Armando Barona Mesa

CÓRDOVA

gloria y asesinato del heŕoe

Tomo II

Armando Barona Mesa es un escritor de disciplinas múltiples. Es abogado con un dilatado ejercicio en el foro.

Ha sido político y ocupó escaño en las dos Cámaras del Parlamento Colombiano, al tiempo que desempeñó diferentes cargos públicos y representó a Colombia como embajador en varias oportunidades.

Ha sido igualmente columnista por largos años en diferentes periódicos y pertenece a las Academias de Historia del Valle del Cauca y Santander.

Prolífico y activo ensayista, ha escrito obras de gran interés histórico como MOMENTOS Y PERSONAJES DE LA HISTORIA en tres tomos, LA SEPARACIÓN DE PANAMÁ, EL MAGNICIDIO DE SUCRE, NARIÑO Y MIRANDA, DOS VIDAS PARALELAS, CALI PRECURSORA, al igual que de una obra de mitología griega titulada LOS DIOSES HECHICEROS. Así mismo ha escrito seis libros de poesía, el último de los cuales se titula LA SOMBRA DEL RUISEÑOR.

Esta obra en dos tomos, CÓRDOVA, GLORIA Y ASESINATO DEL HÉROE, recoge la biografía de aquel héroe antioqueño triunfador de la batalla decisiva de Ayacucho que liberó al Perú, y por ella desfilan todos los héroes de la Independencia sudamericana, especialmente Bolívar con toda su carga de méritos y errores.

El autor no solo demuestra su estudio amplio de todo ese proceso, sino que su exposición, extensa en estos dos tomos, está inmersa en un estilo literario ágil, que atrae al lector y despierta su interés.

armandobaronamesa@yahoo.com

ARMANDO BARONA MESA

CÓRDOVA

gloria y asesinato del héroe

Prólogo del académico Antonio Cacua Prada

TOMO II

Primera Edición:

Título original: Córdova gloria y asesinato del héroe - Tomo II

Autor: Armando Barona Mesa

ISBN: 978-958-48-7146-6
ISBN Obra completa: 978-958-48-7144-2

Diagramación:
Marcela Barona Montúa

Impresión:

Cali, Colombia, 2019

INDICE

QUINTA PARTE
HALAGOS DE LA DICTADURA

30. LAS ACUSACIONES CONTRA CÓRDOVA POR LA MUERTE DEL SARGENTO JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ EN BOGOTÁ, LOS PERIÓDICOS ENCARNIZADOS, EPISTOLARIO CON RESTREPO, SUCRE, BOLÍVAR Y SANTANDER. LA SITUACIÓN DE SUCRE COMO PRESIDENTE DE BOLIVIA. 7

31. EL VIAJE DE BOLÍVAR A BOGOTÁ Y A CARACAS. ETREVISTA CON PÁEZ 35

32. EL VIAJE DE CÓRDOVA HACIA BOGOTÁ Y EL JUICIO..... 63

33. LA CONVENCIÓN DE OCAÑA 89

34. ASUNCIÓN DE LA DICTADURA 105

35. LA NOCHE SEPTEMBRINA 113

36. EL JUICIO Y LAS DECLARACIONES DE LOS CONJURADOS. ACTUACIÓN DEL GENERAL CÓRDOVA. CONDENA A MUERTE DEL GENERAL SANTANDER. AMNISTÍA 117

37. EL CONFLICTO CON EL PERÚ Y LA GUERRA CIVIL DE OBANDO Y LÓPEZ. EL PERÚ TOMA GUAYAQUIL Y GRAN PARTE DEL SUR DEL ECUADOR..... 175

SEXTA PARTE FINAL
LA CAÍDA DE CÓRDOVA Y SU PERDICIÓN

38. EL CAMBIO DE GOBIERNO EN EL PERÚ. LA PAZ CON COLOMBIA. NUEVA ENFERMEDAD DE BOLÍVAR EN BUIJO. 217

39. LA IDEA DE UNA MONARQUÍA EN COLOMBIA 229

40. REUNIÓN DE CÓRDOVA Y MOSQUERA EN QUITO POR INVITACIÓN DE BOLÍVAR. LOS PASOS QUE SIGUEN. MALEDICENCIA DE MOSQUERA Y DE OTROS CONTRA EL HÉROE ANTIOQUEÑO. UN MENSAJE DE BOLÍVAR QUE LEVANTA EL ÁNIMO CONTRARIADO DE CÓRDOVA..... 251

41. EL JUEGO DE LA MENTIRA SOSTENIDA. POSICIÓN DE SUCRE Y CÓRDOVA. ÚLTIMOS ESFUERZOS APARENTES DE BOLÍVAR PARA RECTIFICAR. NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE MARINA Y OTRAS COSAS.....267

42. EL VIAJE SIN REGRESO 287

43. LOS MANIFIESTOS Y DEMÁS MOVIMIENTOS.....311

44. EL MANIFIESTO DE RESPUESTA DEL GOBIERNO 345

45. LAS MOVILIZACIONES 364

46. EL SANTUARIO, FINAL DEL CAMINO 377

47. ELEMENTOS PROBATORIOS Y JUICIO DE RUPERTO HAND.....387

EPÍLOGO Y CONSIDERACIONES FINALES 411

BIBLIOGRAFÍA 433

QUINTA PARTE

Halagos de la dictadura

30

LAS ACUSACIONES CONTRA CÓRDOVA POR LA MUERTE DEL SARGENTO JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ EN BOGOTÁ, LOS PERIÓDICOS ENCARNIZADOS, EPISTOLARIO CON RESTREPO, SUCRE, BOLÍVAR Y SANTANDER. LA SITUACIÓN DE SUCRE COMO PRESIDENTE DE BOLIVIA.

En el capítulo 23 vimos las versiones sobre la muerte violenta del sargento del mismo ejército libertador José del Carmen López, acaecida en Popayán. Este, como ha de recordarse, era el amante de una hermosa ñapanga llamada Manuela Morales, de la cual se enamoró Córdova. Como ya se dejó anotado, se dijo en aquella época que, motivado por los celos, Córdova mató alevosamente al sargento.

Después de la muerte del mismo, el general antioqueño debió seguir a la campaña del Sur, inicialmente a Pasto, luego al Ecuador y posteriormente al Perú hasta concluir, como lo hemos visto, en la gran batalla de Ayacucho, donde se destacaron como los grandes héroes Sucre y Córdova.

Pero es preciso decir que para los años 25 y 26 en Bogotá habían surgido unos partidos políticos recalcitrantes que, aunque estaban en embrión aun, iban ganando consistencia y fuerza. Eran los civiles contra los militares de la guerra a los que llamaban "espadones". Y además cada uno de los hombres destacados en la vida civil tenía un periodiquito -todo el que

quisiera editaba uno-, y casi todos eran virulentos. Desde luego que no habiendo otras distracciones, y ya no lo era la guerra, se leían ávidamente estos periodiquillos y se realizaban corrillos en las esquinas para comentarlos y surgían especies y comidillas, a veces peleas, pero fatalmente paraban en las comisiones y debates del Congreso.

Por supuesto en Ecuador y Venezuela la cosa era igual, mientras subía una levadura de odio contra el Libertador y contra los militares abusadores. Así lo sentían los pueblos.

Nada entonces pasaba desapercibido; y en relación con el crimen del sargento José del Carmen López, se fueron apuntalando comentarios que destacaban la impunidad que reinaba en el homicidio y que daban la sensación general de que la ley no era la misma para todos. Esos comentarios iban en aumento frente a la figura del héroe de Pichincha y Ayacucho. Nada provoca más enemigos que el éxito del otro.

Los comentarios y las habladurías ya habían pasado los linderos populares y ahora pertenecían a la gente importante. Y así Córdova, bajo su orgullo de héroe, comenzó a sentir la preocupación por lo que veía en el horizonte. Y bajo el impulso de esa preocupación, lo primero que hace es enviarle una carta a su viejo amigo Manuel José Restrepo, que vive en Bogotá y está vinculado, como ya se dijo, al gobierno del general Santander. Después escribirá muchas otras cartas que, por su importancia histórica, vamos a citar y a transcribir en esta obra, porque además traducen el ambiente general que reinaba y la interioridad de nuestro héroe Córdova que, altanero y orgulloso no la expresa de modo directo, pero deja ver que le carcome hondamente. Veamos lo que escribe a Restrepo pidiendo consejo:

> *"La Paz, a 8 de septiembre de 1825.- Señor doctor José Manuel Restrepo.- Mi querido amigo… Me escribe Vicente mi hermano de esa ciudad, que sabe positivamente se examinará en esa corte marcial una sumaria que se me había formado por muerte ejecutada de mi orden en Popayán, que corrían papeluchos que decían que debía yo correr la misma suerte que el*

coronel Infante: esto me ha incomodado sin darme cuidado; me ha incomodado digo, porque después de haber hecho yo con las mejores intenciones tanto por Colombia, exponiéndome absolutamente, me indigna que en la Capital de la república se trate de denigrar mi conducta y en la ocasión en la que hice un muy distinguido servicio; yo hubiera querido ver a cualquiera otro general en las circunstancias en las que yo me hallé, cuando, con una pequeña columna en Patía y Pasto, hice lo que no han hecho otros con ejércitos; por fin yo no sé por cuál ejecutado se me quiere criminar, si por dos o tres guerrilleros enemigos que hice pasar por las armas según las órdenes que tenía, o si por un sargento asesino, malvado, que también hice fusilar; por cualquiera que sea, ya le he dicho, no se me da cuidado, porque cumplí con mis deberes, distinguiéndome en los servicios que hice a mi patría, por valor, hombría de bien, y delicadeza de todas mis acciones, ha sido siempre el norte que he seguido en toda mi carrera; tengo el orgullo de haber hecho a mi patria servicios de la más alta importancia; y así lo que yo veo es que mi conducta militar, brillante en Colombia y en Ayacucho, inquieta a algunos jefes que han hecho poco en su carrera militar, pero no debo indignarme por esto, porque así les sucede y sucederá a todos los que se distinguen por sus buenos servicios, de cualquier modo que sean hechos a la sociedad; éstos serán vistos siempre con envidia, con odio. Otra cosa, y ¿por qué será ese rencor, esa rabia de muchos señores del Congreso, otros tribunales, y de los paisanos de alto rango contra los jefes del ejército más obediente y de más disciplina que se han visto jamás? ¿Contra los hombres que les han dado patria, vida y todo? Ojalá que Colombia prospere tranquilamente siempre, que jamás necesite de mi espada, ni de ninguna otra; estos son mis más íntimos sentimientos. Yo suplico a Usted se informe exactamente del caso y que me lo comunique para hacer ver al gobierno y al público en el caso de

que se trate, porque no quiero que sordamente se me calumnie, porque lastima demasiado mi alma la idea de que algún miserable labrador piense mal de mí".[173]

Como este asunto se estaba poniendo gris, casi negro desde el año anterior, para el mes de abril de 1826, el Gran Mariscal de Ayacucho escribe la siguiente misiva al Libertador:

"El General Córdova también desea un permiso para irse a Europa según fue antes su intención. No se lo que dirá con el aviso de que se le está encausando en Bogotá según las últimas Gacetas que he visto y que le mandé en el correo anterior. Yo creo que en general los que hemos servido en la revolución no servimos para las organizaciones del país; los doctores y los libertados nos sacuden duro".[174]

Naturalmente que tanto Sucre como Bolívar, creen en la inocencia de Córdova y atribuyen toda la intriga y movimientos de inconformidad al hondo sentimiento de la política que camina aceleradamente en contra del Libertador, a quien reprochan la dictadura que ha asumido de modo permanente en Perú, la Constitución de Bolivia y los cargos ad vitam del gobierno tanto en el Perú como en el nuevo estado. La mentalidad de Bolívar, sin duda alguna, ha cambiado. La gloria lo embriaga y el poder lo hipnotiza. Empero, no se arredra ante las dificultades presentes y las que vienen para el militar valiente y noble que ha sido Córdova.

Que es intemperante y agresivo, fueron defectos que antes eran virtudes, en esa guerra brutal que durante tantos años hubo que librar contra España y que asumió todas las características de la crueldad. Y por supuesto, quien por allí pasó y fue un héroe, adquirió esa manera de ser y esa rudeza. La guerra enseña a matar y a odiar y a ser despótico.

---

[173] Esta carta pertenece al archivo del doctor Restrepo.
[174] Esta carta pertenece al archivo de O'Leary.

Ahora observemos como siguió el asunto y cual fue el comportamiento de Córdova.

En las gacetas que envíaba Sucre se decía:

"COMUNICACIÓN. REPÚBLICA DE COLOMBIA. Presidencia de la alta Corte Marcial. Bogotá, septiembre 7 de 1825.-

A. S. E. el Vicepresidente de la República. Recibido el Oficio de V. E. de 1º. del corriente, en que pide informe sobre cuántos militares se han mandado procesar por disposición de este Tribunal, fecha de la orden y comunicación a V. E. se ha decretado en 3 del mismo lo siguiente: "En contestación, remítase testimonio de la sentencia pronunciada en el proceso seguido al teniente Rafael Peña, donde podrá observarse que habiéndose prevenido al comandante general del Cauca que a su tiempo diese aviso al poder ejecutivo para que hiciera venir preso al General Córdova con las seguridades correspondientes, habiendo pasado más de un año, a saber, desde el 20 de agosto de 1824, es de creer que se haya dado a mucho tiempo aquel aviso al gobierno, y en la secretaría de guerra debería haber alguna constancia. Acompáñese también copia de la sentencia pronunciada en el proceso actuado al Coronel Galea por el homicidio al Teniente Ramón Farías. Dios guarde a V. E. – Doctor Félix Restrepo".

"AUTO.- Administración de Justicia.- Bogotá, noviembre 3 de 1825.- No habiéndose comunicado a este Supremo Tribunal los procesos que haya tenido la causa mandada formar contra el General José María Córdova, detenida según la comunicación del Comandante General del Cauca, porque el sargento mayor Juan Nepumuceno Muñoz no puede encargarse de su seguimiento por haber sído testigo en la del teniente Peña, y asegurando en su oficio del 16 de mayo último haber llamado al Teniente Coronel retirado Angel

María Varela para que la concluya; prevéngasele que dé cuenta a vuelta de correo de lo que en cumplimiento de lo mandado se haya hecho en la causa del expresado general y sucesivamente del estado que tuviere hasta que se determine en consejo de guerra; y dése noticia al ministerio fiscal.- Doctor Restrepo, Doctor Azuero, Pey, Obando; doctor Canabal, Doctor Cuevas, Doctor Vergara, Doctor Malo; doctor Miño.- secretario Galvis".

La virulencia de los periódicos de aquella ciudad en la que los políticos eran abogados, literatos y escritores, subía. Había, entre muchas otras publicaciones, un periódico antigobiernista titulado El Constitucional que se explayó contra Córdova y por supuesto contra el gobierno, por no haber hecho nada contra éste. Santander mandó a uno de sus amigos a que contestara tales acusaciones en otro periódico amigo del régimen, que se llamaba La Gaceta de Colombia. Se publicó un artículo el día 4 de diciembre de 1825, que dice:

"ADMINISTRACION DE JUSTICIA. Por los documentos que hasta hoy hemos publicado de la Suprema Corte Marcial de la República, y por lo que tenemos pendiente para continuar publicando, débese esperar del celo que manifiesta dicho tribunal una buena administración de justicia al ejército libertador de Colombia y la fiel observación de las leyes.

"Entre sus providencias se habrá visto la que trata de una causa pendiente contra el valiente general Córdova, hoy comandante de la Segunda División del Ejército colombiano auxiliar del Perú que tantos esfuerzos empleó en la gloriosa batalla de Ayacucho.

"Desde que el ejército vio en El Constitucional número 52 un artículo en que se afirmaba que el gobierno daba grados a oficiales mandados procesar por criminales, mandó que el secretario de guerra le informase de lo que constara en su despacho, y pidió noticia a la alta corte macial acerca de los oficiales que de su orden estaban o debían ser procesados. Resultó lo primero,

que ni la alta corte marcial ni el comandante general del Cauca habían pasado al ejecutivo noticia de lo que se había determinado sobre la causa del general Córdova y del capitán Ignacio López y que, por consiguiente, se ignoraba que dichos oficiales debieran ser procesados; y lo segundo, que hasta el 7 de Septiembre del corriente año remitió la alta corte al poder ejecutivo una copia de la sentencia pronunciada en 20 de agosto de 1824, en que se hace mención del procedimiento contra el General Córdova. Por consecuencia, el poder ejecutivo no tiene parte alguna en las dilaciones que haya sufrido en estos casos de la administración de justicia; menos merece cargo por el destino y ascensos que obtuvo el General Córdova, porque él fue destinado al Perú antes de pronunciarse la sentencia de 20 de agosto de 1824, y sin que el gobierno tuviese conocimiento de la falta que se dice haber cometido en Popayán, en vía al Perú, y porque en el mismo concepto no ha hecho otra cosa que aprobar con muy particular satisfación el grado que le confirió en el campo de batalla de Ayacucho el general en Jefe del ejército. Habíase diferido esta explicación, porque necesitábamos reunir varios datos con que debían quedar refutados los cargos del mencionado artículo de El Constitucional, y mostrar a todas luces las equivocaciones y falsedades de que se han valido algunos escritores para levantar sobre las ruinas de la reputación ajena la fortuna de sus nuevos amigos o para vengarse de imaginarios agravios. Otro día procederemos a responder dicho artículo".

Tres varones consulares, Rufino Cuervo, Juan de Dios Aranzazu y Alejandro Vélez publican bajo sus respetables firmas el 4 de diciembre del mismo año 25 un artículo equilibrado pero acusatorio en el rotativo La Miscelánea que decía*:*

"IGUALDAD LEGAL.- La Gaceta de Colombia, del domingo 27 de noviembre, número 215, ha publicado en su parte oficial un decreto de la alta corte marcial

en que ordena la prosecución de la causa que seguía al General de División José María Córdova*. Este joven, cargado en laureles que había segado en los campos de su patria, fue destinado a prestar a la república peruana un abrazo fuerte y una espada siempre vencedora; en su tránsito, por una fatalidad bien lamentable, dejó de ser inocente en Popayán y tornó contra un colombiano las armas que soló debía emplear contra el enemigo común. Parecía que en la tierra de Manco Cápac hubiese lavado esta mancha, combatiendo con denuedo en Junín y en Ayacucho, con una bizarría que no olvidarán jamás ni los tiranos a quienes escarmentó, ni los pueblos a cuya libertad coadyuvó tan eficazmente; pero ha sido lo contrario: ni el prestigio de tanta gloria pudo hacer callar la ley, ni sus órganos enmudecieron al aspecto de un guerrero cubierto de triunfos multiplicados, y en tanto que el campo de Ayacucho añade una estrella más a sus divisas militares, y que en el alto Perú se inscribe su nombre en planchas de oro, el gobierno de su patria, que ha conocido y premiado sus servicios, lo llama a sus tribunales; ante ellos debe sufrir un juicio como cualquier otro ciudadano, y conocer que la igualdad legal está en las leyes, en el corazón de los colombianos y en la conciencia de los magistrados; mientras éstos impartan con mano igual la justicia y no permitan que un velo silencioso cubra el asesinato del alcalde de Lucena, la impugnidad del teniente Thompson, y los dolorosos extravíos del General Córdova, continuaremos confesando con gusto que gozamos de la recta administración de justicia, uno de los objetos primordiales de la asociación".*

Córdova era orgulloso, como ya se sabe. Sentía que era un héroe a cuyo talento y valor la patria debía estar agradecida, y había decidido, sin vacilación alguna, pedir permiso como militar que era a sus dos jefes -Bolívar y Sucre-, para venir a Bogotá a ponerse a derecho, como se dice en el lenguaje de la práctica penal. Entonces remitió un artículo al periódico La Miscelánea,

que por cierto había cerrado ya. Así, la carta fue publicada en otro de los tantos periodiquitos titulado La Bandera Tricolor, el 1º. De *octubre de 1826*. La misiva dice:

> *"Cochabamba a 12 de abril de 1826.- señor redactor de La Miscelánea en Bogotá.- Por el correo de hoy un amigo me ha remitido el número 12 de su Miscelánea y el número 215 de La Gaceta de Colombia. He visto en estos papeles los dos artículos que tratan de un acto cometido por mi cuando en Popayán estaba de comandante general de la división Cauca. Hace algún tiempo otro amigo me dio la noticia de que en Bogotá se hablaba mucho, en consecuencia de la batalla de Ayacucho, contra mí por el acto indicado, reputándolo de asesinato, y remitiéndome al mismo tiempo un libelo infamatorio que corría en la misma ciudad, denigrando mi conducta; por este ruin papelucho yo no pensaba aún presentarme al público: aguardaba una acusación seria; por los dos artículos citados arriba, la hay. Así, hoy mismo pido al Libertador, que está en Lima, me permita pasar a Colombia a sujetarme al juicio de un consejo de guerra. Esto me será tal vez la más grande satisfacción de mi vida. Por lo que respecta a mi delicadeza, a mi honor, a mi franca conducta militar; además, recibo inmensa satisfacción al ver que en mi país hay libertad; de que los trabajadores del ejército no han sido inútiles, que se juzga por la ley, sin consideración a servicios, destinos, etc.-*
>
> *Soy de usted atento servidor, José M. Córdova".*

Un mes después de esta carta le envía otra a su antiguo amigo el general Santander en relación con el mismo tema. Veámosla[175]:

> *"Cochabamba, mayo 12 de 1826.- Excelentísimo señor General Santander.- Mi general…Muy pronto espero ver a usted porque he pedido con mucha instancia al*

Libertador el permiso para marcharme para esa capital a presentarme al Tribunal de la justicia para que me juzgue por el hecho acaecido en Popayán; se me castigue si soy delincuente, o se me dé una satisfacción porque se me ha tratado muy infamemente; esa corte marcial ha dado en la causa que de mi orden se formó en Popayán a un teniente Peña una sentencia muy injusta, muy parcial a favor de ese oficial y me desaira completamente; me presenta allí como un malvado; si yo voy, me quejaré al congreso haré ver que Peña fue un abandonado, un insubordinado y un desertor, y que yo procedí como debería proceder un jefe en las circunstancias apuradas en que me encontraba. Si yo por casualidad no estoy en aquella época en Popayán, creo positivamente que los pastusos se van por lo menos hasta el Valle del Cauca… José María Córdova".

O sea que la acusación, como se ve, era múltiple, es decir que eran varios casos, aunque en verdad el hecho más grave era la muerte del sargento Valdés. A continuación vuelve y escribe a su amigo el doctor Restrepo desde Cochabamba el 10 de mayo, y en su agobio le dice una vez más[176]:

"He visto después en La Gaceta de Colombia y Miscelánea, de su ciudad, que seriamente se forma causa, y en consecuencia he pedido la orden al Libertador para marcharme a esa capital, a presentarme a la corte marcial para que se me juzgue; se lo he suplicado, me he valido de algunos amigos que tengo cerca de S. E., espero que se me permitirá ir allá; sí, mi honor está muy comprometido, y si no me vindico positivamente, seré visto por el pueblo como un criminal que por haber hecho algunos servicios, se me ha dispensado de la pena que merecía; y yo no quiero permanecer a medias; si falté, que se me fusile o se me despeje de la lista militar

[176] Archivo de Restrepo

de Colombia (no apetezco mucho servirla); si pruebo que no he sido un asesino, que jamás he procedido sino como he creído justo, que se me de una satisfacción pública; porque de lo contrario, por las leyes, por el honor, por todo, yo no debo aparecer en adelante como un general de la república de Colombia.

"Salvador me escribió de Cali, remitiéndome copia de la sentencia de que esa buena corte marcial dio en la causa que de mi orden se formó en Popayán a un Teniente Peña;no se necesita más que de tener una pequeña idea de milicia para observar en dicha sentencia lo opuesta que está a las leyes militares; la parcialidad conque se ha dictado; bien es que esa clemente corte marcial a cuantos juzgan presenta inocentes de la falta de que son acusados; pero en este caso debía haber visto que estaba comprometida la dignidad de un general y debía haber calculado más y castigado con severidad al teniente Peña; si se ha impreso esta sentencia y yo voy a esa capital, yo reclamaré al Congreso contra ella; puede que en este supremo tribunal se miren las cosas como son en sí y se sentencie con rectitud".

En respuesta a otra carta anterior de Restrepo, en mayo 27 del año 26, le vuelve a escribir a éste desde Cochabamba.[177]:

"Doy a usted infinitas gracias por la noticia que me ha comunicado de la causa o motivo de que se me sumaría en esa república, y como yo no me acuerdo si antes he dicho a usted que la causa sería sin duda la que en efecto; yo extraño mucho y siento que no se haya ampliado el proceso mandado formar por la corte marcial, para que el público vea, esto si no hay algunos viles que depongan la impostura, que yo no he asesinado, como se dice, al sargento Valdéz; se verá que mil circunstancias

[177] Archivo de Restrepo

concurrieron para hacerme caer, hablaré con franqueza, en el caso de hacerlo pasar por las armas de un modo violento y que aunque no es el modo de castigar a un malvado, no hay un motivo para desairar a un jefe que haya hecho bastantes servicios distinguidos a la patria; sí, efectivamente cometí en aquella campaña los excesos de con menos de trescientos hombres ir a batir los enemigos que habían hecho huír al General Salom con mil quinientos hombres, cuando yo no disponía sino de doscientos; de cuyos movimientos resultó que los pastusos no se hicieron dueños de Popayán y del Valle del Cauca, y no causaron infinitos daños a la república; éstos fueron mis excesos, y no teniendo entre diez o doce oficiales que había a mis órdenes más que tres o cuatro valientes, siendo los demás canalla inútil, a mí se me incomoda porque mi carrera ha sido, es preciso decirlo, bastante singular, porque he ascendido a fuerza de servicios y no por favor de nadie; y por la misma razón no tengo relaciones de importantes amistades, ni de familia. Yo quisiera que se criminase la conducta de todos los generales de la república en tiempos de la guerra a muerte y después, y estoy seguro de que yo no resultaría confundido con otros, con respecto al modo de conducirme militar y particularmente.

"La observación que usted me hace es muy justa, es de un hombre recto, amigo de la virtud, es de la propiedad de usted, que todo el mundo quiere que después de haber pasado la guerra se observen las leyes etc., y yo, siendo un soldado, pienso con más severidad, que en todo tiempo de paz y de guerra se observen, si no las leyes, porque las circunstancias no lo permiten, la más estricta justicia hasta en medio de los combates, porque la guerra no se hace sino a un estado enemigo, y no se trata en dañar a ningún particular, y en los tiempos borrascosos debe el gobierno, los generales, ser más severos porque se conserven el orden, la disciplina y se mantenga la tranquilidad del pueblo.

"¡Cuánto he sentido este suceso", mucho en el hecho, y más en su resultado, y ya he dicho a usted que he pedido al Libertador me deje ir a esa capital a justificarme; aún no sé que determinará S. E., pero nunca iré preso porque no soy un malvado, soy un hombre de bien, y cuanto he hecho en mi carrera ha sido animado de celo por el cumplimiento de mis deberes… José María Córdova".

La insania, que pareciera prevalecer en Bogotá y Colombia, por los motivos políticos como hemos dicho antes, buscaba que llevaran preso desde Bolívia a Córdova.

Es evidente que en la redacción de estas cartas de Córdova se nota una gran suficiencia de parte de éste. Era consciente de que a nadie, por los excesos de la guerra, estaban juzgando como a él, que indiscutiblemente era un héroe y cuyos servicios efectivos a la independencia y libertad de América, a pesar de su corta edad, nadie podía discutir. Y en el desespero que también muestran las sucesivas cartas, vuelve a escribirle a Bolívar anexándole las gacetas que le ha enviado Sucre y solicitándole oficialmente permiso para desplazarse a Bogotá para afrontar el juicio.

"Cochabamba abril 26 de 1826.Excmo. Señor Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú.- Mi General… Otro asunto me llama más la atención, sobre el que escribí a V. E. en el correo pasado, solicitando de V. E. me permita pasar a Colombia a sujetarme al juicio de un Consejo de Guerra, por haber hecho pasar por las armas a un malvado en Popayán, acto que le han querido dar el carácter de asesinato; hacerme mirar a mí por el pueblo como un asesino, me es muy doloroso; esta idea acibara toda mi imaginación, y ennegrece la gloria que he por fortuna, por casualidad, por favores de V. E., obtenidos en los campos de batalla; V. E. que me ha formado, que me ha dado el sér, digámoslo así, no permitirá conservar esta criatura indigna de pertenecerle; permítame V. E.

ir volando a Colombia, que se me juzgue, que se me castigue con todo el rigor de la ley si lo merezco; pero si no, que se me de una satisfacción pública; cualquiera de los dos casos, ejecutados con energía, hará honor a Colombia; si fuese el primero verá el mundo que no hay consideraciones, no hay servicios, no hay nada que detenga el brazo de la justicia; si el segundo porque sus generales son dignos de mandar las alarmas del bravo pueblo americano, pues cuando se les imputa alguna falta, se someten a un juicio, y son o no son. Repito a V. E. suplicándole me permita ir a Colombia al efecto indicado; V. E. debe estar tan persuadido que mientras yo exista no estaré contento, no estaré satisfecho, si no estoy sirviendo a las órdenes de V. E. las sabe muy bien".[178]

Dentro de esta secuencia de cartas, todavía hay otra del prócer antioqueño a su benefactor sincero en esos momentos que era Bolívar. Le agradece con el estilo sencillo de sus misivas no muy bien escritas la forma comprensiva como éste cree en él. Veamos ese otro mensaje:

"Ya estaba impuesto mi General, que en Colombia están furiosos contra mí, y que la corte Marcial había mandado se formase causa del hecho acaecido en Popayán y en consecuencia he pedido a V. E. la orden para marchar a presentarme a aquel tribunal para que me juzgue espero que V. E. que es tan justo no consentirá jamás que un criminal esté a las órdenes de V. E. y mandado la primera División de América; mi General, le suplico a V. E. porque no soy un asesino; yo no he hecho sino castigar en el acto a un malvado que me había atropellado; yo lo haré ver así al tribunal; se me acusará de violento en aquella ocasión, es verdad; pero hay momentos en que se extravía la razón por

[178] Archivo de O´Leary

la fuerza del acontecimiento; V. E. me dirá que esos momentos son los que un hombre debe evitar, así lo hago yo, y aquel me fue tan sensible; cuanto puede serlo un sentimiento. Así, siempre me manejo como creo que conviene a la justicia y a la política, y aunque siento un inmenso placer al ver que V. E. me es afecto, nunca me he imaginado que esta bondad sea, sino en tanto que yo sea virtuoso, y por esto, a más de mi conciencia me esmero a serlo en toda la extención de la palabra; yo sería un infame si llegase a creer que V. E. tan recto, tan justo, disimularía, o protegería, jamás a un criminal, porque el crimen es enemigo mortal de V. E. así, no es por temor de los colombianos, de nadie, que yo procuro que mi manejo sea conforme lo demanda la virtud; es porque mis sentimientos, mi conciencia, me lo mandan así, y el agrado de V. E. y la satisfacción de mí mismo, es la única recompensa que apetezco.

"La conclusión de la carta de V. E. me enternece, y cuánto siento que los sentimientos dulces que me proporciona estén mezclados con otros que tanto me han lastimado, quisiera contestar esta conclusión, pero no puedo encontrar palabras que expresen bien mis sentimientos; V. E. sabe que yo soy de V. E., con toda mi alma, su muy humilde servidor. José María Córdova".

Era este un tiempo de gran agitación en el Perú y en Bolivia. El Congreso Constituyente de este nuevo país había aceptado el 26 de mayo de 1826 la postulación de Sucre como Primer Mandatario de la nueva nación y, por lo mismo, debía éste dejar el comando de la División Primera Auxiliar que venía desempeñando allí. Naturalmente nadie había con la eficiencia de Córdova para reemplazarlo, criterio que por supuesto compartía Bolívar. Razón suficiente para que tanto Sucre, como el Libertador aplazaran el viaje de Córdoba a Colombia. Esta última misión en Bolivia era sin duda más importante a la historia y a los deseos del Gran Caraqueño. Por lo tanto le negaron provisoriamente el permiso por él pedido.

Curiosamente estas mismas órdenes habían sido transmitidas al gobierno de Bogotá, cuyo Ministro o Secretario de Guerra lo era el general Carlos Soublette, quien las confirmó no obstante que también, como se ha visto, lo requería para que se presentase al Concejo de Guerra por la muerte del sargento Valdés.

Por su parte Córdova había escrito el 27 de diciembre de 1826 un oficio al mismo Soublette desde la ciudad de Chuquisaca en que le decía:

> *"Si por fin el gobierno de la república determinara que yo mande en jefe a esta División auxiliar, espero que se me ordene así con las instrucciones que tenga a bien, porque de otro modo yo no puedo ser responsable como hasta ahora lo he sido, pues he estado, como lo he dicho al principio, a las inmediatas órdenes del excelentísimo señor gran mariscal de Ayacucho, disponiendo, S. E. siempre lo que ha creído conveniente sobre la organización y disciplina de la División".*

Y Soublette dio respuesta:

> *"Abril 28 de 1827.- Contéstese: que desde que el gobierno supo que el Libertador Presidente había nombrado como comandante en jefe de la División de Colombia, auxiliar a la república de Bolivia, y que de este nombramiento se había instruido igualmente al general Sucre como presidente de aquella, el poder ejecutivo en las órdenes que ha dictado respecto de la expresada División, se ha dirigido al general Córdova como comandante de ella, y que, bajo este mismo concepto, le ha mandado, en 13 de marzo inmediato, sus instrucciones y autorizándole para llevarlas al debido cumplimiento".*

En esas funciones de Comandante de la División Auxiliar permaneció Córdova durante cinco meses, al cabo de los cuales, el 13 de agosto de 1826, tanto el Libertador como Sucre otorgaban el permiso para la movilización hacia Colombia; y en

el mensaje que le enviaron conjuntamente le anexaban el aviso del Secretario de Guerra oficializando la marcha a responder por los cargos.

Cuando recibe este nuevo mensaje Córdova estaba en Cochabamba; y entonces, ya en marcha, pasó por Chuquisaca donde lo aguardaba el presidente Sucre para despedirse de él. Realmente se querían. A esta ciudad habría de llegar Córdova el 23 de septiembre en horas nocturnas.

Ya desde Chuquisaca envió otra carta de despedida *a*l Libertador:

> *"Chuquisaca, septiembre 26 de 1826.- Excelentísimo señor Libertador, etc., etc., etc.- Mi general: inmediatamente que recibí en Cochabamba la benigna carta de V. E. fecha 13 de agosto, de Lima, me puse en marcha para venir a despedirme del General Sucre, y pedirle pasaporte, porque estaba, como estoy, furioso por decirle a la Corte Marcial de Bogotá que la conducta que ha observado conmigo ha sido muy indigna, muy ajena del primer Tribunal militar de la nación; yo me vería en la necesidad de ponerme en parangón con varios Generales de la República, pero sin indicarlos para no ofender a nadie directamente, tanto en sevicios como en conducta; y les diría, por fin, que parece que hay una animosidad, una persecución contra mí, y en este caso con entregarles las estrellas y sus despachos, estábamos corrientes; pero como V. E. ha tenido la bondad de permitirme hacer lo que me parezca conveniente, después de haber visto las comunicaciones particulares de V. E. al General en Jefe, y observar por ellas que la expedición a la Habana no está muy segura, que V. E. promete volver dentro de un año, y que para irme siempre hay tiempo, he determinado aguardar órdenes de V. E.; porque yéndome a Colombia, yo no volvería sin un motivo poderoso a estos países, y ¿a hacer qué iba yo? A decir a S. S. esta causa me degrada hasta el fango en razón de que se me ha procesado,*

porque hice pasar por las armas a un sargento malvado, porque dije a un oficial, que debía haber fusilado, que era un cobarde, un infame, que había abandonado como una muchacha un puesto que se le había confiado; que se me hacía despreciable hasta lo ínfimo, pues que se me juzgaba como un subalterno sin meríto, cuando a otros…"

"Mi General, aquí me lleno de indignación, de desesperación, de pena de cuanto hay desagradable al comprar mis servicios, al comprar mis sentimientos con los que otros han manifestado mi conducta; y no me queda otra esperanza, otra satisfacción, que es que he correspondido al hombre de mi alma, y que tengo la dicha de que me favorece con su aprecio. ¿soy yo acaso un general de papel? ¿Me miran sin consideración ni respeto porque soy obediente, porque no insurrecciono a un pueblo o la división que mando? Mis sentimientos y el Libertador son la garantía de la impunidad; pero si algún día (tiemblo al pensarlo) falta V. E. y se atropella así el poco mérito que uno se ha adquirido, entonces habrá que manifestar que no se desprecia impunemente a quien ha cuanto ha podido a la Patria; perdóneme, mi General, aquí he faltado, y contra mis sentimientos, merece compasión quien se ve tan mal tratado en su patria:¡qué molesto vivo! ¡en qué combate se encuentra mi amor a la gloria con semejantes laureles!.

"Por fin, mi General si V. E. quiere que vaya a Bogotá a contestar a esos señores, mándemelo; si quiere que vaya a algún campo de batalla ordénemelo; iré y saldré como un Ayacucho, o moriré; aguardo, pues a V. E. como los cristianos la vista de un Dios en figura de hombre en un lugar que llaman cielo."

Hay por supuesto una alta mortificación en el ánimo del joven guerrero. Él había querido librarse de toda la humillación que supone el juicio y haber estado presente en una expedición a La Habana que se había planeado pero que aun era incierta. Córdova ha estado retirado de la actividad política. Él no era

un político. De ahí que se sienta su alma golpeada, sobre todo en esta última carta al Libertador. Y de inmediato le escribe Al Secretario de Guerra de Colombia, el mismo general Soublette:

"Chuquisaca, a 18 de octubre de 1826.- Al señor Secretario encargado del despacho de la Guerra del gobierno de Colombia. -Señor General: Sé que hace mucho tiempo en esa república se me ha formado un proceso por haber, en una causa que de mi orden el intendente de Popayán hizo seguir a un teniente Peña, resultado acusado de haber cometido un asesinato, de haber intentado dar muerte a un capitán, y de haber atropellado y depuesto arbitrariamente a dicho teniente; luego que supe esta noticia, pedí al Libertador permiso para pasar a esa capital a responder a tales acusaciones; no se me contestó; repetí mi petición por dos veces más; tampoco. Habiendo últimamente sabido que US. de orden del gobierno, me reclamaba para ser juzgado por lo dicho, pasé al excelentísimo señor general en jefe el oficio que en copia acompaño, al que su excelencia me ha contestado el que está al pie de la misma copia ya que en el momento no se me permite ir, no quiero que se dé al olvido una acusación tan negra, sin vindicarme con dignidad no es necesario que me presente a contestar; tengo a la vista copia de la sentencia dada por la corte marcial en la causa seguida a dicho Peña, cuya sentencia es mi acusación; me jacto de un profundo respeto al gobierno, a las leyes de mi patria; cualquiera sentencia que se dé, estoy dispuesto a obedecerla; al patíbulo iría como el romano Régulo, seguro de su muerte, se entregó a sus enemigos, después de haber hecho presente al Senado lo que más convenía a la Nación.

"Sí, señor general, que un tribunal de hombres dignos de juzgar a los generales de la república, juzgue la causa que se me ha seguido, y que sentencie este juicio siempre ha de tener efecto, porque yo no consentiré

que después de haber sido acusado ante la nación por bárbaro, no se me dé una digna satisfacción; o se me despida del servicio de la república, o se me mande al cadalso si creen que es justo; es decir, que yo no volveré a servir en la república sin haberme vindicado; ¿Por qué? ¿Cómo podría yo después castigar a un soldado de mi mando, cuando yo, habiendo sido acusado de un negro crimen, ni me había defendido con la pureza de mis acciones ni había sido castigado? ¿Cómo podría ser yo vocal de un consejo de guerra para juzgar a oficiales por acusaciones semejantes, u otras? De ningún modo es posible permanecer jefe del ejército con semejante mancha; o conservarme con honor ileso, o separarme para siempre de mi país, o la muerte. Contestaré las acusaciones.

"He sido acusado: 1º. De haber hecho salir al teniente Peña enfermo del hospital y sin conocimiento del médico; en el cuartel insultándolo y empujándolo; teniendo intención de hacerlo fusilar allí, delante de la tropa formada, de haberlo hecho poner en su calabozo; deponerlo luego de su empleo; y últimamente hacerlo marchar preso en la columna que seguía para Pasto. Respondo que mandé al teniente Peña pasase al cuartel, porque pasándolo yo a caballo por la calle del hospital, lo vi más de una cuadra fuera de él, sentado en la puerta de una pulpería, manifestando una completa salud; y en prueba de ello, pregunto: ¿cómo el día que fui a escoger a los doscientos hombres que debía llevar para la campaña, estaba de guardia, de prevención, si estaba enfermo? Aquel día, después de haber separado dicha fuerza, deje a Peña, que estaba presente: -Usted marcha y me contestó:

-No, señor; no marcho porque estoy enfermo.

-¿Qué tiene usted?

-Éstas ulceras.

Vi su pierna: nada tenía que le impidiese marchar. Le dije:

-Eso no es nada, marchará usted.

Me contestó con un tono insolente:

-No, señor, no marcho; hágame usted fusilar.

-Le dije:

-Lo haré fusilar a usted.

"Y eso debía haber hecho. Lo hice poner en un cuarto pequeño, que estaba cerca de la prevención, con centinela de vista no me acuerdo si reuní los oficiales para imponerlos de la falta de aquel oficial, y que quedaba suspenso o despuesto a su empleo; así debio ser, ya que no lo había hecho pasar por las armas; creo que en esta acusación en vez de culparme de violento, debe ser de débil.

"2º.-La tentativa que hizo el General Córdova de quitar la vida al capitán José María Cardenas en el sitio del Salado", respondo:

"Que aquí no hay acusación positiva. Que si yo hubiese intentado quitar la vida a dicho capitán en el Salado, nadie me lo hubiera impedido, porque allí mandaba yo. Que yo debía haber hecho pasar por las armas a dicho capitán cuando en la montaña de Berruecos, retirándome del Juanambú, estrechamente perseguido de los pastusos lo dejé emboscado, con un regular piquete, para que luego que yo me adelantase con la columna, y los enemigos se interpusiesen, él los atacase por su retaguardia, de modo que volviendo yo, cogiésemos algunos o los dispersásemos para que no molestasen más, pues ya me habían matado un oficial y tres soldados; pero aquel cobarde, indigno de llevar el uniforme del ejército de la república, me dejo adelantar como una cuadra, hace tirar unos pocos tiros a sus soldados, y corre a alcanzarme; yo, que volvía creyendo encontrarme con el enemigo en conflicto, me encuentro con el indigno. Pregunto a los dignos militares: ¿no debía haberlo hecho fusilar allí? No hice más que afearle su conducta. Con respecto a la tentativa que tuve en el Salado de quitarle la vida, para contestar permítaseme

una disgresión: por lo regular los oficiales que aparecen cobardes tienen bastantes conocimientos del mecanismo de la organización de los cuerpos y compañías, y del servicio diario y arreglo económico de la conservación de las dichas maniobras, ejercicios, etc. y ya que no sirven para combatir al menos sirven para conservar el orden en sus compañías; pero el capitán Cárdenas, a más de ser cobarde es un ignorante abandonado; no me acuerdo por qué faltas de servicio me incomodé con él en aquel campo, y como debía encontrarme muy prevenido contra él por su mala comportación en todo, me acuerdo que le dije cuanto un jefe indignado contra semejante hombre podía decir, pues no había que tener ninguna consideración; sin duda que le dije que merecía cuatro balazos, porque los debió haber recibido en Berruecos.

"3º. Y el asesinato que de su orden y a su presencia se ejecutó a bayonetazos en el sargento 1º. Carmen Valdés, en la misma ciudad de Popayán", respondo: Que luego que llegué de Bogotá a Popayán, y tomé el mando de las tropas que había allí,a las cuales pertenecía dicho sargento, fui informado de la perversa conducta que éste tenía y también me lo observó así el señor coronel Ortega, intendente de aquel departamento; trato de marchar para Pasto; me dice que estaba enfermo, cuando estaba en formación, y por fin se queda; marcho, y con trescientos hombres hago la campaña que libertó a las provincias de Cauca, Antioquia y Neiva de ser invadidas; por su puesto que todo ella fue un conflicto. Regreso, después de dejar tranquilo el valle del Patía hasta el Mayo, a tranquilizar a Popayán, que se hallaba en apuros; encuentro allí al sargento cuya fama como he dicho se aumentaba; él apaleaba hoy a un paisano, mañana a una mujer, otro día a un soldado, y no hay duda que yo, que no estaba tranquilo con las circunstancias de mi campaña, no podía mirar estas faltas con frialdad; una tarde se me aparece en mi casa un asistente mío herido en un brazo, llorando,

quejándose contra aquel sargento, quíen le había dado de palos; yo me incomodé en sumo grado; lo mando a buscar, no parece; a la oración salgo a la calle, y en la esquina de la plaza lo encuentro, lo llamo, y al darle un foetazo, como para defenderse levanta un palo que tenía en su mano, me da en el brazo, y corre para una calle en donde había una guardia; lo mandé parar, no hace caso, grito a la guardia que lo aprenda, y que si se resiste lo mate; la guardia lo saca de una casa en donde se había metido, en la puerta trata de escaparse, y le da unos bayonetazos, corre siempre, se mete en una tienda, y allí fue muerto; esto se ha hecho de mi orden y en mi presecia.

"Si esto puede acriminarse como una violencia, yo convendré en ello ahora, que veo la república sin peligro pero mi posición entonces no era así. Los enemigos ponían en peligro la seguridad de un departamento; mis arbitrios para sostener la disciplina estaban reducidos a los medios de una entereza indomable y de una firmeza que solo se apoyaba en la fuerza de los soldados; el gobierno mismo parece que no tenía a su arbitrio el triunfo de las leyes para salvar al país, y que ahora en la calma quieren hacerse victoriosos solo contra mí. Esto parece excusarme el no haber mandado procesar y juzgar a aquel sargento. Si yo hubiera permitido una desmoralización más completa en la tropa y la de permitir que un sargento levantase un palo contra mí, todavía me arrepentiría más que de cualquiera otra falta de fórmulas. Mas tómese ahora dicho acto abstractamente. Yo no lo encuentro aleve, ni con el carácter de asesinato, y sin la más pequeña consideración, júzguese con todo el rigor de la ley, y senténciese; pero que este juicio se ejecute, como he dicho al principio, por un tribunal digno de juzgar a los generales del ejército de la república, no por el tribunal que sentenció el 20 de agosto de 1824 la causa seguida al teniente Peña; yo no recuso a este tribunal porque haya

manifestado en su sentencia una animosidad contra mí, sino porque los señores que lo compusieron parece que absolutamente desconocen los principios que forman la base de la disciplina militar: la subordinación; este tribunal muy claramente hace presente en su sentencia que el teniente Peña me ha desobedecido delante de las tropas formadas, aunque cubren esta desobediencia con una muy mala cobija; y pregunto: ¿Qué castigo señala la ordenanza al soldado que así desobedece abiertamente? Si no estoy ignorante, creo que la muerte en el acto; y también he creído que un general comandante en jefe puede, en circunstancias semejantes, ya que no hace fusilar allí mismo al delincuente, deponerlo en el empleo y hacerlo marchar con un fusil al hombro; sé muy bien que esta facultad no se le concede por la ordenanza, pero sí es admitida tácticamente encontrándose en criticas circunstancias, o sucediendo casos como el de que se me acusa; y ¿cómo han fallado esos señores contra un general en favor de un subalterno acusado por aquél, sin tomarle una declaración? ¿Qué fundamentos han tomado en la causa que han examinado para decir que yo intenté dar la muerte a un capitán? En la dicha sentencia no se encuentra más que una inconsecuente, indelicada y negra prevención contra mí; allí no se ha tenido ninguna consideración, no diré a mis servicios, porque por eminentes que sean los servicios que uno haya prestado a su patria, jamás lo facultan para cometer la más pequeña falta contra la sociedad; al contrario, mientras más distinguido es por sus hechos, con más gravedad se sonsideran sus atentados; diré que no se ha tenido ninguna consideración a mi carácter público, ninguna a la dignidad con que deben ser tratados los generales de la república; por fin, allí parece que no hay más que la intención de cortarme mi carrera. Un tribunal que conozca sus deberes, su dignidad y que respete la del gobierno y de sus agentes, no necesita más que ver dicha sentencia para determinar por lo menos la deposición de Peña y destierro del servicio militar.

"Concluyo, señor general, repitiendo la petición que he hecho al principio, que se juzgue inmediatamente dicha causa, que para ello no considero necesaria mi presencia, pues mi defensa no es otra que la que he dicho en este oficio, y que cualquier sentencia legal que se dé, la cumpliré en el acto, aún hallándome a dos mil leguas distante de ese país; la cumpliré porque amo mucho a mi patria, porque he peleado doce años por el restablecimiento de la ley, y ¿cómo por falta de resignación por un instante perdería tanto tiempo de trabajos tan nobles? -Dios guarde a S. E. señor general, José María Córdova".

Ya en este momento, Córdova no quería ir a Bogotá a enfrentar el Consejo de Guerra. Presenta en el memorial la acusación y la defensa en las diferentes causas de que lo estaban acusando. Y se ha transcrito el documento a pesar de su extensión, porque era la propia redacción del Héroe y su derecho a la defensa.

En el punto 3º habla del caso del sargento Valdez y -dice- *"que se juzgue inmediatamente dicha causa, que para ello que no considero necesaria mi presencia, pues mi defensa no es otra cosa que la que ha dicho en este oficio."* Alguien había influido en su manera de pensar. Pero lo que sin duda alguna resalta, es el temor de acudir y presentarse ante los jueces. Ese es un transfondo del inconsciente que así lo dice.

Y en otra carta a Santander en que éste le comenta lo relativo a la insurrección de José Antonio Páez, el propio Córdova se expresa en estos términos aun de sí mismo:

"Hablemos ahora de otro criminal, de otro asesino, de otro malvado, y qué se yo que más será, del indigno general Córdova: ¡Qué ratos tan agradables me ha proporcionado esa corte marcial y quien sabe quienes más; pues, ese infame debe ser juzgado y aplicársele la ley con rigor; pero que se examine su juicio con la sensatez debida, sin tener por él ninguna consideración a los pocos servicios que ha hecho a la nación; ¿No le parece a usted esto muy bueno mi General? Pues le

incluyo copia del oficio que por el correo pasado remití al ministro de la Guerra, en el que me defiendo y pido se me juzgue. Veré si el Vicepresidente de la República, que tiene un inmenso celo porque jamás se atropellen las leyes, la sociedad, permite que un general, habiendo cometido un crimen se quede sin castigo; pero que si no resulta delincuente, se le de una pública satisfacción, para que no quede manchada la dignidad de los generales de la República.

"En una carta que he escrito a usted anterior a ésta, creo que me he expresado tocante a mi asunto con alguna falta de respeto; creo que dije a usted cuando vení a pedir pasaporte al General en Jefe, que quien me haría ir del Perú si encontrándome delincuente yo no lo quería; ¿Quién? Mi honor, mi delicadeza, mi rango, mi carácter, mis ideas, todo; si se me encontrara delincuente, si esperara un castigo, marcharía siempre que no me hubieran detinido ahora, a sujetarme ciegamente al tribunal que el gobierno nombre para juzgarme; pero yo espero de la amistad de usted, se lo suplico con todo empeño, que manda inmediatamente juzgar esa causa, se comunique al público y a mí la sentencia, que, como he dicho, cualquiera que sea, cumpliré ciegamente. De todos modos, si acaso ese gobierno necesita por ahora de un mal soldado, espero que usted me mande a llamar. Adios, mi General. Soy de usted verdadero amigo, J. M. Córdova.[179]

Por supuesto Sucre, que está en dificultades al asumir la presidencia de Bolívia que nunca cesaron, y en muchos momentos fueron tormentosas, le aplaza el permiso de regreso a Córdova con el asentimiento del Libertador, para mantenerlo a su lado. Le toca entonces enfrentar en Cochabamba y en Oruro las diferentes indisciplinas de la División Segunda, que él comandó, e incluso las del levantisco comandante Domingo Matute, además de otros actos violentos de los argentinos.

---

[179] Carta del archivo del General Santander

Hay una frase de Bolívar que enciende el temperamento de Córdova, cuando aquel, en comunicación escrita con Sucre, y ante la carga de presiones de la gente de Bogotá pidiendo el juicio, el Libertador dice: *"Tendría que perdonarlo porque su causa estaba mala".* Córdova, que oye a Sucre leer la carta -Ambos están en Chuquisaca-, expresa de modo inequívoco su resolución de ir a Bogotá. No acepta perdones que suponen culpabilidad. El viaje debe ser inmediato, como una cuestión de honor ineludible para él.

Sucre ve la resolución de su amigo y subalterno Córdova, su impulso irrefrenable hacia el regreso, y le escribe de inmediato al Libertador:

> *"Chuquisaca, a 12 de octubre de 1826 – A. S. E. el General Bolívar, etc., etc.,- Mi General… El General Córdova me ha pedido anteayer permiso para irse después que vió el artículo de la carta en que me dijo que "tendría que perdonarlo porque su causa estaba mala", dijo que no quiere que le perdonen porque si es culpable prefiere el castigo, y él está cierto de que ha obrado bien. Le repuse que se iría pero yo lo necesitaba; y que si sin embargo de mi exposición a U. sobre esto, se le llamaba, entonces marcharía, pues que nunca faltaría a la disposición del Gobierno de Colombia. Yo no quisiera que en estas circunstancias se fuera, porque aquí sirve bien, y allá iría a aumentar el número de los descontentos y quejosos; y por más obediente que él sea al Gobierno, nunca dejaría de afectarse del desaire que han queriido hacerle. Yo creo que más ha habido intención de los doctores de ultrajar a un General que motivos para esta causa. Lo deduzco de sus solicitudes para irse pues un culpable siempre teme. En fin él irá si se le llama".*

Por su parte Córdova vuelve a escribir al general Santander para expresarle, con la misma angustia y resolución, su decisión de acudir a la cita, no obstante que al Ministro o Secretario de

Guerra le ha dicho, como acaba de verse, que su presencia no es necesaria y manda su alegato, que vimos. La nueva misiva al Vicepresidente dice:

> *"Chuquisaca, diciembre 20 de 1826 – Excelentísimo señor General Santander – Mi General: Contesto a su apreciable carta fechada el 6 de septiembre con repecto a mi degradante asunto; he escrito de oficio hace algunos correos al señor General Secretario de Guerra, pidiéndole que se juzgue mi causa por un Consejo de Guerra y aquel oficio era mi defensa; espero que así será, si no ha sido ya; en la inteligencia que yo no serviré más a Colombia, ni a la Nueva Granada si no se me juzga y se me castiga; o se me satisface según la ley; es cosa muy graciosa: después que les he hecho mil servicios en el Magdalena, Patía, Quito y Perú, dice el Libertador (lo ha escrito así al General Sucre) que tendrá que perdonarme! Que perdone a otros, yo no quiero perdón, porque yo no sé perdonar a nadie; mi genio no es para servir a medias; ¡qué cosa tan ridícula! Juzgando al General que les ha dado la gloria en el combate más importante de la revolución de América, porque hizo pasar por las armas a un soldado de este o de aquel modo!"*

A pesar del conjunto de todos estos mensajes y episodios y la urgencia que se había él mismo creado para el viaje a Colombia a responder de las acusaciones, Córdova habría de ceder una vez más a los requerimientos de Sucre, metido entonces -sin que su ambición se lo pidiera- en una presidencia en tierra extraña, con enemigos nativos y foráneos bravos y temibles por todos los lados, incluso dentro de sus propias fuerzas.

Córdova aceptó quedarse aun un poco más. Se lo pedían las personas que él más quería y acataba: Bolívar y Sucre. Pero ya pasado el año 1826 y entrado el 27, el 11 de marzo, sin que nada lo pudiera detener, partió en el largo viaje hacia Colombia, pasando lentamente por Perú y Ecuador, como alguien que va a entrar a una cueva de leones.

31

EL VIAJE DE BOLÍVAR A BOGOTÁ Y A CARACAS. ENTREVISTA CON PÁEZ

Este viaje de regreso de Bolívar sería un tanto abrumador. El Libertador en verdad ha estado disfrutando de los halagos mundanos de La Magdalena, pero varias preocupaciones, muy serias, le perturban. No solo su diario vivir entre las intrigas de una Lima cada vez más hostil, sino el cuadro revolucionario de Venezuela, del que le informa detalladamente Santander, y que muestra a un Páez ambicioso sin límite que ha levantado las banderas de la lucha de clase con un odio feral contra los mantuanos. Ha movilizado tropa en los llanos y él vuelve demagógicamente a lucir el vestido campesino del llanero y hasta amenaza el territorio de la antigua Nueva Granada.

La situación allí es demasiado candente y Bolívar cree que solo su presencia y el manejo de la situación por sí mismo, pudiera prevenir una larga guerra civil. Y hasta se habla de un nuevo intento que haría España de reconquista, con la simpatía de estos rebeldes revolucionarios. Así, pues, Bolívar debe viajar y romper el hechizo del Perú.

En la madrugada del 3 de septiembre de 1826, en la compañía de Manuela y de varias otras damas, en La Magdalena, le están haciendo una fiesta de despedida al Libertador. Es una fiesta ruidosa y sensual a la que se agrega el ingrediente sentimental de la ausencia inmediata.

Veamos cómo describe el escritor ecuatoriano[180] Alfonso Rumazo González, al que hemos citado varias veces, la partida de Bolívar de Lima:

> *"La noche del 3 de septiembre, noche luminosa, espléndida, tibia, acariciada por una tenue brisa marina, se bailó en la Magdalena con desacostumbrado ardor. La música y los licores no cesaban de urgir a los asistentes hacia la plenitud de las exultaciones. Sólo Manuela y quizás algunos de los generales sabían que esa noche era la última de permanencia de Bolívar en el Perú. No volvería jamás. Su obra había terminado y era preciso abandonarla a su suerte, a la suerte de su ingratitud. Ya no se quejarían más con su presencia; ya no le dirían nunca más (el zambo), como solían hacerlo en los salones, en las calles y en los campos. Había pasado ya la media noche y comenzaba casi a anunciarse la aurora, cuando informó a todos que iba a partir en esos mismos momentos. El bergatín (Congreso) le guardaba para conducirlo a Guayaquil. Las damas le rodearon para exigirle que no se marchase. Él, ya caballero en su tradicional caballo blanco, les dijo: "Cuando la beldad habla, qué pecho puede reisitir. Yo he sido el soldado de la beldad, porque he combatido por la Libertad que es bella hechicera y lleva la dicha al seno de la hermosura donde se abrigan las flores de la vida. Pero, mi patria…¡ah señoras…!" No pudo continuar; una de esas lágrimas que más de una ocasión se le subieron hasta los párpados, sin caer al exterior, le impidieron seguir las frases de despedida que, elegantemente, había comenzado. Los cascos del bruto sonaron en el patio, al golpe de los espolines; le acompañaron los edecanes. Manuela se quedó temblando, sola con su soledad, con una admirable serenidad exterior que*

[180] Alfonso Rumazo, autor de "Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador", que hemos citado varias veces

exigía que se continuara atendiendo a las señoras hasta que se marcharan. Y se marchó también ella, para no volver a la famosa quinta sino a recoger los documentos y objetos que había de custodiar".

Es bien conocida la descripción que hace el escritor francés Boussingault en sus memorias, y que cita Pilar Moreno de Ángel [181], de Manuelita Sáenz en aquella época:

"Manuelita no confesaba su edad. Cuando la conocí representaba veintinueve a treinta años; estaba en todo el esplendor de su belleza irregular: linda mujer, gordita, ojos oscuros, mirada indecisa, tez rosada de fondo blanco, cabellos negros.

"En cuando a su continente, nada tan fugaz e inaprensible: a veces era una gran señora, a veces una ñapanga; bailaba con igual gracia un minué o la cachucha.

"Su conversación no era propiamente interesante cuando se apartaba de las fiorituras galantes; era dada a la burla pero sin sutileza. Ceceaba ligeramente, con intención, como suelen hacerlo las mujeres del Ecuador. Poseía un encanto secreto para hacerse adorar."

Pero hay algo que se escapa a tan afortunada descripción: la pasión que le salía de todas las partes del cuerpo, de su risa suelta y el movimiento rítmico y naturalmente seductor. O el odio en la mirada cuando odiaba sin disimulos.

Bolívar sale del Callao el 4 de septiembre de 1826. Su ausencia de Lima desata todos los resentimientos y ambiciones de personajes como los generales Andrés de Santa Cruz, José Lamar y Manuel Lorenzo de Vidaurre entre otros. Esas convulsiones y sacudimientos, que venían de antes, toman cuerpo sin disfraz en esos momentos. Córdova será testigo de tales hechos y escribirá unos días después una extensa carta desde Quito al Libertador,

[181] José María Córdova, autora citada

para entonces en Bogotá, en la que narra con un gran sentido histórico aquellas jornadas. Adelante veremos este importante documento.

Cuando Bolívar abandona Lima, ya ha hecho aprobar, en su condición de Dictador de ese país, la Constitución Vitalicia, derivada de la boliviana, ambas conservadoras y elaboradas por el propio Libertador, en medio de las inconformidades y conspiraciones que su conducta había desatado. Tenía adquirido el compromiso de ir a encontrarse con Páez en Caracas, de quien había recibido un mensaje de adulación en el que el León de Apure -que ya había dado un golpe de estado y asumido el poder en Venezuela y próximo a separarse de la Gran Colombia- le proponía erigirse en monarca de los países liberados por su espada, al estilo de Napoleón.

Por el hecho de que prendió la mecha en gran parte de la opinión pública la idea de que Bolívar deseaba una corona, vale la pena leer la carta de respuesta que éste le da al mensaje de Páez, no obstante lo cual los enemigos crecientes del Libertador siguieron haciendo circular la especie dañina del trono. Veamos la carta, enviada cuando aun se encontraba en Lima:[182]

> *"He recibido la muy importante carta de usted del 1º. de octubre del año pasado, que me mandó usted por medio del señor Guzmán[183], a quien he visto y oído no sin sorpresa, pues su misión, es extraordinaria. Usted me dice que la situación de Colombia es muy semejante a la de Francia cuando Napoleón se encontraba en Egipto y que yo debo decir con él: "Los intrigantes van a perder la patria, vamos a salvarla". A la verdad, casi toda la carta de usted está escrita por el buril de la verdad, más no basta la verdad sola para que un plan logre su efecto. Usted no ha juzgado, me parece, bastante imparcialmente el estado de las cosas y de*

---

[182] Carta de Bolívar al general José Antonio Páez, fechada en la quinta La Magdalena, Lima, del 6 de marzo de 1826.

[183] Era un enviado especial de Páez para conducir el mensaje y hablar con el Libertador.

los hombres. Ni Colombia es Francia ni yo Napoleón. En Francia se piensa mucho y se sabe todavía más, la población es homogénea, y además la guerra la ponía al borde del precipicio. No. No había otra república tan grande que la francesa y la Francia había sido siempre un reino. El gobierno republicano se había desacreditado y abatido hasta entrar en un abismo de exacreación. Los monstruos que dirigían a Francia eran igualmente crueles e ineptos. Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de esto. Yo no soy Napoleón ni quiero serlo, tampoco quiero imitar a César; menos aún a Iturbide . Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible agradecerlo. Por otra parte, nuestra población no es de franceses en nada, nada, nada. La República ha levantado el país a la gloria y a la prosperidad, dando leyes y libertad. Los Magistrados de Colombia no son ni Robespierre ni Marat. El peligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan; por lo mismo, nada urge para tal medida. Son repúblicas las que rodean a Colombia, y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto por su altura como por su brillo. La igualdad sería rota y los colores verían perdidos todos sus derechos por una nueva aristocracia. En fin, amigo, yo no puedo persuadirme de que tal proyecto que me ha comunicado Guzmán sea sensato, y creo también que los que ha sugerido son hombres de aquellos que elevaron a Napoleón y a Iturbide para gozar de su prosperidad y abandonarlos en el peligro; o si la buena fe los ha guiado, crea usted que son unos aturdidos o partidiarios de opiniones exageradas bajo cualquier forma o principios que sean. Diré a usted con toda franqueza que este proyecto no conviene ni a usted ni a mí, ni al país. Sin embargo, creo que el próximo período señalado para la reforma de la Constitución, se pueden hacer a ella notables mutaciones en favor de los buenos principios conservadores y sin violar una de las

reglas más republicanas. Yo enviaré a usted un proyecto de Constitución que he formado para la República de Bolivia; en el que se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igualdad y de orden. Si usted y sus amigos quisieran ayudar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase a la opinión del pueblo. Este es el servicio que podemos hacer a la patria; servicio que será admirado por todos los partidos que no sean exagerados, o, por mejor decir, que quiera la verdadera libertad con la verdadera estabilidad. Por lo demás, yo no aconsejo a usted que haga para sí lo que no quiere para mí, mas si el pueblo lo quiere y usted acepta el voto nacional, mi espada y mi autoridad se emplearán con infinito gozo en sostener y defender los decretos de la soberanía popular. Esta protesta es tan sincera como el corazón de su invariable amigo."

Al leer este documento pareciera no quedar duda acerca de que, primero se expresa como un líder conservador y segundo del rechazo que vehementemente hizo el Libertador de la inclinación de algunos de sus amigos o seguidores para que se coronara, y a los cuales, con conocimiento de causa, llama él "*hombres de aquellos que elevaron a Napoleón y a Iturbide*[184] *para gozar de su prosperidad y abandonarlos en el peligro".*

Son muchos otros los documentos en los que el Libertador rechazó la idea del trono y ofreció su espada para derrocar al primero que se coronase. Pero no obstante, como lo iremos viendo en esta obra, cayó en la idea de la dictadura vitalicia de la Constitución boliviana y del Perú, a pesar de que bien conocía la historia de aquel dictador haitiano, Petion, quien se hizo proclamar Presidente vitalicio con el mal resultado que vimos atrás.

---

[184] Agustín Iturbide, el mexicano que cedió a la tentación de hacerse coronar y la pagó cara.

Claro está que en el año 26, cuando recibe la carta de Páez, todavía Bolívar estaba engolosinado con lo que las gentes llaman *las mieles del poder y la gloria.* Y a pesar del pensamiento lúcido y el análisis histórico tan acertado que hace, de todas maneras le funciona la idea de la dictadura vitalicia con un pensamiento marcadamente conservador. Todavía eran los meses de La Magdalena.

Para esos momentos de la historia, había surgido el inevitable choque y rivalidad entre los civiles cultos, casi todos como se hizo ver antes, abogados y políticos, y los militares que se sentían dueños de la libertad conquistada por sus espadas. Y al lado de éstos, han surgido otros que son los intrigantes y calculadores, precisamente aquellos de los que hablaba Bolívar con cierto desprecio en su carta de respuesta a Páez, que halagaban al héroe mostrándole como el demonio a Jesús en el retiro del ayuno, todo lo que podía alcanzarse con el poder.

Uno de tales personajes fue un diplomático de Caracas, conocedor de la historia e inteligente consejero, que fue el que le sopló a Páez la idea de proponer al Libertador que se convirtiera en un Napoleón americano. Se trataba de don Antonio Leocadio Guzmán, quien incluso viajó hasta Lima con su catálogo de sueños y la carta de Páez, a proponérselos directamente, en el que se creía era el momento cenital de su gloria, al propio Bolívar.

Desde luego que éste era un conocedor a fondo de la historia y de los hombres y por lo mismo rechaza con sus palabras iluminadas, como acaba de verse, la corona propuesta. Pero se afianza en la idea, ya en ejecución, de lograr una integración *ad vitam* del poder ejecutivo, incluso del Senado, como aparece en la Constitución de Bolívia y en la misma que ha impuesto en el Perú.

Mas la peregrina idea de la corona del doctor Leocadio Guzmán, a pesar del rechazo cortante del Libertador, de todas maneras dejó cabalgando en las mentes contrarias a Bolívar y aun en este como lo habremos de ver adelante, la percepción de su ambición a coronarse, que fue fatal para el resto de su política y de su vida en todos los países que su esfuerzo y sacrificio había liberado.

Leamos lo que acertadamente anota Roberto Botero Saldarriaga[185] sobre este tema vital:

"Santander había logrado un magnífico éxito diplomático con el reconocimiento por la Gran Bretaña de la emancipación de Colombia, y se preparaba para abrir pacíficamente las sesiones ordinarias del Congreso de 1826, marcando así la plenitud de la vida civil en el país.

Mas por esos días el general Páez delega ante el Libertador, con la proposición de ceñirse una corona real, al hábil, inteligente y diplomático don Antonio Leocadio Guzmán; esos planes de monarquía no eran originales del llanero de Apure; él inconsciente, obedecía a una más alta maquinación y prestaba su adhesión a ella.

"En efecto, Guzmán partió para el Perú; y es bien sabido que si Bolívar rechazó la propuesta, en cambio el hábil delegado consiguió que se le diera el modelo de una acta de dictadura para el Libertador que deberían firmar en distintos puntos de Colombia, y un ejemplar de la Constitución Boliviana que haría conocer, y solicitar adhesiones para ella.

"Guzmán en su viaje de regreso tocó desde luego en Guayaquil y el Intendente Mosquera[186], intrigante y cortesano, promovió la junta que firmara el acta traída y presentada por Guzmán, desconociendo al gobierno constitucional de Colombia, el 28 de agosto de 1826.

"Fue este el primer golpe revolucionario que iniciara la serie de turbulencias en el país para llevar a la dictadura plenísima al Libertador, destruyendo el hermoso edificio constitucional y legal que Santander tan hábil como pacientemente había levantado.

"Guzmán, provisto de cartas autógrafas de Bolívar para los Generales Carreño, Páez, Urdaneta, Padilla, Florez y el Intendente de Caracas Mendoza, continúa su viaje de Guayaquíl a Panamá, pretendiendo con admirable impavidez y serenidad el fuego que debería abrazar a la República. Esas cartas contienen un mismo plan: contra

expresa disposición de la Constitución de Cúcuta se necesita la inmediata reunión de una Convención que la reforme e invista de la plena dictadura a Bolívar.

"Y una tras otra las actas de Panamá, Cartagena, Caracas y demás poblaciones por donde pasa Guzmán, son firmadas y expedidas al Libertador, con cartas de información de este habilidísimo emisario cuyo lenguaje hubiera hecho las delicias del Príncipe, de Maquiavelo".

O sea que, mientras el gran general Córdova tomaba su morral rumbo a Bogotá, pasando por Lima en la que por supuesto ya no está Bolívar y se ha producido un golpe de estado. Asiste al desmoronamiento de la autoridad de éste, quien, como también se ha visto, se había arrogado el título de presidente vitalicio del Perú. Y como si esto fuera poco, asiste allí Córdova al espectáculo de ver cómo se preparaba una guerra ofensiva contra Colombia en busca de arrebatar territorios del Ecuador y anexar Guayaquil al mapa peruano. Así lo expresa éste de modo dramático en la carta anunciada que ya pronto vamos a ver.

Pero antes sigamos el curso de algunos aspectos de la llegada de Bolívar a Bogotá en noviembre 14 de 1826. Todos los civiles están alertas por su presencia, que será definitiva, y tiemblan de pensar que, a pesar de que la Carta de Cúcuta de 1821 prohíbe modificaciones de la misma antes de diez años, fuere cambiada como la del Perú, estableciendo la presidencia vitalicia. Precisamente las actas que portaba y entregaba en las juntas el diplomático venezolano Leocadio Guzmán, entregadas por el propio Libertador, son una especie de referendo en favor de que se convoque, contra el mandato constitucional vigente, una nueva convención que modifique la Constitución vigente desde el año 1821.

Empero, Bolívar ya en Bogotá garantizó a los bogotanos que por ahora no iría a cambiar la Constitución sino que usaría lo dispuesto por el artículo 128 de la misma carta del 21, una especie de antecedente del que fue el nefando artículo 121 de la Constitución de Núñez, que dejó tan amargos recuerdos a los colombianos.

Concurre en la capital como una circunstancia adicional, el desprestigio, que en ese momento crece, del general Santander con el escándalo del despilfarro del empréstito de los ingleses, que los amigos de éste habían dilapidado. Y, como si fuera poco, la amistad entre Bolívar y Santander había ido desapareciendo hasta el punto de que el epistolario entre los dos grandes hombres se había degradado tanto que, con muestras iracundas, Bolívar le había prohibido al Vicepresidente que le escribiera más.

Antes de llegar a Bogotá, Bolívar había sido recibido en Tocaima con gran regocijo de banderas, murgas y arcos triunfales, que después se repetirían en la capital, en una tarde lluviosa y con la presencia del General Santander, encargado del poder ejecutivo, su gabinete, el cuerpo diplomático, las autoridades civiles y la jerarquía eclesiástica. Era noviembre.

Pocos días estuvo Bolívar en esta ciudad helada, habiéndose hospedado en la hermosa Quinta que le había obsequidado el Congreso. Hubo atenciones y banquetes, el primero de los cuales fue en Palacio, ofrecido por el general Santander todavía encargado del poder ejecutivo. Las otras ofrecidas por diplomáticos y por Bolívar en la propia Quinta, con bailes elegantes que tanto gustaban a la parte cortesana del Libertador. Ahora, en relación con la asunción de la dictadura que se temía, él mismo anuncia que al regresar de Caracas la asumirá mediante un decreto previsto en la Carta de Cúcuta que le entrega facultades extraordinarias para circunstancias especiales como cuando ocurre una gran alteración del orden público.

En estos diez días placenteros que pasó en Bogotá sin tomar las riendas del poder y sin que hubiere expresado de modo directo más de lo que se ha comentado, prepara su viaje vital a Caracas, que bajo las bravuconadas de Páez se ha separado de Colombia. Páez, como se vio páginas atrás, siempre fue díscolo y desleal con el propio Libertador. Páez resbaladizo y sinuoso, cuando Santander y el Congreso lo citan públicamente a juicio por esos movimientos de deslealtad y traición en Venezuela, inicialmente acepta con cierta humildad y hasta le envía una carta de humor al vicepresidente en la que le pide que le ayude a conseguir una modesta pensión en Bogotá para afrontar el proceso; pero unos

días después da el golpe abiertamente y se proclama, con apoyo de un batallón que tiene en Valencia, el mandatario de toda Venezuela.

Bolívar llega primero a Maracaibo, de donde pasó a Coro. Y en Coro se encuentra con una proclama de José Antonio Páez que circula por todos los sitios. Veamos cómo cuenta estos sucesos el general e historiador de la época Joaquín Posada Gutiérrez[187]:

> *"Llegado el Libertador a Maracaibo, pasó a Coro inmediatamente, y se encontró allí con una proclama del general Páez en que no se le reconocía como autoridad, y en que se decía iba como ciudadano ilustre; y añadía Páez: ""Él viene para nuestra dicha, no para destruir la autoridad civil y militar que he recibido de los pueblos, sino para ayudarnos con sus consejos, con su sabiduría y consumada experiencia, a perfeccionar la obra de las reformas".*
>
> *"El Libertador se irritó sobre manera con la lectura de este documento, en que terminantemente se desconocía su autoridad, y escribió al general Páez una larga y bellísima carta, de la que transcribiré algunos párrafos:*
>
> *""Yo me estremezco cuando pienso* -le escribe Bolívar a Páez-*, y siempre estoy pensando, en la horrorosa calamidad que amaga a Colombia. Veo destruída nuestra obra, y las maldiciones de los siglos caer sobre nuestras cabezas como autores perversos de tan lamentables mutaciones.""*
>
> *"Muchas veces manifestó después el Libertador ideas como esta, que indicaban arrepentimiento por haber dado la independencia a estos países. Yo también he dudado, yo también he pensado en si no habrá sido un paso prematuro para el que no estábamos preparados. Pero no: la independencia es una grande adquisición, a pesar de los desastres que nuestras locuras atraen casi periódicamente sobre la patria: solo la extinción*

[187] Autor citado, Memorias Histórico Políticas, Tomo I, Edit. Bedout-

de la esclavitud es un bien tan estimable, que basta a compensar los males que sufrimos y que podamos sufrir todavía.

"”La proclama de usted -continuaba el Libertador- *dice que vengo como ciudadano. ¿Y qué podré yo hacer como ciudadano? ¿Cómo podré yo apartarme de los deberes de magistrado? ¿Quien ha disuelto a Colombia con respecto a mí, y con respecto a las leyes? El voto nacional ha sido uno solo: Reformas y Bolívar. Nadie me ha recusado; nadie me ha degradado: ¿quien, pues, me arrancará las riendas del mando? ¿Los amigos de usted? ¿Usted mismo? La infamia sería mil veces más grande por la ingratitud que por la traición. No lo puedo creer. Jamás concebiré que usted lleve hasta ese punto la ambición de sus amigos y la ignominia de su nombre. No es posible, General, que usted me quiera ver humillado por causa de una banda de tránsfugas que nunca hemos visto en los combates. No pretenda usted deshonrar a Caracas haciéndola aparecer como el padrón de la infamia y el ludibrio de la ingratitud misma. ¡Qué no me deben todos en Venezuela! ¿Hasta usted no me debe la existencia?"*

Es admirable ver el gesto del Libertador en esta carta que, con su sola lectura en solitario sirvió para que el inescrupuloso llanero comprendiera, primero la grandeza del hombre que había creado toda la epopeya, de la que él, Páez, era una parte pequeña siendo el gran cerebro el del caraqueño.

Y se echó para atrás sin sonrojarse por su actitud separatista, mientras aceptaba de nuevo el ideal de la Gran Colombia, el gobierno de Su Excelencia y la posibilidad de que se convocara una nueva Convención que reformara sustancialmente la Carta del 21 de la Villa del Rosario, para darle el vuelco constitucional hacia la presidencia vitalicia y la Dictadura, que había venido pregonando el venezolano Antonio Leocadio Guzmán. Entre tanto ambos llegaban a Puerto Cabello donde se saludaron con un gran abrazo.

Se restablecía así la República de Colombia con toda la autoridad creada por la Constitución y la Presidencia de Bolívar, pero se favorecía la gran reforma de la Carta, que ésta misma prohibía por diez años. Esa la razón poderosísima para que Bolívar proclamara en Caracas, como vamos a verlo, que Páez había salvado la república de sus enemigos. Esos enemigos -por cierto- eran, sin duda alguna, Santander y los defensores de la institucionalidad.

La visita a Venezuela duró diez días, descontando los del viaje, que también fueron otros diez. Como se dijo, los dos hombres se reunieron primero en Puerto Cabello y de allí pasaron a Caracas donde le hicieron a Bolívar un recibimiento apoteósico. El pueblo de fiesta volcado a la calle, las fanfarrias, los arcos triunfales y la alegría desbordante, similar a otro recibimiento que se le había tributado allí mismo en 1812. El héroe del delirio público era Bolívar. Páez solo tenía el privilegio de estar a su lado.

Pero ya para ese entonces, los días de la que se conoce como la Gran Colombia, estaban contados.

No obstante que nada logró conseguir Bolívar con la sola palabra de ese Páez intransigente, solapado y sin ningún escrúpulo, no tuvo inconveniente en declarar una amnistía para los que rompieron el orden constitucional, cosa que hizo mediante decreto en Puerto Cabello, y en Caracas pronunció la siguiente proclama:

> *"Ayer el general Páez ha salvado a la República y le ha dado una vida nueva. Reuniendo las reliquias de Colombia, el general conservó la tabla de la patria, que había naufragado por los desastres de la guerra, por las convulsiones de la naturaleza y por las divisiones intestinas; y en cien combates ha expuesto su vida valerosamente por libertar al pueblo, que reasumiendo la soberanía ha dado sus leyes fundamentales. Estas son las leyes ofendidas: este es el pueblo que le debe gratitud y admiración. Hoy nos ha dado la paz doméstica. Vamos con Escipión a dar gracias al cielo por haber destruido los enemigos de la República, en lugar de oír quejas y*

lamentos. En este día solo debe hablar la voz del gozo y el sentimiento de la generosidad.

"El general Páez, lejos de ser culpable, es el salvador de la patria. Así que no habiendo culpados en Venezuela por la causa de las reformas, según el decreto de 1º de enero, sería una violación de aquella ley sagrada el abrir un juicio cualquiera." [188]

Este pronunciamiento del Libertador trajo complicaciones, sobre todo en la antigua Nueva Granada. Nadie en Bogotá ha olvidado que cuando todo esto comenzó y Páez da el golpe de estado en Venezuela, Santander y el Congreso le iniciaron un juicio que se adelantaría, según las voces de la Constitución, en Bogotá que era la capital de Colombia. De ese proceso se burló Páez; y ahora Bolívar pasa igualmente por encima de él y eleva a Páez como salvador de la patria, provocando por supuesto la inmensa molestia de Santander y de los miembros del Congreso. En realidad lo que ocurría en la siquis de Bolívar era la gratitud con Páez por haber éste acepado las poderosas razones de su carta y el reconocimiento una vez más de su autoridad.

Desde Maracaibo Bolívar la escribe esta diciente carta a Santander:

"Mi querido general: desde Maracaibo no he escrito a usted porque estaba en marcha a esta plaza, a donde llegué ahora tres días. La encontré en guerra abierta con Valencia; tuve noticias del estado de Occidente y de Oriente de Venezuela, donde ya se combatía, y últimamente vino el general Silva a darme noticias del llano, que ya ardía. Los tres días que llevo en esta plaza los he empleado en comunicaciones con el general Paéz, que, al fin, ha mandado reconocer mi autoridad como Presidente de la República en todo el territorio de Venezuela, y él mismo se somete a ella bajo el título de jefe superior, que no tendrá otras atribuciones que

[188] Cita de Manuel José Restrepo, Historia de la Revolución Colombiana.

las que le son concedidas a este destino. Por mi parte, no he podido menos que dar el decreto que usted verá; él evita la guerra civil que devoraba ya a Venezuela y calmando el furor de los partidos, es un triunfo para la patria y también para la República. No puede usted imaginarse, mi querido general, la fermenteción en que se hallan todos los partidos en Venezuela, y la serie de males que tenía por delante era tan terrible como dilatada: dentro de poco no hubiéramos encontrado sino escombros anegados en sangre. En fin, mi querido general, la guerra civil está evitada; mi autoridad, que es perteneciente a la República, reconocida; ¿y puede desearse un triunfo más completo? De otro modo, cada pueblo habría sido un escombro o un sepulcro".

Sea oportuno recordar que las relaciones entre Santander y Bolívar habían entrado en un proceso de franca decadencia, cuando el Congreso de Bogotá le demoraba a éste los auxilios que pedía, y por supuesto cuando Bolívar se había convertido por mandato del congreso del Perú en jefe de estado de ese país extranjero, siendo así que en esa condición, no podía mandar tropas colombianas, según aquella Constitución del año 21, cosa que Santander le recuerda -como se ha visto atrás- para ofuscamiento de quien fuera su amigo y protector.

Y cuando se produce, ya Bolívar de viaje, la rebelión del coronel José Bustamante en la División Tercera en Lima, de la que habla con toda objetividad Córdova en la carta que hemos anunciado y la que da pie para el golpe de estado en Perú de Santa Cruz y Manuel de Vidaurre, el Libertador vuelve a elevar su cólera por haber extendido Santander, en cierta manera, un aval a José Bustamante; y es entonces cuando, cargado de ira, le hace saber al entonces vicepresidente que no desea más correspondencia con él. Fueron esos momentos muy ardientes.

La historiadora Pilar Moreno de Ángel[189] comenta sobre el tema:

---

[189] Pilar Moreno de Ángel, Córdova, tomo II, Instituto Colombiano de Cultura.

"Los bogotanos sabían que una de las bases sobre las cuales descansaba el poder del Libertador era, según el historiador José Manuel Restrepo, la fidelidad y respaldo sin condiciones que siempre le había prestado la tercera división colombiana. Ahora, cuando la insurrección se había apoderado de esta fuerza, era lógico pensar que había surgido la oportunidad política de derrocar a Bolívar.

"Santander no conocía a Bustamante, y para saber quién era, debió recurrir a los archivos militares. Le escribió un oficio donde aparentemente le censuraba su conducta revoltosa, pero en el fondo aprobaba las razones de la insurrección contra el general Lara. Cuando Bolívar se entero de la opinión de Santander montó en cólera, tal como lo expresó a Soublette:

""Ya no pudiendo soportar más la pérfida ingratitud de Santander, le he escrito hoy que no me escriba más porque no quiero responderle ni darle el título de amigo.""

"Sin embargo, la mente jurista de Santander no podía explicarse cómo al mismo tiempo y por similares hechos se perdonaba, alababa y premiaba a Páez, mientras que, por el contrario se imputaba al vicepresidente la responsabilidad."

Santander, con un estilo elegante y asumiendo el papel de víctima, escribió en respuesta al Libertador:

"No puedo menos que agradecer a Ud. mucho su carta del 19 de marzo, en que se sirve expresarme que le ahorre la molestia de recibir mis cartas, y que ya no me llamará su amigo. Vale más un desengaño, por cruel que sea, que una perniciosa incertidumbre, y es cabalmente por esto por lo que estimo su declaración.

"No me ha sorprendido su carta, porque hace más de un año que mis encarnizados enemigos están trabajando por separarme del corazón de usted; ya lo han logrado; ya podrán cantar su triunfo. Mi conciencia, sin embargo,

está perfectamente tranquila; nada me remuerde de que haya faltado en un ápice a la bondadosa amistad de usted; por el contrario; estoy persuadido de que en las delicadísimas circunstancias de que he estado rodeado, he sido fiel a mis deberes, y fiel a la amistad de usted, y siempre celoso defensor de su reputación.

"No escribiré más a usted, y en este silencio a que me condena la suerte, resignado a todo espero que en la calma de las pasiones, que son las que han contribuído a desfigurar las cosas, usted ha de desengañarse completamente de que ni he sido pérfido, ni inconsecuente. Gané la amistad de usted sin bajezas, y sólo por una conducta franca, íntegra y desinteresada; la he perdido por chismes y calumnias fulminadas entre el ruido de los partidos y las rivalidades; quizá le recobraré por un desengaño a que la justicia de usted no podrá resistirse. Entre tanto, sufriré este último golpe con la serenidad que inspira la inocencia.

"Debo sentir el más vivo pesar al verme defraudado del título de amigo que he sabido cultivar en una larga serie de pruebas y de hechos irrefragables que ninguno otro ha tenido ocasión de darle. Nueve años de estar contribuyendo de cuantos modos me ha sido dable al incremento de su gloria y al brillante éxito de sus empresas patrióticas, como que merecían otro desenlace. Y Cuando eran muy señalados sus amigos, y cuando los sucesos no habían borrado en sus enemigos la ojeriza con que le miraban, yo era fiel amigo de usted y el más sumiso y obediente de los que estaban bajo sus órdenes. Yo, obedeciendo a usted cerca de su persona o lejos de su presencia, con tropas a mis órdenes lo mismo que sin ellas, en el primer asiento de Colombia como en el último, constantemente sometí mi voluntad a la de usted y me porté con lealtad y honradez. Yo… pero, ¿para qué me empeño en recordar unos hechos harto notorios, si la sentencia está pronunciada y he de sufrirla. Francisco de Paula Santander".

La misma historiadora Pilar Moreno de Ángel[190] describe así el ambiente que se vivía en Lima y el Perú cuando sucede el motín de Bustamante:

> *"La situación que se vivía en el Perú era por demás complicada. Derrotados los españoles, el país tenía que soportar y mantener la tercera división colombiana comandada por el general Jacinto Lara y, además, había aceptado votar la impopular Constitución boliviana como norma suprema de su sistema de gobierno. El ocio de las tropas colombianas acostumbradas a la acción, la ausencia de Bolívar que había partido hacía Colombia tres meses antes, y las publicaciones hechas en los periódicos de Bogotá que venían defendiendo con calor y pasión el uso de medios revolucionarios para proteger las libertades y la Constitución vigente, a más de que en Lima el edecán del Libertador, coronel Diego Ibarra, y en Quito el coronel José Gabriel Pérez venían sosteniendo públicamente la tesis de que "don Simón se coronará", fueron las causas de la insurrección, según Córdova.*
>
> *"Había nacido y se fomentaba en el Perú el sentimiento anticolombiano, que fue muy hábilmente explotado por los dirigentes peruanos, especialmente por el presidente del consejo de gobierno, general Andrés de Santa Cruz* (a quien Bolívar al salir había dejado encargado como presidente del Consejo de Gobierno)*, el sacerdote Francisco Javier de Luna Pizarro y el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Manuel de Vidaurre, quienes incitaron a la rebelión a las tropas colombianas. Se pretendió y se obtuvieron dos objetivos: salir de las fuerzas armadas extranjeras y abolir la Constitución Colombiana.*
>
> *"Todo estaba maduro para la insurrección: el 26 de enero de 1827 estalló el motín en la tercera división colombiana, encabezado por el primer comandante*

[190] Pilar Moreno de Ángel, Córdova, tomo 2, Instituto Colombiano de Cultura.

José Bustamante. Cuatro batallones y un escuadrón de caballería tomaron parte en el movimiento arrestando, mientras se encontraban durmiendo, a los más altos jefes de la división, entre otros a los generales Jacinto Lara y Arturo Sanders, quienes con dieciséis oficiales más fueron conducidos prisioneros al castillo del Callao y embarcados, debidamente custodiados, en el begatín Blucher, hacía el puerto de Buenaventura".

Por su fuerza histórica determinante de otros acontecimientos insalvables, veamos aun más y de una manera muy objetiva, al escrupuloso y veraz Don Salvador de Madariaga, quien cuenta la revolución de Bustamante de modo directo así[191]:

"En la madrugada del 26 de enero de 1827, Pando, a la sazón encargado del gobierno peruano, llegaba al Palacio y no pudo entrar por negarle acceso la guardia. El Presidente Santa Cruz, se hallaba en Chorrillos "enfermo". Las bayonetas sobre las cuales el gobierno (olvidando el dicho de Napoleón) se había sentado, eran colombianas, es decir, la tercera división del ejército veterano de Bolívar que se había quedado en el Perú para que el país siguiera afecto al Dictador-Libertador. Pero, aunque esta división, de unos 2.700 hombres, estaba mandada por uno de los amigos más íntimos de Bolívar, el General Lara, la mayoría de los capitanes y subalternos era granadina: y, dirigida por el Coronel Bustamante, Jefe de Estado Mayor, depuso a los jefes venezolanos y se declaró por la Constitución y contra toda dictadura. Actuaba Bustamante a instigación de Santa Cruz y quizá también de Santander. Manuela Sáenz, al enterarse de lo que ocurría, salió a caballo de uniforme militar y se fue al cuartel para intentar reprimir la rebelión contra Bolívar, pero fracasó en su intentó. El

[191] Bolívar II, Salvador de Madariaga, impreso en España.

pronunciamiento adoptó en seguida los rasgos característicos de tales sucesos en la vida hispánica: reunióse el cabildo y asumiendo poderes parlamentarios y hasta constitucionales, declaró abrogada la Constitución boliviana, en vigor la precedente, y por lo tanto terminados los poderes excepcionales de Bolívar. Santa Cruz, súbitamente repuesto de su indisposición, volvió a Lima, donde fue recibido con entusiasmo; y a los dos días (28-II-27) declaró que "no habiendo sido bien recibida la Constitución Política dictada por Bolívar, convoca a los pueblos para elegir representantes a la asamblea Constituyente". Al día siguiente, dos oficiales salían del Callao para Buenaventura llevando prisioneros a Lara y demás jefes venezolanos; también llevaban informes de Santa Cruz y Bustamante para Santander. Llegaron estos dos emisarios a Bogotá (9-III-27), y al saberse la noticia algunos jefes militares hicieron recorrer las calles por las bandas de música de sus unidades respectivas, mientras repicaban las campanas, volaban cohetes y se gritaban vivas. Un testigo presencial y aun protagonista, Posada Gutiérrez, escribe: "Santander se nos unió en la calles, y nos acompañó un gran rato, mostrando en su semblante, en sus arengas y en sus vivas a la libertad, el intenso placer que le dominaba, aunque alguna que otra vez no dejara de notársele una inquietud que se esforzaba en disimular".

En realidad toda esta confusa y múltiple contradicción era el comienzo del fin de aquel proceso tan complicado y sangriento como fue toda la guerra de independencia colombiana y del suroccidente. Y todos los elementos del variado conflicto conducían a que, de regreso a Bogotá, Bolívar asumiera de nuevo la dictadura, como realmente iba a ocurrir. Ese era su propósito. Agréguese que, como final de esta última visita de Bolívar a Caracas, en un acto inexplicable de generosidad, tal vez calculada, le regaló a Páez el máximo trofeo que recibió en Perú después de la batalla de Ayacucho, que fue la espada de oro con piedras preciosas.

Por cierto fue ese mismo Páez, quien al final de la vida de Bolívar, le prohibiría, como a un apátrida, pisar el territorio venezolano.

Vistos en toda su integridad estos acaeceres trascendentales en las relaciones con el Perú, ahora sí veamos la anunciada carta documental de Córdova al Libertador, fruto de una vivencia de la mayor intensidad en el Perú, y enviada desde Quito:

"Quito, mayo 19 de 1827.- Excmo. Señor Simón Bolívar, etc., etc., etc.- Mi General: Cuando en Bolivia se supo el motín de la tercera División en Lima contra sus Generales y Jefes, acababa yo de reunir en la Paz la segunda de mi mando, para observar de cerca la disciplina de los cuerpos que empezaba a fallar a causa de la deserción del Teniente Matute con 160 granaderos. Cuando esta deserción, yo había solicitado con empeño del General Sucre permiso para marchar con uno o dos cuerpos contra Salta, a sacar de allí los granaderos admitidos por el General Arenales; la contestación a esta petición fue la orden de reunión que he dicho. Viendo yo, pues, que no hacía en Bolivia más que andar de ciudad en ciudad, solicité, lo que había hecho repetidas veces, permiso para venir a presentarme al Gobierno de mi patria, que me había llamado. El General Sucre aprovechó de está ocasión, y me encargó tomase, si era posible, a mi paso por Lima, el mando de la división insurrecta.

"Salí de la Paz dejando el mando de la segunda al General Figueredo, que estaba en Puno con el batallón Pichincha y un escuadrón de Húsares. En el camino por Chucuíto, Puno y Arequipa, observé la opinión acerca de las ocurrencias de Lima, y todo el mundo, clérigos, jueces y particulares, me manifestaron el mayor disgusto, y un deseo de la vuelta de V. E.; como los peruanos son tan falsos no sé si sería verdad. La fuente creo que se ha manejado con consecuencia; cuando supo el trastorno, hizo renuncia de su destino, y no se le admitió. Santa Cruz le ordenó embarcarse a Pichincha y al escuadrón de

Húsares para Guayaquil, y él convino con Figueredo que marchase para Puno para acercarse al Gran Mariscal y la segunda División, bien es que sin el gusto de Figueredo, nada podía hacer, y que tampoco había buques; el me manifestó un gran sentimiento por el trastorno y me pareció verdadero.

"Llegué a Lima, ocho días después que había salido Bustamante con su división expedicionaria para Cuenca y Guayaquil por Paita y Montecristi. Aunque a Urdaneta y a Guerra y a todo oficial que llegaba al Callao, se ponía preso en un pontón, yo fui admitido en la ciudad sin inconveniente. Pasé una nota a Santa Cruz comunicándole mi comisión y exigiéndole vestuario, armas, sueldo, buque y víveres para un piquete de 130 hombres, que encontré allí convalecientes de hospital, y para varios oficiales que habían quedado, por enfermos unos, y otros por sustraerse del desorden: todo me lo concedió, porque siempre que lo veía me hablaba de V. E. disculpándose de las ocurrencias, pero de un modo tan tosco y tan sin arte, que me daba risa.

"Vamos a la causa del motín: éste fue intentado por Vidaurre y Santa Cruz, apoyados para seducir a Bustamante, a los capitanes Bernaza, Arrieta, Grueso, Lopera, Aranza y otros oficiales, en los papeles de Bogotá, Bandera tricolor, y otros, y en la impolítica del primer Edecán de V. E. Ibarra, y General Peréz, quienes, el primero en Lima y el segundo en Guayaquil y Quito, decían públicamente: Don Simón se coronará; apoyados, he dicho, con estos fundamentos, con el objeto del primero de destruir la Constitución boliviana y la autoridad de V. E. en el Perú, y luego con la División insurrecta, apoderarse del Sur de Colombia y unirlo al Perú. La insubordinación de Páez, y agitaciones en varios Departamentos de Colombia, eran circunstancias que favorecían esta empresa.

"Los oficiales nombrados, los Elizaldes de Guayaquil y algunos otros, estaban al cabo del proyecto, pero no

las tropas: a estas engañó diciéndoles que los Generales y Jefes de los cuerpos eran enemigos de la Constitución, que su deposición era para manifestar al Gobierno que contase con su apoyo para sostenerla; nada se les dijo de V. E., porque observaban muy bien que siendo en contra no lo sufrían las tropas. Cuando se ejecutó el motín no se sabía la llegada de V. E. a Bogotá, cuando supieron como se había manejado V. E. en estos Departamentos y como había sido recibido en Bogotá, se asustaron y trataron de peruanizar la División; Bernaza lo propuso a Vidaurre y Santa Cruz, ellos lo deseaban; pero temían; primero, que las tropas no lo consentirían; y segundo, una guerra con Colombia, que ellos pensaban muy bien que habían de perder; con todo, tocaron algunos resortes en los soldados; mas cuando éstos lo entendieron, tomaron las armas y dijeron que no cambiaban su bandera, ni por la del cielo; no habiendo remedio, Santa Cruz fue a cuarteles tomó la bandera de los cuerpos y con ellos los arengó, encargándoles orden y unión a su sombra, y con esto calmo la irritación.

"Bustamante, temiendo al General Sucre, un mes, poco más o menos después del motín, le dio el parte adjunto pidiéndole órdenes, cuya contestación es la que acompaño; a los pocos días se embarcó la División para Colombia sin decir nada al General Sucre; Bustamante trató de engañarlo, lo mismo que lo ha procurado con el Vicepresidente, a quién dio también parte de su movimiento, pidiéndole órdenes, y se vino con la División sin recibirlas y sin avisarlo de antemano a ningún puerto ni Departamento a donde se dirigía. Santa Cruz, cuantas veces lo ví me habló de V. E. diciéndome que le debía favores que nunca olvidaría; ¡el ingrato que intentaba la guerra más cruel a Colombia y a V. E.! Yo tuve una feliz ocasión de manifestar al mundo el aprecio que tengo por V. E., aprecio fundado en los grandes meritos de V. E. y no en favores particulares; recibí en Lima una carta del General Santander en la que en un articulo me habla de

V. E., como lo verá en los adjuntos impresos: le dí a la prensa; Vidaurre me contestó al día siguiente y me puso en apuros; cuatro días gasté con trabajo en contestarle; lo hice y lo hice callar; se puso furioso, llamó a Armero al Consúl, le previno que yo con los oficiales y tropas que aún había allí debía salir al día siguiente, que el pueblo estaba alarmado y mucho más con las expresiones que vertía Manuela Sáenz, la que debía también embarcarse conmigo.

"Yo lo supe en el momento y le pase en el mismo una nota, diciéndole que me alegraba mucho de su empeño, porque así se me proporcionaría volando los auxilios que yo necesitaba; no me contestó, pero al día siguiente se me facilitó todo. Vi a Estenós, a López Aldana, a Torres y a otros amigos de V. E. ellos me dijeron que la facción que dominaba tenía muy poco partido, que todos los hombres de probidad y respeto sentían muchísimo el trastorno ocurrido, aborrecían y miraban con desprecio al Gobierno de los dos, y sentían a V. E. Se lamentaban, me dijeron, que V. E. hubiese prodigado tantos favores al criminal Santa Cruz, que debió haber sido fusilado cuando perdió la campaña en el Alto Perú, y no sabían como se atrevió V. E. a dejar el Perú en sus manos. Se había convocado un Congreso para el 1º. de este mes; en Arequipa se nombraron los mismos diputados que para el congreso pasado, Luna Pizarro, etc. Varios papeluchos de Lima empezaban a criticar los nombramientos de tales, en varios Departamentos; todo mundo espera un bochinche en la reunión.

"EL pobre Santa Cruz, como es tan sinvergüenza, hace cuanto quiere Vidaurre, aunque con la mayor repugnancia, porque teme lo mande a pasear cuando se reúna el Congreso. Con respecto al presidente presunto; había opiniones por La Mar y por Santa Cruz, pero no había uno decididamente indicado. Mucho se teme allí la vuelta de V. E., muchos la desean, y muchos están preparados de modo que si se dijera en Lima:

"el Libertador está en Quito en camino para esta capital", se llevaba la trampa al nuevo Gobierno, que es cuanto puede ser ilegítimo.

"Salí de Lima con diez oficiales y 130 hombres; en la Punia supe por un buque que navegaba para Chile, la sublevación en Guayaquil del batallón que había allí, y que los Generales Valdés, Pérez y Heres se habían dirigido para Panamá como también el Intendente Mosquera; a pesar de todo yo entré en el río; y me acerqué a Guayaquil; pero La Mar, que manda allí ahora, no me permitió desembaracar, ni a ningún individuo de los que iban conmigo; solo se me dieron víveres para seguir a Panamá. Fui impuesto en aquel río por varios amigos de V. E. y míos, que el señor Jefe superior del Sur, y el señor General Comandante General de armas de Guyaquil, abandonaron aquella ciudad, sin manifestar la más pequeña intención de sofocar la insurrección del batallón, cuando tenía a su disposición el escuadrón de HUSARES, y un bergatín de guerra; que dichos señores entregaron este buque por sacar sus intereses y equipajes.

"Se me dijo por estos amigos que en Guayaquil había una mayoría inmensa en la opinión en favor de la República y de V. E. y contraria a la agregación al Perú, de lo que ya se hablaba allí descaradamente. El General La Mar, a quien yo vi una noche, y reconvine sobre esto, me aseguró que él no lo consentiría jamás, que dejaría de mandar si se le propusiese tal cosa.

"Bustamante, con el viejo López Méndez de mentor, desembarcó en Paita, y se dirigió a Cuenca, y Antonio Elizalde, por Montecristi a Guayaquil cada uno con la mitad de la expedición. Cuando yo salí de Guayaquil, ya se consideraba en Cuenca a Bustamante. Vine a desembarcar en Esmeraldas con 70 hombres, y me adelanté volando a reunirme aquí a Flores, y con cualquier fuerza que hubiese, presentarme al frente de los traídores, pues contaba con la opinión de las tropas

que iríamos a concretar. Más llegado aquí supe que RIFLES, en Cuenca advertido del engaño había preso a Bustamante, a López Méndez y a otros, y que con otra tropa que había allí venía a reunirse a Flores en Riobamba: y este General con estas fuerzas debía salir al encuentro de Barreto que venía de Guayaquil con las tropas que vinieron de allí. En este caso mi comisión ha concluido, y más habiendo encontrado aquí al General Obando, destinado por el Gobierno a tomar el mando de la malhadada división.

"Doy cuenta al Gobierno por este correo de todo, y aparte y muy claramente de los insultos que el Perú ha hecho a la nación colombiana; de la marcha repentina de las tropas, sin previo aviso a este Gobierno y sus ordenes en consecuencia; de haber dado Santa Cruz despacho de Tenientes Coroneles a varios Capitanes, a Bustamante el de Coronel, y ofreciéndole el de General, luego que enarbolase la bandera peruana en el Juanambú; de que a todo oficial colombiano que llegue al Callao se pone preso en su pontón; y de que todos los colombianos que tenían establecimiento en Pasco los han abandonado, porque aquel pueblo se levantó gritando: ¡muera Colombia! y quiso matar a los colombianos que había allí. A Bustamante se dío armamento encajonado para levantar aquí cuerpos, municiones y creo que artillería. Todos estos motivos son muy poderosos para tomar una venganza con las armas, para exigir que se nos paguen como tres millones de pesos, que costó e equipo del ejército que les dio libertad, que se pague al ejército los ajustes y gratificaciones que aun se deben, y que se ofrezca una garantía a los intereses que algunos colombianos tienen en el Perú. Yo haría esta campaña con 3000 hombres, tomaría las satisfacciones indicadas, y pagaría a Colombia lo que costase la expedición si no estuviese reputado por un criminal que debe ser juzgado; por lo que seguiré pronto para Bogotá a presentarme en juicio.

"Señor, mucho he molestado la atención de V. E. con esta tan larga carta; me he atrevido a dilatarme así, porque deseaba imponer bien a V. E. de estas cosas; me he tomado franquezas que espero que V. E. me las perdonará, porque un subalterno que ama a su General debe hablarle claramente. – Señor: Soy de V. E. con el mayor respeto, su humilde servidor Jóse María Cordoba."

Como corolario de este documento objetivo y analítico de Córdova puede decirse que no es fácil de entender que un hombre tan grande como era Bolívar, fuese acumulando tantas equivocaciones, unas cometidas de buena fe, otras por ambición. Todo eso se fue juntando en un tiempo relativamente corto, frente a un poderoso contendor que era el destino.

32
EL VIAJE DE CÓRDOVA HACIA BOGOTÁ Y EL JUICIO

Sale finalmente Córdova del Perú en un barco que cubrirá la ruta el Callao Guayaquil. El golpe de estado contra Bolívar, que comenzó con la revuelta del coronel José Bustamante, ya se ha consolidado con la salida de la división tercera y de casi todas las tropas colombianas que dos años antes les habían consagrado la independencia de España. El general peruano Manuel Lorenzo de Vidaurre, ya ejerciendo el mando al lado de Santa Cruz -tal como lo cuenta en la carta que acabamos de ver nuestro héroe de Rionegro- lo ha notificado a éste de la orden de salida del territorio inca, que también extiende a Manuela Sáenz, a la que odiaban casi de modo general los peruanos por ser la querida de Bolívar y por las glamurosas noches de La Magdalena. El espejismo del Perú se había disuelto en el viento.

Era el 11 de abril de 1827 cuando el general Córdova debe embacarse. Lleva un contingente de diez oficiales y 130 soldados que había rescatado enfermos de un hospital de Lima, para cuyo transporte pidió, como ya se dijo, al general José de Santa Cruz los elementos logísticos necesarios. Santacruz, a pesar de sus ambiciones y traiciones, guardaba un gran respeto por aquel joven general a quien había visto brillar como un dios olímpico en el campo de Ayacucho, y por supuesto, amablemente accedió a todo lo que le solicitó. Tambien viajaba el coronel Ramón Espina, que había participado en la insurrección de Bustamante

y ahora lo repudiaban los peruanos. Y por supuesto también viaja Manuela con sus dos esclavas libertas Nathan y Jonathán.

Días antes a Manuela le habían allanado su vivienda de La Magdalena, de donde la condujeron al convento de las Hermanas Nazarenas por órdenes del nuevo hombre fuerte Vidaurre. De este sitio fue remitida a la casa del cónsul colombiano Cristóbal Armero, quien intentó darle asilo. Vidaurre entonces le envió una carta llena de arrogancia y suficiencia[192]:

> *"Con noticias muy exactas que tuve de cuanto se imaginaba por Armero* -el cónsul-*, y por esa mujer, cuya escandalosa correspondencia tanto ha insultado el honor y la moral pública, lo hice llamar a las cuatro de la tarde. Le dije: La Manuela Sáenz se embarcará entre veinticuatro horas. (…)*
>
> *"Señor Armero: Se muy bien cuanto se trata en casa de U. contra el Estado. No ignoro los privilegios de los ministros extranjeros, los que tienen sus límites. Si U. no varía de conducta, conocerá que la administración actual nada tiene de débil. Haré que se ponga a la casa de U. fuego y se convierta en pavesas."*

Dos días después Manuela viajaba con Córdova.

El viaje fue movido. El Pacífico a veces lo es, otras no lo es tanto y puede ser temible. Pero eso no impidió que la lujuria de Manuela le pusiera el ojo al atractivo general Córdova, que siempre había sido huidizo con ella. Lo buscó y se le insinuó en su camarote en el marco de sus dos bellezas de ébano. Pero Córdova, por su lealtad a Bolívar por un lado y porque tenía un concepto un tanto anticuado del amor, rechazó la oferta e hirió el corazón de esa mujer lasciva y pasional.

Este último comentario lo hace el autor con base en las anotaciones de Rumazo, a quien se ha citado varias veces. Pero, como ya se consignó antes, el académico Antonio Cacua Prada,

---

[192] Cita igualmente hecha por Pilar Moreno de Ángel en la biografía de Córdova.

de toda credibilidad, sostiene que ese incidente jamás existió y que Manuela, no obstante ser descocada y loca, jamás le fue infiel a su amante Bolívar. De todas maneras lo que si es cieto es que Manuela quería a Sucre, que la dejaba participar en todos los asuntos, pero odiaba a Córdova como hemos de ver adelante.

Cuando llegan a Guayaquil, las cosas allí han cambiado.

Como se ha contado atrás, el Libertador en el año anterior había autorizado a aquel intrigante caballero Antonio Leocadio Guzmán para que llevara cartas suyas en todo el recorrido a sus amigos desde Lima hasta Caracas, en las cuales se trazaba una estrategia especial de convocatoria de asambleas regionales que aprobaran un aumento de las facultades de Bolívar, estrategia que éste quería mantener en cierto sigilo. Sabía que tenía muchos enemigos y dentro de ellos incluía a Santander como el primero. Así, pues, él buscaba una especie de plebiscito que le permitiera ejercer un poder mayor, dentro del cual estuvieraba la facultad de convocar una Convención que modificara la Carta del 21 y pudiera establecer la presidencia vitalicia.

No era una política atractiva para los demócratas o constitucionalistas que así se llamaban a sí mismos. Pero era esa política la que en ese momento ocupaba todo el interés y atención del Libertador, como también ya se ha señalado.

En Guayaquil el mismo Libertador había designado como Intendente en el año 26 a su amigo Tomás Cipriano de Mosquera, quien entró por supuesto en el complot planeado contra la Constitución por el propio Libertador y, acolitado por Guzmán, precipitó, impulsivo como era, una revolución que aumentó las tensiones, cuando ya era del dominio público que los peruanos, apoyados por algunos ecuatorianos, iban a producir una agresión a Colombia para anexarse aquellos importantes territorios, incluído Guayaquil, que hacían parte del territorio colombiano.

El historiador Botero Saldarriaga[193] describe lo que ocurrió cuando Córdova y Manuela llegan a Guayaquil y les impiden el desembarco. Todo es confusión e incertidumbre allí. Botero anota:

---

[193] Autor obra citada

"Cuando el 28 de marzo de 1827 el coronel Urdaneta comunicó al gobierno del Intendente Mosquera que la Tercera División se había embarcado en el Callao el 17 del mismo con destino a Guayaquil, las medidas que tomó aquel intendente despertaron el (sic) alarma entre el pueblo y, sabedores de lo que pasaba, constitucionalistas y autonomistas, como eran, prepararon un levantamiento que se llevó a cabo en la madrugada del 16 de abril. Sin efusión de sangre y con el consentimiento unánime de los guayaquileños, aquel movimiento puso en manos del Gran Mariscal don José de La Mar el gobierno de la provincia. Mosquera, Valdez, Pérez, Heres, de Marquet y demás promotores del movimiento boliviano del 28 de agosto abandonaron la ciudad mansamente sin la menor resistencia y se embarcaron para Panamá.

"El 26 de abril de 1827, cuando esos acontecimientos habían traído el régimen de hecho para Guayaquil, echaba anclas en la ría el buque que traía al general Córdova y compañeros para Colombia. El gobierno de La Mar les prohibió en absoluto desembarcar y en cambio les prometió víveres y recursos para continuar a Panamá.

"Sin embargo, el general Córdova logró que su antiguo camarada de glorias en Ayacucho le concediera una entrevista personal, y en ella le increpó lo sucedido y su pensamiento de segregar los Departamentos del Sur para agregarlos al Perú. La Mar protestó enérgicamente de ese cargo y le prometió que primero renunciaría su Jefatura que permitir que tan criminal atentado se consumara. Códova siguió su viaje ostensiblemente para Panamá, hacia donde el gobierno de Guayaquil le obligaba a marchar, pero luego hizo rumbo al puerto de Esmeraldas, donde desembarca con setenta de sus compañeros. Allí se encontró con el anciano ayudante del General Bolívar, General José Gabriel Pérez, minado por el alcoholismo, y en la indecisión de qué partido tomaría como Jefe Superior del Sur cuando la opinión

pública se le venía encima. Una marcha rápida al través de esa agria e inmensa montaña que antes recorriera el valiente Mourgeón, último Capitán General de Quito, llevó al General Córdova a la capital del Ecuador el 17 de mayo de ese año."

Es decir, pues, que la acción de los peruanos había permeado la frágil permanencia del Ecuador en la república de Colombia, idea con la que soñó Miranda y habría de ejecutar Bolívar. El Ecuador estaba ya a punto de probar las infidelidades del general venezolano Juan José Flórez, jugando a dos aguas entre la incierta fidelidad a Bolívar que aparentaba, y la fidelidad de cálculos a los peruanos a los que ayudaría a cometer la mayor felonía de la historia americana: la traición y el ataque de éstos a la patria que les dio la libertad y que afortunadamente concluiría en favor de Colombia en el Portete de Tarqui, como lo veremos adelante.

Manuela tomó destino hacia Quito, de donde era.

Córdova y sus acompañantes también se van hasta Quito donde llegan el 16 de mayo de 1827 y se encuentran con el coronel Antonio Obando, enviado por Santander y el ministro de guerra Soublette. Ante una situación tan grave como la que se vive con la llegada de la facción principal de la tercera división que ha provocado, como ya se ha comentado, un régimen de hecho en Guayaquil a cuyo mando, se recuerda, se encuentra el Mariscal La Mar.

Pero ocurre que los hechos son contradictorios. Unas de cal y otras de arena, como suele decirse. Y cuando la tercera división ha causado tanto daño, se presenta una contrarevolución interna que comanda el capitán José Ramón Bravo y pone presos al comandante José Bustamante y a su segundo Luis López Méndez.

Esta vez se salva de la traición anunciada de Juan José Florez, por las órdenes e instrucciones que le imparte el general Córdova; y porque en Lima han ocurrido igualmente hechos increíbles: el presidente Andrés de Santa Cruz, bajo el consejo del arrogante Manuel Lorenzo de Vidaurre, convoca un congreso con el ánimo de que escoja la Constitución anterior a la boliviana

como la vigente. Pero ese congreso, que preside Javier Luna Pizarro, por motivos estrictamente políticos, resuelve salir de la situación de hecho que creó el golpe contra Bolívar y eligió en propiedad como presidente al Mariscal José de La Mar. Están por fuera Santa Cruz y Vidaurre. En realidad fue un golpe contra ellos.

Y en esas condiciones La Mar le entrega el mando de Guayaquil a Flórez, quien lo recibe en nombre de Colombia. Pero claro que el problema con el Perú sigue vigente.

Córdova, producidos estos hechos, y muy enfermo por el viaje que ha tenido, debe pasar veinte días de reposo en la hacienda de un hombre rico de nombre Vicente Aguirre, coronel del ejército, al cabo de los cuales toma, el 10 de junio, el camino de Pasto, que tan bién conocía. De allí se va a Popayán para enterarse más de los detalles del juicio que iba a afrontar. Claro que la connotada historiadora Pilar Moreno de Angel sostiene con razones muy repetables, que el viaje del Ecuador a Popayán lo hizo Córdova pasando por Buenaventura.

El gobierno central de Colombia, que lo había apremiado para que se presentara al proceso, ahora le envía un edicto en el que le piden que por el bien de la patria, previendo lo que se veía venir de parte de los peruanos, se abstuviera de viajar a Colombia. Ya era tarde. Córdoba está en Popayán donde se entera pormenorizadamente de lo que ha sido su proceso en la primera fase. Falta la segunda en Bogotá en un consejo de guerra ante la alta Corte marcial.

Esos días de Popayán son gratos. La sociedad lo apoya, y tiene un compañero excepcional de tertulias: don Rufino Cuervo, casado con la distinguida dama María Francisca Irisarri, y quien desempeña el cargo de Ministro Fiscal de Justicia del Cauca grande. Con él hace una amistad que se prolonga en el tiempo. Son frecuentes las reuniones y bailes, paseos a los sitios interesantes y hasta una candidata a novia, que las circunstancias y el tiempo que siguió hicieron que se olvidara hasta su nombre.

Pero Córdova tiene que proseguir su viaje por la ruta de Coconuco, San Agustín y Honda. El 30 de agosto sale hacia Bogotá.Tiene veintiocho años recién cumplidos.

Está llegando el 11 de septiembre. La vieja ciudad nublada y fría. Bolívar ha regresado de Caracas el día anterior. Córdova va a saludarlo y el Libertador lo alienta en cuanto al juicio y cree en su inocencia.

Todos los viajes por supuesto en aquella época eran agobiadores. Pero no había espacio a la fatiga. Bolívar tenía adelante una multitud de problemas políticos. Córdova el juicio. La citada Pilar Moreno de Ángel cuenta así el episodio del regreso:

> *"El 10 de septiembre, un día antes que Córdova, había entrado acompañado de una gran comitiva a la capital de la República el Libertador Presidente. Cruzó a caballo bajo los consabidos arcos triunfales y cuando alcanzó el altozano de la colonial iglesia de Santo Domingo, se desmontó de su caballo y penetró al cláustro más importante de la ciudad y a una de las más nobles muestras de arquitectura que hubiera construido España en nuestro país. Atravezó el patio principal rodeado por 182 columnas y penetró por un túnel sobre el cual se encontraba la escalera con su rico artesonado. Alcanzó el segundo patio sobre el cual se abría el salón máximo, cedido por la universidad tomista para las reuniones del Congreso. Allí fue recibido por el presidente del Congreso, quien lo esperaba en la parte central. El fondo del recinto estaba cubierto por cortinas de seda donde se observaba bordado el escudo de la República. A la derecha el retrato de Bolívar, colocado allí hacía algunos años por decisión del Congreso. Se encontraban reunidos en pleno el Senado y la Cámara de Representantes. Ante ellos y con la manos sobre los Evangelios el Libertador juró sostener la Constitución de 1821, Carta que era inviolable por un período de diez años. El presidente del Senado, Vicente Borrero, dirigió entonces un breve discurso en que confirmaba sus sentimientos republicanos y su admiración por el sistema legal que regía el país.*

"El Libertador Presidente, de la iglesia de Santo Domingo se trasladó entonces al palacio, donde lo esperaba Santander acompañado de los secretarios del despacho, los miembros de los tribunales de justicia y los principales empleados de la capital. Santander cedió a Bolívar el sillón presidencial. Al otro día el vicepresidente enviaba la siguiente nota:

"Bogotá, septiembre 11 de 1827

"Suplico al señor coronel Santana, edecán de S. E. el Libertador Presidente, se sirva presentar mis respetos a S.E. y excusarme que no lo haga personalmente por evitarle disgustos. Si S.E. me necesitare, se servirá avisármelo el señor coronel Santana, pues debe contar el presidente Libertador con la más sincera consideración y obediencia de F. de P. Santander."

Pequeño mensaje ejemplar en redacción y en guarda de los principios fundamentales republicanos, a pesar de la rabia que le había expresado el Libertador.

Córdova, por supuesto, es adepto en todo sentido al Libertador, a quien quiere profundamente, y mientras la política muerde con sus opiniones a ultranza a los habitantes de esa villa opaca, para sustraerse a la guerra verbal, pretexta la dedicación a los requerimientos del juicio.

Santander fuera del gobierno y de la amistad con el Libertador, sigue siendo el amigo de Córdova y le cuenta en extensas misivas lo que está ocurriendo, cuando Bolívar, quien viene de ejercer una dictadura, pasa a ejercer otra y a hacer añicos el orden constitucional, contra todo el conjunto creciente de republicanos liberales de la Nueva Granada.

Oficialmente el general Córdova se pone a derecho y se convoca el consejo de guerra para que inicie sus trabajos el 8 de octubre de 1.827, bajo la presidencia del general Rafael Urdaneta, Comandante General del Ejército en el Departamento de Cundinamarca, juicio que se adelantaría en su propia residencia, amplia y bien dispuesta ubicada en el mejor sitio que era la calle real. Le acompañarían dos vocales más, a saber el

general de brigada Francisco de Paula Vélez y el también general de Brigada José María Mantilla. Todos habían sido compañeros de armas en la gesta emancipadora.

Este sería un consejo de guerra ordinario en el que los cargos precisos eran tres: 1 Tentativa contra la vida del capitán José María Cardenas, 2 Ultraje al teniente Rafael Peña y 3 haber hecho dar muerte al sargento José del Carmen Valdés. Instalado el consejo de guerra, oídas las partes y leído el expediente, concluiría con un veredicto y posteriormente una sentencia.

Ésta sería verificable en segunda instancia por la Alta Corte de Justicia, tribunal supremo en el que, como ha de rocordarse, Santander nombró como magistrado al propio Córdova, quien hubo de declinar para irse a la campaña del Sur.

El día 28 de octubre fijado, se inició puntualmente la audiencia con la asistencia de todos los integrantes de la diligencia y por supuesto por una nutrida concurrencia, entre los cuales estaban presentes los ya conocidos como "constitucionalistas" y los "autonomistas". Entre los más destacados concurrentes estaba don Florentino González, el gran periodista constitucionalista, quien habría de reconstruir para su periódico El Conductor, apartes del discurso de Córdova.

Se leyeron, como es de ley, los autos y las pruebas. Después de cumplido ese primer paso procedimental, el presidente Urdaneta le otorgó la palabra para su defensa al héroe de Ayacucho y de Pichincha. Éste, según el reconstruído discurso de don Florentino, se expresó en parte así:

> *"Hoy me considero, señores, con más gloria que cuando peleaba y vencía en los campos de Boyacá, Tenerife y Ayacucho.*
>
> *"… Todo en Bolivia me convida a evadir este juicio: al frente de tres mil veteranos cubiertos de laureles, ardiendo en valor y dispuestos a obedecerme, con dinero, con honores, invitados a permanecer allí por el Jefe Supremo del Estado, con proposiciones para irme a un país extranjero y huir de la persecución que se me podía suscitar, todo lo he olvidado, y oyendo solo la voz*

de mi deber, que puede más en mí que los prestigios de la victoria, que las distinciones honoríficas y cuanto un pueblo agradecido pueda ofrecer a los que, abandonando a su patria, van a buscar las bayonetas opresoras para confundirlas y anonadarlas. Los tribunales de mi patria me llamaban a responder de un cargo, y yo debía dar a los pueblos el ejemplo de un militar lleno de subordinación y obediencia, debía hacerles ver que después de haber logrado llegar al último grado de la milicia, cuando podía unirme a los descontentos con el gobierno para libertarme de un juicio, cuando todo me combinaba a burlarme de las autoridades y las leyes[194] *mismas; yo quería y debía hacerles ver que después de darles libertad, no pretendía, por mi graduación y mis prestigios, colocarme fuera de la condición de los ciudadanos."*

Don Florentino, miembro de la Logia Masónica Fraternidad Bogotana No. 1, fundada por Santander, demócrata enemigo de la dictadura del Libertador y periodista, había asistido al juzgamiento y había quedado sorprendido de la grandeza de aquel militar y de su entrega. No lo conocía, y cubre el evento para el periódico El Conductor, como se ha visto. Veamos cómo lo cuenta él:

"*Pasábamos antes de ayer, a las cinco de la tarde, por la casa del general Rafael Urdaneta, Jefe militar de este departamento, en la cual se hallaba reunido el consejo de guerra de oficiales generales que debía juzgar al ciudadano José María Córdova, general de división del ejército colombiano, por homicidio y otros delitos de que se le acusaba. Movionos la curiosidad, y entrando en la casa, tuvimos lugar de oir la lectura del proceso que se le siguió y la brillante defensa en que, con la sencillez*

[194] Cita de Florentino González, El Conductor, citado por Eduardo Posada, Biografía de Córdova.

de la inocencia y el elocuente lenguaje de la justicia, contestó este verdadero soldado de una nación libre, a todos los cargos que sobre él se habían amontonado.

"Nos ha sido en extremo grato ver a este soldado de la independencia y libertad de su patria, volar desde la capital de Bolivia, en donde se hallaba idolatrado de ese pueblo digno de mejores instituciones, rodeado de los prestigios de la victoria, a la cabeza de un ejército que había llevado triunfante sus pendones desde las orillas del majestuoso Orinoco hasta muy cerca de las del Maule, nos ha sido extremadamente grato, repetimos, verle volver a la capital de Colombia, a dar a sus compañeros de armas el insigne ejemplo de la ciega subordinación y obediencia a las leyes e instituciones del suelo por quien derramó su sangre en los combates, y en cuyas aras sacrificó su reposo y bienestar.

…

"…En estos días de consternación y de luto para Colombia, en que la insubordinación militar ha causado males dignos de llorarse con lágrimas de sangre, en esta época de desobediencia y de desórdenes, en que, relajada la disciplina, el ejército, separándose de sus deberes, deliberaba en las asambleas del pueblo, no reconociendo otros jefes que su interés y su capricho; el general Córdova ha hecho un servicio a la República, porque siendo un soldado lleno de todos los prestigios que fascinan a los pueblos y que ha llegado al último grado de su carrera, se presenta ante los jueces que la ley le señala para que fallen sobre las acusaciones que se le hacen. Este sí que era digno que se le ciñese la espada que dio a Colombia y que se prodigasen los elogios dirigidos en otra ocasión a algún notable personaje[195]; quien sabe qué de desgracias van a traer sobre Colombia en el tiempo venidero. Córdova sí

[195] Obviamente se refiere a Páez y al regalo que le hizo Bolívar de la espada de oro que le entregaron en el Perú.

que es el libertador de Colombia, porque nos rescata de los males de la insubordinación, que es la que ha ocasionado nuestros disturbios. ¿Quién, viendo a este hijo predilecto de la victoria baja la cabeza ante la ley, osará en adelante desoir las órdenes de los magistrados? No creemos que haya alguno que se juzgue rebajado de comparecer en el mismo lugar en donde se ha presentado un general tan valiente como el que más, tan acreedor al reconocimiento de los colombianos como el mejor de los que hayan prestado sus servicios a la causa de la independencia…"

El jurado deliberó y en corto tiempo absolvió de todos los cargos al acusado, quien humildemente y con serenidad recibió el fallo.

Empero, el trámite de la segunda instancia debía continuar, como ya se dijo, ante la Alta Corte de Justicia, que presidía un personaje de las más altas virtudes y calificaciones como el doctor José Félix de Restrepo, a quien, como habrá de recordarse, había rescatado el propio Córdova, cuando llegó de Jefe Civil y Militar a Antioquia después de la batalla del 7 de agosto, igual que ocurrió con don José Manuel Restrepo, el historiador y ministro, después de que estos dos ilustres personajes habían sido, forzados por las circunstancias, colaboradores del Pacificador Morillo. Al primero de ellos lo nombró bibliotecario y al segundo gobernador civil de la provincia antioqueña, como se dejó comentado al comienzo de esta obra.

Pero antes de que se surtiera la segunda instancia, sucedió un hecho absolutamente imprevisto:

En plena Calle del Comercio va caminando el doctor Vicente Azuero, muy conocido en Bogotá, abogado ilustre y antiguo miembro de la Corte de Justicia, muy amigo del general Santander y agudo escritor y periodista. Había sido por cierto uno de los acusadores ante el Senado del general Antonio Nariño y era uno de los primeros opositores del Libertador.

Era el 5 de noviembre de 1887, hacia la mitad del día. De pronto va apareciendo en el sector, con su uniforme de parada,

un coronel venezolano llamado José Bolívar -no era pariente del presidente- y quien unos días atrás había estado proclamando públicamente que a los múltiples escritores públicos enemigos del Libertador habría que quitarles los dedos para que no pudieran volver a escribir. El coronel se acerca a don Vicente y de modo cordial le da la mano mientras le pregunta si es verdad que ha estado hablando mal de él. No le suelta la mano, mientras Azuero trata de zafarse y explica que ni siquiera lo conoce. El coronel le retuerce los dedos como si quisiera quebrárselos y le da de patadas en la mitad de la calle. En esa época las aguas negras corrían por una zanja hecha en mitad de la vía y allí lo lleva y le sigue cometiendo atrocidades, sin que ninguno de los contertulios, en protesta, pudieren apaciguarlo. Este Bolívar es un hombre muy violento y se encuentra enfurecido.

Pero en ese momento aparece Córdova, también con su uniforme reluciente. Se acerca en silencio y el coronel, sin decir nada tampoco, en señal de respeto por el recién llegado, para el ataque. Córdova con bondad ayuda a levantarse a don Vicente y le da su protección mientras éste, ya bajo la sombra protectora de Córdova, le dice lo que se merecía al coronel José Bolívar y le recuerda la amenaza que había hecho de cortar los dedos a los escritores. Córdova lo acompaña hasta su casa. Entonces, admirado con el ocasional protector, y no obstante que don Vicente había sido como escritor, y aun como magistrado unos meses antes, uno de los que más fuerte pedía un proceso exhaustivo contra Córdova, le ofrece sus servicios de abogado para el juicio definitivo que debe pronto iniciarse. Ese era un privilegio invaluable para el general.

La audiencia tuvo lugar en el edificio de la Corte, en una tarde brumosa del mes de noviembre. Llegaron el general Córdova y el defensor doctor Vicente Azuero. Pasaron el viejo patio colonial y subieron a la sala austera pero imponente del segundo piso, donde ya estaban ubicados los jueces, casi todos civiles. Solo había dos militares en el jurado.

Presidía el doctor José Félix de Restrepo, con tantas ejecutorias en el campo del derecho. Él era el presidente titular de la Corte. A la derecha estaba el doctor José Miguel Pey y Andrade, con

tantas actuaciones estelares desde el 20 de julio de 1810, en la izquierda del presidente estaba el doctor Estanislao Vergara Santamaría, de iguales ejecutorias de jurista; a la derecha de Pey se hallaba el doctor Francisco Javier Cuevas. Al lado de Vergara estaba el jurista Diego Fernando Gómez. A la derecha de Cuevas, se había ubicado el doctor Francisco de Paula Morales Galavis -uno de los hermanos Morales del 20 de julio- y al lado del doctor Diego Fernando Gómez se ubicó el juez militar coronel Remigio Márquez. A la derecha del doctor Francisco de Paula Morales estaba el doctor José Joaquín Suárez; y el doctor Pablo Merino ocupaba el último lugar al lado izquierdo. El Secretario de la Sala era don Manuel Cañarete; y el Fiscal, de gran renombre, era el coronel caleño Ramón Nonato Guerra.

Se leyeron las piezas y se practicaron algunas pruebas. Córdova, como acusado y según las leyes de entonces, asistió al proceso de pies. De inicio el fiscal, hombre de gran experiencia judicial, leyó su requisitoria, que por su importancia histórica y jurídica, transcribimos unas líneas adelante. Después, como era procedimental, habló el acusado, y luego su defensor.

La defensa, como se esperaba, fue brillante. Discutió y analizó elemento por elemento del recaudo probatorio, confrontó los componentes del tipo penal vigente a la luz de las normas y del estado de guerra que se vivía cuando los hechos. Una página antológica del doctor Vicente Azuero, con el cúmulo de sabiduría en el campo penal que lo acompañaba como un catedrático.

Las palabras de Córdova sonaban sinceras y sencillas, ceñidas a los reglamentos y leyes marciales en tiempos de guerra. Y el jurado absolvió por unanimidad, aunque con un salvamento de voto, que en nada influía en el fallo, del presidente doctor José Félix de Restrepo, que también trascribimos para que el lector pueda hacer su propia apreciación.

Veamos ahora por vía de complemento documental la que fue la *ACUSACION DEL FISCAL, CORONEL RAMON NONATO GUERRA, EN LA CAUSA SEGUIDA CONTRA EL SEÑOR GENERAL DE DIVISION JOSÉ MARÍA CÓRDOVA, DE ORDEN DE LA ALTA CORTE MARCIAL.*

"Señores del Consejo:

"Ramón N. Guerra, coronel efectivo, jefe del estado mayor del departamento, juez fiscal nombrado en la causa seguida contra el señor general de división José María Córdova, de orden de la alta Corte Marcial, habiendo visto las declaraciones, cargos y confrontaciones del expediente, me es forzoso hacer presente: Primero, de las informalidades y fallas que se notan en el proceso son tan esenciales que impiden al ministerio que desempeño examinar el mérito que presta en todas sus partes, codificar los delitos y aplicar las penas correspondientes, como más adelante probaré, y mi conclusión es que ahora debía contraerme a pedir que se subsanase estas formas evacuando las diligencias indispensables que faltan; pero en obedecimiento del decreto del 27 de septiembre ppdo., en que conforme al dictamen del asesor previene el señor comandante general que se le presente al Consejo de Oficiales Generales en el estado en que se halla; forzado por la subordinación, voy a hacer la relación sustancial de lo que consta en los autos.

"Tres graves delitos se le acusan en este proceso al señor general de división José María Córdova: Primero, haber hecho asesinar cobardemente al sargento primero del Batallón Cauca, Carmen Valdés; segundo: haber ultrajado y depuesto de su empleo al teniente del Batallón Cauca, Rafael Peña; tercero: haber ultrajado y atentado contra la vida del capitán José María Cárdenas.

"En la primera obran 16 declaraciones que con más o menos circunstancias presentan el asesinato más horroroso y feroz. Según ellas, el señor general Córdova, a consecuencia de una queja que le dio un asistente de haberlo estropeado el sargento Carmen Valdés, salió a buscarlo con espada desnuda, lo encuentra, le da de palos en la calle, huye el sargento suplicándole, lo persigue a la carrera, llama a gritos mandando que lo cojan.

"Reconviene a la guardia de un cuartel que estaba inmediato, pide al teniente Guerra una escolta de

soldados armados, el sargento se refugia en la casa de un ciudadano; hace allanarla y sacarlo a rastra. Vuelve a darle palos y manda a la tropa que lo maten. Valdés escapa ya herido de bayoneta y siempre suplicando; se refugia de nuevo en una tienda, hasta meterse debajo de una cama. Allí lo sigue el general; ordena que lo maten. El mismo toma una bayoneta y la clava en el pecho del sargento y castiga con una guantada a un soldado que se rehusó a cumplir la orden de acabarlo de matar. Tal es la horrorosa exposición que resulta de diez y seis testigos casi todos presenciales, hallándose ausente de la República el señor general Córdova, pero este aspecto alevoso y criminal desaparece en las fronteras, diligencias del proceso y con la llegada del acusado a Popayán a responder los cargos en juicios.*

"Los testigos 4º, 5°, 6º, 7º y 8°, que expresan las circunstancias de haber salido el general armado a buscar a Valdés, haberle dado de palos, haber pedido escolta al teniente Guerra, de haberle herido con su propia mano y de haber castigado al soldado con una guantada, se desdicen de todas estas circunstancias y se conforman enteramente con la exposición que hace el general en los careos a folios 128 a 131. Además de la retractación y conformidad con la confesión del acusado, estos testigos ya no tienen créditos legales en juicio. EI Colón, tomo 3ro, página 604 le remiten a las leyes comunes; y la ley 41, título 16, parte tercera, dice que cuando algún testigo fuese contrario a si mismo en su dicho non debe valer su testimonio.

"Los otros testigos hasta el número diez y seis que deponen, no han sido confrontados ni careados, y por consiguiente los dichos no hacen cargo legal en juicio. Asi lo enseña el Colón en su formulario y otros muchos autores citados por el señor asesor en su dictamen de 26 de septiembre. Resulta pues de todo este proceso que el hecho queda reducido al relato que hace el general acusado en su confesión y que en sustancia es como sigue:

"El día 28 de diciembre del año de 1823 a las 5:30 de la tarde el señor general Córdova recibió la queja de su asistente de haberlo estropeado y herido a palos el sargento Valdés. Mandó llamarlo y no apareció. A las 6:30 o 7:00 salió a pasear el general y encontró a Valdés en la calle; lo reconvino por el maltrato a su asistente; no sabe lo que respondió, pero el general procedió a darle unos fuetazos y el sargento levantó un palo que llevaba y por defenderse le dio al general en el brazo, le derribó el sombrero y huyó. El general lo sigue irritado a la carrera; grita que lo cojan; llama a la guardia de artillería; el sargento se refugia en la casa del ciudadano A. Arboleda; lo manda sacar, vuelve a darle fuetazos y el sargento a defenderse con el palo entonces lo manda matar.

"Este es el hecho probado y del que resultan tres graves delitos

Primero: el señor general José María Córdova ha maltratado con su propia mano al sargento primero Carmen Valdés contra lo prevenido en el artículo 22, tratado 8, título 40, que dice: "Prohíbo absolutamente a los oficiales que maltraten o castiguen con palo o espada aunque sea sin vaina, ni con acción o palabra en que puedan quedar injuriados los sargentos, so pena de ser suspendidos de sus empleos"; segundo: ha allanado la casa de un ciudadano contraviniendo el artículo 169 de la Constitución; y tercero: ha mandado cometer un homicidio muy cruel y de alevosía refinada y según la clasificación que le da Colón en su tomo tercero, párrafo 441, y contra el expreso tenor de la real orden de 21 de octubre de 1723, a la cual aplica Colón, tomo 3, párrafo 437, la pena capital, y el artículo 64, tratado 8, título 10, la de ser ahorcado.

"Pero las fuertes y victoriosas excepciones que ha presentado el señor general Córdova hacen callar estas leyes y destruyen casi completamente todos los cargos. El general Córdova prueba con una información de jefes

el estado peligroso y deplorable en que se hallaba esa provincia declarada en asamblea, enemigos superiores al frente, la pequeña fuerza de defensa, la desconfianza y desmoralización del pueblo, la imperiosa necesidad de medidas fuertes y enérgicas capaces de entonar la disciplina y la confianza. Prueba que el sargento Valdés era conocido por el asesinato de un comerciante a quien mató para robarlo (según indicios vehementes), su continua embriaguez e insolencia, la precaria conducta y la multitud de excesos que casi diariamente cometía, y prueba por último que Valdés merecía ser la víctima de un ejemplar de disciplina.

"El general dice que el sargento Valdés lo ofendió dándole en el brazo con un palo por defenderse; y ha dicho en una prueba plena y legal según el artículo 21, tratado 8, título 10; puesto que no hay testigos que lo contradigan, que por solo esta falta mereció según el mismo artículo la pena de muerte. Este castigo debió imponérsele con todas las fórmulas de las leyes.

"El general Córdova presenta a las ps. 68, 69 dos notas del Supremo Poder Ejecutivo por las cuales se le delegan y confieren todas las facultades extraordinarias del decreto de 9 de octubre de 1821. El artículo 9° de este decreto lo autoriza para imponer penas a los criminales que sea preciso castigar sin las formalidades rigurosas de la ley. El artículo 11 lo autoriza para obrar discrecionalmente en lo demás de su resorte según lo exija la salud del Estado. La expresión discrecional encierra el absolutismo, y a un poder absoluto creado por la ley no se le pueden hacer cargos por el modo de proceder. Ha probado pues que él pudo desprenderse de las fórmulas para imponer la pena de muerte al sargento Carmen Valdés y la acusación queda destruida.

"El segundo cargo, de haber ultrajado y depuesto al sargento Peña está reducido a nulidad completamente. No se han oído al acusado los descargos; los cinco testigos que deponen no se han confrontado ni careado,

es decir, se halla actualmente en estado de sumario, y en este estado ni el fiscal puede probar el hecho, ni el consejo puede conocer en un juicio.

"La tercera acusación, de haber ultrajado y atentado contra la vida del capitán Cárdenas, consta solamente por el dicho del oficial agraviado, pues aunque hay otros dos testigos, éstos se refieren a lo que le han oído a dicho oficial y además a que esta exposición sola no hace prueba; las leyes no le dan crédito en juicio por haberse retractado del asunto en un careo, folio 132.

"Tanto más convencen en el ánimo del infrascrito estas excepciones cuanto el supremo gobierno de la República posteriormente a los hechos que se cuentan ha empleado con mucha distinción al señor general Córdova, lo ha colmado de honores y lo ha elevado al último rango de la milicia. Podría decirse que tales hechos están en calidad de cosa juzgada.

"Estos no son sofismas estudiados para salvarlo. Lo protesto, su señoria. Mi corazón se llenaría hoy de gloria si cumpliendo con mis deberes pidiera contra el señor general de división José María Córdova la pena capital que la ordenanza impone en los casos comunes al delito que se le ha probado. Pero, ¿cuál es la ley por la cual se le pueden hacer cargos a un hombre que no está sujeto a ninguna, sino sobrepuesto a todas ellas? No la hay: y todo lo que se puede decir a este hombre es que ha hecho mal uso del poder que se le confirió, ha abusado de la confianza de la ley. ¿Cuál es la pena establecida contra los que abusan de este poder? Tampoco la hay, ni podría haberla, porque esto sería sujetarlo a las leyes. No queda pues recurso.

"La opinión pública es la única que castiga los casos en que las leyes no hablan. Esta es la inteligencia vigorosa que el fiscal da a las excepciones propuestas, en virtud de la cual se ve obligado a concluir pidiendo a nombre de la República que el señor general de división José María Córdova sea declarado excusado de los cargos que se le

hacen y puesto en libertad conforme al artículo 199 de la ley de 30 de abril de 1825 sobre procedimiento, pero con calidad de no volvérsele a conferir mando alguno con facultades extraordinarias por haber hecho mal uso de las que se le confirieron en 1823. Bogotá, octubre 16 de 1827."

Es esta una pieza jurídica dictada a la luz de las circunstancias históricas y la legalidad compleja del momento, donde como es natural, se presentan los tres cargos que se analizan a fondo por quien cumple la función de fiscal de la causa. El coronel Ramón Nonato Pérez agota como fiscal el tema y dice cuál y cómo debe ser la sentencia, excusando los cargos. El examen de la situación legal del acusado, conforme a la ley vigente, es analítico y la verdad es que nadie, en momentos de tanta radicalización como aquellos, se atrevió a desconocer el peso jurídico de esa vista fiscal, así surjan algunas discrepancias de interpretación.

EL SALVAMENTO DE VOTO DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DOCTOR JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO:

"Siento mucho diferir en este grave asunto de la opinión de mis honorables compañeros, y voy a manifestar las razones que a ello me obligan: de autos resulta lo siguiente (recapituló las pruebas que obraban contra el general Córdova y ccontinuó el análisis): los principales argumentos aducidos por el señor general y su defensor para sostener que no había habido delito y que, por lo mismo, la Corte debe confirmar la sentencia absolutoria del consejo de guerra, son dos: el primero consiste en la aseveración de que el general fue irrespetado por el sargento, y que este delito lo reputa la ordenanza como uno de los más graves, particularmente en tiempo de guerra, y que ésta aún no había concluido en el sur; y el segundo en sostener que el general acusado se hallaba investido de facultades extraordinarias, delegadas por el Libertador, cuando tuvo lugar el acto por que se le juzga. Tengo la íntima persuasión de que ninguno de estos dos

argumentos desvirtúa, ni atenúa, siquiera en lo más mínimo, la fuerza de las pruebas que existen contra el acusado en el sumario: no el primero, porque cuando se cometió el delito no se estaba ejecutando acto alguno del servicio militar, y la actuación revela claramente qué era de lo que allí se trataba, y en aquella casa y circunstancias, conforme a los principios consignados en nuestra Constitución, el general José María Córdova y el sargento eran dos personas iguales, y quizá éste con mejores derechos, porque debía considerársele el jefe de aquella habitación, de la cual, probablemente, pagaría el arrendamiento; ni tampoco el segundo, porque no existían en el país otras facultades extraordinarias que las que concede personalmente al Libertador el artículo 128 de la Constitución, en ciertas circunstancias, y para usar de ellas en casos especiales y determinados, no pudiendo, por lo mismo, ser delegables a ninguna otra persona. Por lo tanto, mi voto es: que el general José María Córdova debe sufrir la pena de último suplicio, en la plaza mayor de esta ciudad, previa la degradación pública de su empleo militar."

Al leer el salvamento de su voto el doctor José Félix de Restrepo, Córdova sintió una aguda punzada en todo su ser, pero no dijo nada. A pesar de que siempre hablaron de su intemperancia y del favor inmenso que le hizo al doctor José Féliz en el año de 1819, no se alteró y lo llevó con gran calma y tolerancia. Teminada la audiencia, Restrepo, cuando pasó a su lado, le musitó a Córdova: "*General, acá privadamente celebro su absolución, pero yo, como juez, he tenido que cumplir con mi deber y mi conciencia."* Córdova permaneció en silencio.

El expresidente don Mariano Ospina Rodríguez, quien vivió todo este juicio, escribió un libro sobre el doctor José Félix de Restrepo y en él anota que después de la audiencia y el salvamento de voto, los bogotanos vieron en público a Córdova y al doctor Restrepo:

"Muy poco después -dice Ospina-*, el general llevando la espada al cinto, invitó cariñosamente a su juez a dar una vuelta por el Agua-Nueva, paseo entonces casi siempre desierto; los que los vieron solos por allí temieron un acto de violencia; pero sin razón. El valiente joven había querido solamente mostrar que no tenía resentimiento alguno contra este hombre justo, y que miraba su voto en el tribunal como un acto concienzudo de su rectitud".*

Este episodio, como arrancado de la vieja historia republicana de Roma, dejaba libre al general Córdova de esta pesadilla y con la frente en alto ante la candente opinión pública de entonces.

Después de todos los saludos y felicitaciones, en especial el del Libertador y del General Francisco de Paula Santander y desde Popayán el mensaje solidario y efusivo de don Rufino Cuervo. Córdova lo primero que piensa es irse a su tierra a ver a su familia.

Pide permiso para desplazarse a Rionegro y parte a caballo con sus escoltas hasta Honda, en donde toma una de las embarcaciones livianas, bajando el Magdalena.

Pero el viaje no era solo de familia y descanso, porque, como se sabe, La política muerde y atrae. Y es así que cuando se estaba desarrollando el juicio, ya Córdova hace parte del partido boliviano, aun sin quererlo. Ya estaba mordido y clasificado; y es el propio Bolívar quien le ofrece el comando de Cartagena, en desarrollo del plan estratégico de defensa de la república y del territorio granadino, que supone la división del territorio entre cuatro grandes comandos militares.

Así, pues, los planes de Córdova, según este ofrecimiento, eran seguir de Rionegro a Cartagena donde sería el comandante.

Córdova se va a caballo, en barco y en canoa. Los aires límpidos de sus montañas y su pueblo le rejuvenecen el espíritu, aun muy joven pero afectado con el atafago de su vida. Y hasta logra perfilar en la permanencia en su tierra, dos nuevos amores con dos hermosas damas llamadas Irene Sánchez Zea y María del Rosario Botero, que después evoca en carta a su hermana Mercedes. Era un soltero muy enamorado.

Ese grato descanso en Rionegro duró dos meses, incluida la navidad y la llegada del año nuevo de 1828 y le sirvió para ir de cacería, de pesca, de serenatas, de bailes y de amores. Su familia había crecido con muchos sobrinos y cuñadas y eso hizo feliz a aquel héroe.

Empero, al ofrecimiento de irse a Cartagena que le había hecho el propio Bolívar, alguien le mete la mano e interfiere aquella decisión que es revocada.

Es de rigor anotar que desde el regreso de Caracas de Bolívar las opiniones adversas a éste de los granadinos se han acrecentado, sobre todo, como se anotó antes, por los homenajes que le rindió a Páez a quien llamó Salvador de la Patria, más el regalo de la espada de oro de la libertad.

Las críticas de los escritores y políticos de la antigua Nueva Granada llovían con sus panfletos diariamente. Un aire cargado de odio se respiraba, mientras Bolívar y Manuela, desentendidos de tal ambiente, repetían en un comienzo las reuniones galantes de La Magdalena en la Quinta que el gobierno le había donado y que por cierto necesitaba reparaciones urgentes y era muy fría para el caraqueño.

Los antagonismos eran tan encendidos que ya se había perfilado un odio insalvable entre granadinos y venezolanos, odio del que no se escapaba el Libertador que ciertamente era extranjero.

No obstante, Bolívar, optimista que siempre fue, sentía los halagos del poder y organizaba su propio partido. Había elaborado como atrás se esbozó, un plan estratégico de cuatro grandes cuarteles en la que hoy es Colombia, para mantener el orden frente a la posibilidad de una confrontación civil interna, sobre todo cuando se estuviere desarrollando la Convención de Ocaña, ya convocada por ley del Congreso presentada de su propia iniciativa y próxima a reunirse.

El Congreso había dictado la ley de 7 de agosto de 1827 y por medio de ella se ordenaba la convocatoria de una Convención que se reuniría en Ocaña y que examinaría la Constitución de Cúcuta y la reforma en todos los aspectos que fuere necesaria. Ocaña era una ciudad apasible y aislada de las intrigas bogotanas

y naturalmente más próxima a las delegaciones que llegaran de Venezuela.

Por supuesto el Libertador quería repetir algo parecido a la Constitución de Bolivia y la del Perú cuando estaba bajo su dominio, con una Carta constitucional que le entregara poderes dictatoriales en vez de la corona. Ese era el propósito muy claro, hasta allí, de Bolívar.

Dentro de este marco de acontecimientos un día le llega a Córdova, todavía en Rionegro, la cancelación del viaje a Cartagena. Córdova averigua la razón y le señalan que detrás de esa noticia se encuentran sus aparentes amigos y confidentes Daniel Florencio O´Leary y su cuñado general Carlos Soublette. Córdova, ya estando en Bogotá, aunque tratando de disimular su encono pero de modo directo, le escribe al Libertador en marzo del año 1828. Ésta carta dice en parte:

> *"…Yo hablo francamente; no hubiera para el efecto presentado mi firma, sino lo hubiese prometido a V.E. y también porque tengo yo un miedo mortal a las intrigas. Aquí he sabido que el motivo de haberse suspendido mi destino a Cartagena ha resultado de una intriga formada entre el General Soublette y O'Leary, por consideraciones al General Montilla; que hicieron creer sinceramente a V.E. que se criticaba la organización que pensaba dar al ejército: yo no había necesitado de esta noticia, pues, yo caí en cuenta desde que recibí la noticia de la suspensión en Antioquia, tanto por los antecedentes con Montilla, como porque V. E. me escribió una cosa, y el General Soublette otra contraria. Yo estoy muy contento de no haber ido a Cartagena: creo que me encuentro en mejor situación, más disponible; pero he querido hablar a V. E. con la franqueza de mi alma, para que V. E. sepa que estoy al cabo de los enredos, y para que, aunque este me ha tenido en cuenta, mañana no me fragüen otro que me perjudique en extremo y me haga perder la amistad de V. E. que es de lo que más me lisonjeo. También me han dado a entender que se quiso sembrar*

alguna desconfianza en V. E. para conmigo, y que esto tal vez contribuyó a mi destino; esto me ha sido más sensible que todo lo demás, pues he dado las mayores pruebas de mi conciencia y uniformidad de sentimientos con V. E.; he conocido muy bien mi situación y creo que, en estos tiempos de conspiraciones, de desórdenes, de infamias y de ingratitud, he servido a la causa de nuestros principios como el que más… Bogotá, marzo 22 de 1828."

Como se nota, pues, Córdova tenía sus enemigos agazapados que buscarían que perdiera la amistad con Bolívar, como lo dice premonitoriamente en su carta. Esa premonición, en el mundo de las intrigas de que él se queja, habría finalmente de suceder.

33
LA CONVENCIÓN DE OCAÑA

Para el comienzo de la gran Convención de Ocaña la situación de Colombia se había agudizado cada vez más. Páez imponía su dictadura en Venezuela, mientras Bermúdez se le oponía con ferocidad hasta el punto de desatarse, finalmente, una guerra civil venezolana. El Sur estaba agitado por múltiples ambiciones personales y la amenaza de una invasión del Perú, que perseguía apoderarse de varios territorios y hacerse con el importante puerto de Guayaquil. Páez, además, había movilizado tropas hacia los llanos mostrando los dientes para pasar de un momento a otro a la Nueva Granada. Bolívar quiere volver a Venezuela en un último intento de, como lo dice él mismo, por lo menos evitar la guerra civil en su patria. Pero aplaza el viaje y ese se convierte es su propósito para después de que termine en Ocaña la Convención.

En ese momento pensaba el Libertador que iba a ser salvadora la expedición de una nueva Carta constitucional, acomodada a la rigidez de un gobierno fuerte y central, que él entendía se necesitaba como único remedio.

Pero era obvio que había un elemento, quizás el más perturbador, que era el sentimiento nacionalista de los viejos estados, en contra de los extrajeros que habían llegado con los ejércitos libertadores y se quedaron. Cierto es que habían fundado familias, tenían hijos y proyectos de vida, pero eso no

era suficiente frente a ese nacionalismo a ultranza que se fue formando.

En Bogotá odiaban a los venezolanos, en Venezuela a los granadinos, en Ecuador a ambos y en Lima a los colombianos. Era este un factor de perturbación determinante entre las grandes comunidades. A los militares venezolanos en la Nueva Granada los asociaban con el régimen dictatorial al que aspiró Bolívar en Bolivia, en Perú y ahora en la Nueva Granada. Si bien el caraqueño proyectaba una imagen llena de carisma, los enemigos recalcitrantes lo miraban como un tirano que había desdicho su palabra de desprendimiento y renuncia al poder. Y así, cuando se produjo la convocatoria para la integración del Congreso o Convención de Ocaña, se movieron muchos resortes moldeados por ese conjunto de sentimientos negativos reinante.

La elección de los diputados fue reñida y a veces pasional. Desde el momento en que se expidió, por iniciativa de Bolívar, la ley de convocatoria de la convención, hubo cálculos electorales y se acudió a trucos de alguna trascendencia. La polarización de los partidos se había tranformado en ese odio que surge de la misma polarización.

Ya se ha dicho cómo la Constitución de Cúcuta prohibía que se le hicieran reformas a la misma antes de diez años. No obstante la nueva ley convocaba una asamblea constituyente que por sí misma era soberana y por lo tanto podía expedir una nueva Carta. La prohibición de los diez años para reformar la carta no contaba ante una nueva convención. Pero aun antes de viaje a Caracas de Bolívar en 1827, se había dado un acuerdo político y adquirió validez tal convocatoria.

Desde luego la agitación fue general y en todo el territorio. Veamos lo que anota el historiador Jaime Humberto Silva Cabrales[196]:

> *"En su artículo 4° la ley del 7 de agosto de 1827 establecía que el Congreso, en decreto separado, determinaría "el número de Diputados que debe nombrar cada*

[196] Autor citado, tesis de grado de historiador, Univ. Javeriana

provincia y el modo y forma de las elecciones". A mediados de agosto estaba listo el proyecto de reglamento pero, al llegar a manos de Santander, hubo objeción de este por un motivo: contemplaba en su texto una prohibición explícita tanto al Presidente como al Vicepresidente de la República para ser elegidos diputados e, incluso, asistir a la ciudad de Ocaña durante el desarrollo de la Convención. Santander, que obstentaba entonces la primera magistratura de la República en un principio no estuvo de acuerdo conque se convocara una asamblea constitucional (Moreno, 1990, p. 396), pero terminó aceptando el evento y viéndolo como la posibilidad de que Colombia tuviera una Constitución más acorde con su realidad. Redactó, eso sí, un memorando, con fecha 22 de agosto, al Presidente del Senado en donde exponía de manera breve pero contundente la inconveniencia de que el Presidente en servicio acompañara los debates in situ:

"Convengo en que es muy justo que no sea Diputado el que ejerza el Poder Ejecutivo, bien sea el Presidente o el Vicepresidente. Más si éste se halla libre de la carga del Gobierno, no hay motivo justo para que se le impida asistir a la gran Convención, si alguna provincia lo elige. (…) Propongo, pues, que en lugar de las palabras 'Presidente y Vicepresidente' se sustituya 'el que ejerza el Poder Ejecutivo de la República'. (Suplemento a la Gaceta de Colombia No. 303, 5 de agosto de 1817).

Como consecuencia del anterior memorial, el Congreso, de mayoría santanderista, hizo las correcciones del caso y adoptó las recomendaciones del vicepresidente. Maravillosa jugada de Santander: además de habilitarse él mismo -para la fecha en que se desarrollaría el evento ya habría entregado el poder al Presidente titular- se libraba de Bolívar, su principal oponente político".

¿Qué discutían y cuál era la posición de los contrarios a Bolívar, que ahora aparecían con el nombre de liberales? Dentro de este partido, a cuya cabeza estaba Santander y del que hacían

parte Florentino González, el poeta Luis Vargas Tejada, Francisco Soto, José Hilario López, Obando y muchos más republicanos, eran fundamentalmente descentralistas, a diferencia de Bolivar que quería un régimen centralista. Veamos parte de lo que dice en una carta al iniciar la convención Luis Vargas Tejada [197].

> *"La federación es el sistema preferido por el partido liberal; pero los miembros más influyentes de él no pretenden establecerlo de un modo que debilite el vigor de la administración, sino que conservándolo y consolidándolo de modo que consista en la popularidad de las instituciones, más bien que en prestigio de las personas, pueda ejercerse sin menoscabo de las garantías sociales. Con este doble objeto se conviene ya generalmente por los liberales en federar los tres grandes departamentos de Venezuela, Nueva Granada y el sur, dando a cada uno una administración propia, y uniéndolos con el vínculo de un gobierno general, cuyas atribuciones se medirán tanto cuanto lo merece lo arduo de la materia. Para evitar el descontento de las provincias subalternas, se les daría un pequeño concejo municipal con atribuciones suficientes para promover de un modo eficaz los intereses locales".*

Al otro día de esta carta escribió otra al mismo destinatario en la que subraya:

> *"Y la mayoría de los diputados estamos irrevocablemente decididos a no permitir que la libertad retrograda de un solo paso, sin que primero se derrame toda nuestra sangre".*

La última frase señala el punto de radicalización y de odio que ya existía y actuaba en las personas y aun en las instituciones.

---

[197] Carta desde Ocaña de Vargas Tejada a James Henderson de Ocaña 16 de abril de 1828, citada Pilar Moreno.

Por lo demás, lo del federalismo y el centralismo, que ya había producido sus frutos nefastos en la época de Nariño, era en realidad un canto de cuna al lado de la animosidad contra Bolívar, quien iba a insistir en las amplias facultades dictatoriales, como se ha visto.

El general venezolano Mariano Montilla, muy cercano a Bolívar y comandante de armas en Cartagena y a quien iría a reemplazar Córdova, como se vio unas páginas atrás, como quiera que no podía ser elegido diputado por tener un mando tan importante, elaboró un documento perentorio firmado por todo el estamento militar a la Convención, con un lenguaje desbocado y en cierta forma amenazante. Fue el mismo que, como también se vio atrás, Córdova firmó con reservas y salvedades y censurando el "estilo amenazador que tiene por conclusión". Es posible que a Bolívar no le hayan caído bien esas reservas y hubiere comenzado en él el proceso de desconfianza contra Córdova.

Finalmente Montilla renunció al cargo y se postuló para diputado; pero perdió la elección porque era un venezolano entregado a Bolívar.

Vale la pena ver lo que escribe la varias veces citada historiadora Pilar Moreno[198] sobre un episodio en particular derivado de las actuaciones de Montilla en esos momentos, y que iba a agraviar más a los liberales:

> "… l*a carta de Montilla se hizo circular para recoger las firmas de los oficiales acantonados en Cartagena. Casi todos tranquilamente fueron firmando, pero el segundo jefe del batallón de Tiradores, coronel Mariano Gómez, y siete oficiales más se abstuvieron de firmar. Inmediatamente se ejercitaron sobre ellos toda clase de presiones y se desató una verdadera persecución. Entonces acudieron ante el almirante José Padilla, comandante de marina en el litoral atlántico, quien gozaba de gran prestigio popular en la ciudad.*

---

[198] Autora citada, José María Córdova-

"Es menester tener en cuenta que en esos momentos existían serias discrepancias entre el general Montilla y el almirante Padilla, no sólo por una vieja rivalidad, sino por incidentes aparentemente triviales que habían ahondado aún más sus diferencias de relaciones. Es el caso, por ejemplo, de las disputas por los favores amorosos de una zamba jarocha que había preferido al almirante, pese a los esfuerzos hechos por el general para retenerla".

"El problema subió de punto cuando Padilla resolvió destituír al nuevo comandante general de la provincia del Magdalena, coronel José Montes, indudable aliado de Montilla, encabezando de esta suerte una sublevación.

"El general Montilla, que se encontraba en Turbaco, al enterarse de lo ocurrido, se trasladó a Cartagena y exhibió una orden secreta de Bolívar en que le autorizaba para reasumir el mando civil y militar cuando lo estimase conveniente. Para esta maniobra contaba con las tropas acantonadas en la ciudad. Montilla se trasladó durante la noche con tres batallones a Turbaco, dejando desguarnecida a Cartagena, con el aparente propósito de ofrecerle al almirante Padilla la oportunidad de declararse en abierta rebeldía y justificar entonces una acción militar que lo aplastaría.

"Padilla buscó arreglar la situación con Montilla, pero éste se negó, El almirante viajó a Mompós desde donde escribió a Bolívar y al presidente de la Convención de Ocaña relatándoles los hechos. La asamblea, por veintisiete votos contra once, aprobó una proposición en la cual daba las gracias al almirante por su celo. Padilla se trasladó entonces a Ocaña, de donde regresó en un movimiento sin sentido a Cartagena. Acto seguido Montilla lo hizo detener y lo envió prisionero a Bogotá".

Padilla era un brillante militar, parte de cuyas acciones vimos en la toma de Cartagena y su liberación, época desde la cual mantuvo un agrio distanciamiento con Mariano Montilla, sórdido venezolano, rencoroso e intrigante, en quien confiaba Bolívar.

El negro -era un zambo- José Prudencio Padilla ha sido el único militar que ha ostentado simultáneamente los máximos grados de general y almirante de las fuerzas armadas colombianas, ganados por méritos propios superiores en el campo de batalla.

El almirante Padilla, según lo cuenta José Manuel Restrepo, había tratado en Mompox de levantar los ánimos contra el gobierno y hasta llegó a la Convención a ponerse del lado de los contrarios de Bolívar y a ofrecer su espada para favorecer a los partidarios de la oposición. Esto y otros acumulados hizo que el propio Bolívar fuera quien libraría la orden de captura contra Padilla, que hizo llegar a Montilla.

El general y almirante Padilla fue enviado a Bogotá donde permaneció en un cuartel prisionero y sin juicio hasta la noche del 25 de septiembre de 1828, cuando los conspiradores septembrinos intentaron liberarlo sin que estuviera comprometido en la conspiración; y al ser recapturado en el mismo batallón del que no había salido, fue sometido a un juicio grosero, cargado por Urdaneta, quien lo llevó al patíbulo. Ya volveremos sobre este asunto.

La Convención se instaló solemnemente el día 9 de abril de 1828 después de un *Te Deum* celebrado con toda la pompa religiosa en el templo principal de Ocaña, consagrado a San Francisco de Asis. El Libertador, como ya se dijo, no podía estar presente en su condición de presidente en ejercicio en la misma ciudad y resolvió llegar hasta Bucaramanga, donde le fue facilitada una residencia que hoy lleva el nombre de Casa de Bolívar, de amplios salones y corredores, para tener noticia allí de todo lo que aconteciera en la asamblea.

Fue elegido presidente de la misma, dentro de una mayoría amplia, José María del Castillo y Rada, amigo de Bolívar, y el venezolano Andrés Navarte Pimentel como vicepresidente. Indalecio Liévano Aguirre sostiene que el presidente fue el acérrimo liberal doctor Francisco Soto. Mas lo que realmente ocurrió fue que al instalarse la Convención fue presidida por Soto, y ya instalada, se eligió la mesa directiva en propiedad como se dijo en el comienzo de este párrafo.

Fue designado secretario el poeta Luis Vargas Tejada, uno de los más destacados conspiradores septembrinos.

Allí estaba Santander con todos sus partidarios, quienes presentaron un proyecto integral contrario al del gobierno.

Lo primero que aprobó el cuerpo colegiado fue la subrogación de la Constitución del 21, por la nueva que fuera expedida. Es decir, en esos momentos quedaron sin una Carta Magna que rigiera los destinos de los tres países unificados.

José Manuel Restrepo[199], a la sazón jefe del gabinete del gobierno, cuenta cómo fue esta instalación y el ambiente por dentro que se respiraba:

> *"Durante el curso de estos sucesos se juntaron en Ocaña 67 diputados, que componían más de la mitad de los 108 que correspondieron a toda la república. Resuelta la instalación, verificose el 9 de abril bajo la dirección del diputado Soto. Éste pronunció un discurso excitando a la Convención a que asegurase la independencia y libertad de los colombianos; en él hizo fuertes alusiones contra el gobierno del Libertador. El primer presidente de la Convención fue el doctor José María del Castillo y vicepresidente el doctor Andrés Navarte. Los cuatro secretarios nombrados fueron Luis Vargas Tejada, Manuel Muñoz, Rafael Domínguez y Mariano Escobar, todos conocidamente del partido exaltado. El general Santander dominaba a éste, que obtuvo muy pronto una mayoría decidida hablando siempre de la libertad y garantías. Otro partido, que también las quería, pero asegurados por un ejecutivo que gozara de sus facultades esenciales para conservar la tranquilidad y el orden en el vasto territorio de Colombia, enfrentando a todos los bandos políticos, era dirigido por Castillo. Había un tercero de diputados independientes, como los Mosquera de Popayán, los de Antioquia y otros varios que*

[199] José Manuel Restrepo, Historia de la Revolución de la República de Colombia, tomo VI, edit. Bedout

votaban según les parecía; éstos iban a dar la victoria al partido a que se arrimaran. La Convención de Ocaña reunía hombres de luces, de talentos, de experiencia y patriotismo, comparables por su número y calidades a los que legislaron en Cúcuta. Mas por una desgracia lamentable, muchos estaban dominados por violentas pasiones…"

Bolívar envió un mensaje de heróicos perfiles, en el que al final hacía desprendimiento de su ambición de poder y ofrecía devolver, en aras de la democracia, el que se le había depositado a sus "cansadas manos". Nadie veía en este gesto -reiterativo por cierto- más allá de un truco para conmover al pueblo, frecuentemente utilizado. Pero les impuso un gran censor, que lo fue el irlandés Daniel Florencio O´Leary todavía coronel, por cuyas manos debían pasar todos los documentos de la convención, que, con un correo especial, debía partir todos los días para Bucaramanga a ponerlo en las manos del Libertador-presidente.

El Libertador, ya se dijo, se trasladó a vivir a esta última ciudad para seguir los debates y enviar instrucciones a sus amigos. Su plan era proseguir -ya se anotó- después de las deliberaciones del Congreso a Venezuela.

Una vez instalada, y con la disposición de fuerzas que se reflejaron en ese acto, tal como lo presenta el historiador Restrepo, tuvo en mente Bolívar que la Convención podría estar a su favor si, como lo anota en sus confidencias al entonces coronel francés Luis Peru de la Croix, sus amigos hubieren atraído con fino sentido de la política al tercer bando de neutrales. Pero fueron negativos en ese manejo parlamentario y no lo lograron, por lo cual prevalecía mayoritariamente la delegación de Santander, más aguerrida y combativa. Desde allí supo el Libertador que había perdido la partida y estaba obligado a adoptar otro plan sustitutivo.

Circularon algunas cartas en las que se denunciaba un complot para asesinar a Bolívar, que tenía por determinador a Santander. Bolívar, a pesar de las diferencias que lo distanciaban

del antiguo amigo, no creyó en eso ni en que aquel pudiere llegar a ese punto.

En Bucaramanga acompañaban al Libertador los ingleses el médico James Moore, el coronel Belford Hinton Wilson, así mismo el teniente coronel Guillermo Fergusson y los venezolanos general Carlos Soublette, coronel Juan Santana y el teniente coronel Andrés Ibarra, pariente del Libertador. A estos se sumaba el general Luis Peru de la Croix, en ese momento con el grado de coronel. Le confió a éste el Libertador la misión especial de llevar un diario confidencial de todo lo que ocurriera allí, pero sobre todo de las divagaciones y recuerdos de Bolívar, en las que retrata certeramente a amigos y enemigos, da rienda suelta a su pensamiento, menciona episodios del pasado y muestra un aspecto humano de sí mismo.

Pasado el tiempo las notas que tomó el oficial francés se convertirían en el "*Diario de Bucaramanga, vida pública y privada del Libertador Simón Bolívar*", obra en la cual, después de varias mutilaciones y pérdidas de papeles, todavía se pueden ver esos perfiles analíticos certeros, penetrantes y exactos que hace el Gran Caraqueño de sus amigos y enemigos.

Durante esos días de Bucaramanga, Bolívar recibía cartas aun hasta de sus enemigos o contrarios sobre los diferentes aspectos de los debates. Todos por supuesto veían marchar hacia el fracaso la ardorosa contienda, como si fuera la Convención francesa. Nada le salía bien al gobierno, a pesar de que intenta Bolívar hasta el engaño, haciendo creer a su amigo José María del Castillo y Rada que iba a aceptar con ciertas condiciones el proyecto de constitución que los civilistas proponían. Todo esto tenía el aspecto de una comedia, solo que era de verdad.

Entre tanto el Libertador aprovechaba su tiempo de la mejor manera posible. Enviaba nutrida correspondencia a mucha gente y la recibía y leía con la mayor atención. Nadie como él estaba tan pendiente de todo lo que estaba pasando. Ordinariamente después del desayuno, el Libertador organiza paseos a los parajes vecinos y a las casas de las haciendas, que son gratos descansos. En todas partes lo reciben con especial cariño independiente de la política. Era su carisma y renombre de gran Libertador; y en

las noches, después de la comida, organizan bailes que antes le gustaban tanto y ahora no, quizás porque sus movimientos galantes que eran parte de su caractística, están disminuídos. Otras veces juega, con apuestas incluidas, un juego de naipes llamado ropilla y en otros momentos el tresillo. El primero le parecía un juego de tanta enjundia, que Perú reproduce este pensamiento suyo:

> *"Estando almorzando el Libertador nos dijo: "La ropilla de anoche me ha hecho meditar: Yo algunas veces he tenido por circunstancias que mezclarme en partidas en qe. se ganaba ó perdia mucho dinero; en juegos de acasea tales como el Monte, á los naipes ó el Para-pinto á los dados, y me metia en él mas bien con la idea de perder plata que ganarla. En la ropilla no es asi: no es dinero que jugamos sino que cada uno de nosotros mete al juego su parte de amor propio; cuenta su saber; cree tener mas ciencia que los demás y esperanzado con todo esto se halla penosamente desapointe, como dicen los franceses, cuando la mala suerte destruye todos sus cálculos y su saber: esto pues no sucede en los juegos puramente de hasares ó acaso, y si en los de comercio donde el saber entra pr. mucho: así es Sres. que yo no puedo con sangre fría perder mi amor propio: V.Vds. me la ganaron anoche; pero espero tener mi revancha hoy, ó pr. hablar castellano, desquitarme".*

Dos noches después jugó y perdió en el mismo juego de ropilla. Al otro día, al preguntarle Peru de la Croix sobre ese pasatiempo que antes alababa, "*S.E. observo que era un juego fastidioso, que no ocupa bastante la imaginación; que su movimiento es lento, y que era preciso hallarse en Bucaramanga y no saber que hacer, pa ocuparse con tal diversión.*-"

Es muy interesante el retrato del Libertador que hace para esa etapa de su vida Peru de la Croix, ya con la salud bastante quebrantada y una apariencia mayor a su edad:

*"El general en jefe Simón José Antonio Bolívar, cumplirá 45 años el 24 de julio de este año; manifiesta más edad y parece tener 50 años. Su estatura es mediana; el cuerpo delgado y flaco: los brazos, los muslos y las piernas son descarnados. La cabeza es larga; ancha en la parte superior de una sien al otro, y muy afilada en la parte inferior: la frente es grande, descubierta cilíndrica y surcada de arrugas muy aparentes cuando la cara no es muy animada, e igualmente en momentos de mal humor y de cólera. El pelo es crespo, herizado, bastante abundante y mezclado con canas. Sus ojos, que han perdido el brillo de la juventud, han conservado la viveza de su jenio (sic); ellos son hondos, ni chicos ni grandes: las cejas son espesas, separadas, pocas, arqueadas y están m**á**s canosas que el pelo de la cabeza. La nariz es proporcionada, aguileña y regularmente planteada (sic).- Los huesos de los carrillos son agudos y las mejillas chupadas en la parte inferior. La boca es algo grande y saliente el labio inferior: los dientes son blancos y la risa agradable. La barba es algo larga y afilada. El color de la cara tostado, y se oscurece mas con el mal humor: el estado del semblante es otro; las arrugas de la frente y de las sienes son entonces mucho mas aparentes; los ojos se achican y se encajonan mas; el labio inferior sale considerablemente y la boca se pone fea; en fin se vé una fisonomía toda diferente; una cara señuda que indica pesadumbres, pensamientos tristes, e ideas sombrías. Contento, todo esto desaparece, la cara se anima, la boca es risueña, y el espíritu del Libertador brilla sobre su fisonomía.- S.E. no lleva ahora bigotes ni patillas.*

"Tal es el retrato físico del Libertador: su cuerpo es el de un hombre ordinario; su cabeza y su fisonomía sea que examinan según los sistemas de Gal ó de Lawather son las de un hombre extraord°, de un genio grande, de una inmensa inteligencia, de un observador y profundo pensador. Su retrato moral hará ver que no son falsas aquellas señas físicas y exteriores". (Diario de Bucaramanga, Peru de la Croix. Se ha transcrito tal como figura en el original).

Este brillante general Luis Peru de la Croix, que había luchado con rango y honor al lado de Napoleón, gran masón y admirador ferviente de Bolívar, llegó a sufrir una suerte oprobiosa cuando un poco tiempo después llegó provisionalmente a la presidencia José María Obando después de vencer a Rafael Urdaneta, quien había dado un golpe de estado. Obando lo sacó del país; y separado de su esposa colombiana y de sus hijos, debió volver a París sin una pensión ni dinero alguno. Empeñó todo lo que tenía y cuando nada le quedaba sino sus insignias masónicas, se suicidó en la posada donde vivía y dejó una carta profundamente conmovedora:

> *"Motivos de mi suicidio y mis últimas disposiciones. Cincuenta y siete años, una nueva caída política, separado de mi mujer y de mis hijos hace seis años, sin esperanza de reunirme a ellos, sin fortuna, sin estado, la realidad de la miseria ya presente y las perspectivas de sus inseparables compañeras, la humillación y la ignominia, son los motivos que me determinan a abreviar mis días, convencido, por otra parte, de que hay más valor en darse la muerte que en " et prendre a la gorge" por la horrible miseria, que en dejarse arrastrar por ella hasta el lodo y que vivir, en fin, bajo su cruel y permanente tiranía…"* (Se ha copiado conforme el original).

Al terminar de escribir la nota, en la que finalmente señala a Obando como el déspota que había ocasionado sus desgracias, se acostó en el lecho y se disparó su pistola.

Mas volviendo a Ocaña, el asunto era que, desde el comienzo de la Convención, como ya se ha anotado, nadie pensaba que el Libertador podía ganar con sus puntos de vista. La pasión cegaba y aun cuando hoy podemos mirar las tesis de unos y otros sin sentir un rechazo interior, lo que se conjugaba en el debate por cada uno desde su punto de vista era el ardiente aferramiento a las propias opiniones de cada uno y el deprecio por las contrarias.

Había otro motivo casi que sicológico: era el rechazo urticante de la palabra dictadura. Tal vez Bolívar la entendía por el valor

prístino que le dieron los romanos en la era republicana, con el mayor ejemplo de Cincinato. Pero los liberales pensaban en el tirano que conculcaba la libertad de los ciudadanos.

Antes de llegar al mes de junio Bolívar ya sabía este fracaso. Su olfato de analista era certero y agudo. Al propio Perú de la Croix[200] le hizo este comentario:

> *"Todavía no he dicho nada a usted sobre las noticias de Ocaña, prosiguió S.E.; sólo las conocen Soublette y O'Leary, y voy a contarlas a usted bajo la misma condición de reserva. Es diabólica la idea del señor Castillo y el proyecto que sobre ella ha formado para paralizar la mayoría de la Convención, impedir que logre sus miras, que se sancione la Constitución presentada por la comisión* -el proyecto que había redactado la comisión del gobierno, explicamos- *y hacer que se disuelva la Convención sin haber legalizado los males que se propone hacer al país. En esto también el señor Castillo ve un modo victorioso de vengarse completamente de los que lo tenían engañado habiendo prometido falsamente sus votos, y de vengarse igualmente de sus enemigos Santander, Márquez, Azuero, etc. Para que haya convención y pueda ésta sancionar una ley, es preciso, según el reglamento, que concurran las dos terceras partes de los diputados que existen en Ocaña: retirándose, pues, unos 19 o 20, falta el número necesario y no puede haber entonces deliberación alguna. Ya el señor Castillo está de acuerdo con aquellos 20, y me dice que del 4 al 6 de éste se irán todos de Ocaña muy secretamente para el pueblo de Las Cruces, y que de alli seguirán su marcha para esta villa; que para la ejecución de su plan y ganar algunos días que necesitaba ha tenido que engañar a Santander y a otros directores de aquel partido, haciéndoles creer que siempre que se hiciesen algunas ligeras modificaciones al proyecto de Constitución, él y sus amigos votarían su*

[200] Diario de Bucaramanga

adopción, y que, creídos con esto, Santander y los suyos están descuidados y no llegarán a desengañarse sino cuando los 20 estén ya fuera de Ocaña."

El expresidente Alfonso López Michelsen, con su agudeza, anotó sobre este episodio que fue la primera vez que estratégicamente se desintegraba el quorum de un parlamento en Colombia. Y así fue.

Bolívar, como antes se mencionó, acudió a ese truco bien elaborado como se ve, pero al fondo del cual se encontraba Castillo y Rada como manejador. Los veinte diputados acordaron no entrar al recinto el 2 de junio y no lo hicieron. Se retiraron a un pequeño poblacho denominado La Cruz, donde permanecieron un corto tiempo y luego tomaron el camino de regreso.

Botero Saldarriaga[201] relata este punto crucial:

"Poco más tuvo que esperar el general Bolívar; el 2 de junio se ausentó la minoría de las sesiones de la Convención, y el Libertador, convencido de que sus amigos darían aquel paso, salió de Bucaramanga el 10 del mismo mes; y desde San Gil, el 12, oficiaba al Secretario del Interior sobre aquella ocurrencia; el 16 en el Socorro supo la definitiva clausura de la Convención, lo comunicó al mismo Secretario de Estado y del Despacho del Interior, y apresuró su marcha a Bogotá.

"Tanto el Consejo de Ministros como las autoridades militares de Bogotá habían resuelto de modo definitivo confiarle a Bolívar la dictadura en el país y procurar la disolución de la Convención, como "mínima de males", según la amplia expresión de don José Manuel Restrepo, uno de los Ministros de Estado en ese momento."

Hay un truco parlamentario bastante conocido: cuando no se ha logrado reunir una mayoría para votar un determinado proyecto, las minorías se retiran y desintegran el quorum. Se

[201] Obra de Botero Saldarriaga tantas veces citada, "General José María Córdova".

levanta por tal motivo la sesión del cuerpo legislativo. Y a él, como se ve, hubo de acudir Bolívar para disolver la convención de Ocaña, en la que había depositado sus esperanzas. Eso señala, a las claras, que la política de reeditar la constitución boliviana que tanto lo enorgullecía o la de la dictadura del Perú que ejerció, no tenía cabida dentro de ese cuerpo soberano. De hecho la convención había fracasado y Bolívar, como lo acabamos de ver, era plenamente consciente de esa ocurrencia.

34

ASUNCIÓN DE LA DICTADURA

Era el jefe del gabinete presidencial del Libertador-Presidente el historiador -al que hemos acudido obligadamente muchas veces- José Manuel Restrepo, fanático partidario de Bolívar, como también lo era el jefe e intendente militar de Cundinamarca, coronel Pedro Alcántara Herrán, quien al final de una carta enviada al Libertador, todavía en Bucaramanga, no tiene inconveniente en decirle: "*Ultimamente, lo diré con mi corazón, no conozco otra constitución, ni otra ley, que la voluntad de V. E.*".

Todo lo que sigue parece que hubiera sido preparado de consuno con el propio Libertador. En realidad era la jugada alternativa en el caso de que la Convención fracasara.

La señal enviada por Bolívar para darle curso al plan, parece haber surgido, con valor entendido, al enviar la carta del día 12 de junio al Secretario del Interior. También le envía otra a Manuela en la que le dice, para contento de ella, que ha desistido del viaje que tenía pensado a Venezuela, que atrás se vio. Lo de allá era grave y urgente. Pero más lo era lo de acá.

Al otro día de recibir la carta con correo especial, desde la mañana, el Intendente de Cundinamarca convocó, como lo hiciera en su momento Nariño, a una asamblea de padres de familia. La reunión tendría lugar en la tarde del mismo día 13 de marzo en la conocida Casa de la Aduana. Todo estaba preparado.

La gente concurrió con devoción y entusiasmo y Herrán soltó un discurso de angustia mientras presentaba para su firma un acta elaborada por don Manuel Álvarez Lozano, hijo del prócer don Manuel Alvarez Casal, el tío de Antonio Nariño y quien lo reemplazó al viajar éste a Pasto. Don Manuel fue fusilado por Morillo.

En dicha acta solicitaban entregarle a Bolívar la dictadura, dada la situación insalvable a su juicio. Hoy se ve todo este panorama como el empecinamiento de Bolívar, a pesar de sus reiterados discursos de desprendimiento y renuncia al mando, en la instauración de dictadura que le diera el poder supremo, como dictador vitalicio.

Mientras se adelantaba esa reunión de vecinos a la que aquellas autoridades dieron alcances de asamblea constituyente, el general Córdova, quien a la sazón se desempeñaba como Subjefe del Estado Mayor, pasó por allí. Por supuesto sabía de ella. Iba a caballo y en la mano portaba un pequeño perrero de caballería.

Entró dejando a su caballo atado al frente. Algunos de los que concurrían, entre ellos los señores Rafael María Vásquez, Wenceslao V. Santamaría y Juan N. Vargas, después de los discursos de los promotores girando alrededor de esa única salida, habían adoptado una reacción razonable y expresaron sus protestas sosteniendo que esa reunión era ilegal, al tiempo que expresaban su apego por la libertad que tanto había promovido con su retórica el Héroe Caraqueño.

En ese momento montó en cólera nuestro héroe Córdova y golpeó donde pudo con su latiguillo de montar, naturalmente que no en las personas por supuesto. Afirmaba airado que no consentía que se dijera en su presencia nada en contra del Libertador.

Después, como lo narra don Marcelo Tenorio en un escrito recopilado en el Boletín de Historia y Antigüedades titulado "Confesión de un viejo faccioso arrepentido, sin embargo de no tener remordimientos"[202], Córdova exclamó en la misma reunión con su voz sonora e imponente:

---

[202] Citado por Roberto Botero Saldarriaga

"!Este pueblo es sordo y es preciso hablarle recio para que oiga! La Gran Convención, que era la esperanza de la República, se ha disuelto; no han podido entenderse los partidos que la componían, y Colombia está amenazada en esta gran crisis si no se autoriza al Libertador por un acto extraordinario para que la salve, porque la Constitución está desvirtuada y los medios que en ella se hallan no son suficientes en las actuales circunstancias."

No obstante, Córdova, según Pilar Moreno, no fimó el acta. Según Botero Saldarriaga sí, cuando lo hicieron casi todos los presentes. Rápidamente se pusieron a circular las copias del acta de la reunión de vecinos por el país y se rocolectaron más firmas. Por cierto las gentes de Antioquia se negaron a firmar por un sentido de prudencia.

Santander observaba estos desarrollos desde su trastienda con ojo vivo. Cuando Vicente Azuero le contó lo relativo a la actuación de su antiguo amigo Córdova en la susodicha reunión, aquel utilizó su mordacidad y dijo: *"Nada extraño de Córdova. Su razón tiene línea media escasa y sus bordados le han inspirado mucho orgullo. Lo perdono de todo corazón."*

Claro está que desde antes de la Convención estaban tan radicalizados los ánimos, que Córdova, definitivamente cercano a la amistad de Bolívar y a su política, había entrado en un proceso de odio -todo el mundo odiaba a uno o a otro- contra quien había sido su amigo, el general Santander.

Ya desde los días de la Convención, abiertos los fuegos con la participación muy activa del exvicepresidente, Córdova en una parte de su misiva del 21 de marzo dirigida a su amigo Manuel Antonio Jaramillo, le dice:

"… Yo no consentiré, mientras viva, ver mi patria mandada por Santander, por un avariento, parcial, mezquino, miserable, injusto, cobarde, artero, y todo lo que es malo…"

Terminada la asamblea de vecinos, que naturalmente no tenía ninguna autoridad jurídica, ese mismo día 13 de marzo de 1827, que fue largo, el comandante Pedro Alcántara Herrán envió el acta con sus copias y firmas al jefe del gabinete José Manuel Restrepo y éste, con toda la obsecuencia, en el mismo día le dio un trámite preferencial que culminó con su aprobación y acogida por el consejo de ministros como un acto soberano del pueblo.

El propio Restrepo, que después habría de comprender que todo este servilismo era equivocado, anota el episodio así en el tomo VI de su obra[203]:

> **"***Esta acta aun sin tener todas las firmas de las personas que la suscribieron, que fueron muchas, se remitió el mismo día al Consejo de Ministros, el que por medio de su presidente* **-**era él mismo-*, el secretario del Interior, contestó al intendente Herrán, que juzgaba el Consejo "muy fundado y de imperiosa necesidad del pronunciamiento de la capital, la que ha manifestado en él los ardientes deseos que animan a sus dignos habitantes por la prosperidad y estabilidad de Colombia, lo mismo que su amor e ilimitada confianza en el Libertador presidente". Un mensajero especial, el coronel Wilson, edecán de Bolívar, partió aquella misma noche para el norte, llevando al presidente el acta aprobada y otro oficio del Secretario del Interior en que le avisaba, por disposición del Consejo, la aprobación que éste había dado, y añadía: "El Consejo al emitir su opinión ha tenido presente la gravedad e importancia de la materia, y aunque sin tener orden ni instrucciones de S. E. para un caso tan inesperado e imprevisto, no ha dudado en tomar sobre sí la responsabilidad de aprobar el acta de esta capital. Los motivos que han influído en el ánimo del Consejo para adoptar semejante resolución han sido los más puros, y han emanado principalmente del*

[203] Autor citado, Historia de la Revolución de Colombia.

íntimo convencimiento en que se hallan sus miembros, de que no hay otra medida capaz de salvar la patria, sino constituir un gobierno fuerte y enérgico ejercido por S. E. el Libertador. Los miembros del Consejo esperan que su resolución, aunque de tamaña trascendencia, no será desaprobada por el Libertador, y que por lo menos merecerá su indulgencia."

Es difícil de encontrar una mayor sumisión que la de este Consejo, que además termina pidiéndole indulgencia al Libertador por su servilismo.

Y de este solo plumazo, quedaba sin valor lo poco que se acordó en la Convención de Ocaña y la elección de los delegatarios. Y por supuesto la constitución de Cúcuta de 1821. Bolívar, aparentemente ajeno a estos movimientos, llegaría devorando distancias a asumir en la catedral la Dictadura.

Dice el historiador venezolano Guillermo Ruiz Rivas[204] que el mismo día 13 de marzo Bolívar recibió a los comisionados de Pedro Alcántara Herrán en El Socorro, cosa que por supuesto no puede ser. El día 13 fue largo, pero no tanto. De todos modos Bolívar estaba el 21 del mismo mes y año en Zipaquirá, después de haber mandado mensaje histórico de aceptación del poder omnímodo que le ofrecían, tanto en el acta como por parte del Consejo de ministros presidido por José Manuel Restrepo y otros importantes patriotas, como se ha visto; y el 23 está en Chía, ya en las goteras de Bogotá.

Desde allí escribió al Consejo de Ministros: "*Llegaré a la hora que ustedes me señalen".* El día 24 hace su entrada llena de alborozo a Bogotá y se dirige directamente a la catedral donde lo esperan ceremoniosamente los magistrados de las cortes, los militares, el gobierno, los príncipes de la Iglesia, los comerciantes y los artesanos con la alegría de una fiesta. Allí invoca el nombre de Dios y oye un *te deum* y luego se desplazan en procesión hasta donde han levantado una gran cúpula en la que Bolívar asume el poder supremo sin compartirlo con nadie.

---

[204] Bolívar más allá del mito, citado en los comienzos.

Contradicciones de un hombre grande. Bolívar ha olvidado ya lo que le había expresado en el Diario de Bucaramanga unos días atrás a Perú de la Croix, fracasada como estaba la expedición de una nueva carta constitucional por la asamblea de Ocaña, sobre su inmediato porvenir:

> *"Gobernar con la Constitución desacreditada, la rechazaran los pueblos y entraran las conmociones civiles: dar yó mismo un código provisional, no tengo facultad para esto y al hacerlo me llamarían con razón Déspota: gobernar sin Constitución ninguna y según mi voluntad, me acusarían también con justicia el haber establecido un Poder absoluto. Declararme Dictador no lo puedo, no lo debo ni quiero hacer".*

El 27 de agosto el gobierno expide el decreto correspondiente por medio del cual se reemplaza la Constitución y se otorgan esos omnímodos poderes al Libertador-presidente. Solo que éstos no tendrían duración sino hasta el año 1830. Por lo demás, en ese tiempo había que convocar un nuevo Congreso, también constituyente. Ese término, por cierto, se cumplió cuando se instaló en enero de 1830 aquella asamblea que presidió el Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, ya de regreso al país, y se conoció como el Congreso Admirable, tema sobre lo cual volveremos.

En ese decreto del día 27 tácitamente se ordena la supresión de la vicepresidencia de la República, y se nombra el gabinete ministerial así:

Secretario del Interior, José Manuel Restrepo, Secretario de Guerra Rafael Urdaneta, Secretario de Relaciones Exteriores Estanislao Vergara y Secretario interino de Hacienda, Nicolás M. Tanco.

Y es el mismo día 27 cuando el Libertador dirige a los colombianos una proclama relativamente corta en la que explica lo que está ocurriendo y cuáles son sus intenciones. Veamos una parte de ella:

"Colombianos: Me obligo á obedecer estrictamente vuestros legítimos deseos: protegeré vuestra sagrada religión, como la fe de todos los colombianos y el código de los buenos; mandaré haceros justicia por ser la primera ley de la naturaleza y la garantía universal de los ciudadanos; será la economía de las rentas nacionales el cuidado preferente a vuestros servidores; nos esmeraremos por desempeñar las obligaciones de Colombia con el extranjero generoso. Yo, en fin, no retendré la autoridad suprema, sino hasta el día en que mandeís devolverla; y si antes no disponéis otra cosa, convocaré dentro de un año la representación nacional.

"Colombianos: No os diré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas, seréis más que libres, seréis respetados: además, bajo la dictadura, ¿quién puede hablar de libertad? ***¡Compadezcámonos mutuamente, del pueblo que obedece y del hombre que manda solo!".***

Santander, indiscutiblemente tocado, le dirige un memorial -hoy sería un derecho de petición- al Secretario del Interior Restrepo, pidiéndole con algún sarcasmo aclaraciones sobre el decreto en lo relativo a la supresión de su cargo. Ese escrito dice:

"Como dicha ley guarda silencio acerca de la Constitución de 1821, por la cual he obtenido la segunda magistratura de la República, y no declara si en parte, o en todo queda en receso el Código Político, me es forzoso, para satisfacer la deuda de honor que tengo para con la nación colombiana y para con el mundo, que no desconoce la representación que he tenido en mi patria, suplicar a V.S. como respetuosamente lo suplico, se sirva declararme, si la vicepresidencia de la República queda suprimida absoluta o temporalmente, o si he sido privado de ella por suspensión o por destitución. Al pedir a V. S. como órgano del poder supremo esta declaración, estoy muy distante de reclamar un destino que no me

conviene actualmente y que por las amarguras que me ha hecho sufrir, celebro privarme de él: quiero solo saber en qué términos he dejado de ser vicepresidente de Colombia, y no dejar vacilante mi honor en el concepto público después de cerca de diez y ocho años de servicios a la patria sin un solo día de intervalo, tanto en sus prosperidades como en sus desgracias. Salvando mi honor como hombre público, y dejado bien puesto el concepto que he procurado granjearme por acciones decentes y legales, todo lo demás estoy dispuesto a sacrificarlo al bien de Colombia, a la tranquilidad y sociego público. Francisco de Paula Santander."

Tres días pasaron al cabo de los cuales Restrepo habría de contestarle su enjundioso memorial al general Santander diciéndole lacónicamente -para eso es el poder pensaban- que por decreto orgánico del 27 de agosto, había sido suprimida la vicepresidencia de la República y por lo tanto ya él no lo era.

Para ese momento la malquerencia era recíproca y grande entre Bolívar, también personaje de sensibles rencores, y el exvicepresidente Santander, a quien aquel llamaba Casandro, como ya se ha dicho, en recuerdo de aquel personaje perverso de Macedonia, hijo de uno de los generales de Alejandro Magno, Antípatro, y rey él mismo de ese país después de un golpe de estado posterior a la muerte de aquel gran rey.

Sin duda que fue nociva la enemistad entre los dos grandes hombres, pero se diría que más lo fue para el Libertador, que nunca esperó de aquel los tratamientos que se fueron dando en la contienda política. Porque, sin lugar a dudas las posiciones políticas que adoptó Bolívar fueron antidemocráticas y absolutistas, mientras que la de Santander fue una sola, siempre liberal, guardiana de la constitución y el orden, del control del gasto y de la legalidad en general.

Y es precisamente Bolívar, ya al final de su vida, cargado de melancolía, quien en carta al general Rafael Urdaneta le dice: "*El no habernos compuesto con Santander nos perdió a todos.*"

35

LA NOCHE SEPTEMBRINA

La gente del común temblaba de horror por la sola mención de la palabra dictadura y comenzó a odiar al Libertador. Le fueron perdiendo ese aprecio de veneración que le tuvieron en un principio y luego lo hicieron presa de escarnio público. En Bogotá, por el color moreno que le dejó el sol, lo llamaban Longaniza y en Lima el zambo.

Pero en honor a la verdad no puede decirse que se hubieren llenado las cárceles y los patíbulos como en una dictadura moderna. No, fueron días normales en el sentido de que no se alteró la paz ni hubo agentes del gobierno persiguiendo a nadie, salvo cuando se produjo la noche septembrina, con un complot directo y meditado para asesinar, sin ningún miramiento, a quien había entregado casi toda su existencia para otorgar a los pueblos americanos la independencia.

No obstante, en el gobierno abundaban los extranjeros, especialmente venezolanos, que eran déspotas en su modo de actuar y la gente en líneas generales los odiaban.

Es más, basta leer con detenimiento ese decreto del 27 de agosto para darse cuenta que nada diabólico animaba al presidente Bolívar en contra de sus propios y crecientes enemigos. Este decreto era en el fondo una carta liberal con todos los principios y garantías sociales hasta ese entonces conocidos y que, en cierta manera tenía un contrapeso a la autoridad omnímoda del Libertador-presidente en el Consejo de Estado.

Empero en las calles la inconformidad crecía; y mientras eso estaba sucediendo, se conformó una sociedad secreta literaria denominada Sociedad Filológica que presidía un joven abogado llamado Ezequiel Rojas, quien unos años adelante sería el fundador del partido Liberal. Como Vicepresidente también había otro joven bachiller en jurisprudencia llamado Mariano Ospina Rodríguez, quien sería el fundador del partido conservador. A la misma sociedad fueron llegando los personajes más radicales, y otros con menor intensidad pero con la misma decisión.

Había igualmente otro grupo subersivo que encabezaba el médico francés, revolucionario de siempre, Juan Francisco Arganil. De su grupo hacían parte los jóvenes Agustín Horment, también francés, Pedro Carujo militar en servicio, Wenceslao Zulaibar, antioqueño, y otros que luego veremos.

Don Mariano, quien llegaría a ser presidente de la república por el partido conservador, entró a tal sociedad con su hermano inseparable Justo Pastor plenamente enterado de los verdaderos propósitos que los animaban, no obstante su definición y filosofía conservadora.

En el seno de esa Sociedad Filológica, en la que disimulaban sus verdaderos propósitos con estudios literarios, nació la conspiración septembrina. Mejor aun, dicha asociación se conformó únicamente para eso. Nadie allí estaba bajo engaño. Todos eran demócratas y sabían claramente lo que buscaban. Heróicamente cada uno se imaginaba que estaba reviviendo la historia romana en los momentos dramáticos del asesinato -por el bien de la patria pensaban- de Julio César, convertido igualmente en dictador. Cada uno se sentía la reencarnación de Bruto.

Unos años después de estos agresivos episodios septembrinos le preguntaron a don Mariano por la paradoja de su posición política conservadora y su participación en el atentado contra Bolívar, de quien se decía que era conservador, y él contestó:

> *"Ah, mi querido amigo, como se ve que ustedes no sufrieron los desmanes, insultos y atropellos de la dictadura… Ni han tenido que sufrir que una barragana,*

como la que dominaba en palacio, insulte, humille y se burle de sus madres, de sus esposas y de sus hijas; es que usted no sabe lo que fue la época de la barragana."

El asunto es que, mientras Bolívar, ya habilitada la casa que serviría de palacio de gobierno con el nombre de San Carlos, después del fuerte terremoto que dos años atrás había estremecido la capital, se había trasladado a vivir allí, desde donde ejercía ese poder pleno por el que se había empecinado.

Manuela tenía una casa a diagonal, pero iba a pernoctar con su amante en la casona vivienda del Libertador. Ese era el palacio de gobierno, hoy sede de la Cancillería.

Un tiempo antes Manuelita se había apoderado, con sus dos negras Nathan y Jonathan, de la Quinta -la Quinta de Bolívar se le dice hoy- que le había sido obsequiada al Libertador por iniciativa del propio Santander. La quiteña, escandalosa y alegre como era, había conformado una pequeña corte de aduladores fiesteros, básicamente extranjeros.

Ella y sus dos negras libertas transitaban por las calles santafereñas vestidas de hombre y cabalgaban abiertamente y a todo galope por esas vías empedradas de la pequeña urbe, de unos treinta mil habitantes que era la Bogotá de entonces. Pero ella, para aumentar el escándalo, lo hacía a veces vistiendo el uniforme de coronela con espada al cinto o desenvainada. Además fumaba gruesos cigarros, cosa que solo hacían los hombres.

Nada respetaban las tres; y como en la ciudad todos eran conocidos, ellas aprendieron a reconocer a los señores y señoras santafereñas, miembros de una mojigata oligarquía criolla que tomaba chocolate con almojábanas y colaciones a determinada hora de la tarde, como los ingleses hacen con el te.

Luego, cuando Manuela daba comienzo al festín en la Quinta, una de las exesclavas imitaba con irrisión y burla a las matronas y a sus esposos en sus caminados y en la forma de hablar. Mientras esto o similares cosas pasaban, todos reían y bebían aquellos finos licores extranjeros de que estaba provista la alacena. Los asistentes casi todos eran irlandeses, venezolanos y franceses.

Esa vieja Bogotá era una ciudad que trataba de despertar del letargo colonial, pero conservaba sus costumbres dieciochescas con mojigatería. Por tanto era motivo de repudio permanente que las tres alebrestadas mujeres rompieran con esas tradiciones y vistieran del modo escandaloso en que lo hacían. A Manuela inicialmente la llamaban la Extranjera, después la Barragana.

Pero lo que copó todas las resistencias de los miembros del partido opositor fue el fusilamiento en efigie del general Santander, que ordenó realizar Manuela a finales de julio de ese año en la Quinta. Veamos cómo cuenta esos hechos la historiadora Pilar Moreno de Ángel:[205]

> *"El 28 de julio de 1828 Manuela preparó un agasajo para sus amistades en la quinta de Bolívar. En la ocasión se bebió abundantemente oporto, vino de Burdeos y champaña. En medio de la fiesta se propuso fusilar la efigie de Santander. Al efecto se acondicionó "un bulto de trapo que tenía las canillas adornadas de medias de seda negra más largas que las de un gigante". Fue colacado, de espaldas, en un banquillo en la entrada de la quinta. Un tricornio adornaba su supuesta cabeza y Manuela dibujó la cara del muñeco, mientras alguien le colocaba un letrero que decía: "F. de P. S. muere por traidor".*

Muy cerca de allí estaba situado un destacamento del batallón de Granaderos a cargo del coronel irlandés Richard Crofton, ignorante militar que había llegado de cabo con la Legión Británica. Este se acompañó de un piquete que se hizo presente a llamado de Manuela, al igual que de monseñor Francisco Javier Guerra y de Mier, Dean de la catedral y uno de los invitados. Dispusieron todo el piquete de fusilamento, mientras el Dean preparaba el alma del condenado con oraciones de muerte. Y luego, Crofton dio la orden de fuego. Los disparos de fusil desbarataron el muñeco y a partir de allí siguió el jolgorio triunfal de todos.

---

[205] Autora citada, "José María Córdova".

Era realmente indignante que esto pasara con una persona a la que la República debía tanto. Había sido su primer gobernante y con todas las dificultades del mundo había hecho un cubrimiento logístico a las hazañas del Libertador.

Santander supo de todo esto en silencio y aparentemente todo seguía igual. Córdova no lo vio así y con un espíritu de lealtad crítica al gobierno y con mucha franqueza, pero respeto, le dirigió al Libertador la siguiente carta:

> *"Bogotá, 1° de agosto de 1828. Mi general: Sé que V. E. está impuesto del suceso ocurrido en días pasados en la quinta de la señora Sáenz, pero tal vez no será con la exactitud del caso. Sé que V. E. ha tenido por esto grande incomodidad, y que ha mandado se instruya sumaria contra los autores de tal hecho, o del crimen más bien, porque efectivamente fue un atentado contra el gobierno y contra V. E. mismo, contra las leyes, contra la sociedad y la disciplina, que debe observar el ejército. Pero estoy seguro que de esta sumaria no resultará nada, y esto más dará motivos a los enemigos de V. E. para apoyar su oposición y opiniones. Se dirá que V. E. ha tolerado o disimulado semejante falta cometida contra Santander por enemigo de V. E., y esto sería suponer una necia y ridícula venganza. La operación dicen que fue hecha en un muñeco figurando en él a Santander, que fue puesto en una especie de banquillo, y como a traidor fusilado por la espalda por soldados de Granaderos que por desgracia estaban en aquel campo haciendo ejercicio; con asentimiento de su comandante Crofton sin duda, pues era miembro y estaba presente en la función. Se ha dicho que la señora Saénz fue quien promovió el escándalo y lo dirigió. Se ha dicho también en el público cuando se esperaban que se fusilasen los promotores del motín hecho por la compañía de Granaderos en Honda y luego fueron destinados a un cuerpo del sur que habían sido perdonados por favor concedido a la "presidenta". Se critica generalmente que*

la dicha se ingiere en los negocios del gobierno y que se le oye. Los amigos de V. E. sienten mucho esta crítica y yo más que nadie, porque ningún otro tendrá por V. E. mayor deferencia y adhesión, y por estos sentimientos me sería muy sensible no tener siempre la razón de mi parte para hacer callar a los enemigos de V. E. si alguno se atreviese a hacerme alguna reconvención. He expuesto las premisas, las consecuencias se palpan acabando de leer lo que he dicho, y no las deduzco aquí porque sería demasiado mi atrevimiento: antes temo haberme excedido en incomodar a V. E.; pero cuento con que V. E. sino me aprecia esta franqueza, me la disculpará al ver que procedo solamente porque V. E. gobierne y brille sin mancha. Señor, soy de V. E. con el mayor respeto, su muy obediente servidor, José Ma. Córdova".

El Libertador, a quien seguramente en el fondo no le gustó esta carta, sobre todo porque decía en toda su plenitud la verdad, de todas maneras contestó comprensiva y amistosamente a Córdova:

"Mi querido general: sabe Vd. Que yo le conozco a Vd., por lo que no puedo sentirme con lo que Vd. me dice. Ciertamente conozco también y más que nadie las locuras que hacen mis amigos. Por esta carta verá Vd. que no los mimo. Yo pienso suspender al comandante de Granaderos y mandarlo fuera del cuerpo a servir a otra parte. El solo es culpable, pues lo demás tiene excusa legal, quiero decir, que no es un crimen público; pero sí eminentemente torpe y miserable.

"En cuanto a la amable Loca, ¿qué quiere Vd. que yo le diga a Vd.? Vd. La conoce de tiempo atrás. Yo he procurado separarme de ella, pero no se puede nada contra una resistencia como la suya; sin embargo, luego que pase este suceso, pienso hacer el más determinado esfuerzo por hacerla marchar a su país o donde quiera.

Más diré que no se ha metido nunca sino en rogar, mas no ha sido oída sino en el asunto del C. Alvarado, cuya historia no me daba confianza en su fidelidad. Yo le contaré a Vd. Y verá Vd. que tenía razón. Vd., mi querido Córdova, no tiene que decirme nada que yo no sepa, tanto con respecto al suceso desgraciado de estos locos, como con respecto a la prueba de amistad que Vd. tiene más que razón, tiene una y mil veces razón; y, por lo tanto debo agradecer el aviso que mucho debe haber costado a Vd. dármelo, más por delicadeza que por temor de molestarme, pues yo tengo demasiada fuerza para rehusar ver el horror de mi pena".

"Rompa esta carta que no quiero que se quede existente este miserable documento de miseria y tontería".

"Soy de Vd. afmo. Amigo y de corazón, Bolívar".

Después de leer estas dos misivas, obligado es que se diga que Córdova escribe en ejercicio de lo que él creía era un deber de franqueza y sinceridad con el Libertador, al que tanto amaba. Bolívar, también con franqueza, refleja la situación en cierto modo embarazosa, que ya había vivido en Lima con Manuela, aunque allá ella no se había atrevido a tanto. Sabía que ésta era intemperante, hombruna, fastidiosa, intrigante y que no convenía a la imagen que su gloria merecía. Pero esa "amable loca", como con ingenio le dice, llegaba cada que la necesitaba a su soledad -la soledad del poder- con toda la pasión, ternura y todas las armas femeninas de la seducción que una mujer es capaz de dar. Ella necesitaba a un hombre de tantas tempestades como él, que había salvado su vida en Jamaica por haber dejado su hamaca vacía mientras en otro lecho una mujer devoraba sus ímpetus sensuales. A él le resultaba realmente imprescindible ella cuando su alma se abatía o cuando se inflamaba aquel espíritu de amante compulsivo.

Y desde luego que tomó medidas: prohibió a Manuela que siguiera viviendo en la Quinta y fue cuando consiguió para ella una residencia situada casi a diagonal del Palacio de San Carlos.

Allí viviría ella, y cuando Bolívar la necesitase, le mandaría un recado y ella llegaría inmediatamente a llenar con su presencia el espacio vacío.

Frente a estos nuevos acontecimientos, curiosamente Páez, que estaba al borde de una guerra civil con su émulo de siempre José Francisco Bermúdez en Venezuela, aceptó la dictadura de Bolívar y su autoridad. Leamos lo que escribe sobre este punto, un tanto engañoso, de la asunción de la dictadura por Bolívar, según el historiador Restrepo, a la sazón Ministro de Gobierno, como ya se ha anotado[206]*:*

> *"El nuevo orden establecido en Colombia en virtud de las facultades ilimitadas conferidas al Libertador por la casi unanimidad de sufragios de la república, fue jurado y celebrado en muchas ciudades con fiestas y regocijos públicos. Más ninguna excedió en sus demostraciones a Caracas, la patria querida de Bolívar. Ya el jefe superior Páez había anunciado oficialmente "que los pueblos habían levantado actas con tanto gusto como columnas a la libertad encargado a S. E. el Libertador para darnos todas las reformas que exigen nuestras necesidades, nuestras costumbres, nuestro estado de civilización y nuestros excesos…, pudiendo asegurar a usted que el pronunciamiento que hizo la ciudad de Bogotá el 13 de junio ha reanimado la concordia entre esos y estos pueblos con vínculos de humanidad, que harán permanente y común su dicha". Consecuente Páez con estos sentimientos y acaso para imponer a la multitud, determina que se jure con grande pompa y solemnidad obediencia al Libertador, como a jefe supremo de la república, revestido de facultades ilimitadas para arreglar todos los ramos de la administración. Verificose este acto en Caracas el 21 de septiembre por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, por los padres de familia, y por seis batallones y dos*

[206] Autor, obra citada antes.

escuadrones de tropa que proponían cerca de seis mil hombres, los que formados en gran parada hicieron la función más imponente. Parecía que todos contraían aquel vínculo sagrado con el mayor placer, lo que unido a la decisión que manifestaba Páez en sostener el mando del Libertador hacía augurar con fundamentos que la paz y la unión colombianas serían duraderas en los departamentos del norte de la república".

Dentro de la Nueva Granada, después de asumir la dictadura, hubo muchas disputas y enfrentamientos entre los partidos que se habían formado. Los periódicos ardían con sus escritos y panfletos y, por supuesto unos militares chafarotes, especialmente venezolanos, detenían por unas horas a algunos de los encarnizados escritores que conspiraban.

En tanto estas cosas se daban, Bolívar, con alguna nobleza pero tratando de alejar al jefe de los enemigos, nombró como Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario al general Franciso de Paula Santander ante el gobierno de los Estados Unidos. Éste, después de pensarlo y balancear el asunto, aceptó el cargo solo si podía llevar de secretario a Luis Vargas Tejada, el poeta subversivo. El Libertador aceptó y el antiguo vicepresidente comenzó a organizar su viaje. Pero las reuniones de los subversivos continuaban y se acercaban a Santander como el gran consejero.

Este Vargas Tejada era en verdad un recalcitrante. Un jacobino con poesía a cuestas. En una de las reuniones de los conjurados leyó unos versos que decían:

"Si a Bolívar la letra con que empieza
y aquella con que acaba le quitamos,
Oliva, de paz símbolo, hallamos,
Esto quiere decir que la cabeza
Del tirano y los pies cortar debemos,
Si es que sólida paz apetecemos."

Todo lo que siguió fue un doloroso proceso de desintegración. Se conformó el grupo que mencionamos antes del Centro Filológico, nombre solo de apariencia e integrado por personas de distintas vertientes, pero todos revolucionarios que no veían otra salida que cometer el magnicidio.

Ahora, en tanto esto sucedía en el centro de la república, llegan las noticias y los periódicos del Perú en que se reseña la campaña incesante e intensa que se adelanta contra Colombia y el deseo que iba tomando cuerpo de invadir el territorio de este país.

Mas la noticia que indujo con mayor fuerza la cólera del Libertador fue la de la invasión por parte del mariscal Agustín Gamarra de Bolivia, donde todavía era presidente el mariscal Sucre y contra quien se había levantado el pueblo, incitado por la gran variante de intereses creados. Incluso el gran vencedor de Ayacucho fue herido de gravedad en un brazo, herida que le privó por siempre del movimiento normal del mismo.

En esos momentos gobernaba el Perú el también mariscal José de la Mar, sin cuyo permiso actuó Gamarra. Como consecuencia de estos hechos, Sucre, herido, renunció a la presidencia y tomó la ruta del regreso. En el Ecuador se casó con la infiel marquesa Mariana Carcelén de Solanda y luego, después de un corto tiempo, prosiguió su viaje hasta Bogotá, a pedido del Libertador.

Bolívar al recibir estas nuevas se dejó mover por la exaltación furiosa y, bajo sus efectos, envió una proclama el 3 de julio de ese 1828 a los peruanos a los que trata hasta de miserables con toda la censura y adjetivos que su mente enceguecida daba. Los amenazó con la guerra, que un mes después concretaría de modo oficial y concreto.

"!PROCLAMA! ¡SIMON BOLÍVAR LIBERTADOR PRESIDENTE DE COLOMBIA A los pueblos del sur!

¡CIUDADANOS Y SOLDADOS!

> *"La perfidia del Gobierno del Perú ha pasado todos los limítes y hollado todos los derechos de sus vecinos de Bolivia y de Colombia. Después de mil ultrajes sufridos con una paciencia heróica nos hemos visto al*

fin obligados a repeler la injusticia con la fuerza.… Os convido solamente a alarmaros contra esos miserables que ya han violado el suelo de nuestra hija, y que intentan aun profanar el seno de la madre de los héroes.- Armaos Colombia del Súr.- Volad a las fronteras del Perú y esperad allí la hora de la vindicta.- Mi presencia entre vosotros será la señal del COMBATE. BOLÍVAR".

Y luego, como se dijo atrás, unos días después, el Libertador declararía formalmente la guerra al Perú.

Esta proclama y la guerra anunciada cayó mal en todos los ambientes de la oposición. E incluso, en el mismo Consejo de Ministros colombiano, que, aunque de modo respetuoso, le hizo ver a Bolívar la inconveniencia de entrar en esa contienda. Pero ya era tarde.

En el Perú tomaron decisiones similares y se prepararon, con un odio estimulado por los variados intereses de los principales personajes, que no reconocían -hasta hoy- a Bolívar como su libertador sino a San Martín. Era este un problema mayor que se le agregaba a la precaria situación que se vivía en las postrimerías de aquella gran Colombia.

No obstante se hicieron intentos para arreglar la dañada situación con los peruanos. Bolívar, entrado en razón, envió a Lima a quien se había convertido en su hombre de confianza, el coronel O´Leary, con fórmulas de arreglo y ya estaba listo el doctor Joaquín Mosquera para entrar en las negociaciones diplomáticas. Se pensó entonces que ya no habría guerra y eso tranquilizó un poco a los granadinos.

Es conveniente ver parte de la carta del 7 de agosto del general Córdova -a quien Bolívar le había dicho que lo acompañaría al conflicto del sur- a su hermano Salvador Córdova dentro de una correspondencia asidua y muy sincera que mantenía con él. Le expone las últimas novedades en relación con el Perú. Leamos[207]:

---

[207] "Correspondencia y documentos del General José María Córdova, compilación de Pilar Moreno de Ángel, edit. Kelly, Bogotá.

"Mi querido Salvador:

"Ya creo que no tendremos guerra con el Perú; ha ido el Coronel O´Leary a proponer un armisticio, para después ir el señor Mosquera a arreglar la paz, límites y relaciones; yo creo que esto se hará sin duda, porque la última posición del Libertador y la declaración de guerra de este Gobierno a aquel, debe haberlos alarmado mucho y más asustado; así que deben recibir con mucho contento las proposiones (sic) de paz; tanto más cuanto que el General Gamarra, que había invadido a Bolivia y se hallaba en La Paz, se ha retirado medio huyendo, por no hacer frente a 1.500 caballos con que de Cochabamba salió el coronel Brawn para atacarlo. De modo que el gobierno del Perú debía tener un miedo espantoso. Me alegraré que nada tengamos que hacer con aquellos pobres diablos. Nos podremos en este caso poner bien en guardia para si vuelven los españoles, lo que tememos mucho, porque ellos últimamente han hecho el último esfuerzo por reunir en La Habana una fuerte expedición y se les calculan de 16 a 20 hombres, de los que fuera de la guarnición, que siempre tienen que dejar de 6 a 8.000 hombres, y bajas de enfermo, podrán disponer de 10.000 hombres. Si efectivamente vienen, yo no les tengo miedo; casi puedo asegurar que serán destruídos en un año o poco más; al principio ellos obtendrán algunas ventajas, pero esto durará poco.

"Pero si no hay guerra con el Perú, y no vienen los españoles, si este Gobierno se consolida, yo me voy a Europa probablemente a dar un paseo de dos años.

"Aquí no hay ninguna novedad. El Libertador está bueno, gordo y contento. …."

Las gestiones de O´Leary se hicieron, pero ya era tarde para enmendar la situación creada por la impulsividad del Libertador frente a la mente afiebrada y levantisca de los peruanos. No les asistía temor por las fuerzas armadas colombianas, sino que más bien las palabras impulsivas de Bolívar habían estimulado sus verdaderos deseos.

Justo es decir que el General Córdova, a pesar de sus triunfos en la guerra de independencia, por esa época se encontraba en la mayor pobreza. En realidad toda su vida fue muy pobre. Solo vivía de los sueldos cuyo pago se atrasaba. Para intentar comprar un solar tuvo que pedir al Libertador que lo favorecieran con los pagos de esos atrasos. En 28 de abril de 1828 le escribe a Salvador:

> *"Acabo de recibir su carta del 16. Mi destino es el de Subjefe del Estado Mayor General, pero espero que este cuerpo tome otra organización, según las observaciones que he hecho al Gobierno, y entonces seré su Jefe; bien que de todos modos yo no estoy contento aquí; vivo pobre, lleno de apuros y de temores por mi pobreza; quiero ir a cualquier parte a ver si la fortuna se torna en mi favor. …"* [208]

Efectivamente vivía nuestro general muy pobremente en una especie de apartamento dentro de una casa grande situada al frente del Colegio de El Rosario, con sus dos edecanes y allí también vivía el señor Marcelo Tenorio, hombre culto egresado del mismo cláustro del Rosario, escritor y gran amigo y admirador del general.

Córdova consciente de su precaria educación, tenía ansiedad por completarla. Y Tenorio no solamente inició en Córdova una etapa de conocimientos poniéndole al alcance una obra tan significativa sobre la vida de los grandes personajes griegos y romanos como las Vidas Paralelas de Plutarco, sino que lo rodeó de un ambiente intelectual con el que el Héroe de Ayacucho se sentía identificado.

Para efecto del aprendizaje de idiomas, pues como se acaba de ver Córdova quería viajar por Europa y el mundo, Tenorio lo puso en contacto con el oficial venezolano Pedro Carujo, al que ya aquel conocía dentro del ejército, y quien había llegado al

---

[208] Gran parte de las citas del epistolario de Córdova han sido tomadas de la compilación de Pilar Moreno de Ángel, "Correspondencia y documentos del general José María Córdova", Edit. Kelly de Bogotá.

grado de teniente coronel. Era éste un hombre culto, experto en idiomas y matemáticas y además ocupaba el cargo de primer comandante de caballería. Hay que agregar que Tenorio y Carujo eran liberales.

Carujo pues se encargaría de darle instrucción al gran general y por supuesto, independientemente de la política, se hicieron grandes amigos.

A esa casa llegaba igualmente a visitarlo el que llegaría a ser general e historiador Joaquín Posada Gutiérrez, personaje muy conocido y gran amigo del Libertador. Él recogería una completa historia de aquella época en sus *Memorias Histórico-políticas.*

Pero lo que más impacto causó en la vida del mayor general José María Córdova en aquellos tiempos tan contrastantes para él, ocurrió cuando una tarde fue invitado por el cónsul general inglés acreditado en Bogotá, mister James Henderson y conoció a su familia en la que descollaba una hija de éste llamada Fanny. Entonces esta niña tenía solo trece años y era, según Córdova, deslumbrantemente bella.

Hay que anotar que para ese entonces el Código Civil, ya adoptado en la legislación colombiana que era el de don Andrés Bello, establecía como edad hábil para casarse en la mujer la de los doce años.

Córdova queda maravillado y se hace amigo de la familia Henderson. Va a tomar el te a la hora ritual de los ingleses y la ve crecer mientras admira mucho más su belleza que se acentúa al paso de los meses. Encarga a Salvador que le mande a hacer unos zarcillos y algunas otras cosas por los artesanos de Rionegro y nutre su correpondencia con éste con referencias muy directas al estado de enamoramiento puro que había alcanzado, similar al que tuvo por aquella novia ya lejana de la época en que fue jefe civil y militar de Antioquia con el grado de coronel, que antes vimos. El cónsul se percata de esos amores, ya correspondidos, y mira con buenos ojos al apuesto e importante general.

Pero mientras esto pasa, en Bogotá están sucediendo rápidamente los acontecimientos que habrán de estremecer la vida y la historia nacional. El Centro Filológico y otro grupo de oficiales entre los que se destaca el comandante Pedro Carujo,

llegan sin más dilaciones a la determinación de dar muerte al Dictador.

Es una decisión irreversible de un patriotismo errado, inyectado por los propios impulsos emocionales de los integrantes. Primero pensaron ejecutar sus planes en un baile de máscaras que se hizo en el teatro Coliseo, al frente del Palacio de San Carlos, para conmemorar el aniversario de la batalla de Boyacá. Ese día Manuela, informada a tiempo de la siniestra confabulación, y sus negras, alcanzaron a advertir a Bolívar del peligro, quien salió del sitio acompañado precisamente del general Córdova.

Veamos lo que sobre el particular consigna el escritor e historiador de la época Marcelo Tenorio, vecino de apartamento de Córdova como se vio, liberal y amigo de Carujo y por supuesto del general, en orden a refutar a Florentino González que cuenta una versión a su manera sobre la forma como se desarrolló ese acto:

> *"Pocas veces se había manifestado el Jeneral Bolívar en concurrencias de aquella clase tan contento como esa noche, cuando una ocurrencia sumamente desagradable para él, lo hizo salir intempestivamente, y se salvó. Se hallaba en el patio con el Coronel Fergusson, y de repente vio pasar desgreñada, sucia muy mal vestida a esa misma hermosa señora que dice el señor González se le presentó en palacio, con espada en mano la noche del 25 "Manuela Sáenz". Bolívar la conoció porque iba sin máscara; y volviéndose a su edecán le dijo, como dudando de lo que veía, "coronel, ¿es…?", Sí mi general. "Eso no se puede sufrir", replicó Bolívar, y salió precipitadamente sin despedirse de nadie. Fergusson le preguntó si quería que lo acompañase, contestó que no. El mismo coronel me ha referido lo espuesto. El general Córdova, que estaba disfrazado, sin máscara, había salido al callejón de la entrada momentáneamente, y al pasar Bolívar junto a él, de quien no fue conocido, le dijo "que! ¿se va U., mi general?", sí, muy disgustado; acompáñeme U. y le contaré", Córdova le dio el brazo, y*

media hora después volvió al baile, donde me confirmó lo que Fergusson me había dicho; yo guardé silencio respecto de lo que me había pasado, hasta algún tiempo después que lo comuniqué únicamente a Córdova, porque no teníamos reserva duradera. Estando Carujo, después de confesionado, preso en el estado mayor, donde lo ví todos los días que allí permaneció, auxiliándolo con más de trescientos pesos que la generosidad de algunos patriotas le remitió conmigo, no solamente me confesó la resolución que hubo de matar a Bolívar en aquel baile, lamentando que se hubiese perdido aquella ocasión tan favorable en su concepto, sino que satisfizo mi curiosidad sobre varios pormenores y circunstancias que yo deseaba saber. Algunas personas atribuyen la salvación de Bolívar, en el teatro, a la casualidad de que salió oportunamente, porque tenía convidados para cenar en palacio; pero se equivocan: en la noche de que he hablado no tenía cena ni compañía, pues si así hubiera sido, habría asistido la familia que tenía en su palco, y sus amigos más cercanos; esa noche de la cena fue la de otro baile de máscaras en la que no tuvo peligro alguno".[209] *(*Se ha copiado tal como figura en el texto)

Luego determinaron llevar a cabo el atentado en una visita que hizo Bolívar al Salto del Tequendama el 20 de septiembre, habiéndose detenido en la población de Soacha. Santander fue consultado por Vargas Tejada para oír lo que pensaba al efecto, y propuso que pospusieran la fecha para después de su partida hacia los Estados Unidos, cuando él no estuviera presente, a sabiendas de que sería el primer sospechoso. Aplazaron pues el atentado.

Acto seguido pensaron en el día 28 de octubre, pero por la infidencia de uno de los comprometidos, el capitán Benedicto Triana, al contarle al subteniente Francisco Salazar lo ocurrido

---

[209] Marcelo Tenorio, "Refutación a Florentino González". Apareció en El Neo-Granadino de Bogotá los días 4, 11 de marzo y 1° de abril de 1853.

la noche del 24 de septiembre en una reunión secreta a la que además asistían miembros de la Logia masónica y en la que determinaron seguir adelante con los planes el día 28. Salazar contó al propio Libertador lo que sabía y éste mandó a detener a Triana y llamó al coronel Ramón Nonato Guerra, jefe del estado mayor de Cundinamarca, para que adelantara la investigación.

Lo que Bolívar no sabía era que Guerra era uno de los cabecillas de la conspiración. Sin embargo éste puso grillos a Triana, pero no recibió declaración alguna ese día.

Pero lo que sí hizo fue precipitar el acto para ese mismo día 25. En realidad todo estaba meticulosamente calculado, aunque en verdad, como se verá, mal calculado.

Acudo a la importante cita del general Joaquín Posada Gutiérrez[210], mencionado antes y muy amigo del Libertador y del propio Córdova, sobre ese tema específico, que aquel vivió personalmente en toda su intensidad.

> *"El general Santander contradecía a los fogosos partidiarios del asesinato: su programa era la destitución del Libertador por medio de pronunciamientos en las provincias, que debían promover los diputados de la Convención que participaban de sus opiniones, lo que se trató en Ocaña mismo; convocar luego otra Convención y someter a juicio a Bolívar. Es decir, que para el general Santander era más seguro y de más efecto que Bolívar, juzgado por sus más implacables enemigos, a la manera que lo fueron Carlos I y Luis XVI* -al primero de los cuales cortó la cabeza Oliver Cromwell y al segundo Robespierre- *. muriera como éstos murieron. Así fue que habiéndose tratado seriamente de asesinar al Libertador el 10 de agosto en un paseo al pueblo de Soacha, a donde fue con poca comitiva, lo impidió el general Santander, en lo que hizo un señalado servicio, pues muerto el Libertador y algunos de sus ministros que lo acompañaban, habrían muerto en el acto los asesinos y*

[210] Autor citada, "Memorias histórico-políticas", edit. Bedout, tomo I.

todos los conocidamente enemigos de Bolívar, a mano de los generales y jefes que contaban con el batallón Vargas, con el regimiento de Granaderos, con la milicia de infantería de la ciudad y la caballería de la Sabana".

"Por otra parte el general Santander se oponía a que se intentase la menor cosa antes de que él hubiese salido de Colombia en su misión diplomática. No pudiendo vencer esta oposición, acordaron los conjurados, resueltos al asesinato, no dar el golpe hasta el 28 de octubre, día de San Simón, en que con motivo de la fiesta del nombre de Bolívar se presentarían ocasiones favorables, y se habría ido el general Santander; cuando uno de esos incidentes que casi siempre ocurren en las conspiraciones numerosas, los alarmó y los precipitó desconcertados a adelantar la catástrofe: el capitán Benedicto Triana, uno de los conjurados, invitó sin preacuciones al teniente Francisco Salazar a entrar en la conspiración; Salazar, sorprendido, disimuló con Triana, dio parte inmediatamente al comandante general del departamento, y Triana fue preso en la misma tarde (25 de septiembre de 1828) sin que se le tomará una declaración formal, siguiéndose la costumbre española que expresa esa frase: "dejémoslo para mañana..."

En la declaración que rindió el subteniente Francisco Salazar el día 26 de septiembre, al inicio de la investigación que asumieron desde la misma noche del atentado los generales Rafael Urdaneta, Ministro de Guerra y el general Joaquín París, presidente de la comisión investigadora, por órdenes directas del propio Libertador. Salazar dice:

"Preguntando su nombre, edad y empleo, dijo llamarse Francisco Salazar, de edad de treinta y cuatro años, que es Subteniente del ejército retirado. Preguntando diga si conoce al Capitán Benedicto Triana y si ha entendido o sabido que este oficial haya manifestado tener algún plan de conspiración contra el Gobierno, manifestando todo cuanto sepa en el particular,

el lugar, hora y personas que puedan acreditar el hecho, dijo: que sí conoce al tal referido Capitán Triana, que anoche, como a las once de la noche, estando el que declarara en el cuartel de artillería en un cuarto bajo donde está alojado, entró el dicho Capitán Triana y le dijo las siguientes palabras: "Salazar, vengo de la Logia donde me protegen y hemos de joder a ese viejo Bolívar que ha dado en un tirano y he adelantado mucho con los muchachos de Vargas y todos son muchachos decentes, que con cuatro hombres que él tuviera le metía el pie a doscientos, y después le dijo: ¿no sabe vuestra merced que yo soy masón?". A lo que le contestó el declarante: yo no sé nada de eso, y sepa usted que soy protegido por todos los paisanos del pueblo, y como usted no se vaya pronto para el Cauca verá usted, y si usted me llama a denunciar entonces le pegaré a usted una puñalada en la cama, por lo que el declarante se salió afuera, por cuya razón esta mañana temprano dio parte verbal al Excelentísimo señor Libertador".

Precipitada la ejecución del golpe por la circunstancia anotada en la declaración que acaba de transcribirse, hay que anotar que ese día, que cayó jueves, Bolívar, cuya salud como se ha comentado antes había declinado, amaneció con fiebre. En él se acumulaban los rezagos del paludismo, del tabardillo y una amibiasis que se había concentrado en el pulmón, después de haber perforado el diafragma. En realidad no tenía tuberculosis como se ha pensado.

Tuvo fiebre y estaba descompuesto. Mandó a llamar a Manuela, quien también estaba padeciendo de un intenso dolor de muela. Ella salió para San Carlos entrada la noche y pisando una calle mojada por la intensa lluvia que había caído. Cuando ella llega él está tomando un baño de agua caliente que le aliviaba.

En la mañana de ese mismo día, como ya se anotó, se había enterado, con el testimonio directo del teniente Francisco Salazar, del plan de los complotados y de la conversación que había tenido éste con el capitán Benedicto Triana, quien estaba

detenido en el batallón Vargas desde hacía dos años pero quien salía en las noches con permiso de los centinelas. Así ocurrió la noche de 24.

Bolívar, como ya se dijo, ordenó que detuvieran a Triana y comisionó para iniciar la investigación al coronel Ramón Nonato Guerra, a quien le tenía confianza y quien a la sazón no solo era jefe del estado mayor del departamento, sino comandante del grupo de artillería que tenía bajo su cuidado el parque. Solo que este coronel, como también se dijo, estaba altamente comprometido con los conjurados.

Guerra sujetó con grillos a Triana, pero ante el conocimiento que ya tenía el Libertador del complot y de los comprometidos en la conspiración, instruyó a éstos sobre la necesidad de ejecutar el golpe ese mismo día. Y se pusieron en movimiento inmediato. Fuera de eso, Guerra, como asi mismo se narró, maliciosamente no le recibió declaración a Triana en la misma fecha. O sea que Bolívar supo y no supo a ciencia cierta que la conspiración y el crimen se llevaría a cabo aquel fatídico 25 de septiembre.

La historiadora Pilar Moreno de Angel en su obra biográfica de Santander, apunta:

> *"El grupo de asaltantes, a quienes se les había asignado la toma del palacio, se componía de dieciséis soldados de artillería bajo el comando del comandante Pedro Carujo, a más de diez civiles dirigidos por Agustín Horment. Entre los últimos se encontraban: Florentino González, Pedro Celestino Azuero, Wenceslao Zuláibar, Felipe Ávila, Juan Miguel Acevedo, Marino Ospina Rodríguez, el militar venezolano retirado del servicio activo José Ignacio López -alias Lopotez- y los artesanos Loranzo Ortega y Nemesio Parra."* [211]

Era tarde de la noche. Hacía mucho rato los conjurados se habían reunido en casa de Vargas Tejada, y se habían asignado trabajos en comisiones. Todos sabían que habían sido descubiertos por Triana y el tiempo era propicio. Había luna esa noche.

---

[211] Pilar Moreno de Ángel, Santander, edit. Planeta.

A las once salieron de la casa de Vargas Tejada donde se habían reunido, con dirección a la casa de Bolívar que se encontraba con las puertas abiertas, protegida solamente por veinte hombres granaderos que, salvo los centinelas, dormían. A la cabeza de los asaltantes estaba el teniente coronel recién ascendido Pedro Carujo. De entrada mataron con arma blanca a los cuatro centinelas y penetraron por el viejo caserón. En esos momentos el coronel Fergusson, edecán del Libertador, salió a ver qué pasaba. Cuando se encuentra con los asaltantes Carujo de frente le dispara y lo mata. Igual cosa ocurre con el joven teniente Andrés Ibarra, pariente cercano del Libertador, al cual en uno de los pasillos del palacio hieren con ferocidad en un brazo.

Ya en el batallón Vargas, donde pasaron los conjurados después de comprobar que Bolívar se les había escapado, dieron muerte alevosa al coronel José Bolívar, precisamente aquel oficial venezolano que en episodio pasado, como lo vimos, lesionó en las manos a don Florentino González.

Cuando sonaron voces de tumulto en el palacio, abajos al tirano y unos cuantos disparos, Bolívar supo de inmediato que la conspiración asaltaba el palacio desprotegido. Había llegado la hora y, como pudo, se vistió y echó mano a su espada desenvainada e intentó abrir la puerta detrás de la cual se oían los gritos violentos, para enfrentarlos. Nunca fue cobarde.

Pero Manuela, llena de ánimo, que desde antes había visto un pequeño balcón que daba con muy poca altura a la calle, le dijo al Libertador que se lanzara por allí y buscara refugio más abajo. Hasta ese momento no se sabía cuántos hombres habían llegado al asalto. La situación, sin lugar a dudas, era demasiado grave.

Manuela abrió la puerta y enfrentó a los conjurados: *"El Libertador-Presidente no está aquí* -les dijo-*. Supo del plan de ustedes y se fue a dormir a la casa de un amigo cuyo nombre ignoro"*. Uno de los conjurados, de nombre José López -Lopotez-, violento él, trató de agredir a la valiente mujer con gritos contra el Tirano. Y fue entonces cuando Florentino González, conspirador pero un caballero, le dio a éste un empellón mientras la decía con autoridad*: "Suelte usted a la señora, que aquí no hemos venido a matar mujeres."*

El Libertador ya había saltado a la calle que allí estaba sola. En el salto perdió la espada y sin ella, inerme, se soltó a caminar con paso largo por las calles frías y solitarias de aquella noche clara. Afortunadamente un criado de nombre José María lo ve pasar, se acerca y lo identifica. Siguen juntos caminando en la incetidumbre. No se sabe si el batallón Vargas, cercano al sitio, está comprometido en el complot o no y por lo tanto siguen de largo. Caminan rápido hacia el puente del Carmen sobre la quebrada San Agustín que pasa por debajo, a unas cuadras de palacio. Penetran debajo del puente entre los barrancos de la ribera y se esconden en medio del frío de la madrugada. Bolívar en un silencio traumático asiste mentalmente al desfile de su propia vida, mientras su salud quebrantada se resiente más con el frío intenso de la madrugada, en una eterna espera que duró tres horas.

Al cabo de ese largo rato oyen pasar a algunos hombres que claman por la libertad y no tan lejos se oyen disparos. Después pasan otros gritando vivas al Libertador. Pero como Bolívar no tiene acceso a la vista de esos personajes, cuando al cabo de esas largas horas se han acercado hombres del Vargas que dicen en voz alta que todo ha pasado y los conspiradores han sido derrotados, Bolívar le dice al fiel criado, que es muy conocido de todos, que suba y verifique quienes son los que allí están. El muchacho sube y encuentra a los soldados y oficiales leales del batallón.

Ayudan a salir al Libertador de su escondite, le facilitan una montura y juntos se dirigen hacia el sur a la plaza de la catedral. Ya en ese momento el general Bolívar encuentra al general Rafael Urdaneta rodeado de tropas y con él y otros regresa a Palacio donde lo espera con gran ansiedad Manuela. Es entonces, en ese reencuentro, cuando altamente reconocido con ella, la llama "La Libertadora del Libertador".

Se cambia las ropas mojadas y, muy contrariado con todo lo que ha pasado, habla nuevamente de su renuncia al poder y de no querer que haya más derramamiento de sangre por su culpa.

Urdaneta, su gran amigo y ministro de guerra le oye en silencio, pero después le habla sobre el significado en si de toda la conspiración y la criminalidad que han demostrado los comprometidos. Así mismo del futuro, de la justicia, de la política y de cómo el gobierno no puede mostrar ninguna debilidad.

Bolívar piensa y reacciona y rápidamente pasa a la ira contra los confabulados. Ha llegado el momento de aplicar lo dispuesto por el decreto que, previendo una situación como la actual, expidió él mismo en ejercicio de los poderes dictatoriales el 28 de febrero de 1828. En dicha norma se señalan penas y procedimiento breve para todo aquel que intentara un atentado contra el gobierno. En ese decreto tenía prevalencia la pena de muerte para los delitos más graves.

La misma normatividad establecía que el presidente de la comisión investigadora debía ser el Comandante General de las Fuerzas Armadas del Departamento; y además, que las sentencias serían dictadas una vez oído el concepto del auditor de guerra.

Inmediatamente se conformó por medio de otro decreto ese tribunal que debía actuar de inmediato, acorde con la anotada normatividad del 28 de febrero. Ese tribunal quedó integrado así: Presidente el General Joaquín París, quien era el comandante general del departamento de Cundinamarca, y serían miembros del mismo el general José María Córdova, quien como ya se ha dicho era el Subjefe del estado mayor general, además estaban los generales Francisco de Paula Vélez, quien por razones de salud renunció siendo nombrado en su reemplazo el primer comandante José Arjona y José María Ortega. También estaban los civiles doctor José Francisco Pereira, quien era ministro de la alta Corte de Justicia y el doctor Joaquín Pareja, alto fiscal de esta misma Corte. Entraron así mismo los abogados Manuel B. Álvarez y José Joaquín Gori. El coronel Tomas Barriga y Brito asumía como auditor de guerra.

El general Urdaneta, en su calidad de ministro de Guerra debía igualmente adelantar las investigaciones de inmediato. Urdaneta, venezolano como ya se ha dcho, es un hombre

curtido en la lucha y muy duro de temperamento y de carácter. Tiene además toda la legislación a su favor para iniciar y llevar a su término, por la vía rápida, los consejos de guerra.

Esa misma noche el general venezolano con un gran equipo de oficiales, sale a la calle y entre muchos otros prisioneros, con razón o sin ella, detiene al general Santander, a quien inicialmente pone a esperar unas horas en la residencia del mismo Urdaneta. Así, pues, se da comienzo a la orgía de sangre que fue el juicio.

36

EL JUICIO Y LAS DECLARACIONES DE LOS CONJURADOS. ACTUACIÓN DEL GENERAL CÓRDOVA. CONDENA A MUERTE DEL GENERAL SANTANDER. AMNISTÍA

La investigación, como se ha dicho, se inicia en la misma madrugada del día 26.

Santander, que ha oído los disparos, sale a mirar lo que está pasando a la plaza de la catedral, hoy llamada la plaza de Bolívar. No tiene nada que esconder. Él ha aconsejado que se abstengan de ejecutar los planes contra el Libertador, como se ha visto en páginas anteriores. En últimas ha aconsejado a sus amigos que le han consultado, entre ellos A don Florentino González, que se abstengan, por lo menos mientras él está en el país. Se encuentra esa misma noche con el general Urdaneta con el que participa en una conversación en la que el expresidente condena el intento de asesinato. Y Urdaneta lo lleva a su casa y le dice que por su seguridad espere allí. Después volverá y lo pondrá preso.

Veamos lo que dice la historiadora Pilar Moreno de Angel[212] en relación con la captura del general Santander desde la madrugada del fatídico 25 a 26 de septiembre:

---

[212] Pilar Moreno de Ángel, José María Córdova, citada varias veces.

"El 26 de septiembre Santander se refugió en casa del ministro de guerra Rafael Urdaneta. De allí fue sacado y puesto en incomunicación. Afanosamente interrogado para ver de establecer su complicidad en el frustrado golpe. Y todos los demás comprometidos fueron examinados cuidadosamente para ver si implicaban de alguna forma a Santander con la conspiración. A pesar de tales esfuerzos, ninguna prueba pudo esgrimirse contra el Hombre de las Leyes.

"Estando así las cosas, fray Tomás Sánchez Mora compareció frente al general Pedro Alcántara Herrán, intendente del departamento de Cundinamarca, para ofrecerle que Pedro Carujo se presentaría a cambio de la garantía de su vida. Además revelaría todo cuanto sabía sobre la conspiración. Esta oferta fue aceptada de inmediato, porque el gobierno pensó que allí encontraría la acusación contra Santander. Entonces el intendente, general Pedro Alcántara Herrán, despachó acto seguido una carta donde se acompañaba el documento legal que le garantizaba la seguridad personal a Carujo. Dicha misiva estaba firmada por el general José María Córdova -a quien han encargado del Ministerio de Guerra en reemplazo de Urdaneta quien ha pasado a investigador- *y decía:*

"Garantía número 3, República de Colombia-Ministerio de estado en el departamento de la guerra. Sección general. Bogotá a 22 de octubre de 1828".

"Al señor Pedro Carujo.

"El Libertador ha recibido la representación de usted solicitando un indulto y pasaporte para salir del país, y ofreciendo descubrir los proyectos de la conspiración en la que se halla usted complicado; y el Libertador usando su magnanimidad, le ofrece a usted, por mi órgano, el indulto y pasaporte que pide con tal que usted cumpla con su ofrecimiento en término de veinticuatro horas.

"Dios guarde a Usted, José María Córdova".

Hasta allí los conjurados en sus declaraciones habían eludido su responsabilidad dando explicaciones negativas y evasivas. Pero, al ver la oportunidad de recibir la declaración de Carujo diciendo toda la verdad, no obstante que era el más comprometido con el intento de magnicidio, tanto el Libertador como Urdaneta vieron propicia la posibilidad de atrapar a Santander y a los verdaderos culpables, como lo anota la cita precedente.

La declaración del venezolano Pedro Carujo, recién ascendido a teniente coronel y uno de los más peligrosos conjurados, se rindió el 23 de octubre. Había estado escondido en un convento y decidió confesar para ganar entonces -como ahora en Colombia- los beneficios con los que de otra manera no podría haber soñado; y entonces, como se señaló antes, utilizó como mensajero a fray Tomás Sánchez Mora, quien era su gran amigo y profesor, para transmitir por medio de un escrito ese propósito.

Y efectivamente en la instructiva que se le recibe cuenta todo, pero establece enormes restricciones en cuanto a los verdaderos propósitos del asalto a palacio que, según él, no buscaba la muerte del Libertador sino ponerlo preso para convencerlo de un retorno a la democracia. Ante estas limitaciones a la verdad, el propio Urdaneta, que es quien recibe la declaración, llama al orden al declarante porque no está cumpliendo con lo prometido. Y a pesar de que la diigencia la extienden más, el resultado es el mismo. Carujo es un hombre inteligente e ilustrado. Y astuto.

Señala en lo dicho que los miembros del Centro Filológico eran, fuera de los hermanos Ospina Rodríguez, Lorenzo Ortega, Felipe Ávila, Luciano Roa, Celestino Azuero, Florentino González, Miguel Acevedo y un tal Parra. Además de los anteriores estaban Mariano Escobar, Sinforiano Hernández, José Duque, José Gutiérrez, Ezequiel Rojas, fundador que fue después del partido liberal, Alejo Pérez, Benito Santamaría, José Lorga y el francés Juan Francisco Arganil. Y había aun otros cuyos nombres se le escapaban al declarante. Veamos, a pesar de su extensión, la primera parte de esa diligencia:

"Declaración del comandante Pedro Carujo Octubre 23.

"En la ciudad de Bogotá a veinte y tres de octubre de mil ochocientos veinte y ocho, el señor Juez de la causa contra los conspiradores hizo traer a su presencia al Primer Comandante Pedro Carujo, cómplice de tal delito, para efecto de tomarle su declaración, y previo el juramento de ordenanza ofreció decir verdad en cuanto supiere y fuere preguntado, siéndolo por su nombre, edad, empleo patria y religión, dijo llamarse como queda dicho; que es de edad de veinte y seis años, que es Primer Comandante de Infantería, segundo ayudante del Estado Mayor de la República, que es natural de la ciudad de Barcelona, en el Departamento de Maturín y que su religión es la católica, apostólica y romana.

"1ª Preguntando qué parte tuvo en la conspiración del veinte y cinco de septiembre, dijo ser uno de los directores del plan formado para efectuar dicha conspiración.

"2ª preguntando quiénes han sido los principales autores de dicho plan, dijo que el Coronel Ramón Guerra, el señor Agustín Horment, el señor Wenceslao Zuláibar y el exponente.

"3ª Preguntando con qué recursos contaron, qué personas los suministraron y con quiénes debían llevarlo a efecto, dijo que en cuanto a recursos pecuniarios no tiene la menor noticia de que hubiese algún fondo destinado al efecto, porque no se creyó de ninguna necesidad. Que respecto de elementos personales se contaba con el Comandante de la Brigada de Artillería, a quien se encargó hablar el Coronel Guerra y, por consiguiente, por una vehemente presunción con todos los Oficiales y tropa de dicho Cuerpo, con innumerables personas del pueblo conocidas por el Coronel Guerra, Horment y Zuláibar, y no por el exponente a causa de su notorio aislamiento en esta capital, consagrado constantemente al desempeño de sus obligaciones y al estudio, y porque las conferencias que tenía acerca de

la conspiración en términos serios, sólo las practicaba con los tres individuos mencionados que estaban en el fondo del proyecto; que conoce a algunas personas de vista y muy pocas de nombre, las cuales solía ver en la casa de Horment y que también se contaba con la opinión pública y la masa total del pueblo, porque a juicio de los tres sujetos referidos y del exponente, estaban plenamente persuadidos del descontento y aun exasperación general producida según la voz de todos y la particular inteligencia de cada uno por la autoridad omnímoda, ilimitada y temporalmente indefinida con que se había investido al Libertador y que, según la intima persuasión de todas, no habría sido obra de la voluntad nacional ni producto de los deseos de V. E., sino de la fuerza y la voluntad de algunos empleados públicos.

"4ª Preguntando quién indujo al exponente a entrar en la conspiración, dijo que el primero que le habló sobre la materia a fines del año pasado fue el Coronel Guerra, pero en téminos diferentes de aquello en que se efectuó el proyecto, pues lo que se practicó entonces fue una junta denominada de observación y cuyo objeto era examinar imparcial, prolija y maduramente la opinión pública, la conducta del Gobierno y, en fin, la marcha general de las cosas que tuviesen relación con la República bajo el aspecto social y principalmente sobre lo que pudiera atacar la libertad de los colombianos.

"5ª Preguntando qué individuos pertenecieron a aquella junta de observción y en qué lugar la celebraban, dijo que pertenecían a la junta de observación los tres individuos ya nombrados y el exponente, y que cuando las conferencias se celebraban entre los cuatro reunidos, se elegía la casa de Horment y que el declarante hablaba frecuentemente con el Coronel Guerra en la casa de éste y en su oficina por la facilidad que tenía para ello, y que dicho Guerra lo practicaba también con los otros dos en la tienda de comercio de éstos y en la calle, según aquél le decía.

"6ª Preguntando quién habló al exponente después del Coronel Guerra sobre la conspiración que tuvo lugar el veinte y cinco, dijo que nadie más.

"7ª Preguntando cuál fue el objeto del plan, dijo: que el plan y objeto primitivos a cargo de la junta de observación era, como lo ha dicho, examinar imparcial, prolija y maduramente la opinión pública, la conducta del Gobierno y, en fin, la marcha general de las cosas que tuviesen relación con la República bajo el aspecto social y, principalmente, sobre lo que pudiera atacar la libertad de los colombianos; y que finalmente después del trece de junio último, el plan de la conspiración tenía por único objeto aprender la persona del Libertador y rogarle y obligarle en los términos suaves, respetuosos y compatibles con su dignidad y todo lo que Colombia y la América le deben, que se desnudase de la autoridad omnímoda ilimitada y temporalmente indefinida con que se hallaba investido; que hiciera proclamar de nuevo la constitución de mil ochocientos veintiuno, tomando de ellas las facultades extraordinarias que en caso de turbulencias le concedía como legítimo Presidente del artículo 128; y que convocara inmediatamente la gran Convención que, por desgracia, se había disuelto prematuramente para que en el sosiego de las pasiones y con eficacia llenara el objeto para que fue reunida.

"8ª Preguntando quiénes eran los jefes de secciones en que se hallaba distribuído el número de los conspiradores y en qué lugar cada sección tenía sus juntas, dijo que no está perfectamente impuesto sobre esto, pero que sabe que Guerra, Horment, Zuláibar, el Capitán Rudesindo Silva, el señor Juan Francisco Arganil y el exponente fueron nombrados jefes de sección con el fin de que cada uno, por su parte, reuniese un corto número de hombres bien conocidos en el pueblo por su publicidad, conducta y patriotismo; pero que el referido Arganil se excusó de semejante comisión y fue exonerado; que ignora el lugar en que cada sección tenía sus juntas y que las del

exponente no las tenía en ninguna parte, pues por su falta de relaciones que ha expresado anteriormente y por la cautela que debía observar nunca tuvo sección, porque también creía que la Brigada de artillería y unos pocos hombres del pueblo que los otros buscasen bastarían para efectuar la conspiración del modo que se pensaba, y porque esperaba confiadamente que en este caso la capital entera sancionaría el acto según la disposición observada en el ánimo de todos; que solo contaba por su parte con dos o tres individuos a quienes conocía por su exaltado patriotismo y tenía intención de solicitar en el momento que se resolviera efectuar la conspiración.

"9ª Preguntando quién nombró al exponente y a los demás individuos que expresa para jefes de sección, dijo que los cuatro que componían la junta de observación.

"10. Preguntando si el exponente concurrió a la junta preparatoria para el asalto que se tuvo en casa de Luis Vargas Tejada, dijo que si.

"11. Preguntando si en aquella reunión, después de haber combinado entre los concurrentes dar el golpe aquella noche, el exponente le oyó a Vargas Tejada que iba a darle aviso al General Santander de que aquella noche se efectuaba la revolución, dijo que no.

"12. Preguntando qué personas concurrieron a casa de Luis Vargas tejada a la junta preparatoria en la que se halló el exponente, dijo que no puede dar razón de todas las personas que concurieron a la junta preparatoria celebrada en la casa de Vargas Tejada, porque el exponente concurrió a ella muy temprano, cuando todavía no había ninguno, salió y volvió a las diez u once cuando algunos acaso habrían asistido y salido ya, pero que se acuerda haber visto a Horment, Zuláibar, Vargas Tejada, los Tenientes Ignacio López y Juan Hinestrosa, a quienes el exponente previno esa misma noche que asistieran, Pedro Celestino Azuero, Juan Miguel Acevedo, los Capitanes Emigdio Briceño,

Rafael Mendoza y Rudesindo Silva y otras personas de entre las cuales unas no conoce el declarante porque las vio aquella noche por primera vez, y de otras de que no se acuerda, aunque quizá conozca, de vista y nombre.

"13. Preguntando qué personas indujo el exponente para formar su sección, dijo que antes del veinticinco sólo había iniciado por medio de Hinestrosa a los Capitanes Briceño y Mendoza, pero sin el objeto de que pertenecieran a su sección, y que sólo contaba para componer ésta, como ha dicho antes, con dos o tres personas a quienes por cautela no había querido decir nada antes y tenía prevista para el momento de la conspiración, y eran el Teniente López, el señor Patricio Parada y el señor Felipe Avila, pero que al dicho Parada nunca pudo decir nada el declarante, ni asistió a la junta preparatoria, porque aunque lo hizo buscar por medio de Hinestrosa desde la tarde del veinticinco, no fue posible encontrarlo en ninguna parte.

"14. Preguntando quién fue que mandó la partida que invadió el Palacio, dijo que el declarante mando el piquete de dieciséis artilleros que sorprendió y tomó la Guardia del Palacio, y que Horment mandó otro pequeño piquete que subió al Palacio.

"15. Preguntando quién fue el que repartió las comisiones para que obrasen en los distintos puntos que asaltaron los conspiradores, dijo que a ninguno particularmente se encargó esta repartición, y que se efectuó entre todos generalmente.

"16. Preguntando en caso de mal suceso en su empresa cuál era el plan de retirada y con qué auxilios debían contar en ella, dijo que ningunos, porque todos unánimente se prometían la mayor esperanza posible de obtener el resultado que se proponían, pues tal era la confianza que inspiraba el valor y entusiasmo que todos mostraban por la justicia que creían caracterizaba y defendía el acto, y por el apoyo que esperaban de toda la capital con los pueblos circunvecinos y sucesivamente de toda la República…

"…19. Preguntando quién dio muerte al Coronel Fergusson, dijo que el exponente, aunque no estaba premeditada, como la de ninguna otra persona; pero que el declarante se resolvió a ejecutarla en el momento en que dicho Coronel se presentó armado al Palacio, considerando que aquel Jefe, por su valor, por su rango, por ser tan conocido de los soldados de Granaderos y por su inmediación y afecto notorios a la persona del Libertador, pudiera en el instante inducir una reacción a la Guardia del Palacio que era más numerosa, según le pareció, que aquel piquete de artilleros con que el deponente le sorprendió y tomó.

"20. Preguntando qué parte tuvo el Oficial de la Guardia en la sorpresa de ella y de qué modo la sorprendieron, dijo el declarante, con los soldados de su mando, se introdujo súbitamente con su espada en la mano derecha y una pistola en la izquierda al cuarto en que estaban los soldados y el Capitán Martínez, Jefe de la Guardia, acostados; que dicho Capitán Martínez, con sable en mano y todos los granaderos al momento que lo sintieron adentro gritaron: a las armas y se pusieron en pie; pero que el exponente con sus soldados, interpuesto entre los de la Guardia y las armas de éstos, les impidió tomarlas; le pidió el sable al Capitán Martínez, que no pudo negarlo a pesar de su valor, por la posición desesperada en que se hallaba; y enseguida el exponente formó la Guardia sin armas en la calle y la rodeó con los artilleros; que, pasada una hora o más, Horment, el declarante y no se acuerda si alguno otro, le dijeron al Capitán Martínez que el Libertador había muerto, que el Batallón Vargas estaba tomado y que un gran número de pueblo estaba reunido para obrar con ellos y que si quería en atención a todo esto resolverse o obrar también con ellos; que dicho Capitán Martínez, bien fuese por el aturdimiento en que naturalmente debía encontrarse en aquellos momentos o bien por salir del poder del exponente y que le permitiera

armarse con la Guardia de su mando, le contestó que sí después de haberle preguntado repetidas veces si era verdad que el Libertador había muerto y que el Cuerpo de Vargas estaba tomado, a lo que el exponente le contestaba afirmativamente, según se había convenido para semejantes casos, y ya ha expuesto en parte de la respuesta dada a la cuarta convención que se le ha hecho en esta declaración; que seguidamente se dirigió el exponente con la Guardia del Capitán Martínez, éste, el teniente Ignacio López y alguno o algunos otros individuos de que no se acuerda actualmente, al Cuartel de Granaderos con el designio de tomar este Cuerpo si fuera posible; pero que el declarante, habiendo encontrado una partida de granaderos el declarante, habiendo encontrado una partida de granaderos en la Calle del Comercio y habiendo sabido que el resto de aquel Cuerpo estaba sobre las armas con su Comandante a la cabeza, al mismo tiempo que había observado que Vargas estaba en la plaza, formado sin haberse tomado, le pareció imposible tomar el Cuartel de Granaderos; por consecuencia retrocedió con el Capitán Martínez y su Guardia; aquél con ésta se dirigió a la plaza y se incorporó a Vargas, y el declarante marchó a reunirse con el piquete de artilleros que había dejado en Palacio. …"

La declaración de Carujo, de ninguna manera convenció a Urdaneta de que se tratara de una confesión. A Santander lo excluye y es evasivo como se aprecia en la transcripción hecha de la responsabilidad de los conjurados. Por tanto a quienes lo juzgaban y al propio Bolívar les pareció que no era acreedor a los beneficios que se habían convenido. Carujo fue hecho prisionero y luego se le dictó con la firma de Urdaneta sentencia de pena de muerte, que finalmente, por un indulto que dictó el propio Libertador como veremos adelante, le fue perdonada por la del destierro. Carujo, partió entonces para Venezuela donde vivió muchos años participando en política.

En relación con la actividad en esa noche del 25 de septiembre del general José María Córdova, existe una controversia entre los historiadores Manuel José Restrepo y Joaquín Posada Gutiérrez. El primero le atribuye a Córdova una cierta participación en los hechos por haber estado reunido con Carujo después de los sucesos acaecidos en palacio y quien, como se ha visto, era su amigo. Sostiene, en coincidencia con la misma Manuela Sáenz, que Córdova ayudó a huir a Carujo y que lo mantuvo oculto bajo su protección. Por supuesto Manuela odiaba a Córdova desde el viaje en barco de regreso del Perú, que antes vimos y por lo tanto la inquina contra éste se deriva de allí. Otro que se agregó en contra de Córdova, de quien era enemigo, fue el coronel Tomás Cipriano de Mosquera.

Posada le niega razón alguna a Restrepo en su afirmación contra Córdova, porque la considera ajena a prueba alguna, igual que lo hace la historiadora Pilar Moreno, advirtiendo que en esos momentos la amistad y solidaridad de aquel con el Libertador era muy estrecha y sincera.

El autor de esta obra, que hace una referencia de lo que los historiadores de la época escribieron, no entra en tal discusión, pero sí acude a la cita de la historiadora nombrada, cuya seriedad y buen juicio están a la vista, sobre la participación del general antioqueño esa fatídica noche. Veamos lo que escribe la señora Pilar:

> *"A las nueve de la noche de ese 25 de septiembre el general José María Córdova dormía apaciblemente en su casa de la calle de la Portería. Fue despertado súbitamente cuando irrumpió en el cuarto su primer edecán, capitán Francisco Giraldo, quién estaba de visita donde unas señoritas Cuervo. Allí había oído detonaciones y el barullo, por lo que decidió regresar rápidamente a buscar a su jefe: "Mi general, ¡levántese! Ha habido un fuego de artillería y fusilería en los cuarteles y han atacado el palacio del Libertador.*
>
> *"Córdova inmediatamente intuyó que lo que estaba sucediendo era el desarrollo de la posible conspiración,*

puesto que no solamente ese era el ambiente que se respiraba en la capital, sino que hechos tan dicientes como los sucedidos esa mañana cuando el capitán Benedicto Triana se le habían puesto grillos después de las acusaciones del teniente Salazar, así lo confirmaban. El general reaccióno de inmediato y despachó uno de sus asistentes al palacio con el objeto de prevenir al Libertador. Este soldado al llegar a San Carlos fue hecho prisionero por el comandante Pedro Carujo. Mientras se vestía el general ordenó que le ensillaran el único caballo que había en las pesebreras de la casa y envió a su edecán Giraldo a averiguar mayores detalles.

Rápidamente salió de su casa armado de su espada y de una sola pistola cargada, ya que la segunda que usualmente portaba no tuvo tiempo de prepararla. Tomó la vía más rápida y corta, así que se dirigió a la calle de Santo Tomás, llamada también del Colegio del Rosario, siguió por la Balvanera, los Herreros y San Felipe Neri (actual carrera 6ª entre calles 14 y 11). En esta última cuadra vio pasar dos personas desconocidas que iban gritand: "Muera el tirano". Cuando llegó frente al palacio, Córdova encontró la guardia que habían puesto los conspiradores y se detuvo al grito de "Quién vive y quién es". El héroe de Ayacucho se identificó y no obtuvo respuesta. En esos instantes llegó el general Joaquín París, comandante general del departamento de Cundinamarca, a quien los soldados revoltosos le incriminaron: "Váyase usted, general, no se meta usted aquí, váyase usted". Córdova y París comprendieron que el palacio estaba en poder de los facciosos y que éstos se habían apoderado de la persona del Libertador y optaron por retirarse cada uno por su lado. El general Córdova retrocedió y subió por la calle de La Moneda (calle 11 entre carreras 4ª y 5ª) siguió por la calle del Carmen (actual carrera 5ª entre calles 9ª y 10) atravesando el puente del mismo nombre. Bajo el arco de ese mismo puente en ese momento se encontraba

refugiado Bolívar en compañía de uno de los sirvientes de palacio. Empapado y tiritando, el Libertador podía escuchar alternativamente las descargas de fusil y el galope de los caballos. No supo que el jinete solitario que cruzaba el puente en esos instantes era nada menos que su fiel y valeroso amigo el general José María Córdova…"

Frente a estos acontecimientos ante los cuales era poco lo que podía hacer un hombre solo, el antioqueño priorizó sus actividades inmediatas y lo primero que hizo fue ir a la residencia campestre del cónsul Hendersen para ver si Fanny, su novia y su familia, estaban fuera de peligro; y buscó, en caso de que las cosas se agravaran, que todos pudieran trasladarse a la finca cercana del general Domingo Caicedo. Curiosamente Bolívar, para él, también había pensado en buscar refugio allí mismo.

Cuando supo que allá en casa de su novia todo estaba a salvo, Córdova regresó a San Carlos. Como había visto el palacio invadido por los complotados y pensaba que el Libertador estaba prisionero, pensó que era muy importante trasladarse a una población vecina en busca de personal armado para acometer la defensa. Córdova estaba solo en su cabalgadura. Ahora leamos cómo continúa el relato que hemos interrumpido de la historiadora Pilar:

"…Mariano París era coronel de milicias y se ofreció ir él a reclutar la gente a los pueblos vecinos. Una vez cumplida su misión volvería para ponerse a las órdenes del general Córdova. Como consecuencia de estos planteamientos, a las ocho de la mañana del día 26 de septiembre, más de mil hombres provenientes de los pueblos de la Sabana entraron armados a defender el gobierno de Bolívar.

"En esos momentos el Coronel Mariano París hizo saber a Córdova que por la alameda avanzaba un grupo de soldados, y sin esperar más se dirigió a su encuentro alcanzándolos cuando intentaban meterse a una huerta. El grupo estaba compuesto de diecisiete hombres,

comandados por Pedro Carujo. Venían huyendo después de su fracasado intento golpista. "Quién vive", gritó Córdova, y avanzó temerariamente hacía ellos. Más tarde Carujo declaró:

""El exponente mismo que aún tenía a sus órdenes diez o doce soldados, encontró en la Alameda al dicho general Córdova y no quiso matarle, antes bien le entregó los referidos soldados que tenía"". (Carujo habla, como era la costumbre, en tercera persona).

"El general José María Córdova salvó en esta ocasión su vida porque Carujo, quien sí había calculado matarlo si era necesario antes del intento de golpe o en su desarrollo, encontró que su situación personal se agravaría al asesinar ahora imprudentemente, cuando el plan conspiratorio se había frustrado.

"El héroe de Ayacucho manifestó gran alegría al encontrarse con Carujo, ya que Córdova no tenía ni idea de que aquél formaba parte de los conspiradores, y sus sentimientos eran de gratitud y reconocimiento con quien era su profesor de idiomas y matemáticas. Además, recuérdese que ambos formaban parte del estado mayor, órgano del cual el propio Córdova era subjefe y el teniente coronel Carujo asistente.

"El héroe de Ayacucho pidió a Carujo que sacara sus hombres de la huerta donde estaban para que luego se reunieran en la calle de San Victorino. Carujo aprovechó la oportunidad para desaparecer".

Vistos así los hechos, y por si hubiere necesidad de otros elementos de prueba en relación con la ninguna complicidad de Córdova con Carujo. vale la pena observar que aquel, a partir de la madrugada del día 26, entró a hacer parte con toda su integridad en la comisión investigadora como atrás se dejó anotado, aunque, como lo veremos luego, fue un juez benigno y pudo ayudar a salvar su vida a muchos de los conjurados, entre ellos a quien fuera su defensor en el juicio que vimos antes, el doctor Florentino González. Y en realidad fue Córdova quien

determinó la conmutación de la pena de muerte del general Santander como veremos luego.

En relación con su comportamiento en el juicio que se inició la misma noche, obsérvese cómo cierto día estaba el general Córdova recibiendo declaración al capitán Rudesindo Silva. El declarante, al aceptar su participación en los hechos, advirtió que para el atentado había sido instruido por el coronel Ramón Nonato Guerra. Éste en esos momentos se encontraba presente, después de haber felicitado efusivamente al Libertador por haber salido indemne del asalto. Cuando Córdova oye al declarante señalar la participación de Guerra, advierte con tono encrespado: "*Ah, usted es un conspirador"* y lo manda a detener.

El consejo de Guerra inicialmente terminaría con una pena de ocho años, pero el Libertador, furioso, hizo anular la sentencia, que terminaría con pena de muerte que se ejecutó conjuntamente con la del almirante y general José Prudencio Padilla.

Guerra, ciertamente, era uno de los principales conspiradores. Como se vio antes, Carujo en su declaración lo señala como el primer organizador de la comisión de asalto y es, como también se ha dicho, el que ordena, cuando se produce la captura de Triana, la ejecución del plan el mismo día 25 de septiembre. Pero al llegar la hora convenida, Guerra no aparece. Se había arrepentido y se había ido, desde temprano, a la casa del ministro o secretario del Libertador José María del Castillo y Rada, con quien departió al igual que con otros más de la élite de amigos cercanos del régimen hasta altas horas de la noche.

El primer tribunal designado que presidía el general París como antes se vio, del cual hacía parte el general Córdova, condenó sumariamente el 29 de septiembre de ese año 28 a las siguientes personas:

Agustín Horment, 29 años nacido en Navarrex Francia, Wenceslao Zulaibar, 24 años, antioqueño, comerciante, tenía tienda en la que trabajaba el anterior y con él vivía su protegido el médico francés Juan Francisco Arganil, también comprometido en los hechos, pero quien se escapó de la pena de muerte.

Arganil fue un personaje de mucho recorrido, un *sans culotte* de la revolución francesa, que según decían, había corrido entre

la plebe con la cabeza de la princesa de Lamballe, la mejor amiga de María Antonieta, en una pica. Cordovez Moure[213] lo pinta así:

"*Era Arganil un vejete de pequeña estatura, cabellos blondos, cutiz sonrosado, ojos azules vivísimos, de andar reposado; era tan pobre, que lo mantenía y vestía con su trabajo su ayuda de cámara, Francois Stevenel, fundador de la antigua fonda denominada La Rosa Blanca, lo cual hacía presumir que fuese persona distinguida en su país; murió en Bogotá hace unos sesenta años, en edad muy avanzada.*"

También fueron condenados el capitán Rudesindo Silva, 31 años, nacido en El Socorro y el que era comandante accidental de artillería, el teniente Cayetano Galindo, 27 años, nacido en Bogotá y oficial del ejército desde 1815, teniente de artillería José Ignacio López (Lopotez), 32 años y natural de Barcelona Venezuela. Fue el que iba a atentar contra Manuela Sáenz el 25.

Estos primeros condenados fueron fusilados en la plaza mayor el 30 de septiembre a las doce del día y sus cadáveres permanecieron expuestos durante un rato largo en el mismo sitio donde los ajusticiaron.

Cuando el Libertador vio la sentencia que dejaba vivo a Guerra, se encendió en cólera y entendió que el tribunal no estaba funcionando bien.

Restrepo anota sobre ese tema:

> *"En breves días había palpado el Libertador las dificultades que rodeaban a un tribunal colegiado para juzgar con prontitud a los reos, y que era mejor el unitario establecido desde febrero anterior por un decreto suyo preexistente. Conferíase por éste la facultad de juzgar breve y sumariamente a los conspiradores, a los comandantes generales, comandantes de armas o a los gobernadores de las provincias; en el mismo se fijaban las penas con que debían ser castigados. Las disposiciones contenidas en el mencionado decreto*

[213] José María Cordovez Moure, Reminiscencias de Santafé de Bogotá-

eran idénticas, y también los juicios, a los que había establecido en Colombia el vicepresidente Santander, siempre que usaba las facultades extraordinarias conforme al artículo 128 de la constitución. Los juicios sumarios, las penas y los jueces designados contra los conspiradores y perturbadores del orden público no fueron, pues, una invención de la dictadura de Bolivar, como falsamente se ha querido persuadir.

"Para organizar el tribunal unitario el Libertador encargó la comandancia general del departamento de Cundinamarca al general Rafael Urdaneta (septiembre 29), relevándole del ministerio de guerra, que confirió al general José María Córdoba. Urdaneta, que profesaba el principio de no excusarse jamás de cumplir los encargos militares que se le hicieran, especialmente por el Libertador, aceptó la comandancia general, con el penoso y difícil encargo de juzgar a los conspiradores del 25 de septiembre. Asociado de su auditor Tomás Barriga, dedicose con mucha actividad, grande firmeza e imparcial justicia a terminar aquellos ruidosos procesos que tenían agitada la capital, y consternados a sus moradores".[214]

Así, pues, que Córdova queda nombrado interinamente en el ministerio o secretaría de guerra el día 29 de septiembre, cuatro días después del intento de magnicidio. Urdaneta entra con su brutalidad de militar a organizar todo el rigor contra los septembrinos, entre ellos el general Santander.

En relación con ese tema, veamos lo que declaró en la investigación que adelantó Urdaneta y en la que Córdova fue nombrado juez ad hoc, don Florentino González en relación con la actuación de Santander y la suya propia:

"El señor Juez hizo traer a su presencia al señor Florentino González para evacuar la cita que le resulta de la anterior exposición del Primer Comandante Pedro Carujo, y habiendo ofrecido decir verdad sobre el punto

[214] Restrepo, Historia de la revolución de Colombia, tomo VI

que se le va a interrogar, se le leyó la cita en que el Comandante Carujo se refiere a dicho González, e impuesto de su contenido, dijo que se acuerda que estando una noche en la Sociedad Filológica llegó el Comandante Carujo y sentándose al lado le dijo: "Tú tienes bastante intimidad con el General Santander y necesitamos de una persona que le dé parte de un negocio de mucho interés que actualmente nos ocupa a varios amigos y a mí. Ya habrás visto el decreto provisorio que establece un nuevo sistema de gobierno, y veo muy bien que ni el General Santander ni tú estarán contentos con él, ni el pueblo tampoco, porque todos los que pensamos como ustedes no lo estamos. Es pues, preciso que tú vayas a casa del General Santander y le digas de parte del Coronel Guerra, Horment y de la mía que estamos resueltos a obrar a viva fuerza contra el nuevo sistema de gobierno porque no es el que parece tenían los pueblos derecho a esperar. Que se halla establecida una junta de observación, la cual combinaba los planes y hacía prosélitos; que para aquel día (que sería el diez o doce de septiembre) contaba ya la junta de observación con los Oficiales y tropa de artillería y con cincuenta o sesenta hombres decentes ya abogados, ya comerciantes, ya oficiales retirados, ya empleados civiles y en fin con un crecido número de estudiantes. Que hecha esta relación, preguntase al General Santander si en caso de que el movimiento se lograse tomaría las riendas del Gobierno y restablecería la Constitución de mil ochocientos veintiuno y restituiría todas las cosas al estado en que se hallaban el treinta de abril de mil ochocientos veintiséis, época en que empezó el trastorno que tantas y tan tristes desgracias a traído a Colombia" Que efectivamente, a las ocho de la noche fue el declarante a casa del General Santander y le hizo la misma exposición que queda inserta y entrando en discusión sobre el fondo de la materia el General Santander dijo: "Bien convencido estoy yo y lo está la mayor parte de los hombres pensadores, que el gobierno que establece el decreto de veintisiete de agosto, no es el

que exigen los sacrificios de dieciocho años y la situación política en que se halla Colombia. Desde el día en que se publicó el decreto lo conozco. Conozco también que será necesario alguna vez obrar a viva fuerza y derribar el edificio; pero es preciso dejar madurar la manzana, y, además, yo estimo mucho mi buena fama y reputación para que se diga que se había hecho un movimiento porque yo quería apoderarme del Gobierno y tiranizar a Colombia; por esta razón siempre me opondré a que haya una revolución mientras esté en el territorio. Como usted sabe, yo debo irme dentro de poco para los Estados Unidos. Cuando yo haya dejado las costas de Colombia, ustedes pueden obrar de la manera que dicen y yo estaré pronto en cualquier tiempo a restituirme al seno de mi Patria si el Gobierno que se establezca me llama, y a servirla en lo que se quiera, si el pueblo creyere necesario mis servicios".

Y adelantando un poco el comentario sobre lo que fue la suerte de Santander, es forzoso que se diga que no fue comprometido como autor o partícipe en la ejecución del plan criminal, sino porque tuvo conocimiento de que se fraguaba el magnicidio y, siendo su deber moral y legal denunciarlo, no lo hizo y guardó silencio. Por ese motivo fue condenado a muerte, que después se mitigaría con el destierro. Ya entraremos en esos aspectos de la conspiración septembrina que, ciertamente, constituyen una de las manchas históricas más aberrantes por su crueldad.

Por una cuestión de método, a pesar de su extensión, transcribimos una parte de la declaración que el exvicepresidente encargado del poder ejecutivo, y el más joven que haya ejercido la presidencia de la república en Colombia como que tenía solo 27 años cuando se encargó, rindió ante el general de división Rafael Urdaneta, su juez del mismo rango que él:

"Preguntado si sabe la causa de su prisión, dijo: que la presumió desde el momento que le dieron la orden de arresto y la esperaba, porque con motivo de la conjuración del 25 en la noche y de la posición

política en que lo habían colocado las desavenencias de estos dos últimos años, debía temer que se le juzgase complicado en cualquier suceso que perturbase el orden establecido, como lo manifestó, entre otras personas respetables, al señor Secretario Vergara cuando habló sobre la Legación que el Gobierno le encargaba para los Estados Unidos. En todo caso, exige el exponente, el testimonio del señor Vergara.

Preguntando si tuvo alguna noticia anterior a la conspiración, sobre el plan de los conspiradores, dijo: que de la conspiración verificada el veinticinco, no ha conocido su plan.

Preguntando si sabe que se tramase alguna revolución en contra del Gobierno actual y contra la persona de S. E. el Libertador presidente, dijo: que el exponente observaba descontento con el actual sistema, y como todas las revoluciones son hijas del descontento, si temía un movimiento; que en esta parte sucedía lo que aconteció en Bogotá el año de mil ochocientos diez, a saber: temerse una revolución en favor de la independencia y no saberse cuándo ni cómo sucedería; que, generalmente, se hablaba de los siguientes motivos de descontento: la falta de numerario, el temor de que se rompiesen las hostilidades con el Perú a tiempo en que los españoles amenazaban invadir la República; la severidad con que los rematadores de alcabala cobraban del comercio dicho derecho; la restitución de los conventos de los frailes; las medidas severas y duras del Jefe de Policía y el temor de que se exigiesen a este Departamento los empréstitos forzosos que se habían exigido al Cauca y a Cartagena. Que también se hablaba generalmente del disgusto que había causado en Popayán un reclutamiento y en la Provincia de Neiva; que todo esto, y algunos otros incidentes de menor peso, le hacían temer un movimiento en términos de que, conversando con el señor José Ignacio París, le manifestó el peligro que corría la República si el

Libertador Presidente salía para el Sur, y a los señores General Urdaneta y Joaquín Mosquera les hizo observar que debían tomar mucho interés en evitar la guerra con el Perú, entre otros motivos, por los males que se causarían a Colombia en su actual estado de desorganización; que la desmoralización del Ejército, de una gran parte de los pueblos, facilitaba los medios de que el descontento tomase el partido que en tales casos se toma.

"Preguntando si sabía con que recursos podían contar los descontentos con el actual sistema para verificar el movimiento que el exponente temía, dijo: que ignora el contenido de la pregunta, porque sus anteriores respuestas no están fundadas sobre un plan conocido.

"Preguntando si sabe el sistema de que se valieron los principales autores de la conspiración para buscar prosélitos y ejecutores del plan, dijo: que como no sabe quiénes han sido los autores, no puede dar razón a lo que se le pregunta.

"Preguntando si el exponente concurrío a alguna reunión antes de la noche del veinticinco, y en aquella misma noche, en la que se tratase sobre la conspiración, dijo: que no, y que puede presentar un diario de sus ocupaciones de día y de noche en el mes que hace que está en Bogotá, porque ha tenido buen cuidado de conducirse de manera que no desconfiase el Gobierno de él.

"Preguntando si tuvo noticia de la junta preparatoria para el asalto que se celebró la noche del veinticinco en casa de Luis Vargas Tejada, dijo: no.

"Preguntando donde se halló aquella noche, con qué personas y en qué se ocupó, dijo: que en la declaración indagatoria que se le tomó el veinticinco del mes pasado, ha manifestado extensamente en qué se ocupó desde por la mañana el día veinticinco, hasta que salió la madrugada del veintiséis de la casa de su hermano político el señor Coronel Briceño con los Generales Ortega y Vélez, y que se refiere a ella…"

Hubo por supuesto ampliaciones y careos con Santander; y además la confrontación o careo con el doctor Florentino González, quien, como vimos unas páginas atrás, admitió haberle hecho comentario al general Santander sobre el golpe planeado y el consejo negativo de éste. Santander por supuesto tuvo que admitir ese hecho que declaraba su amigo. Pero fue convincente en la exposición de sus observaciones. Empero, estaba atrapado por haber reconocido que supo y no dijo nada, y la ley lo obligaba a denunciar tan graves hechos.

Es fácil imaginarse la gran turbación que debió causar la detención de un hombre de tantos servicios a la patria como Santander. Sobre todo en un país convulcionado por la dictadura y el despotismo que mostraban los militares venezolanos -casi todos-. Esa fue una época sin parangón en el resto de la agitada historia colombiana.

La sentencia de muerte firmada por Urdaneta no se hizo esperar. El 7 de noviembre el general Santander fue notificado de ella. El juicio era breve y sumario y estaba predeterminado por el Libertador que sabía odiar, y sobre todo por Urdaneta.

La parte resolutiva de la misma sentencia decía:

> *"Por estos fundamentos y lo más que resultan de autos, se concluye que el General de División Francisco de Paula Santander ha infringido el artículo 26 del tratado 8°, título 10 de las ordenanzas del Ejército, que impone pena de horca a los que intentaren una conspiración, y a los que sabiéndolo no lo denunciaren. Ha infringido el artículo 4° del Decreto de 24 de noviembre del año de 26, por el que se prohíben las reuniones clandestinas, y con más eficacia el Decreto del 20 de febrero del presente año contra los conspiradores. En esta virtud se declara que el General Santander se halla incurso en la clasificación que comprende el segundo inciso del artículo cuarto de este último Decreto, y se le condena, a nombre de la República y por autoridad de dicho Decreto, a la pena de muerte y confiscación de bienes en favor del Estado, previa esta sentencia para su aprobación o reforma con S. E. el Libertador Presidente.*
>
> *"Rafael Urdaneta. -Tomas Barriga y Brito.*

Este fallo, no obstante que se esperaba, causó gran consternación y revuelo. Todos se movieron tratando de influir en el ánimo del Libertador para salvarlo.

Entre tanto, en su nuevo cargo, el general Córdova tuvo oportunidad de ayudar a varios de los complotados condenados a muerte, entre ellos al propio Santander, como lo veremos un poco adelante. Otro fue don Florentino González, su defensor en el juicio que se le adelantó. Veamos el desarrollo de ese episodio, hermoso por cierto[215]:

> *"Uno de los personajes que había estado más implicado en la conspiración era el joven Florentino González, de 23 años, quien había nacido en Cincelada, provincia del Socorro. Después del atentado logró escapar y se refugió en Charalá. Sin embargo, allí fue capturado y luego traído a Bogotá, donde se le juzgó y condenó a muerte. El 1° de noviembre se encontraba incomunicado en el colegio de San Bartolomé, convertido para entonces en cárcel y cuartel. Sin embargo, Marcelo Tenorio, su amigo y compañero masón, pudo entrevistarlo y así relato la conversación sostenida con quien esperaba la hora de su ejecución. Florentino González dijo a Tenorio:*
>
> *""Estoi incomunicado". No importa le contesté; sólo quiero que me des un polvo, i advirtiendo que los centinelas lejos de impedírmelo, se retiraron unos dos pasos, adquirí confianza i me acerqué. Ya no te matan Florentino, le dije; no en francés sino en el castellano que le escribo. "Me matan el martes Marcelo, i si mañana no fuera feriado, sería el lunes", me contestó. "Estoi conforme i resignado, para morir a los 23 años; pero tengo una madre, i una hermana, que dejo abandonadas: dícelo así al general Córdova".*
>
> *"Ayer no daba medio real por tu vida, le repliqué, pero hoy te aseguro que no te matan. De repente oí toses como finjidas i palmaditas, i miré para el lado*

[215] Pilar Moreno de Ángel, José María Córdova, citada antes.

donde sonaban: eran los presos para señalarme al coronel Whittle, comandante de Vargas, que desde el patio estaba mirándome en conversación con el preso: entonces, sí me alarmé, temiendo un mal resultado, no solamente para mí, sino para mi amigo, i más aún para los centinelas, pues yo no tenía relaciones con aquel jefe; sin embargo, disimulé mi temor i me despedí diciendo: "no hai cuidado". Encontré el coronel a mi salida, i nos saludamos cortésmente; pero esto no me tranquilizó, corri a casa, i dije a Córdova lo ocurrido; él se molestó conmigo e improbó mi imprudencia; pero en el acto hizo llamar al coronel, quien llegó inmediatamente. Córdova lo interesó mezclando el tono del mando con el de la confianza, para que no se hiciese novedad por aquel acontecimiento, i el coronel Wittle se lo ofreció y cumplió. Lo que dio motivo a esta ocurrencia, fue otra que tuvo lugar el día anterior: Acabamos de comer y permanecíamos en la mesa, Córdova y yo -hay que recordar que como se narró atrás, Córdova y Tenorio vivían en la misma casa cerca del Rosario-*, cuando entran dos señoras llorando, i dirijiéndose al general se ponen de rodillas exclamando la una: "señor! sálveme a mi hijo". Eran la madre y la hermana del joven Florentino González. Córdova no las conocía, pero yo sí; i sin embargo nuestra sorpresa fue igual, pues fue la sensación que nos produjo aquel inesperado acto: pero yo, un algo recobrado de mi primera impresión, traté de hacerlo, i ellas no me lo permitían, sino continuaban con sus alaridos y súplicas, en aquella posición, llamando a Córdova su providencia. "Señoras, yo no puedo hacer nada, les decía, el Libertador es quien tiene el poder de perdonar o castigar: allá es donde debe ir a llorar i suplicar", i se entró a su sala, dejándolas en desolación sin consuelo alguno: así salieron de casa i yo fui a reconvenir a Córdova por la mala acojida de aquellas señoras: mas no pude decirle una palabra, porque lo hallé mucho más consternado de lo que es creíble. "¡Esto es*

mui duro! Exclamó: voi donde el Libertador "; i tomando el sombrero se fue. No volvió a casa hasta las 10 de la noche, que pasó a mi cuarto. "Felizmente, me dijo, hallé en palacio hablando con el viejo a esa señora a quién González favoreció la noche de la revolución, salvándola de furor del negro Lopótez; i estaba tan interesada por salvar la vida de González, que sin embargo de que me detesta, i yo más a ella, me dirigió la palabra a mi llegada, suplicándome la ayudase en su noble empresa". Señora, le contesté, con todas mis fuerzas lo haré, pues que yo vengo con ese mismo objeto"; i enseguida referi el patético acontecimiento de esta tarde. El Libertador, continuó, dejó descubrir su emoción, diciéndonos: "hablemos de otra cosa", i volviéndose hacia la señora, le dijo: "no morirá ese joven caballero".

El 2 de octubre -siete días después del intento de magnicidio-, y bajo la autoridad del juez Rafael Urdaneta, fueron ejecutados en la plaza mayor de Bogotá el coronel Ramón Nonato Guerra, a quien Urdaneta le había anulado la sentencia que lo condenaba a solo a ocho años de prisión, y le había impuesto la pena capital, y el general y almirante José Prudencio Padilla, con el beneplácito del Libertador Simón Bolívar.

Se los fusiló a las once de una mañana fría y lluviosa en la plaza mayor. Y después del fusilamiento, se los colgó, tal como hacían los españoles, de dos horcas puestas allí como castigo y prevención para todos los habitantes de una ciudad en la que la intelectualidad estaba en contra de la dictadura. Era como un episodio más de la famosa pacificación de don Pablo Morillo.

Padilla había sido puesto prisionero, como se dejó anotado en páginas anteriores, en plena convención de Ocaña por su enemigo Mariano Montilla y por órdenes expresas del Libertador. Padilla hombre sin luces académicas pero de gran valor militar, ya había caído un poco en desgracia con Bolívar porque en la larga permanencia de éste en Lima bajo las noches rumbosas de La Magdalena, necesitándose con suma urgencia su regreso, le había escrito preocupado por la situación interna del país una

carta en la que en un aparte le decía ingenuamente y ajeno al conocimiento de lo que ocurría en Lima: "*¿Qué encanto especial será el que detiene allá a su Excelencia?*"

El general y almirante Padilla era un militar pundonoroso, valiente, lleno de ideas democráticas, pero especialmente abanderando las reivindicaciones de su raza morena de mulato pardo. Quería que no hubiese más discriminación en las cosas del gobierno para los hombres afrodescendientes.

Estaba detenido en el batallón Vargas desde el tiempo de la convención de Ocaña, como se señaló arriba, sin meterse con nadie en todo el tiempo de su detención. Esa noche del 25 de septiembre, cuando los conjurados llegaron, fueron a buscarlo para ponerlo en libertad y ver si se sumaba a su causa. Él no quería participar y era completamente ajeno a los planes contra el Libertador. Pero los conjurados le insistieron. Estando en esas llegó el coronel venezolano José Bolívar, recién despertado y casi desnudo, quien vivía al lado de la celda de Padilla, armado de su espada y le informó de lo que estaba ocurriendo. Se había levantado precipitadamente de su cama por el ruido de los asaltantes. De inmediato éstos lo mataron alevosamente.

Es preciso comentar que, por cierto, este coronel José Bolívar fue el mismo que atropelló, apretándole las manos para que no volviera a escribir, a don Florentino González cuando el juicio a Córdova, tal como lo vimos antes.

Muerto el coronel Bolívar, los conspirados le pidieron al general Padilla que saliera del cuartel para enrolarse con ellos, pero éste se les escapó en la algarabía y volvió a entrar al cuartel; y allí estaba cuando lo encontraron los oficiales adictos al gobierno.

Algunos sostienen que había recogido la espada del coronel Bolívar y la tenía en sus manos en esos momentos y esa dizque fue la prueba clave de su condenación.

Pero mejor veamos cómo narró lo ocurrido aquella noche trágica el propio almirante Padilla en la investigación de los hechos -hay que recordar que se narra en tercera persona-:

*"Que hallándose guardado en la prisión en el cuartel de milicias de caballería se recogió en su cama desde las siete de la noche, hallándose en la pieza anterior el coronel José Bolívar; que el exponente se quedó dormido, y bastante avanzada la noche, en que serían las once o doce de ella, según conceptúa, el expresado coronel Bolívar se introdujo precipitadamente y desnudo a la pieza donde dormía el que declara, llamándole y dándole voces en que se decía: General, que me matan; que a ellas se levantó el exponente y el coronel Bolívar se puso a la espalda, cubriéndose con el declarante para no ser ofendido por una partida de diez o doce artilleros armados y un oficial que no conoció, que le atacaban; que el exponente le insinu***ó*** y le suplicó no matasen al dicho coronel; pero que, desatendiéndole y amenazándole si no se retiraba, consiguieron hacer salir al coronel Bolívar, al que condujeron al patio del cuartel, donde le hicieron varios tiros, subiendo entre tanto una partida de soldados para obligar al declarante a que bajase y tomase partido, a lo que se rehusó, manifestándoles se hallaba preso y no debía mezclarse en tal negocio; que consiguieron hacerlo bajar hasta la puerta del cuartel, de donde a favor del bullicio miltar pudo escapárseles y volvió a subir a su alojamiento, en donde encontró al sargento y un soldado de la guardia que lo custodiaban y se habían refugiado en aquella pieza en unión de su asistente; que luego que se retiró la tropa que había entrado a aquel cuartel, reunió las armas de la guardia e hizo a su asistente cerrarse la puerta del cuartel con llave, receloso intentasen volver a entrar a obligarle tomar las armas, como lo habían intentado al principio, o matarle si a ello no accedía; que así permaneció hasta que advirtió había cesado la bulla, en cuyo acto mandó a su asistente a que diese aviso al general Urdaneta u otro jefe, que el exponente se hallaba en el lugar de su arresto, habiendo dado varias voces hacia este cuartel, diciendo Vargas, aquí se halla el general Padilla; pero*

que con el alboroto que había en este batallón no se le oyo; que como a las cuatro y media de la mañana se le comunicó una orden del mismo señor general Urdaneta por el oficial Salazar para que pasase a este cuartel, como lo verificó".

Padilla hubo de sufrir la pena capital, y fue tan cruel el fallo de Urdaneta, que de ser posible para sus verdugos, dos veces lo hubieran asesinado, como que mandaron a ahorcar su cadáver.

Fue un héroe de valor y talentos comprobados y en verdad que mucho es lo que le debe la historia a esas virtudes. Esto hace que de siempre se haya mirado con la mayor repulsión el crimen de que fue víctima, que el propio Bolívar considera igual al de Piar y al de otros pertenecientes a su estrato social, como veremos luego en una carta de él mismo.

Mas volviendo al tema de Santander, a quien la mayor parte de la gente creía inocente, el asunto de su muerte no era cualquier asunto, como que en ello se jugaba el destino de la dictadura y el prestigio y la gloria del propio Libertador. Desde luego que Bolívar, cargado de resentimiento y odio contra ese antiguo servidor, veía allí la oportunidad de deshacerse de ese enemigo radical, como en su momento ocurrió con Piar en Venezuela, y Riva Agüero en Perú y acababa de ocurrir con Padilla. Al enemigo era forzoso eliminarlo, como hacían los romanos.

No obstante en el caso de Santander el Libertador calibró las presiones en todas las distintas esferas sociales y en los múltiples periódicos que se editaban en la capital, y con prudencia quiso oír antes de que Urdaneta dictara la sentencia de primer grado, las voces del propio consejo de ministros, y así lo decidió.

Urdaneta era miembro de ese consejo por su condición de Secretario titular de Estado en el campo de la guerra, cargo del cual se había apartado para dirigir como juez el comité de justicia que juzgaba a los conspiradores septembrinos, tal como se vio antes.

Fue una reunión tranquila, a pesar de que Urdaneta era un hombre colérico y cerrado partidario de la pena de muerte. Dentro del consejo había opiniones en contra de la ejecución

del general Santander. De ahí que Bolívar considerara que era vital exponer unas razones con fuerza argumentativa poderosa que midiera anticipadamente el impacto que pudiere tener la imposición de la pena capital al general Santander.

Es preciso decir que el más caracterizado enemigo de la ejecución del exvicepresidente lo era el doctor José Manuel Restrepo.

Veamos como antecedente histórico cómo se desarrolla el inicio de este encuentro, según la historiadora Pilar Moreno de Angel en su libro Santander[216] y sobre todo la vigorosa intervención de Restrepo:

> *"Es importante tener en cuenta que no era fácil juzgar y condenar a Santander: el antiguo vicepresidente gozaba de un inmenso prestigio y sus ejecutorias en la dirección del Estado lo señalaban como un hombre de singular importancia. Además contaba con amigos y seguidores influyentes en todos los niveles de la sociedad. Por ello, el propio Consejo de Ministros debatió el tema y el general Rafael Urdaneta hubo de comparecer ante ese cuerpo colegiado para explicar el procedimiento que se seguía en la causa contra Santander. Dos de los ministros del despacho, José Manuel Restrepo y Nicolás M. Tanco, estaban empeñados y pusieron todo su esfuerzo para salvar la vida del Hombre de las Leyes. En una de las sesiones del consejo el ambiente era tan tenso y la cuestión debatida tan fundamental, que el propio general Urdaneta se expresó de la siguiente manera:*
>
> *"'"Ahora es cuando U. va a asombrarse. Me presento al consejo, y cuando Castillo iba a mandar que se leyese el proceso, pide la palabra un ministro, ¿pero quién? Restrepo, y dice: 'yo desearía que el señor presidente* -se refiere al presidente del Consejo- *me dijiese cuál es el objeto de esta reunión'. 'La continuación del proceso contra el general Santander', respondió Castillo. 'Pues,*

[216] Pilar Moreno de Ángel, Santander, edit. Planeta.

señor', continuó Restrepo, 'me parece que no debemos ocuparnos de estos (estaba trémulo y las palabras interrumpidas) porque ni somos jueces para sentenciar, ni somos asesores de la comandancia general; es preciso que en un negocio de la gravedad de éste, guardemos la circunspección que nos debe caracterizar, es preciso que procuremos conservar nuestro buen nombre y que evitemos la execración con que han pasado a la posterioridad los de algunos ministros de otros gobiernos, por haber conocido en causas de estado. Nosotros daremos nuestra opinión al Libertador cuando el comandante general haya fallado. (…)""

La mencionada historiadora citada continúa con este otro comentario de interés general para los lectores:

"Para mantener su supremacía en todos los campos, Bolívar estableció la regla de eliminar a todos los rivales que se cruzaran en su camino: Miranda, Piar, Mariño, Arismendi, Riva Agüero y Padilla. Sin embargo Bolívar no calculó que la opinión pública se alzaría en favor de Santander. Además, todos los estamentos sociales repudiarían la nueva iniquidad cometida por el general Rafael Urdaneta.

"Así quedó de manifiesto en la carta escrita tiempo después por el propio Santander y dirigida al cónsul inglés James Henderson -el suegro de Córdova-*, quien la reprodujo como informe para el Foreign Office donde le expuso que fue: "visitado por un gran número de personas, sobre todo mujeres, cuyos maridos temían ir a visitarle…Seis sétimos de la parte respetable de los habitantes de la ciudad fueron a verle o le mandaron alguna prueba de su estima. El arzobispo y el clero han manifestado una actitud decididamente favorable a Santander…Estaba decidido, a lo que entiendo, que de haberse confirmado la sentencia contra Santander, se hubieran colocado clero y mujeres en gran número entre él y sus soldados al tiempo de la ejecución".*

Es de la mayor trascendencia que en el tema concerniente al general Santander, por toda su importancia histórica frente a este conjunto de hechos confusos y terribles, veamos lo que narra el historiador, en este caso protagonista, José Manuel Restrepo, a la sazón Secretario del Interior, en relación con la amnistía que ellos mismos en el consejo de gobierno aconsejaron al Libertador:

> *"Actuábase además el proceso del general Santander, que excitaba mucho interés por la alta posición que había ocupado en Colombia. Al fin se terminó su causa, y el 7 de noviembre fue sentenciado con otros a ser pasado por las armas; pero antes de ejecutar la sentencia, el Libertador somete los procesos a su consejo de gobierno para que le consulte lo que deba hacer en justicia y en política. El presidente Castillo* -se refiere a José María del Castillo y Rada, presidente del Consejo de Ministros- *y los cuatro secretarios que formaban el consejo, después de haber examinado los procesos, convinieron unánimemente en que a Carujo se le cumpliera el ofrecimiento de perdonarle la vida, extrañándole de Colombia; y que eran justas las sentencias de muerte pronunciadas contra Florentino González, Emigdio Briceño, Rafael Mendoza, Joaquín Acevedo, Teodoro Galindo y Juan Miguel Acevedo; pero que se les conmutara la pena de muerte por otras más benignas.*
>
> *"Opinó también el consejo que no se ejecutara la pena capital impuesta a Santander, aunque era justa y conforme al decreto de 20 de febrero, porque habiendo sabido que Horment, Carujo y otros pretendieron ir el 21 de septiembre a matar al Libertador, que se hallaba en el pueblo de Soacha, se militó a disuadirle de su criminal intento, y no dio el menor aviso al gobierno o a la policía, los que desde entonces habrían tomado precauciones para impedir tan grande atentado. A esta grave falta en un general de la república, se añadió que Santander sabía la conjuración urdida, daba consejos para segurar*

su éxito, y era el jefe de la república designado por los facciosos para mandarla cuando mataran a Bolívar. Santander no pudo contestar satisfactoriamente cargos de tanta gravedad; en virtud de ellos el consejo fue de dictamen, que se le conmutara la pena de muerte en la destitución del empleo de general, y en extrañamiento de la república, con prohibición de volver a su territorio sin permiso del gobierno, y con calidad de ejecutarse la pena capital, si regresaba sin expresa licencia.

"El consejo terminó su consulta indicando lo conveniente que sería que se concluyera la ruidosa causa de conspiración, indultando la vida a todos los reos y prófugos, a fin de que cesara la agitación pública y que este negocio no distrajera la atención del gobierno."

En realidad era el fin del proceso.

Por lo demás, es de rigor que se diga que Santander no podía denunciar a los que tramaban el atentado contra el Libertador, porque, aunque el golpe no fue ideado por la Masonería, los complotados casi todos pertenecían a la Hermandad Masónica y Santander, fundador de la Logia de Bogotá, estaba absolutamente incapacitado para denunciarlos. Habría sido de su parte una traición. Santander, como se ha visto, trató de disuadir a todos los que le hablaron del asunto para que no cometieran tal crimen. Por lo menos, mientras él estuviere en Colombia.

El Libertador, mal de su agrado, oyó las razones de su gabinete, las sopesó y terminó aceptando el indulto general que proponían.

Y así fue que Bolívar, preparado el documento por el general Córdova, expidió la resolución que conmutaba la pena de muerte al general Francisco de Paula Santander por el destierro y que dice:

"Bogotá noviembre 10 de 1828.-Su Excelencia el Libertador Presidente, oída la opinión del Consejo de ministros, conmuta la pena de muerte y confiscación de bienes, previa degradación de su empleo, sentencia

dada por el Tribunal de la Comandancia General en la persona del General Francisco de Paula Santander, en la destitución de su empleo de General y extrañamiento de la República con prohibición de volver a pisar su territorio sin que se lo permita una gracia especial del Supremo Gobierno, con calidad de que si contraviniese en cualquier tiempo a esta prohibición, será ejecutada la sentencia de muerte por cualquier Juez o Jefe militar del lugar donde sea aprehendido. Que sus bienes raíces se conserven como en depósito sin poder ser enajenados, gravados ni hipotecados para que sean una prenda de seguridad de que no se quebrantará la prohibición, y un objeto en que pueda efectuarse la confiscación en el caso contrario, para que entre tanto pueda el reo vivir con los productos de dichos bienes. En el término de tres días se pondrá en marcha para Cartagena en cumplimiento de esta sentencia. Por su Excelencia, el Ministro Secretario de Guerra, J.M. CORDOVA".

Naturalmente que Córdova no solo había redactado el documento, sino que había influido en esa decisión, cosa que igualmente sucedió en el caso de Florentino González, Carujo y algunos otros.

El indulto de la pena de Santander era pues un hecho.

Entonces Bolívar, a pesar de saber que su ministro Restrepo era el más empeñado en salvar a Santander, le escribió:

"Bogotá, 17 de noviembre (de 1828)

"Al señor José Manuel Restrepo.

"Mi querido amigo:

"¡Con cuánto sentimiento habrá ud. oído la noticia de la gracia hecha a Santander y sus compañeros! Bien lo considero pero no lo he podido evitar, primero decían mis juiciosos amigos que no se debía condenar sin pruebas evidentes y después que no era conveniente ejecutarlo. Últimamente me han probado que mi gloria valía más que la patria. No soy un santo ni quiero sufrir

el martirio. Sólo la suerte de mis pocos amigos me detiene en este suplicio.
"Adiós, mi querido amigo.
"Soy de Ud. de todo corazón, Bolívar"

También le escribe a Páez, quien ha aceptado y celebrado la dictadura de Bolívar -su amigo un día si, otro no- esta misiva más extensa y diciente con fecha 16 de noviembre de 1828:

"Ud. verá en prueba de esto el resultado final de la conspiración. La gaceta de hoy, que incluyo, le impondrá del resultado y condena de los conspiradores y asesinos. Mi existencia ha quedado en el aire con este indulto, y la Colombia se ha perdido para siempre. Yo no he podido desoir el dictamen del consejo con respecto a un enemigo público, cuyo castigo se había reputado por venganza cruel. Ya estoy arrepentido de la muerte de Piar, de Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa: en adelante no habrá más justicia para castigar al más feroz asesino, porque la vida de Santander es el perdón de las impunidades más escandalosas. Lo peor es que mañana le darán un indulto y volverá a hacer la guerra a todos mis amigos y a favorecer a todos mis enemigos. Su crimen se purificará en el crisol de la anarquía, pero lo que más me atormenta todavía es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y de Padilla. Dirán, con sobrada justicia, que yo hé sido débil sino en favor de ese infame blanco que no tenía los servicios de aquellos famosos servidores de la patria. Esto me desespera, de modo que no sé qué hacerme. Mañana me voy para el campo a refrescarme y ver si me consuelo un tanto de tan mortales cavilaciones. Sin embargo, me consuela mucho el espíritu que muestra la nación por todas partes, y espero que la buena conducta del gobierno y la ausencia de estos asesinos mejoren todavía más el espíritu público. No es creíble el entusiasmo con que me han felicitado todos los pueblos de Colombia".

El traslado de Santander fue inmediato a las Bóvedas de Cartagena, y Córdova, aun ministro de guerra encargado, dio órdenes terminantes y perentorias al coronel Genaro Montebrune, de quien se decía era enemigo del exvicepresidente y era el encargado de su seguridad en el viaje, para que se lo tratara con la mayor consideración por sus servicios prestados a la patria, y así se hizo.

Unos días antes de este viaje punitivo, y evocando recuerdos intensos del pasado, la señora Nicolasa Ibáñez de Caro le envía una carta a Bolívar implorando por la vida y la libertad de Santander. Ella no era una intelectual sino una mujer bella y entusiasta que sabía amar a los hombres, no obstante estar casada y con varios hijos entre ellos José Eusebio Caro, padre del doctor Miguel Antonio Caro Ibáñez. Ambos destacados hombres públicos, Miguel Antonio varias veces presidente de la república y José Eusebio, su padre, gran poeta y fundador del partido conservador.

Nicolasa, nacida en Ocaña tenía varios hermanos y hermanas igualmente ocañeros, entre ellas una jovencita menor llamada Bernardina, de quien Bolívar estuvo enamorado intensamente sin lograr nada de parte de ella. Las Ibáñez hicieron una época intensa y agitada. Santander mantuvo amores afiebrados con Nicolasa, de la cual también estuvo prendado Bolívar antes de estarlo de Bernardina. Dicen que sus inquietudes también rodearon a la madre de ambas, doña Manuela.

Esposa Nicolasa, la mayor, de un ser bueno, don Antonio José Caro, que en su gran tristeza por las liviandades de su mujer habría de terminar ciego y recluído en un cuarto de la parte alta donde vivían, mientras su dolor se acrecentaba noche a noche al sentir que su consorte se regocijaba en la planta baja con el general Santander.

El expresidente colombiano Alfonso López Michelsen, descendiente de Bernardina, dice en el prólogo del libro "Las Ibáñez"[217]

---

[217] Jaime Duarte Franch, Las Ibáñez, Editorial El Ancora Edit.

"Nicolasa Ibáñez de Caro y Bernardina Ibáñez de González, ambas de tan rara belleza que, en la época de la Emancipación, despertaron el amor de Santander la primera y de Bolívar la segunda, aun cuando todavía no es muy claro si los dos próceres, en diferentes épocas, no estuvieron enamorados de ambas."

Sí, según se desprende de la carta como veremos, el Libertador también debió caer en el embrujo de doña Nicolasa. Sus hijos, solidarios con su padre, alimentaban diariamente el odio y el resentimiento contra los liberales que ya existían.

Así era doña Nicolasa, hermana de Bernardina, casada ésta -ya madre soltera-, con don Florentino González. Bernardina tuvo un novio llamado Ambrosio Plaza, coronel del ejército que murió en un combate antes de poder cumplir su palabra empeñada con la ocañera. Luego se dejó seducir de una especie de *play boy* nacido en El Socorro, Santander, muy rico por cierto, y de irresistible atacción para las mujeres, llamado Miguel Saturnino Uribe. La conquistó y la hizo madre de una joven llamada Carmen Uribe. Creció hermosa ella, se comprometió y casó con el cónsul danés Carlos Michelsen, con una descendencia admirable, entre la cual figura el expresidente anotado antes y muchas personas de alta representación en el campo de los negocios y la política.

Finalmente la misma Nicolasa -sin que su carta hubiera servido de algo- por sus no disimuladas actividades subversivas en ese momento crucial que lo fue en alto grado, fue condenada por el mismo general Urdaneta al destierro.

La carta de Nicolasa a Bolívar dice:

"Mi respetado General:

"No debe extrañar V.M., me dirija por medio de esta carta a manifestarle el estado terrible de mi corazón; cuando V.M mismo me inspiró otras veces confianza, y cuando una idolatría sin término que he tenido por V.M, me dan derecho a tomarme esta libertad. Si General,

recuerde V.M., mi cariño y recuerde más que todo que no puede haber en el universo entero, quien lo haya adorado más, V.M., lo sabe. ¿Y podré yo esperar un pesar que ya no puedo resistir, de manos de V.M.? No, no lo puedo ni pensar. V.M., es sensible y más que todo tiene un alma grande, ojalá me fuera permitido verlo, de rodillas, y con estas lágrimas que aún no me dejan escribir, yo le suplicaría a V.M., y estoy segura que recibiría el consuelo de mano de un hombre generoso y grande. Cuántas veces habría perdido mi vida en obsequio de V.M., General, compadézcase V.M., de una mujer tan desgraciada destinada solo a sufrir; oiga V.M., mis ruegos y consuéleme V.M. Pero al contrario, mi corazón me dice Bolívar le dará alivio, sí, yo lo espero.

"Bien conoce V.M., el objeto de esta carta, la amistad solo, Santander, es quien me obliga molestar a V.M., pero le hablo a V.M. con franqueza y con todo mi corazón; si no estuviera convencida del modo de pensar de ese hombre y lo incapaz de cometer una felonía, no sería yo la que hablara por él, no, esté seguro de esto; un corazón cruel y una alma baja, la detesto; Santander es honrado y sensible; yo no quiero General más sino que mande poner en libertad a este hombre desgraciado que no sufra la pena de un criminal y que inmediatamente salga para los Estados Unidos, fuera del país, yo soy la que descanso de tantos pesares. Espero este favor de V.M., y no puedo menos que esperarlo; al mismo tiempo confío en que V.M., me dispensará cuanto considere a lo que obliga la amistad y que este bien quedará grabado en el corazón de la más infeliz y afectísima amiga de V.M. Nicolasa Ibáñez".

Carta significativa y diciente, aunque no tan bien redactada. Se repite que ella no era una intelectual sino una mujer entusiasta que sabía amar a los hombres.

Al cabo de estos sucesos tormentosos, Bolívar cuya salud había venido muy a menos, como lo dice en la carta a Páez que vimos unas páginas atrás, se fue a descansar al campo. Más exactamente a Chía donde pensó permanecer dos meses.

Empero, los tiempos no estaban hechos para descansar; y sobrevino una declaratoria de guerra interna desde Popayán a cargo de los coroneles José María Obando y José Hilario López. Veamos en el capítulo siguiente estos sucesos que tuvieron ocurrencia el año 1829.

37

EL CONFLICTO CON EL PERÚ Y LA GUERRA CIVIL DE OBANDO Y LÓPEZ. EL PERÚ TOMA GUAYAQUIL Y GRAN PARTE DEL SUR DEL ECUADOR.

La guerra que declaró Bolívar a los peruanos en su manifiesto de 3 de julio de 1828, cansado de tanta perfidia de parte de éstos y que atrás vimos, había tenido una respuesta enérgica de parte del presidente peruano José de La Mar. Él había contestado con otro manifiesto más agresivo y desafiante. Los tiempos cambian y ahora éste tenía la esperanza puesta en la guerra, como una fuente de gloria para él y su grupo. Sabía por lo demás cuál era la situación política de Colombia y el rechazo que se hacía de la dictadura del Libertador, que también los peruanos habían padecido, y además, como hecho clave, que las fuerzas que llegaron en busca de la libertad de su propio país bajo el comando del gran Caraqueño se habían desintegrado y que con la insurreción de Bustamante, que también vimos en precedencia, ya no existía en Colombia una división de proyecciones temibles y en cambio ellos sí las tenían.

De otro lado estaban frescos los recuerdos de la separación del Alto Perú apadrinada por Bolívar, que ellos no perdonaban al igual que tampoco las rumbosas fiestas de la Magdalena de aquel personaje, para ellos extranjero, que se había proclamado Dictador en esa tierra levantisca de los incas. La perspectiva de ese pasado inmediato llenaba de ira al actual mandatario del Perú.

En consecuencia y de modo inmediato La Mar, movilizó hasta el territorio colombiano a un ejército de 4.000 hombres y esperaba otros 4.000 del general Gamarra que venía precisamente del Alto Perú, ya para entonces llamado Bolivia, donde había incursionado, como también se vio atrás, con el ánimo de derrocar a Sucre de la presidencia y reimplantar el dominio tradicional del estado peruano. Cosa que nunca pudieron lograr por cierto.

Pero claro que, como también ya se anotó, sí se produjo como consecuencia de tales hechos la reacción de los bolivianos y la renuncia ante el congreso que lo había designado, de Sucre herido gravemente en el brazo derecho. Por cierto que ese abandono de la lucha por parte de Sucre de aquel territorio sí que causó gran disgusto al Libertador.

Tomaron esas fuerzas peruanas, conforme a su ambición de toda la vida, el puerto de Guayaquil. Habían logrado constituir una flota de guerra con unas cuantas embarcaciones, entre ellas la Pichincha, colombiana, de la que se habían apoderado comprando a su tripulación con mejores salarios, y la pusieron al servicio de esas tropas agresivas que enfilaron ataque contra el puerto, todavía colombiano, de Guayaquil.

Así, pues, mientras en Bogotá se llevaba a cabo la conspiración septembrina y el agitado juicio que siguió, las gentes del extenso país que hoy es Colombia, en general, se radicalizaban más en una oposición de odio contra el Libertador.

Ante esta agresión peruana realmente muy seria, el Consejo de Gobierno en el que el Libertador prácticamente había delegado el manejo de la administración, con su presidente José María del Castillo y Rada, inició gestiones de paz con el presidente La Mar y envió con credenciales de Representante Diplomático Plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de Lima al coronel Daniel Florencio O´Leary, hombre de gran inteligencia y conocedor de todo lo que constituía el problema con los peruanos, como que allí había estado al lado de Bolívar, del cual en sus comienzos era su edecán.

Este irlandés, ducho en el manejo de situaciones difíciles, viajó de inmediato al Ecuador, y desde Guayaquil, todavía en poder del estado colombiano, solicitó a La Mar que le extendiera

un pasaporte para entrar al Perú como enviado especial. No, no era así de fácil el camino. La Mar, muy envalentonado, contestó con evasivas que le dijera cuáles eran las bases de su propuesta y no le extendió el pasaporte.

Entre tanto no se puede perder de vista que en los comienzos del año 1828 el gobierno peruano había acreditado ante el gobierno de Bogotá como enviado Extraordinario y Plenipotenciario al señor José de Villa.

Éste llegó y con gran meticulosidad observó los acontecimientos, habló en todas partes con la gente y se percató del odio -que estimuló- que se había ganado el Libertador Simón Bolívar al asumir la dictadura. Éste sin duda alguna, en esos momentos, era el mayor enemigo de los peruanos y de los granadinos demócratas. Y consigientemente se enteró a fondo de la fallida Convención de Ocaña y de la polarización de opiniones que reinaba.

Este Villa, que se las traía, fue también testigo de la asunción de la dictadura por parte de Bolívar en los días anteriores a la expedición del Decreto de 27 de agosto del mismo año 28 -que también se vio antes-, en la misma forma que había acontecido en el Perú, donde el Libertador también, como se recuerda, había asumido esa figura de mando absoluto.

Nada hizo el señor Villa en plan de resolver los conflictos diplomáticos que reinaban entre los dos países, pero sí, aprovechando su condición de imunidad diplomática, estableció una serie de contactos con los liberales, en aras a que estallara una revolución en el Sur de la antigua Nueva Granada, con una identidad de propósitos comunes con los peruanos y una especie de, en apariencia, asociación de ideales. Naturalmente adquirió el compromiso de enviar auxilios económicos para sortear esa revolución, que debía estallar simultáneamente con la invasión proyectada por su gobierno, en el entendimiento de que esos revolucionarios actuaban en alianza con las autoridades del Perú.

Entre los principales aliados que estableció, figuraban José María Obando y José Hilario López, este último recién llegado de Ocaña donde fue diputado. Todos estaban cargados de un odio feral contra el dictador.

Fue una misión relativamente breve la del señor Villa, porque en corto tiempo regresó cumplida su tarea. Había dejado una cabeza de puente en favor de los intereses de su país, en momentos en que su gobierno se disponía a invadir a esa Colombia que, sin duda alguna, les había proporcionado la independencia absoluta de España con las batallas de Junín y Ayacucho, bajo el comando del Mariscal Antonio José de Sucre y la acción intrépida y valerosa del general José María Córdova.

Así, pues, vendría no solamente una invasión externa en el Sur de Colombia, sino una revolución interna en las mismas regiones meridionales, que además impediría el paso de tropas colombianas hacia el Sur por los caminos ariscos de Pasto.

Al dar inicio de inmediato a estos planes, después de que se cumplió el intento de la noche septembrina, el coronel José María Obando[218] comenta en su libro "Apuntaciones para la Historia" el comienzo de su aventura:

> "*Habiendo acontecido en Bogotá un grande hecho* -se refiere a la conspiración septembrina-*, se me había dado con ello la señal para que yo hiciese en Popayán lo que me tocaba hacer por el plan de Ocaña* -quiere decir que, desde Ocaña, habían planeado estos movimientos-*. El acontecimiento había resultado adverso, pero ni esto, ni carecer de elementos para mi revolución, ni la probabilidad de que los demás departamentos se desanimasen, como sucedió, y me dejasen solo por el mal resultado de la conjuración de Bogotá, me exoneraban de la obligación de hacer lo que había ofrecido para concurrir a la libertad de mi patria.*
>
> *"Salí, pues, de Popayán y me establecí en un monte con el coronel José Hilario López, y los capitanes Benito María Beltrán y José Antonio Quijano. En ese célebre retiro nos ocupamos en componer al menos cinco escopetas dañadas y en hacer balas de un pedazo de estaño; siendo este el principio generador con que debíamos aumentar*

[218] José María Obando, "Apuntamientos para la Historia, edit. Bedout.

nuestros recursos, vencer la formidable fuerza de 848 hombres que tenía Mosquera, el sostenedor del tirano en Popayán, y derribar el gran coloso que acababa de cantar victoria en Bogotá.

Los republicanos de Popayán me remitían pequeños pero frecuentes auxilios de municiones y armas, y mis agentes me trajeron también de los pueblos, hombres, escopetas y lanzas de cazar. Era preciso aprovechar el tiempo y suplir con la audacia de la falta de fuerza: el 13 de octubre de 1828 me presenté con 90 hombres en la Ladera, frente a Popayán, con el objeto de hacerme sentir por aquel lado, mientras se me acababa de reunir la gente que esperaba de los pueblos y de la misma ciudad. Entonces tuvieron lugar algunas comisiones que me mandaba el miedoso Mosquera, una de ellas cometiendo la bajeza de ofrecerme con su jefe de estado mayor, Lino Pombo, que si Venezuela también se había revolucionado, él mismo concurriría conmigo a revolucionar el departamento contra el tirano; deseché semejantes necedades, y después de algunos movimientos de provocación que ejecuté, me presenté al fin el 11 de noviembre en el ejido Popayán con 280 hombres, número al que ascendía mi fuerza, dotado con 400 tiros de fusil de una málisima pólvora con que me había auxiliado ocultamente Vicente Olave, porque él también quería pasar por liberal, sin perjuicio de presentarse luego en las filas enemigas, como sucedió. Pude una noche tomar el cuartel enemigo por asalto, aprovechándome de las traiciones que me ofrecía hacer el teniente coronel enemigo Ángel María Varela, que en sus pretensiones de ser tenido por republicano, había venido, siendo jefe de día, a tener conmigo una entrevista secreta en Calicanto dándome el santo y ofreciéndome también conducirme él mismo para facilitar el éxito del asalto; pero la fuerza estaba en Timbío y era imposible que llegase aquella noche."

Por su parte el compañero de estas andanzas, el entonces coronel José Hilario López, en su libro de memorias[219], sobre el mismo tema hace el siguiente comentario:

> *"A principios de octubre del mismo año de 1828 se recibió en Popayán la noticia de la conjuración del 25 de septiembre anterior, sucedia en Bogotá; y aunque sus resultados fueron funestos a los republicanos, se había dado principio con este hecho extraordinario a la obra de la restauración de la libertad; y por consiguiente, nos pareció oportuno empezar nuestro movimiento, tanto más necesario, cuanto que nos era indispensable bajo los puntos de vista siguientes: 1°., imponer freno a la furia del dictador, y salvar del suplicio a algunas personas comprometidas en el asunto del 25 de septiembre; 2°., hacer para el efecto algunos rehenes del partido boliviano; 3°., defendernos de la persecución que necesariamente nos suscitara; 4°., aprovechar el momento del fervor; y 5°., animar a los otros pueblos con nuestro ejemplo. El general Obando se hallaba en su hacienda de Las Piedras, a tres horas distantes de Popayán. Yo debía irme donde él sin perder tiempo, más no podía hacerlo en el mismo día, porque era preciso escribir antes escribir a todos nuestros corresponsales, dándoles el anuncio de nuestra resolución, en lo que pasé toda la noche, después de haber tomado las precauciones convenientes".*

Se daba así comienzo a la revolución interna que tiene su inicio en el Cauca, provincia tan grande que comprendía Pasto hasta el Ecuador, gran parte del Chocó y hasta los comienzos de Antioquia. Se tenía entendido que estas tropas que, como lo anota Obando no tenían al comienzo sino 280 hombres, iría creciendo.

---

[219] José Hilario López, "Memorias", edit. Bedout.

La ofensiva se estrena con dos batallas que tienen lugar en dos días sucesivos, relativamente breves: la de El Ejido de Popayán el día 12 de octubre de 1828 donde aparentemente gana Mosquera y la de la Ladera en la misma ciudad, el 13 del mismo mes y año, en la que Obando derrota estrepitosamente a Mosquera que en ese momento encarna al gobierno de Bolívar en el Cauca. Tomás Cipriano de Mosquera, gran señor de Popayán y amigo de Bolívar, era el comandante de la provincia y tenía a su mando, como lo anota Obando, más de 1.800 soldados.

Como ya se dijo, este levantamiento, que así comenzaba, era amigo de los peruanos a quienes apoyaban los dos grandes hombres que después ocuparían la presidencia de la República de Colombia, Obando y López. Digamos que su apoyo a los peruanos fue fruto de un engaño, porque por supuesto ellos eran patriotas y solo una coyuntura política un tanto dramática, los llevó a proceder como lo hicieron. Digamos además que esas son contradicciones de la vida que se van dando conforme a las circunstancias.

Pero afirmemos que no hay duda de que ambos coroneles estaban al servicio del Perú. Veamos lo que escribe Joaquín Posada Gutiérrez[220] sobre el tema:

> *"Dije que el Perú contaba con un poderoso auxiliar para su injusta agresión en el partido llamado liberal en la Nueva Granada: va a verse que dije verdad.*
>
> *"Los coroneles José María Obando y José Hilario López, el último de los cuales había sido convencionista de Ocaña, se pronunciaron en la provincia de Popayán el 12 de octubre (1828) contra el gobierno establecido, manifestando que lo hacían en defensa de la Constitución que el general Páez, el Congreso de 1827, la mencionada Convención y las actas populares habían despedazado. Pero lo particular de este pronunciamiento del 12 de octubre en algunos pueblos de la provincia de Popayán, es que la prensa peruana lo anunciara, lo asegurara y*

[220] Joaquín Posada Gutiérrez, Memorias Histórico-políticas, Edit. Bedout.

casi lo detallara en Lima, un día antes que se verificase; y que el mismo día 12 en su primera proclama dijera el coronel Obando: "La poderosa Perú marcha triunfante sobre el ejército de miserables". Esos miserables de que hablaba el coronel Obando eran los viejos veteranos de Colombia, que formaban el ejército del Sur. Y no se contentó con la blasfemia el coronel Obando, sino que dijo también que el Perú, triunfante de Bolivia y de Colombia, marchaba a proteger su alzamiento. ¿Qué se deduce de todo esto? Dedúzcalo el lector."

Entre tanto hay que señalar que, como se vio antes, el Libertador Simón Bolívar, después de los episodios que antecedieron y los padecimientos del 25 de septiembre, más los sobresaltos del juicio que siguió, realmente estaba agobiado y enfermo. Su padecimiento debajo del puente del Carmen en aquella aciaga noche septembrina había quebrantado aun más su ya débil salud.

Además, el juicio de los complotados, como también ya se dijo, le causó un gran malestar espiritual, porque si bien la primera reacción suya la misma noche fatídica del 25 de septiembre fue la de no querer juicio y decretar una amnistía general y entregar el gobierno, en la medida en que el militar venezolano Rafael Urdaneta, de su plena confianza y ministro de Guerra, le animaba para dar un tratamiento de mano dura a los conjurados, el pensamiento y la voluntad del Libertador se fueron endureciendo, teniendo en cuenta que él era un militar que había aprendido sin estremecimientos a fusilar al que fuera que se le atravesara en sus planes.

Así se dio inicio a los fusilamientos y el odio de Bolívar contra los conspiradores, especialmente Santander, creció como se aprecia en la última carta enviada a Páez, que vimos unas páginas atrás.

Empero, a pesar de que ese era su estado anímico, tuvo la lucidez de permitir al Consejo de Gobierno que conmutara penas y salvara la vida, incluso al odiado Casandro, como él llamaba -se vio también antes- al general Francisco de Paula Santander.

Después del decreto de amnistía delegó aun más el gobierno en ese Consejo de Gabinete que presidía José María del Castillo y Rada y determinó irse de descanso al clima de Chia -más seco que el de Bogotá- durante dos meses.

De igual modo, y pensando que después del fracaso de Ocaña lo que debía hacerse era convocar a otra gran asamblea constituyente, decretó la convocatoria de un congreso que habría de reunirse en la capital el 2 de enero siguiente, con todas las facultades para expedir una nueva Constitución. Se trataba precisamente de ese cuerpo colegiado que, en su momento, habría de llamarse el Congreso Admirable y que habría de presidir el Gran Mariscal de Ayacucho.

Cumplidos esos propósitos laudables, el 18 de noviembre de ese año 28 se trasladó a Chia, donde llegó con el propósito de permanecer dos meses de convalescencia y descanso, como ya se había anotado. Pero las cosas para Bolívar no eran tan simples. Cuatro días después, el 22, hizo aparición José María Córdova, todavía encargado del ministerio de Guerra, para visitarlo. Iba con el propósito de recomendarle a su cuñado Manuel Antonio Jaramillo para el cargo de gobernador de Antioquia. Antes había estado en él durante un tiempo largo el coronel uruguayo Francisco Urdaneta, quien había renunciado.

El Libertador accedió a ese nombramiento, lo que demuestra que su amistad con el Héroe de Ayacucho aun estaba intacta. Y Córdova partió satisfecho.

Fue tan buena la impresión que aun le causó Córdova al Libertador, que éste ese mismo día, muy optimista, le envió una significativa carta al ministro Manuel José Restrepo en la que le dice:

> *"Chía 22 de noviembre de 1828.-Mi querido amigo y señor: Con motivo de haber venido a verme el General Córdoba he hablado con él sobre dos puntos muy importantes de su ministerio: el primero es sobre arreglar nuestra contabilidad económica de los cuerpos, y el otro la creación de un supremo consejo de guerra para decidir de las apelaciones. En uno y otro proyecto*

el general tiene muy buenas ideas; y por lo mismo quiero que se tomen en consideración por el consejo. Importa más de lo que parece la prontitud en estos asuntos, pues la economía en el ejército y la decisión de las causas son de urgente necesidad. Yo recomiendo a usted y al consejo estos proyectos. - Mi mansión aquí es envidiable y deseo que la de usted sea lo mismo. Póngame usted a los pies de mi señora doña Teresita -la esposa del ministro e historiador-*, y en tanto soy de usted afectísimo amigo y servidor, Bolívar".*

Sin embargo, por encima de estos planes reconfortantes, esa misma noche hizo arribo a casa del Libertador un enviado especial del coronel Tomás Cipriano de Mosquera, el capitán Vicente Rodríguez de Piñeres, quien sin pausa y reventando caballos, había llegado portador de una noticia ingrata: Los coroneles José María Obando y José Hilario López habían iniciado contra el gobierno una revolución que tuvo origen en la hacienda Piedras de Obando en el Patía, y pensaban apropiarse, en colaboración con los peruanos como se ha visto, de los caminos del Sur para impedir el tránsito de las tropas colombianas en esos momentos tan cruciales en que el Perú iniciaba acciones bélicas contra Colombia.

Todo lo supo entonces por los pliegos en los cuales Mosquera le daba parte, a su manera, de lo que había ocurrido en Popayán el 12 y 13 de octubre pasado.

Esa noticia ya la sabía parcialmente el Libertador. Pero la nueva, muy grave, era que los dos rebeldes habían derrotado en la hacienda La Ladera, en las goteras de Popayán y actuando en desventaja, al coronel Tomás Cipriano de Mosquera, en ejercicio de sus funciones como intendente del Cauca y comandante de las fuerzas armadas en la región. Mosquera, después de huir, envió a su segundo, el coronel Murgueitio, a firmar un armisticio con Obando y le dejó en abandono la ciudad.

En su fuga y al cabo de muchas peripecias, Mosquera logró salir de un páramo para irse hacia La Plata, es decir, en ruta hacia Bogotá.

La noticia que recibía el Libertador, pues, era tan impactante que inmediatamente dispuso su regreso a Bogotá para el día siguiente y reasumió sus funciones de dictador. Y sobre la marcha, para prevenir el peligro acechante, tomó las medidas concretas iniciales que fueron muy simples: en primer lugar Rafael Urdaneta volvía de inmediato al Ministerio de Guerra y emprendería la formación de un batallón de nueve mil hombres para la defensa de Colombia. En segundo lugar Córdova, investido de todos los poderes, se pondría en marcha en el menor tiempo posible, al frente de un ejército de granaderos montados, hacia Popayán en donde se establecería una división que llevaría el nombre del Héroe de Ayacucho.

Resulta imperioso volver al tema de la batalla de La Ladera por la importancia que tuvo en ese momento y en los años siguientes. Veamos lo que sobre ese asunto anota la historiadora Pilar Moreno de Angel, a quien hemos citado muchas veces por su seriedad. Ella describe con toda claridad lo que fue ese encuentro en el que Obando, astuto como era, le ganó a Mosquera utilizando una vieja treta de fingimiento de derrota por parte de aquel. Veamos cómo lo narra esta historiadora:

> *"El 11 de noviembre de 1828 las fuerzas de Obando avanzaron y acamparon en El Ejido de Popayán. Eran 280 hombres, guerrilleros reclutados al azar, mal preparados y peor vestidos, pero con un espíritu de combate indomable. Según el propio José Hilario López, los mejores infantes tenían de pertrechos 16 cartuchos y el resto de la gente 10 cada uno.*
>
> *"Esa tarde salió Mosquera de la ciudad con alguna tropa y Obando se retiró hacia la casa de la hacienda La Ladera, situada en una colina al Suroeste de Popayán. A las seis de la mañana del día siguiente avanzó hasta allí Mosquera con 648 hombres. Había dejado el resto de su tropa de reserva en el cuartel. Montando un brioso caballo, Mosquera permaneció en la retaguardia. Ordenó el ataque a base de tres columnas desplegadas: la vanguardia, al mando del comandante polaco*

Fernando Sirakoski; la del centro -la guardia cívica- bajo la dirección de su cuñado Vicente Javier Arboleda, y la retaguardia a las órdenes del coronel Pedro Murgueitio.

"La artillería de las fuerzas gubernamentales estaba formada por un cañón, el cual fue desplazado en la altura de una columna que dominaba la casa donde estaban fortalecidos los rebeldes. Cuando esta pieza principió a disparar, la infantería de Obando se puso en fuga desordenadamente. Mosquera entonces ordenó a sus hombres de a pie cargar a la balloneta mientras la caballería se lanzaba también al ataque.

Pero la aparente huída de los revolucionarios no era sino parte de la celada estratégica preparada por Obando. En efecto, toda su caballería estaba escondida al final de un puente pequeño que cruzaba la honda zanja del riachuelo de El Ejido. Como las tropas de Mosquera debieron cambiar de frente para convertirse casi en una fila indica, para lograr cruzar el puente, esta circunstancia fue aprovechada ventajosamente por los hombres de Obando, quienes lancearon sin compasió a los atacantes. Allí perecieron los comandantes Sirakoski y Francisco Cedeño junto con 60 de sus hombres. Murgueitio logró huir llegando hasta Antomoreno, pero en la acció perdió un oficial y diez hombres. Obando capturó dos jefes, cinco oficiales y 180 soldados.

Mosquera se refugió en Popayán y procedió a pedir la capitulación, la cual fue aceptada por Obando. …

A las seis de la tarde y mientras el teniente coronel Lino de Pombo conferenciaba con Obando, en el campamento victorioso de éste los términos de la capitulación, los coroneles Mosquera y Murgueitio, quien ya había llegado a la ciudad, salieron de la plaza a caballo escoltados por cincuenta y cinco hombres. Se desplazaron por el páramo de Guanacas hacia La Plata."

Córdova luego de recibir la orden del Libertador, viajó de inmediato hacia Popayán. No era este por cierto un viaje previsto por él y de su agrado, porque en realidad significaba el

aplazamiento de su boda con Fanny Henderson, su novia de la que, como antes se anotó, estaba tan enamorado. Pero el deber mandaba sobre el corazón. Y, por las cosas trágicas de la vida, en su despedida tierna no pudo calcular que esa sería la última vez que la vería.

Se encontró con Mosquera y Murgueitio en La Plata, y parece ser que él, Córdova, que despreciaba la cobardía, arrogante como era, no trató bien a Mosquera a quien ya odiaba desde Quito. Tampoco trató bien a Murgueitio, sin calcular en ese momento que en relación con Mosquera, se había hecho a un enemigo endiablado, capaz de todo, incluida la mentira perversa.

Veremos este aspecto despacio en la medida en que vayan sucediendo estos hechos. Entre tanto, leamos una carta que dirige el Héroe de Ayacucho al Libertador desde Popayán el 27 de diciembre de 1828:

> *"Secretamente, y así lo digo a V. E., me he impuesto aquí que Obando no tenía más que 200 hombres cuando derrotó al coronel Mosquera y de este número ni cien hombres buenos y bien armados. Mosquera tímido, Sirakoski loco y Murgueitio tonto y fatuo, dieron buena cuenta del departamento. Ayer tuve tanta incomodida con Murgueitio por su impericia, como no puede V. E. figurarse; pero las mentiras que me dijo del Pedregal, las que me hicieron llegar a toda prisa a la Plata, las que me dijo últimamente en Inzá, que el enemigo, fuerte de 200 infantes, iba a atacar la vanguardia que él mandaba, y la conducta de ayer, me ha servido mucho, porque ya lo conozco bien, y se que no le debo fiar comisión de armas peligrosa. Es de veraz fatuo, como que le falta un tornillo."*

Desde luego que es forzoso decir que al encontrar abandonada la ciudad de Popayán el coronel Obando, que era impetuoso y valiente, pudo aprovisionarse de todo y aumentar su pie de fuerza. Mil seiscientos fusiles pasaron a su arsenal con todo el parque de municiones. Y enseñoreado de aquella ciudad hidalga, sin pérdida de tiempo, Obando ordenó la persecución

de los fugitivos con Mosquera a la cabeza, que marchaban con sus cincuenta escoltas montados y quienes habían partido por los lados del Tambo.

Fue una persecución sin pausa ni perdón y, naturalmente, Obando, mejor guerrero, los derrotó apabullantemente. Mosquera logró escapar y salvarse con un extenso rodeo por los terrenos más inhóspitos de las montañas, en un esfuerzo contra todos los peligros juntos.

Entre tanto Obando, que se había levantado al lado de sus padres españoles adoptivos parte del tiempo en Popayán y la otra parte en Pasto, dio las órdenes a López de que permaneciera como comandante en Popayán, de donde era oriundo, mientras él se marchaba a Pasto con un contingente que ya llegaba a mil hombres reclutado en aquella ciudad. Conocía bien a los pastusos y a los patianos y eso era lo que lo hacía más peligroso a los ojos de Bolívar.

También el Libertador había sufrido a Pasto, como atrás se dejó expuesto. Sabía cuántos sinsabores podría aun darle a Colombia esta región. De ahí que se lo transmitiera en sus comunicaciones a Córdova pidiéndole prudencia pero audacia. Para él, elementalmente, era prioritario despejar el camino hacia el Sur. Pilar Moreno[221] apunta sobre ese momento:

> *"Las relaciones diplomáticas de Colombia y el Perú eran accidentales y tirantes. El gobierno de Lima revivió el viejo problema de la anexión de Guayaquil y ordenó el bloqueo de los puertos colombianos en el pacífico. Ocho mil soldados peruanos al mando del mariscal La Mar, presidente del Perú y jefe del ejército, invadieron al Ecuador y llegaron hasta la capital del Azuay. En estas circunstancias, Bolívar designó al mariscal, Sucre su representante personal y jefe del ejército del sur. Mientras tanto, Obando entró en negociaciones con los peruanos. Era por lo tanto vital en esas circunstancias para Colombia recobrar el libre paso hacia el sur".*

[221] Autora, ob.cit.

El general Córdova, sagaz y astuto como era, no había descuidado nada y le hacía saber al Libertador que no tuviera la gran preocupación por esa revolución que él controlaba y que, efectivamente, fue corta. También, pensando en posibilidades futuras adversas, Córdova había ordenado a su hermano Salvador que se dirigiera con una guarnición a Cartago, pensando en cerrarles el camino al norte a los revoltosos. Luego tomó Totoró en el mismo Cauca y desde ese punto, con absoluta confianza, le dirige al Obispo de Popayán la siguiente carta:

> *"Totoró, diciembre 25 de 1828. Al Obispo de Popayán. Ilustrísimo señor. Escribo a V.S.I. porque no hay una autoridad civil legal en esa ciudad con quien entenderme: Vengo con una gruesa división a restablecer el orden que los Coroneles López y Obando han alterado. Para restablecer el orden en ese pueblo engañado se necesita política, buen modo, humanidad y bondad. Es, pues, mi intención usar de esas virtudes; suplico a V.S.I. lo haga entender así a esas gentes, aun a los alucinados que hayan tomado las armas, y cuento con que V.S.I. tomará el mayor empeño en disipar el temor que los facciosos, con sus mentiras, hayan infundido a los habitantes del Departamento. Dios guarde, etc. Es copia. Córdova.*

Del texto de la carta se deduce que Córdova no tenía un deseo sanguinario de aplastar a quienes bajo engaños hubieren llegado a la sedición. Su plan era sereno y maduro, aunque firme.

El 27 de diciembre hizo Córdova entrada en Popayán sin ninguna resistencia. Obando, como ya se apuntó, se encontraba en Pasto y López se había retirado estratégicamente hacia el Sur de la provincia. José Hilario López había sido, como se vio mucho antes, segundo oficial al mando de Córdova cuando éste marchó a Pasto y debió batirse con Agualongo. Era digamos que su amigo. Y lo persiguió hasta Timbío de donde se replegó hacia La Horqueta, lugar donde lo venció fácilmente; pero López huyó y Córdova volvió a Popayán.

Allí, en esa tierra de hidalgos y blasones, no era muy grata la presencia del general Córdova. Dueño en su casa, el taimado Mosquera haría el mejor despliegue de su capacidad de intriga y demostró toda su insania contra Córdova.

Pero en Popayán, donde antes de la dictadura todos eran amigos de Bolívar, un grupo de notables le había dirigido a éste un acta fechada el 21 de diciembre de 1828, documento muy diciente en el plano político, como que rechazaba la dictadura y le pedía a aquel el restablecimiento del orden constitucional. Veamos cómo cuenta este episodio Botero Saldarriaga[222]:

> *"Esta permanencia de Córdova en Popayán frecuentando la culta e ilustre sociedad payanesa, cuna en la Nueva Granada de los más eminentes hombres de la república, influyó decisivamente en su futura suerte. Él pudo apreciar las razones que movieran a aquellos patriotas insospechables para firmar el acta de 21 de diciembre de ese año, en que razonada, respetuosamente, se le pedía al Libertador que depusiese la dictadura y dejara al Cauca bajo un régimen constitucional. Portador de esa acta fue el ilustre doctor Manuel José Mosquera, quien la entregó a Bolívar en el pueblo de Villavieja. Luego pudo apreciar cómo era fuerte el partido que representaban Obando y López; sus soldados eran voluntarios y, en cambio el gobierno, para llenar sus bajas tenía que apelar al reclutamiento, odioso para aquellos pueblos, sobre todo cuando se hacía al estilo de Murgueitio o Vicente Gutiérrez de Piñeres."*

Por su parte Bolívar, aparentemente, en esos momentos parecía ya no tenía tanto apego al mando, tal vez por la enfermedad o por los desengaños sufridos. Esa ambición suya por el poder, ¿acaso había dejado de ser prioritaria?

---

[222] Botero Saldarriaga, Córdova.

Además, había encargado de todo el ejército con facultades casi omnímodas al ministro de Estado para la Guerra Rafael Urdaneta, mientras delegaba en el mariscal Sucre el comando de las fuerzas y operaciones para enfrentar a los peruanos, ya encima.

Luego el mismo Libertador se puso en moviento, dejando de lado sus cansancios acumulados y los golpes de la salud, y llegó a Popayán el 23 de enero de 1829. Por supuesto quería no repetir los angustiosos pasos del Juanambú y los profundos ríos de la región pastusa en situación de guerra interna. Para ese momento su esperanza de eliminar ese peligro la constituía el general Córdova, con quien aun mantenía incólume la amistad y el cariño que siempre se tuvieron el par de héroes.

Y Córdova, según lo cuenta el historiador Marcelo Tenorio[223], el 29 del mismo mes y año -enero de 1829- en charlas casi íntimas en el mismo Popayán, se permitió darle a Bolívar los consejos que a continuación se citan:

> *"Debía pues trazarse en Popayán el primer plan de operaciones para abrir la campaña sobre Pasto, y allí fue donde el General Córdova, deseoso por una parte de economizar sangre colombiana, temiendo por otra ver comprometido el honor nacional si el Ejército del Sur sufría desgraciadamente un fuerte revés, manifestóle al General Bolívar lo conveniente que le parecía restablecer el orden en los pueblos insurrectos, por medios suaves y pacíficos, lo que creía poder conseguirse con su amnistía en que los dos Jefes que capitaneaban la revolución, los comprometidos todos y el territorio entero quedando complacidos, depusiesen las armas y se sometieran de grado al Gobierno, porque de otra manera decía que aunque contaba con el triunfo, era quizás sacrificando la División en las ventajosas posiciones que ocupaban los insurrectos, pues conocía prácticamente el distinguido mérito de aquellos dos Jefes y el de algunos de sus*

[223] Marcelo Tenorio, "Confesión de un viejo facioso arrepentido".

compañeros, así como también el carácter belicoso de aquellos pueblos guerrilleros tan prácticos del terreno y por consiguiente difíciles de reducir por recurso de las armas. Tal fue el origen de la deferencia que tuvo el Libertador en aquella ocasión con los disidentes de Pasto, celebrando un convenio tan ventajoso y satisfactorio para ellos que en muchos años no lo había visto la luz pública; pues que si verdaderamente se ostentaban en él la generosidad del Gobierno, fue debido más bien al imperio de las circunstancias y a los buenos oficios que Córdova hizo con su influencia con el Líbertador, favorecido igualmente en la confianza que inspiraba a los Jefes de la revolución, de que sería cumplido religiosamente todo lo que se les ofrecía: pués aunque no le creían partícipe de sus ideas, sí lo creían su amigo personal e incapaz de faltar por ninguna consideración a lo que de alguna manera podía comprometer su delicadeza".

El mismo Tenorio agrega este otro párrafo de esa conversación que a Córdova con su gran sinceridad halagaba, pero que a Bolívar comenzó a disgustar por presentir que ese amigo, casi un hijo, se pusiera en el bando contrario y comenzaba a darle la razón a los enemigos de éste. Veamos:

"El General Córdova, que desde Bogotá estaba iniciado en los misterios políticos del Libertador, mejor aconsejado había emprendido su marcha igualmente resuelto a no prestar sus servicios en aquella ocasión más allá del territorio de la República, ni secundar de manera alguna a pretensiones hostiles a la libertad de su patria ni de ningún otro pueblo independiente. Con tales disposiciones y apoyándose en la ilimitada confianza que el Libertador le dispensaba, ponía en ejercicio oportunamente en sus conversaciones privadas todo el ascendiente que creía tener sobre aquel corazón de aquel hombre superior, tratándolo de persuadir de que era tiempo ya de descargarse del enorme peso que gravitaba sobre sus hombros por tantos años de

consagración a la vida pública, y que afianzase su inmensa gloria confundiendo a sus enemigos que lo sospechaban peligroso a la libertad; que se retirase, en fin, definitivamente de la escena política, puesto que tántas veces lo había ofrecido solemnemente. El Libertador oíalo con aparente satisfacción, pero sin poder disimular su disgusto y sorpresa por la metamorfosis de aquel amigo a quien había creído siempre todo suyo, política y personalmente; mas como S. E. conocía todo el poder de su prestigio y el carácter franco y fogoso de su joven amigo, esperaba del tiempo y las circunstancias la ocasión de volverlo a colocar de la senda de que le parecía extraviado. Para el efecto le halagaba manifestándole la coincidencia de sus ideas y ofreciéndole que tan pronto como la República se hallase tranquila y eternamente libre de todo peligro harían juntos un largo viaje a Europa para saborear en el Viejo Mundo la gloria que habían adquirido en el Nuevo".[224]

Había en los análisis del general Córdova un alma transparente y llena de sinceridad. Él tenía razón en sus pensamientos y era noble que lo dijera a Bolívar, a pesar del temor reverencial que debía inspirarle un ser de la grandeza de éste, infatuado en su propia gloria y, ciertamente con ansias de poder. Allí, ciertamente, comenzó a labrarse la desgracia que estaba por llegar contra Córdova

La historiadora Pilar Moreno, sobre ese instante histórico escribe en su obra citada tantas veces[225]:

"Es importante destacar que en este momento principiaron a separarse Bolívar y Córdova. Éste, que hasta entonces había sentido por el Libertador una admiración casi reverente, principió a evaluar las consecuencias políticas de la dictadura y, siendo un

[224] Marcelo Tenorio.- Confesión.- Tomo 4º.-Págs. 389,390. Boletín de Historia y Antigüedades.
[225] Autora citada, "José María Córdova.

demócrata integral, calculó que la disolución de la Gran Colombia era inevitable a la muerte de Bolívar. Ya se notaba que cada uno de los héroes y de los líderes de la gesta emancipadora se matriculaban como granadinos, como venezolanos o como ecuatorianos. Las razones que habían logrado unir a los tres grupos sociopolíticos casi que habían desaparecido y la dictadura servía de tizón para completar la ruptura. El Libertador estaba declinando a ojos vista. Córdova con la mirada puesta en los problemas a que tendría que hacerle frente la República en un futuro no muy lejano, concibió otras ideas.

La misma historiadora vuelve y cita al gran amigo de Córdova Marcelo Tenorio, quien casi siempre estuvo identificado con él y al tanto de sus movimientos que eran comunes, apunta:

" Lejos de nosotros -nosotros eran él y Córdova- *la triste idea de otro funesto 25 de septiembre; Nuestra causa no es contra los hombres sino contra los malos principios. Desgraciado el que atente contra la persona de Bolívar: ella debe ser sagrada entre los colombianos."*

Años después, en 1867, cuando Tenorio debió declarar en el juicio que le hicieron al general Tomás Cipriano de Mosquera siendo presidente de la República, habló así:

"El jefe Córdova me propuso, antes de concluir el arreglo que se hizo con Obando para que se sometiese, que destituyésemos al Libertador, cuidándolo y respetándolo mucho, pues ya estaba inútil por sus males, y que separásemos a la Nueva Granada de Venezuela. Que Obando se quedaría mandando en el Sur, López en el Cauca, Herrán en Cundinamarca, y que se fijaría la capital en Cartagena, haciéndose cargo del gobierno él y yo como ministro general (sic) de Estado. Me sorprendió este absurdo, y me opuse a él, pues me decía que era necesario no hacer caso de congresos ni de abogados.

Llamé a los jefes de los cuerpos a mi tienda de campaña y los instruí del loco pensamiento del general Córdova, para que me diesen parte de las órdenes que él comunicase. El Libertador iba muy enfermo y no le quise decir nada. Esto fue el principio de la desavenencia de Córdova con el Libertador, cuyos acontecimientos con sus pormenores son de otro escrito y de otro lugar."[226]

Volviendo al tema que traíamos, y sea como fuere que haya sido lo de los coloquios de Córdova con el Libertador, es de rigor decir que éste, de todos modos, oyó el sincero discurso de su amigo Córdova con respeto; y luego, unos meses después, cuando ya las cosas principales de estos sucesos coyunturales habían pasado, se había hecho la paz con Obando y Sucre había derrotado en el Portete de Tarqui a los peruanos, desde Quito, y acorde con el pensamiento expuesto por Córdova, Bolívar pronunció el 3 de abril de 1829, la siguiente proclama:

"¡Colombianos! Después de la pacificación de Pasto, de la victoria de Tarqui y del convenio de Jirón, me dirijo a vosotros para felicitaros por el término que han tenido las grandes crisis que agitaban la República. Tan prósperos acontecimientos deben prometernos esperanzas lisonjeras, bajo la augusta representación nacional que he convocado para el 2 de Enero. Ventilaréis allí todos vuestros derechos, todos vuestros intereses, y de acuerdo con vosotros mismos, daréis un nuevo gobierno, capaz de mantener la libertad y la independencia de Colombia. Pero necesitamos, para lograr esta dicha, calma en las pasiones y firmeza en los combates.

"No se ha cumplido el convenio de Jirón por parte del Perú, alegando como pretextos nuevas injurias contra Colombia. Nos veremos obligados a emplear la

---

[226] Anales del Congreso "Causa contra el presidente de los Estados Unidos de Colombia, ciudadano gran general Tomás Cipriano de Mosquera, vol. 1 edición oficial. Citado por Pilar Moreno de Ángel.

fuerza para conquistar la paz; y aunque la gloria sería el producto de nuevos combates, pospondremos todo a la consecución del reposo de la América, y en particular de los pueblos del Sur, cuyos dolorosos y crueles sacrificios han servido poderosamente para repeler la invasión del enemigo. Recuperemos a Guayaquil únicamente para cumplir con los preliminares de paz concluídos con el Perú: no disparemos un tiro ni para defendernos, sino después de haber agotado todo sufrimiento y de haber reclamado en vano nuestros incontables derechos. Haremos más: expulsados que sean los peruanos y los facciosos, de Guayaquil, pediremos la paz a los vencidos: ésta será nuestra vindicta. Tan moderada conducta desmentirá a la faz del Universo esos proyectos de conquista y esa inmensa ambición que nos suponen. Y si después de estos rasgos de noble desinterés y de desprendimiento absoluto, nos combaten todavía, nos calumnian y nos quieren oprimir con la opinión del mundo, responderemos en los campos de batalla con nuestro valor, y en las negociaciones con nuestros derechos.

"¡Colombianos! Como súbdito de la voluntad nacional, yo no hago más que manifestar la intención del pueblo y la capacidad del ejército. Justo el primero y heroíco el segundo, contemos con la victoria y con la paz. Bolívar. -Quito, abril 3 de 1829".[227]

Como se observa en este discurso del Libertador prevalece el ánimo de entendimiento y no violencia. Y habla además de una nueva constitución después de la reunión del nuevo Congreso y de un nuevo gobierno. Esos pensamientos, que dan otra imagen del dictador, coinciden, como vimos antes, con lo que le aconsejó Córdova con transparencia de pensamiento en Popayán. Por supuesto sobre esto volveremos en su lugar oportuno.

Retornando a Popayán, después de la llegada del Gran Caraqueño, éste decide que Córdova mantenga el mando como

---

[227] Felipe Larrazábal.- Vida de Bolívar.- Tomo 2°.- Pág. 477.

general de la división que seguiría al Sur hasta Pasto, para garantizar el paso eventual de tropas al Ecuador. Mosquera, por la misma orden del presidente, entra como jefe del estado mayor e intendente del Cauca, segundo al mando de Córdova. Mas ya las relaciones de estos dos personajes, Córdova y Mosquera, eran muy tirantes entre ellos, porque es obvio que al temperamento de Mosquera quedaba muy difícil admitir la superioridad de aquel apuesto y joven general, héroe consagrado por su valor e inteligencia para la guerra, dones que nunca demostró Mosquera.

Y aun retrocediendo un poco, es preciso decir que acorde con la carta de Córdova firmada en Totoró de 25 de diciembre anterior al obispo de Popayán, que antes vimos, el general antioqueño mandó a Mosquera a que hablara con el prelado para que se convocara a una reunión con todos los estamentos de la ciudad, especie de cabildo abierto.

Y se hizo la reunión con lo más prestante de la sociedad payanesa y al final todas las gentes renovaron su adhesión al gobierno de Bolívar, quien por supuesto en ese momento aun no había llegado a Popayán. Se levantó en el cabildo abierto un acta que fue enviada a través de Mosquera al Dictador Presidente, quien solo hizo su arribo a Popayán, como antes se anotó, el 23 de enero de 1830.

Después de que Mosquera envía el acta al Libertador y dentro de la pugna que mantenía Córdova con aquel, el general antioqueño le remite una esquela aclaratoria al Libertador en la que le dice:

> *"Mosquera manda el acta que en virtud de mi entrada en esta ciudad, y por insinuación mía, han hecho estos señores; él la dirige y no yo, porque me parece mejor así y porque yo lo que quiero es que se hagan las cosas, y me importa poco que digan después que las hice yo u otro, aunque otro firme lo que yo he trabajado. Yo he dado a Mosquera todas las órdenes o dictámenes que me han parecido convenientes sobre su intendencia. Anteayer entramos y ayer salió el correo ordinario".*

Entrado el año 29 y proporcionadas las vituallas y elementos logísticos, conforme a las órdenes impartidas por el propio Bolívar, la división Córdova y sus 2.000 hombres se movilizó hacia el Sur. La división fue dividida en tres destacamentos, en el primero de los cuales viajaban el propio Bolívar y Córdova.

Fue, naturalmente, un camino arisco y peligroso. Pero el presidente dictador, que conocía muy bien el alma humana, había establecido una serie de contactos con amigos de Obando -quien vivió en Popayán y en Pasto antes de estos hechos y aun después- y supo de cierto que a éste no le habían llegado las ayudas del Perú, situación que lo dejaba propenso a una negociación. Todo este empeño por parte de Bolívar obedecía a intereses superiores en el bien general del país, pues era, como se ha dejado anotado, una prioridad vital despejar de enemigos la ruta hacia Ecuador. Además, Bolívar sabía de sobra la clase de enemigos que podían ser Obando y los pastusos. Así que una paz con él en ese momento era un imperativo.

Entonces, al llegar al río Mayo, comienzo de la abrupta geografía pastusa, hicieron una parada y Bolívar ordenó enviar una comisión dialogante al lado de Obando. La integraban dos sacerdotes de alta alcurnia intelectual y amigos en Popayán de éste: los presbíteros Mariano Urrutia, quien era educador y José María Grueso, en la actualidad vicario de la diócesis de Pasto. Se entrevistaron con la mayor cordialidad y Obando, que efectivamente no había recibido los auxilios que le prometieron los peruanos y además se encontraba en dificultades de operación, sabiendo por lo demás que ante el peligro externo el país entero estaba respaldando la guerra contra los peruanos, fue de la misma opinión.

Obando personalmente fue a recibir a los enviados a La Venta y dialogaron con muy buena inclinación hacia la paz. Bolívar no había llegado aun a estos sitios, pues tenía dificultades de avance en la retaguardia con parte de la división. Entonces, agotada la primera reunión con Obando, el presbítero Mariano Urrutia, uno de los comisionados para las conversaciones, le envía al general Córdova, comandante de la división, el mensaje siguiente:

"Sombrerillos, 21 de febrero de 1829. Señor general José María Córdova. Muy señor mío de mi consideración y aprecio: Desde el día jueves 19 estamos aquí de regreso de La Venta, en donde tratamos con el coronel Obando todo lo concerniente a nuestra misión. Nada quedó decidido, pero los preliminares son de un avenimiento pacífico, y a fin de instruir sobre esto a S. E. estamos esperándolo en este punto. Ignoramos cuando llegue, pues no tenemos otra razón que la de que ayer tarde entraban unos pocos soldados en Mercaderes y fueron vistos a distancia. Quisiéramos saber si Ud. ha de venir a este punto para hablar algunas cosas por si no pudiéramos esperar más tiempo al Libertador. Soy de Ud. con la mejor consideración y aprecio. Afectísimo servidor y capellán Q. B. S. M., MARIANO URRUTIA.

En realidad todo estaba listo, con algunas condiciones muy racionales aunque ventajosas por parte de Obando. Pero veamos como fue el desarrollo de estos hechos según el estudio fidedigno de la historiadora Moreno de Angel[228];

"El momento era por demás grave. No solamente el terreno donde estaban situadas las dos fuerzas era bien difícil para efectuar cualquier maniobra estrátegica, situación geográfica de la que eran conscientes los jefes de ambos bandos, sino que el tiempo apremiaba para lograr el paso de las fuerzas colombianas hacia el Sur. Bolívar entonces usó la táctica amenazante de la división Córdova, mientras Obando a su vez asumió una actitud amenazante. Éste supo, por intermedio de sus espías, que el 27 de febrero, en el Portete de Tarqui, las tropas al mando del mariscal Sucre, habían derrotado a los peruanos y éste había firmado en Girón un tratado de paz. Esta noticia tan solo la conocieron Bolívar y Córdova al llegar a Pasto. Sin contar con el apoyo peruano, Obando y López se apresuraron a firmar un tratado con el

[228] Pilar Moreno, José María Córdova, tomo II

Libertador extraordinariamente favorable. El 1º de marzo de 1829 en la Cañada del Juanambú los comisionados del ejército de la restauración constitucional Francisco María Lozano y Tomás Guerrero presentaban las bases de un acuerdo a los coroneles José de Espinar y Carlos Eloy Demarquet, delegados del Libertador.

"Se estableció que el gobierno protegería la religión católica en Pasto y en toda la República, como la primera condición. Luego se decía que las gentes que integraban el partido de oposición al gobierno "sean cuales fueren las circunstancias hasta los prisioneros de guerra" serían puestos en libertad. Ningún ciudadano de la provincia de Pasto se reclutaría durante un año. No se exigiría contribución alguna a los habitantes de la zona. Se dejarían en Pasto armas y municiones al cuidado de un jefe que sería escogido entre los más populares de la región. Se tendrían en cuenta los méritos de los empleados públicos que habían emigrado de Popayán. … El gobierno refrendará los despachos concedidos por el coronel Obando, excepto los dados a desertores del ejército y algún otro criminal; pero contra éstos no se procederá, quedarán absueltos…

"El gobierno premiará conforme a sus méritos a los jefes y oficiales que sirven actualmente en la provincia de Pasto. …"

Este convenido fue conocido como el Tratado de la Cañada; y como se ve, en verdad fue altamente ventajoso para Obando y los subversivos que le acompañaban. Pero era sin lugar a dudas muy importante lo que a ese precio se lograba, teniendo en cuenta que en esos momentos la marcha de Bolívar, tan urgente como era, se había retardado por motivo de estos hechos.

Como se ha visto, estos sucesos que dan origen al tratado, están ocurriendo el 1º de marzo, pero unos días atrás, el 27 de febrero, el Mariscal Sucre ha enfrentado a los peruanos, ya dentro del territorio colombiano, en un sitio conocido como el Portete de Tarqui, en las cercanías del pueblo de Girón, hoy Ecuador.

Ese día 27 de marzo de 1829 tiene lugar el combate. Los peruanos en su irrupción al territorio de Colombia han penetrado a Cuenca y San Fernando. Doblan en fuerzas a Sucre, plenamente consciente de la inferioridad del ejército colombiano. Han pasado jornadas de zozobra para las tropas del Gran Mariscal de Ayacucho en las cuales el enemigo, a cuya cabeza estaban el presidente La Mar y el mariscal Agustín Gamarra Messía, tenía más de ocho mil quinientos hombres.

Sucre, que ha recorrido el territorio, conoce bien y escoge como campo de Marte el sitio llamado El Portete. Es una región muy fría de la escarpada cordillera de Los Andes. Hay un pequeño valle y al fondo, como única salida, se destaca un desfiladero en el que solo puede pasar en fila india un solo hombre al tiempo.

Sucre conoce la malicia y no se asusta con el número mayor de las tropas del enemigo. Y, tal como hacía Napoleón cuya estrategia de rapidez utilizando horas perdidas de la noche ha aprendido con experiencias felices en esta guerra interminable, dispone la noche para el trabajo de alistamiento y ataque. Leamos cómo describe esta batalla el biógrafo venezolano de Bolívar Guillermo Ruiz Rivas[229]:

> "*El 26 se resuelve el ataque. A las tres de la tarde* -el mariscal Sucre- *hace marchar sus tropas compuestas por 3.600 hombres de combate. La lluvia torrencial impide un avance rápido y se presentan a Tarqui a las nueve de la noche. Sucre tiene que conceder un obligado descanso. Simultáneamente, Plaza* -jefe peruano- *ha movilizado sobre el Portete a sus fuerzas, dejando algunos efectivos acantonados en Girón. A las doce de la madrugada, entre una oscuridad completa, Sucre hizo avanzar al capitán Piedrahita con 150 hombres escogidos y apoyados por el escuadrón Cedeño, para preparar una sorpresa. En la sombra, los hombres se confunden. Piedrahita se pierde. Recibe algunos disparos de sus propios compañeros y da en las propias barbas*

[229] Autor citado, "Bolívar más allá del mito".

del enemigo, que le suelta las primeras descargas. Así tiene que resistir un combate desigual de cerca de media hora. A las 4.37 -de la madrugada-*, llegó Sucre con el grueso de su ejército e hizo alto en el Portete. Le acompañaba la división de infantería y los batallones Rifles, Yaguachí y Caracas. Tuvo que esperar a la segunda división y a la caballería, que se habían retrasado. Ya el sol estaba apareciendo y la niebla matinal permitía ordenar adecuadamente los movimientos. Juntó toda la masa de hombres y se precipitó al combate. Ante el recio empuje de las fuerzas de Sucre cedieron las tropas peruanas, se estableció el desconcierto y a las siete de la mañana estaba decidida la batalla. Por desgracia, la mayoría de las tropas del Perú se arrojo sobre el Portete, para tratar de salvarse, pero allí fue prácticamente exterminada por el enemigo. El balance de este triunfo fue alarmante, pues los peruanos dejaron muertos cerca de 1.500 soldados y 1.000 hombres más fueron tomados heridos o prisioneros, incluyendo a 60 jefes y oficiales, el armamento respectivo, víveres, banderas y tambores de guerra".*

Los que quedaron vivos del ejército peruano huyeron en desbandada. Sucre con su genio para la guerra había vencido no obstante la mayoría numérica del enemigo; pero todo este éxito era el resultado de su alianza con la oscuridad de cuervo de la noche anterior.

Luego, de modo casi inmediato, mandó una comisión a Girón donde se encontraba el presidente José Lamar para ofrecerles a los peruanos una capitulación. Lamar, frente al inocultable desastre, acepta. No quiere que se repita la lamentable historia del Portete. Sabe de sobra quien es Sucre. Y se firma el tratado de Girón, generoso para los vencidos, como era el temperamento equilibrado del mariscal venezolano. El tratado queda sujeto a la aprobación del congreso peruano y de Bolívar como jefe único del Estado colombiano.

El mismo Sucre, según cita de O´Leary, comenta en relación con ese tratado:

"Juzgué indecoroso a la república y a su jefe militar humillar al Perú después de una derrota con mayores imposiciones que las pedidas cuando ellos tenían un ejército doble al nuestro; y quise mostrar que nuestra justicia era la misma antes que después de la batalla".

Durante la batalla de Tarqui, Sucre, que ostenta plenos poderes, asciende al también venezolano radicado en el Ecuador Juan José Flores a general de división y al irlandes Daniel Florencio O´Leary a general. Ambos se habían destacado en la batalla.

Regresando a Pasto, si bien es cierto que Bolívar en esos momentos ignoraba los hechos de Tarqui y el tratado que con los plenos poderes había firmado Sucre con los peruanos en Girón, la noticia si había llegado a Obando, quien quizás por eso se inclinó más al acuerdo. De manera que no obstante la ventaja en favor de los sediciosos, el tratado de La Cañada le servía mucho a Bolívar para avanzar hacia el Ecuador donde con premura debía hacer presencia y, por si fuera poco, para recuperar para las filas a dos hombres tan valiosos como Obando y a López.

Obando se refiere en sus "Apuntamientos para la historia"[230] al encuentro con Bolívar después de los arreglos hechos en la Cañada, así:

"Al siguiente día de haber llegado a Pasto, supo el general Bolívar el acontecimiento del Portete -se lo contó él mismo-*; yo había ido a dispersar para sus casas las fuerzas que estaban en Genoy, y de regreso me recibió lleno de alegría, comunicándome el suceso y repitiéndome el tratamiento de general que había empezado a darme desde que nos vimos en Chacapumba. "Esto le es a usted (me dijo) tanto más honroso, cuanto que usted al transar conmigo ignoraba aquel acontecimiento* -En realidad Obando sí sabía- y agrega:-*." Yo callé y lo dejé en su error.*

[230] José María Obando, Apuntamientos para la Historia, Editorial Bedout S.A.

"En virtud de las transacciones, yo quedé en Pasto con el mando militar de la provincia, y el general Bolívar, dejando la fuerza a órdenes del general Córdova marchó para Quito. Pero Mosquera, que se moría de envidia y de ira oyéndome llamar general de boca de su señor, y presenciando las demostraciones del extremo afecto conque me distingía y agasajaba por una razón tan contraria al camino que él había escogido para buscar ascensos, es decir, por haberle hecho la guerra en lugar de adularle, padecía de continuos desvelos en busca de algún medio para arruinarme con el poder mismo de Bolívar."

Tres días descansó en Pasto el Libertador maltrecho y enfermo y siguió la marcha acelerada hacia Quito. La división Córdova debía permanecer en Pasto a la expectativa y luego seguiría al Ecuador. A pesar del tratado de Girón los peruanos acrecentaban su odio contra Bolívar y sus deseos belicosos, desconociendo como triunfo la batalla del Portete por parte de los colombianos.

En esa ciudad de Pasto, rebelde y realista, quedaban Córdova, Obando y Mosquera, en medio de un ambiente abiertamente hostil. Como ya se ha dicho, los dos primeros odiaban a Mosquera y éste, a su vez, los odiaba con el alma a ambos, sentimiento que crecia todos los días. Y como Córdova era el jefe, se permitía dar mal trato a un hombre de tanto orgullo como el general Mascachochas.

Veamos sobre este aspecto una anécdota en la que Córdova insulta a Mosquera en tono abierto y en su propia presencia, que cita Obando en sus Apuntamientos[231]:

"El general Córdova me había mandado a llamar un día, y yo encontré a este jefe irritadísimo contra él -Mosquera- *y esperándole para descargarle una de aquellas tempestades que acostumbraba; me lo dijo*

[231] José María Obando, "Apuntamientos para la Historia", ya citado.

Córdova proponiéndome entrar en la pieza siguiente, para que la oyese sin ser visto: yo que conocía aquel genio abyecto con los poderosos y fanfarrón con los pequeños -Mosquera- *, los amarrados y los humildes, gusté mucho de la propuesta del general y cuando sentí a Mosquera, me retiré a oir y a ver, "Es usted un paranada (le dijo el general con un semblante terrible): sólo para hacer canalladas tiene usted habilidad". El servil Mosquera con el sombrero en una mano, temblando, se quitó con la otra los anteojos para aumentar las señales de su respeto o de su miedo; y el general continuó: "Yo debía corregir a patadas su negligencia o su iniquidad: usted está haciendo morir en el hospital a los soldados del coronel Obando, vengando en esos infelices la oprobiosa derrota que sufrió usted en La Ladera. Retírese usted, canalla."*

Por supuesto la versión de este episodio la supo Bolívar por carta de Mosquera, pero aumentada en ofensas de Córdova y Obando al Libertador.

Es preciso anotar que antes de estos hechos gloriosos del Portete, el mariscal Sucre, herido gravemente en el brazo derecho que le quedó baldado, había llegado procedente de Bolivia a Quito después de los dolorosos acontecimientos en La Paz, cuando el general peruano Gamarra, al frente de una división hace su irrupción en este nuevo país. Como si fuera poco, se había formado una fuerza boliviana contra los colombianos por ambiciones políticas; y se habían insubordinado muchos de los lugareños que reclamaban independencia y autonomía. En medio de esta crisis se reunió finalmente el consejo constituyente que había nombrado a Sucre presidente, y éste presentó renuncia de su cargo, insostenible por lo demás, y marcho hacia el norte.

Nada más quería de política ni de figuraciones. Además, había contraído, lleno de ilusiones, matrimonio con una quiteña nobiliaria, su novia, llamada Mariana Carcelén, marquesa de Solanda.

Ah esta marquesa de Solanda, un año después, mientras Sucre se desempeñaba como presidente del Congreso Admirable y en un último esfuerzo de unión, por encargo de Bolívar, viajaba a Caracas donde un Páez que ni siquiera lo dejó entrar, y por supuesto antes del inminente y horrendo magnicidio del héroe egregio en Berruecos, había conseguido por amante a un general caleño, de nombre Isidoro Barriga.

Este hombre brutal un día cogió en sus brazos a la niña recién nacida, fruto del amor de Sucre, y la dejó caer fingiendo un accidente, desde el alto balcón de la residencia de la marquesa donde se encontraba. En los días subsiguientes el Libertador mantuvo su disgusto con Sucre por no haber sostenido la posición en Bolivia, que él creía sería quizás el único asidero de su gloria en la gran epopeya del Sur. Pero cuando los nuevos hechos se precipitan -por la declaratoria de guerra del propio Bolívar como se ha visto- y el Perú invade el territorio de Ecuador y se apodera de Guayaquil, Bolívar vuelve a pensar, como ya también ha sido dicho, en la figura de Sucre, insustituíble para adelantar la difícil campaña en gran desventaja contra La Mar y Gamarra y una flota naval grande que ellos habían reunido. Es entonces cuando lo nombra como el jefe de las tropas de defensa, con todos los poderes, no obstante su deseo vehemente de retiro. Mas era difícil decirle no a un hombre como el Libertador.

Bolívar, que ya ha recobrado todo el afecto que siente por Sucre y además con un alto sentido utilitarista, estando todavía en Pasto pero sin conocer los hechos del Portete, le dirige una expresiva carta al mariscal al saber que éste ya ha decidido aceptar la comandancia de las fuerzas colombianas que se encuentra ejerciendo contra el Perú invasor:

"Pasto, a 8 de marzo de 1829.

"A S. E. El Gran Mariscal de Ayacucho.

"Mi querido general y amigo:

"Acabo de entrar en esta ciudad después de terminada la discordia civil del modo más honroso para el Gobierno, y más satisfactorio para el pueblo. No he llegado solo: viene conmigo la división Córdoba

compuesta de los batallones Vargas, Carabobo y Granaderos y de los escuadrones Granaderos de la Guardia y Dragones del Zulia. Están en marcha otros cuerpos que forman la reserva. Felizmente no solo no hemos tenido considerables pérdidas en la marcha sino que engrosaremos algo más los cuerpos dentro de pocos días con las columnas que vienen en esta misma dirección.

"La pacificación de esta ciudad y provincia merece bien la pena. No tiene Vds. un solo enemigo por su retaguardia, antes bien deben Vds. contar con un ejército de defensa, y otro más que colocado y estacionado en el centro de la República puede acudir a donde sea menester. Añada república, la regular administración, y el espíritu público que se ha desplegado contra el ejército invasor. Toda Colombia arde en deseos de venganza.

"Yo marcharé dentro de tres o cuatro días hacia Quito.

"Antes de ayer participé a Vd. un aviso y hoy repito a Vd. lo mismo con Demarquet, que no pudo seguir con mis comunicaciones anteriores.

"Aquí he sabido que por fin Vd. se resolvió a encargarse del mando del ejército del Sur. Lo he celebrado infinito. Se asegura también que Vd. se disponía a dar una batalla decisiva el 5 de este. Sea enhorabuena. Ardo por saber el éxito, que espero de la estrella que guía a Vd. en los combates y del ángel tutelar de Colombia, haya sido próspero".

Como se observa de esta lectura, Bolívar, tal como ya se ha anotado, al llegar a Pasto aun no sabía de lo ocurrido en el Portete, que ya Obando conocía en parte y celebra que Sucre haya finalmente aceptado la designación para asumir el comando de las fuerzas colombianas. Sabe de sobra que es irremplazable en esta labor.

Y en Pasto, finalmente, después del envío de la carta que acabamos de ver, se entera de que Sucre ha vencido en esa batalla decisiva. Muy poco tiempo más permanece en la actual capital

del Departamento de Nariño y sigue rápidamente hacia Quito. Su presencia en Ecuador, como resulta obvio, es absolutamente indispensable en el menor tiempo posible, sobre todo porque también ha sido informado que el presidente La Mar, montado en cualesquiera pretextos y argumentaciones, está desconociendo el acuerdo de Girón y continúa la guerra.

Desde luego que la designación de Sucre, inicialmente, hizo que se sintieran un tanto desairados el general Juan José Flores y aun el propio Córdova, quienes veían allí una posibilidad de poder y gloria para sus ambiciones. Pero el resultado de Tarqui era una buena respuesta.

Estos tiempos estaban caracterizados por las intrigas y mentiras que hacían circular los diferentes personajes, especialmente en la correspondencia dirigida al Libertador. No había un gesto de solidaridad y amistad entre nadie. No, cada cual resaltaba los defectos del otro y trataba de sacar provecho. La urdimbre de este nutrido epistolario de escritos mentirosos o exagerados era recogida por el recién ascendido a general, Daniel Florencio O´leary, en un archivo intenso que fue publicado años después. Era el propio Bolívar quien le había asignado esa misión al oficial irlandés.

Entre tanto Obando y Córdova libraban una riña permanente con Mosquera, Flores cuyas ambiciones no tenían límite, también urdía con esmero de tejedor su apoderamiento del Ecuador, por fuera de la Gran Colombia.

Y, después de la larga marcha desde Bogotá a Quito de un Bolívar que había soportado el suplicio aciago del puente del Carmen sobre la quebrada de San Agustín la noche del 25 de septiembre, que resiente aun más su salud ya quebrantada, al encontrar que no ha habido paz con los peruanos que han continuado en Guayaquil y en otras provincias, ordena un movimiento general de las fuerzas colombianas hacia el importante puerto de Guayaquil, tomado por los peruanos desde hace algún tiempo.

Es entonces cuando dispone que Córdova se movilice con su división, incluido Obando y Mosquera hacia el Ecuador y al mar Pacífico, y urge a Urdaneta para que reclute un gran contigente y lo envíe hacia el Ecuador. Nadie está más convencido de la

injusticia de esa guerra que él. Pero nadie como él sabe que es preciso ganarla y él sabe cómo hacerlo. Vuelve a ser el hombre invencible ante las dificultades.

Se moviliza pues con la tropa hacia Guayaquil. Su afán es tanto, que desoye las voces que le dicen que el tiempo de lluvias en la región es muy malo. Hay inundaciones, lodazales, los caminos se borran y los cerros se derrumban, pero sobre todo un clima ardiente plagado de zancudos que producen fiebres palúdicas, disentería y muerte. Más de mil hombres de su ejército sucumben -Restrepo y Botero Saldarriaga dicen que fueron tres mil- ante estos elementos adversos y no faltan quienes lo critican por no haber oído las voces de prudencia que le indicaban que debía esperar. Pero él, Bolívar, también había desafiado con éxito estos elementos de temporada de lluvias en los llanos orientales venezolanos como se recordará. Tiene un afán dominante de tiempo, porque se ha convocado por él mismo en el país que ha creado la convocatoria a un nuevo congreso constituyente y hay una agresiva fuerza opositora de liberales revolucionarios que no aprueban su gobierno y están dispuestos a sacarlo del poder.

En esas circunstancias cargadas de presagios sobreviene un hecho providencial. Se ha operado un cambio de gobierno en Lima y asumen el poder el mariscal Gamara y el general La Fuente, quienes con gran oportunismo quieren restablecer la paz con Colombia y el tratado de Girón.

Este tratado realmente era bueno y generoso. Veamos lo que Restrepo[232], quien vivió esos hechos como miembro del Consejo de Gobierno de Bolívar, comenta sobre él:

> "*Estipulose por el convenio de Girón, que las fuerzas militares del norte del Perú y de sur de Colombia se reducirían a tres mil hombres en cada país; que se arreglarían los límites de ambos Estados por una comisión, a la que serviría de base y punto de partida la división política de los virreinatos de la Nueva Granada y del Perú en agosto de 1809; que la misma comisión liquidaría la deuda del Perú a Colombia, que se pagaría dentro de diez y ocho meses o en el término que se conviniera; que se concederían los reemplazos por las bajas que*

sufrió el ejército colombiano auxiliar al Perú (sic), y que se daría igualmente una satisfacción por haberse expelido al agente colombiano residente en Lima. Se declaró que ninguna de las partes contratantes tenía derecho de intervenir en los negocios domésticos de la otra. Este punto y otros varios se debían arreglar por un tratado definitivo de paz, a cuyo efecto se juntarían los comisionados de ambas repúblicas en Guayaquil en el mes de mayo próximo. Además, se comprometió el jefe peruano a nombre de su gobierno a devolver la corbeta Pichincha, entregada por traición; a pagar dentro de un año ciento cincuenta mil pesos para satisfacer las deudas contraídas por escuadra y ejército del Perú en los departamentos de Guayaquil y Asuay; a desocupar el territorio colombiano dentro de veinte días, devolviendo en el mismo término la ciudad de Guayaquil con su marina y demás efectos, que los peruanos recibieron en depósito, levantándose también el bloqueo de los puertos colombianos del Pacífico. Por último se declaraban las seguridades o garantías que tendrían los colombianos en el Perú, y los peruanos en Colombia; que se solicitaría de los respectivos gobiernos un decreto de amnistía para todas las personas que se hubieran comprometido en la presente guerra: y que en ese tratado preliminar quedaría iniciada una alianza defensiva entre las dos repúblicas, contra toda agresión extranjera que atentara destruir la independencia y los derechos nacionales. Convínose en que las bases anteriores serían forzosas para el tratado definitivo que debía celebrarse."

El asunto que daba primordialmente lugar a la inconformidad y rechazo por parte de La Mar del cumplimiento de las cláusulas del tratado de Girón era que, antes de que se firmara este tratado, Sucre, orgulloso de las armas colombianas, llena de honores en el campo de batalla a los héroes triunfadores a los que ordena condecorar con unas medallas que deben llevar la leyenda:

"A los vengadores de Colombia en Tarqui" y ordenó, con los plenos poderes de que estaba investido, que en ese mismo campo se levantara un monumento que consistía en una columna de jaspe en la que en un lado se recordara a los héroes combatienes, en otro a los caídos y en el centro una leyenda que dijera: "El ejército peruano de 8.000 soldados, que invadió la tierra de sus libertadores, fue vencido por 4.000 bravos de Colombia el 27 de febrero de 1829".

Claro que estas cosas llenaron de ira al señor La Mar y a sus consejeros próximos que sintieron que se los estaba humillando al levantar ese monumento eterno a su derrota y deseaban continuar la guerra, pasara lo que pasara. Y aunque la fuga del ejército peruano y sus bajas sembraban un gran pesimismo entre los mismos peruanos, en el presidente La Mar había otras razones de orden político, que gravitaban en su mente para no querer el armisticio, no obstante que él había sido uno de los negociadores por parte del Perú de dicho instrumento. Volvemos entonces al historiador de la época José Manuel Restrepo[233], para ver lo que sucedió a continuación:

"Lamar reunió en aquella noche una junta de guerra, cuyos miembros por unanimidad emitieron la opinión de que " fuera cual fuese el partido que se adoptara, bien de combatir segunda vez, o de emprender una retirada hacia las fronteras del Perú, el ejército se perdería infaliblemente. Por tanto, que no había otro remedio sino capitular." En consecuencia apenas rayaba el día siguiente cuando se presentó en nuestro campo un oficial del estado mayor, solicitando por medio de un mensaje de Lamar, que se suspendieran las hostilidades. En prueba de la sinceridad con que se deseaba la terminación de las diferencias existentes entre las dos repúblicas, decía a Sucre que conociendo éste a todos los jefes del ejército

[233] Autor, obra citada.

peruano, escogiera para comisionados que negociaran el convenio a los dos que le inspiraran más confianza por su buena fe. El general colombiano contestó que todos eran iguales para él, a pesar de que en Pagichapa había manifestado sus deseos de que el gran mariscal Gamarra fuera uno de ellos.

"Juntáronse en efecto a las diez de la mañana (febrero 28) los comisionados colombianos general Flores y coronel O´Leary con los generales Gamarra y Orbegozo de parte del Perú, con plenos poderes de una y otra parte. Apelaron los últimos para sacar partido a la generosidad colombiana y a los intereses de fraternidad que debían existir entre los americanos, vínculos sagrados que habían desconocido los del Perú en la guerra fratricida, que emprendieron contra sus libertadores por la ambición y bajas pasiones de algunos peruanos y de extranjeros residentes en aquel país. Tales artes y el sistema de excesiva e impolítica generosidad que el general Sucre había determinado seguir, produjeron sus efectos. El convenio se firmó el mismo día, y el 1º de marzo fue ratificado, quedando así terminada una campaña de treinta días, …"

Fue así, pues, como se firmó el tratado de Girón, que por supuesto debía ser aprobado por el Congreso peruano. Pero en verdad nada estaba definitivamente claro y seguro hasta allí. Se insistió por La Mar en que el monumento que ordenó Sucre en el sitio de la batalla era una humillación para su país. Así lo proclamaba públicamente éste. Y otros dijeron que en el Portete no había habido una victoria colombiana.

Esto es lo que está pasando en Ecuador, todavía ocupada por los peruanos, cuando Bolívar ha llegado a Pasto y se entera de la victoria del Portete y del desconocimiento que han hecho éstos, con su presidente a la cabeza, en relación con el tratado de Girón. El Libertador dispone de modo inmediato la movilización a Quito. Estos hechos complejos reclaman con urgencia su presencia. Todo es grave.

Previamente ordena que Obando continúe en Pasto como jefe provincial y pide a Córdova, vacilante en sus meditaciones, que también permanezca allí con su división, a discreción de su llamada.

Unos días después, el 15 de marzo de ese año 1829, desde Pasto donde aun permanece, Córdova le escribe al probo general Domingo Caicedo esta significativa misiva:

> *"Si el Congreso peruano ratifica los tratados, lo que ha hecho el general Sucre en este caso es lo mejor, lo más conveniente a Colombia y a las glorias del Libertador. Nadie más que yo desea esta paz porque ningún otro sufre más los padecimientos de mi querida patria. Desde Popayán estoy diciendo al Libertador el único camino que le queda por salvarse con Colombia y hacer generosamente la paz con el Perú, después de haber destruido su ejército invasor; desembarazar al Sur de tanta tropa dejando solamente las guarniciones necesarias; encargar del arreglo de la administración en general al general Sucre; y volver en este año a Bogotá; reunir la representación nacional, como lo ha prometido, darle cuenta de su conducta; y dejarla obrar libremente; he aquí mis deseos y lo que ya he dicho muchas veces al Libertador. Por fortuna, el general Sucre ha cerrado las puertas del templo de Jano; ojalá que el Congreso peruano las remache para que el Libertador no las pueda abrir. Usted ya sabe mis sentimientos y hasta donde he dicho que voy; creo que no pasaré de Quito y tal vez ni de aquí en donde usted ve, por la copia que le acompaño, quedo detenido con la división de mi mando hasta saber si el Congreso peruano aprueba los tratados."*

Como se nota en el texto de esta carta nuestro héroe Córdova mantiene, con un criterio ya suficientemente elaborado, sus convicciones de corte liberal contrarias a la dictadura y al desconocimiento de la Constitución de la Villa del Rosario de Cúcuta por parte de Bolívar.

O sea que para sus malquerientes adquiría cierta confirmación la circulante especie de que el general antioqueño se apartaba del pensamiento y el obrar del Libertador. Ese era un crimen del cual lo acusaban desde la noche septembrina Manuela Sáenz y Rafael Urdaneta. Córdova no es un amigo decían desde ese entonces.

Pero además se nota en la carta al general Caicedo que el Héroe de Ayacucho se siente, digamos, incómodo con Bolívar, su antiguo ídolo, por haberlo mantenido en Pasto ese tiempo sin participar en la acción.

Claro que, en obedecimiento de sus planes, poco tiempo después Bolívar ordena, como se ha visto, su movilización a Quito y Guayaquil. En realidad desde el punto de vista militar tenía razón el Libertador para dejarlo en Pasto. Las tropas de Córdova eran un refuerzo que se necesitaba urgentemente cuando La Mar prosiguiera la guerra. Pero sin duda alguna para ese entonces ya la perversidad de Mosquera con su correspondencia acomodada contra el héroe antioqueño, ha logrado el objetivo ante Bolívar. Ya éste ha dejado de pensar que Córdova es su amigo, aunque aun lo necesita en estos momentos dramáticos. Mejor aun, lo entiende como su potencial enemigo y en consecuencia hay que tenerle desconfianza y vigilarlo.

SEXTA
PARTE FINAL

La caída de Córdova y su perdición

38

EL CAMBIO DE GOBIERNO EN EL PERÚ. LA PAZ CON COLOMBIA. NUEVA ENFERMEDAD DE BOLÍVAR EN BUIJO

En el Perú iban a acaecer hechos que no eran previsibles frente al autoritarismo del mariscal La Mar y sus amigos. Él veía con odio a los colombianos, sentimiento que se aumentaba por la pérdida de la batalla del Portete, donde en verdad el ejército del Perú había sufrido un humillante estropicio, no obstante que doblaba al ejército de Sucre. Y es así como, tras de escamotear el tratado de Girón, La Mar decide continuar las acciones y envía a reforzar a Guayaquil, sometida a su poder, una división de 2.000 combatientes a cargo del general Necoechea, gran enemigo igualmente de Colombia. En ese momento la guerra que se avecina es total.

Como consecuencia inmediata de la llegada de Necoechea, el general Juan José Flores y Aramburo, que se encuentran con fuerzas menores en un cantón de la provincia de Guayas llamado Samborondón, debe retirarse con prudencia a otro sitio llamado Baba, para exaltar aun más la vanidad de estos peruanos envalentonados.

Sin embargo, el ángel de la guarda los abandona, y un día en que estaba anclada la nave Presidente, orgullosamente la insignia de éstos y la más poderosa de su flota, en la ría de Guayaquil, se desató un incendio en la misma, que provocó el

estallido de su arsenal con una explosión que aterrorizó a todos. Ese fue un golpe terrible que cundió al interior del país inca con una crítica ardiente contra La Mar y sus amigos, quienes a los ojos del pueblo y de los otros dirigentes que no pertenecían a la camarilla, dejaban la impresión de su absoluta incompetencia.

A esto se sumaba que en los meandros de la política se rumoraba con insistencia que el orgulloso mariscal La Mar detentaba, contra derecho, la presidencia de la república del Perú porque no había nacido en su territorio sino en la provincia de Cuenca en el Ecuador; y la nueva constitución peruana reclamaba para ejercer la primera magistratura del país haber nacido en suelo peruano. Era esta, obviamente, una medida previniendo futuras intenciones de Bolívar, pero adquiría dimensión en el caso de La Mar porque su posición era, sin lugar a dudas, ilegítima y este hecho había ganado conciencia entre el pueblo que veía sus errores como la fuente de sus infortunios.

En general el pueblo pensante del país austral, más allá de las esferas del gobierno, veía con claridad el sin número de yerros que había cometido la camarilla gobernante. Desatar una guerra con Colombia no fue bueno. El ejército peruano estaba casi destruido y naturalmente la deuda externa crecería mucho más comprometiendo seriamente las ya deterioradas finanzas del país. En realidad, por todos los aspectos, reinaba la ruina en un territorio tan rico como lo era el Perú.

Bolívar, por lo demás, sabía de estos desarrollos y eso explica el contenido total de la proclama del 3 de abril, que vimos varias páginas atrás.

Empero, el Libertador que en verdad no quería la guerra en esos momentos, practicaba el viejo aforismo romano que dice: Si quieres la paz, prepárate para la guerra, y eso era lo que hacía como se ha visto antes. Estaba animado de febril entusiasmo, tal cual era su característica, y así ordena el movimiento de sus tropas hacia Guayaquil.

Vale la pena volver a la pluma del historiador y miembro del gobierno en esa época Restrepo, con pleno conocimiento de causa, para ver los desarrollos que de modo inmediato sobrevendrían en el campo de la política interna del Perú:

"Ya hemos indicado el descontento de los pueblos por los grandes sacrificios que les obligaban hacer para la guerra contra Colombia, guerra en que no veían objeto alguno nacional sino el saciar las pasiones vengativas de Luna-Pizarro, Necochea, La Mar y de otros que la sostenían por su odio contra el Libertador.

"Ambiciosos intrigantes se apoderaron de tan justo descontento para elevarse sobre las ruinas del partido La Mar, que no tenía hombres de talentos gubernativos, y que había reducido casi todos los ramos de la administración peruana a un verdadero caos. Aprovechándose de estas favorables circunstancias, los generales don Antonio Gutiérrez de la Fuente, y don Agustín Gamarra, obrando de consuno, determinan apoderarse al mismo tiempo del gobierno supremo y del mando en jefe del ejército del norte. La Fuente acababa de llegar a Lima con la tercera división del ejército formada en el sur y destinada a Guayaquil, viaje que repugnaba a todos los que la componían. Así, poniéndose de acuerdo con el mismo La Fuente los principales jefes y oficiales le dirigen desde la quinta de La Magdalena -la Quinta sigue siendo una sede del gobierno- *una larga representación en que le pintan los males que sufría la patria a causa de la guerra en que se había comprometido a la nación; porque La Mar no era presidente legítimo, y porque "un gobierno (tales eran sus palabras) nulo, sin prestigio, sin respeto y sin sistema, no prometía ninguna esperanza". En consecuencia pedían a La Fuente que se resolviese a asumir el mando político y militar de la república y a reunir prontamente la representación nacional a fin de que eligiera el jefe que en lo sucesivo debía mandar. Concluían con la protesta de todos los revolucionarios "de que estaban decididos a salvar el país a cualquier costa".*

"Seguro del triunfo por tener a su devoción la única fuerza que existía en Lima, el general La Fuente determina encargarse del gobierno. Abandonado el vicepresidente

don Manuel de Salazar y Baquijano dimitió su destino en La Fuente, cuya renuncia fue aceptada en 5 de junio por la diputación permanente del Congreso. Al siguiente día La Fuente se hizo cargo del poder ejecutivo con el título de "Jefe supremo provisorio", mientras se instalaba el congreso, lo que debía ser pronto. …"

El golpe de estado fue dado con arreglo a derecho. Porque fue el congreso quien determinó encargar del poder al general Antonio Gutiérrez de la Fuente. Y un poco tiempo después el mismo cuerpo legislativo elegiría provisionalmente al mariscal Agustín Gamarra, pero al mismo tiempo se convocaban elecciones para elegir en propiedad por un período de cuatro años.

En ese certamen electoral ganaron abrumadoramente Gamarra como presidente por cerca de un millón de votos y Gutiérrez de la Fuente con la misma papeleta como fórmula vicepresidencial. Vale la pena anotar que de las primeras cosas que hizo el mariscal Gamarra fue deportar, sin conmiseración alguna, al anterior gobernante La Mar, quien se asilaría en Costa Rica, entonces parte de la República de Centro América -era en ese momento una república-, donde murió de tristeza y abandono un tiempo después.

Restrepo[234] cuenta este episodio, vital para Colombia, en los siguientes términos:

"Casi al mismo tiempo que había sucedido este cambiamiento en Lima, ocurrió otro semejante en Piura. El gran mariscal don Agustín Gamarra dirigió en 7 de junio una larga carta al general Lamar concebida en el tono de la amistad, pero que contenía duras verdades. Decíale que el Perú caminaba a una absoluta ruina por los desaciertos de su gobierno, y por los partidos que por doquiera había promovido; que estaba dominado por la facción de Luna-Pizarro y daba su confianza a jóvenes inexpertos; que el descontento era general y que se

[234] Autor, obra citada.

hallaban conmovidos los departamentos del sur, sin que él lo supiera; que el Perú estaba decidido a no sufrir por más tiempo el ultraje de su constitución política, que prevenía rigiera a la nación un peruano de nacimiento, y que Lamar no lo era. Concluía aconsejándole que fuera generoso y renunciara con decoro al mando que obtenía inconstitucionalmente, para que lo ejercieran los peruanos, verdaderamente interesados en la felicidad de su patria; añadía que él estaba decidido a satisfacer los deseos de sus compatriotas.

"Consejos dados con tanta decisión, apoyados en tales motivos, y en la fuerza del ejército del norte, que estaba seducido contra su jefe, eran obligatorios y una verdadera revolución. Así no quedó a Lamar otro arbitrio que renunciar la dirección de la guerra contra su patria, y al mando en jefe de las armas, en el mismo general Gamarra. Este le hizo embarcar dentro de los días siguientes, y le deportó a la república de Centro América."

Esto está pasando el 5 de junio de 1829. Gutiérrez de la Fuente y Agustín Gamarra están unidos y reconocen que Bolívar y los colombianos tenían razón y que la agresión era injusta y en consecuencia hay que pararla de modo inmediato y buscar un nuevo tratado que de vigencia a lo acordado en Girón y garantice una convivencia pacífica duradera. En el país inca todo es un caos. La economía no ha podido reactivarse mientras existe una deuda pública enorme, inclusive con Colombia por los gastos de la guerra de independencia. Hay que volver a comenzar la tarea reconstructiva dentro del amparo de la paz.

Vale la pena ver lo que expresó en su proclama inaugural al asumir el poder provisoriamente el general La Fuente:

"Una guerra insensata y fratricida provocada artificiosamente con depravados designios; una invasión del territorio extranjero ejecutada con la más insigne indiscreción; la campaña que, dirigida por las máximas más obvias del arte militar hubiera debido producir

laureles a nuestros bravos guerreros, terminaba con desdichas e inmerecido oprobio; los valientes salvados de las consecuencias primeras de la ineptitud, condenados después a perecer lastimosamente; el nombre peruano sin mancilla en medio de los antiguos reveses de la fortuna, ahora pronunciado con desprecio por las naciones y con baldón por un pueblo hermano; la constitución y las leyes holladas por satisfacer privados e innobles resentimientos y para arrancar a la indigencia contribuciones onerosas destinadas a fomentar la funesta lucha; los campos yermos, las familias desoladas, cegados todos los manantiales de la prosperidad pública… Hé aquí en bosquejo el triste, el espantoso cuadro que presenta el Perú, cuando debía ya saborear en paz y alegría los goces de la abundancia y de la dicha social".

Diciente cuadro el que pinta el otro lado de la medalla que antes presentaba el gobierno anterior y que demuestra ese odio feroz del mariscal de La Mar contra Bolívar y los colombianos.

Y luego, retrocediendo un poco en los desarrollos de esta nueva política, cuando asume el poder en Lima Gutiérrez de la Fuente, nombra al mariscal Agustín Gamarra como comandante de los ejércitos del Norte, y le ordena:

"Que inmediatamente se pusiera en comunicación con el jefe de las fuerzas colombianas, a fin de tratar sobre la celebración de un convenio militar o suspensión de hostilidades, que subsistiera hasta tanto estuviese reunido el congreso, y deliberarse sobre la gran cuestión de la paz o de la guerra."

En el desenvolvimiento de estos nuevos acontecimientos que tienen inmediata repercusión en las filas peruanas, se iban a producir nuevos hechos muy significativos. El general Necochea, tan duro en el gobierno de La Mar con los colombianos, en compañía de la alta oficialidad que ocupa militarmente a Guayaquil, renuncian y regresan al Callao. En realidad están

renunciando a la guerra fratricida. Y dejan entonces encargado del puerto y de las tropas a un coronel nacido en España pero hoy al servicio del gobierno penuano, de nombre Miguel Benavides.

Bolívar, desde la hacienda Buijo, cantón de Samborondón donde ha establecido su cuartel general, le envía un oficio apremiante a Benavides exigiéndole la entrega de la ciudad y el puerto. Éste contesta que eso no es posible, pues sus órdenes expresas son las de defender este sitio estratégico a como haya lugar. Pero que le aconseja que hable con el mariscal Gamarra que se encuentra en Piura y él, Benavides, está dispuesto a llegar de inmediato a un armisticio. Todavía es el mes de junio.

Como Bolívar mostrara su acuerdo con la propuesta, Benavides le envía con poderes plenipotenciarios al cuartel general de Buijo al señor teniente coronel Francisco del Valle Ristra para negociar el armisticio. Por su parte Bolívar nombra como negociador al general León Febres Cordero. El 27 de junio firmaron un nuevo convenio de alto al fuego en tierra y mar. Este acuerdo provisional y de ejecución inmediata es ratificado por el mariscal Gamarra y también por el congreso de Lima. Pero el congreso, acorde con el nuevo gobierno, razona que es necesario proceder de inmediato a la elaboración de un tratado definitivo el cual ponga fin a la guerra y armonice las relaciones de los dos países.

Entonces pide a Gamarra, que ya ha asumido el poder, que designe el comisionado del Perú en la elaboración de un tratado definitivo; y el nuevo presidente, plenamente identificado con esta política de paz, nombra para ese delicado cargo al general peruano Agustín Lira. Bolívar ha designado por su parte al general Antonio Guerra. Se reúnen y rápidamente convienen en un tratado que, de entrada, establece un armisticio de tres meses y regula todo lo demás de las relaciones colombo-peruanas. Es el 10 de julio de 1829.

Veamos cómo cuenta esos acontecimientos el historiador Restrepo[235]:

---

[235] José Manuel Restrepo, ob. cit.

"Después de algunas otras contestaciones el coronel Benavides envió al cuartel general de Buijo a don Francisco del Valle-Riestra, jefe de su estado mayor. Este se puso de acuerdo con el general Cordero, nombrado por parte del Libertador (junio 27), y firmaron una suspensión de hostilidades por mar y tierra. Debía de durar mientras regresaba el coronel Antonio Guerra -nombrado por Bolívar-*, que se había embarcado la noche anterior en Guayaquil para ir en comisión a Piura cerca del mariscal Gamarra. Entre tanto las fuerzas de cada una de las partes contendoras ocupan las posiciones que tenían en la actualidad.*

"La misión del coronel Guerra había prevenido de una excitación muy satisfactoria que el gran mariscal Gamarra dirigió al Libertador desde Piura; oficio que contenía las mismas ideas emitidas por Lafuente, que ya hemos transcrito, y aún todas más explicítas. En él se confesaban los esfuerzos que repetidamente había hecho Colombia para evitar o terminar una guerra injusta o fraticida, cuya culpa se atribuía enteramente a la administración del presidente Lamar y de sus partidiarios. Gamarra terminaba su nota proponiendo un armisticio por noventa días, hasta que instalado el congreso peruano, acto que debía realizarse en todo el mes de julio, dicha corporación autorizara el jefe de gobierno provisorio para nombrar los plenipotenciarios que acordaran el tratado definitivo de paz, la que el Perú deseaba ardientemente. A fin de promover en Lima este feliz resultado, el Libertador envió de comisionado a aquella capital a su edecán el coronel Demarquet. Este llevaba una nota oficial y una carta particular de Bolívar dirigida al jefe provisional del Perú; manifestábale los sentimientos pacíficos que le animaban y la esperanza que le hacía concebir la nueva administración de que se ajustara la paz sin derramar nuevamente la sangre americana en combates fratricidas, que había procurado evitar hasta entonces no atacando a Guayaquil a pesar de la superioridad de sus fuerzas.

"La comisión a Piura del coronel Guerra tuvo feliz resultado. En 10 de julio ajustó un convenio militar con el teniente coronel don Juan Agustín Lira, y el mismo día fue ratificado por el general en jefe del ejército peruano. Estipulábase en él: primero, un armisticio de sesenta días por mar y tierra, y la cesación del bloqueo de las costas y puertos colombianos del Pacífico; y segundo, la devolución dentro de seis días después de obtenida la ratificación del Libertador, de la plaza y departamento de Guayaquil, sin la cual el gobierno colombiano había protestado que no podía continuar negociación alguna. Respecto de los buques, enseres y demás útiles que se entregaron a los peruanos con dicha plaza, se estipuló que continuaran en depósito hasta la ratificación del tratado definitivo de paz, sin que en ningún caso se pudiera hacer de ellos un uso hostil contra Colombia. Se convino en que comisionados de Colombia y del Perú se ocuparían tan pronto como fuera posible en concluir las negociaciones para el tratado definitivo de paz dentro de los sesenta días del armisticio, que se prorrogarían en caso necesario. …

"…El Libertador ratificó este convenio, que puso término a la guerra, mas no a los sacrificios de los pueblos. Mientras la paz no estuviera basada en un tratado definitivo, era preciso mantener en buen pie el mismo ejército, que era demasiado gravoso a las escasas rentas de Colombia, y principalmente a los arruinados departamentos del Ecuador, Guayaquil y Asuay. Esta consideración deseperaba a Bolívar, y por tanto se proponía activar la celebración del tratado."

Bolívar conforme a su pensamiento firmó este convenio que, efectivamente, acababa durante el término de tres meses la guerra y abría la puerta para que el congreso peruano aprobara esta política con un verdadero tratado que incluyese todos los diferentes aspectos que debía cubrir el tratado; y en acatamiento del mismo acuerdo, la ciudad de Guayaquil fue entregada seis días después al Libertador.

Era el 21 de julio y la ciudad estaba casi destruida. O sea que, hasta allí, la victoria del Portete era una victoria pírrica.

Permaneció el Libertador en Guayaquil unos pocos días buscando arreglar los sitios en ruinas y hablando con la gente y regresó, con urgencias de salud, a la base cercana de Buijo.

Ya en los cuarteles, casi de inmediato, Bolívar cae gravemente enfermo el 3 de agosto de 1829. Su estado es deplorable: una fiebre superior a los 40º grados, el delirio, la bilis y la inconsciencia dejan en vilo su vida. Todos sienten que va a morir, y hacen cálculos sobre la forma en que se repartirán los territorios y los pueblos. Bolívar está en el sopor de la muerte y no hubo ninguno que no viera su final encima e hiciera sus propios planes, desmembrada la gran Colombia como un hecho inevitable. Entre ellos estaba el propio Córdova, que también tiene en ciernes su propio proyecto.

La postración del Libertador se extiende hasta el 18 de ese mes de agosto, cuando convalesciente y muy débil comienza una vez más el proceso de recuperar su salud, mientras los problemas aquí y allá lo asedian.

Guillermo Ruiz Rivas[236] describe esos momentos de grave incertidumbre por la enfermedad del Libertador:

> *"El Libertador entra ahora de lleno en una grave enfermedad y se encuentra en su cuartel general de Buijo, atendido solamente por el fiel José Palacios, que no le desampara. El discutido, José María Obando va a acompañarle y cuenta que "pareció a todos ser esta enfermedad la última de su vida: era una disentería". Bolívar la llama de bilis nerviosa. Está tomando líquidos únicamente. Entre el 6 de agosto y el 18* -1829- *, el Libertador debió encontrarse gravísimo, casi en estado de coma y pocos, muy pocos, fueron quienes le acompañaron durante su enfermedad. Cuenta Obando que "volviendo una noche de un profundo y dilatado letargo, que desemejaba muy poco de la misma muerte,*

[236] Guillermo Ruiz Rivas, "Bolívar más allá del mito", Librería Piñango, Caracas.

abrió los ojos, buscó alrededor y no halló en su compañía sino al propio Obando.

"-General -le dijo- mucho es lo que debo a usted. ¿Con que usted es el único que está conmigo? ¡Cuán útil me ha sido la revolución de usted! Sin ella yo abría muerto ignorando muchas importantes verdades. Pero ¿qué he hablado contra usted durante mi delirio?"

Mas en medio de tanta incertidumbre, el Libertador se levanta y prosigue su lucha con el mismo optimismo. Es pues del caso entender que al llegar a aquella ciudad de Guayaquil el Libertador ya había cumplido con los actos posteriores a la batalla del Portete, tal como lo registró en su proclama del 3 de abril en forma tan elocuente como se vio antes, insistiendo en el gesto conciliador, pero de todas maneras vigilante.

En el estado de debilidad en que se halla, decide tomar un descanso en la isla Santay cerca de Guayaquil, donde llega el 31 de agosto. Su salud, sin duda alguna, ya no volverá a ser la misma. En realidad parece un viejo desvalido y solo tiene 46 años.

39
LA IDEA DE UNA MONARQUÍA EN COLOMBIA

La pasa bien Bolívar en la isla Santay. El mar, la brisa y el buen clima, hacen que aumente su apetito y coma normalmente, con lo que aumenta su peso, antes reducido al escombro. Pero le hace falta el ejercicio del caballo, porque la isla es pequeña y accidentada y no le es posible montar. Sus carnes se reponen y escribe con mucha abundancia a los amigos, al gobierno y a Páez a quien todavía tiene como amigo.

Con clarividencia sabe que los problemas con el Perú están prácticamente resueltos, no obstante el empecinamiento de los peruanos en pequeñas cosas que rompen el equilibrio interno de Bolívar, como habremos de verlo en una carta al señor Vergara que luego transcribiremos. Pero además está encima el congreso convocado por él mismo que debe iniciar en el comienzo el año entrante. De allí deberá salir fresca, como se ha dicho, una nueva constitución y la formación de un nuevo gobierno, al que renuncia de labios para afuera y seguramente para adentro también. Tiene empeño e insistencia en los diferentes aspectos de organización del nuevo estado, mientras en Bogotá el Consejo de Gobierno, pensando quizás en el halago y dejándose llevar por los sueños monárquicos de un bribón francés llamado Claude Just Henry Bouchet de Martigny, el que había llegado como encargado de una misión comercial del gobierno del rey francés Carlos X y se había instalado en arrendamiento en la casa situada en la calle del Coliseo, que un tiempo después adquiriría el general Córdova.

Era este francés el inspirador de ese sueño dislocado que intentaba revivir los esfuerzos de Páez, que vimos atrás, para encarnar en Bolívar el espíritu autocrático de Napoleón.

Vinculado al ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, y ya en Bogotá, ha animado la idea de crear una monarquía en la que Bolívar llevaría el mando a perpetuidad o la corona, a su elección, y cuando se presentase su falta, el rey de aquella nación presentaría a un príncipe de la sangre para que viniera a reinar.

En una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Martigny ha escrito:

> *"Habría necesidad de que las potencias europeas se decidan, sea a sostener al general Bolívar, sea a enviar a un príncipe que con la ayuda de una fuerza impositiva traiga a este país, con un gobierno estable, la paz exterior y la tranquilidad interior.*
>
> *"Este último plan será el más asequible o ejecutable. Yo me doy cuenta por las gentes de aquí que el general Bolívar tiene un gran defecto: aquel de ser un colombiano. Un príncipe católico romano y no español, sería, en general, recibido con alegría por el pueblo cansado de tanta agitación. El único obstáculo que yo veo sería llevar a un tal arreglo al general Bolívar, quien tendría siempre un partido considerable y una gran influencia."*

La venida de Martgny a Bogotá era temporal y traía una misión exclusivamente comercial con rango de cónsul. Al término de la misma habría de reemplazarlo un cónsul de verdad, que fue el señor Charles de Bresson, quien hizo su arribo a Bogotá el 16 de abril de 1829. Lo acompañaba otro francés Jean Lannes, compañero de misión.

Presentó su carta de acreditamiento ante el secretario de Relaciones Exteriores doctor Estanislao Vergara y por supuesto habló largamente con éste enterándose de la idea de su antecesor. La miró con radiante expectativa. Después haría una visita protocolaria al presidente del Consejo de Gobierno José María del Castillo y Rada, quien muy partidario de la idea de la monarquía le ofreció todo su apoyo.

¡Vaya!!Vaya!, qué descalabro.

Pero estas ideas se fueron agrandando y calaron hondo en el Consejo de Ministros que seguía siendo el mismo de cuando asumió la dictadura el Libertador: José María del Castillo y Rada, quien lo presidía, José Manuel Restrepo, Estanislao Vergara, Rafael Urdaneta y Nicolas M. Tanco. Éstos oyeron con mucho interés al enviado francés y se dijo por ellos que, antes del viaje al sur de Bolívar, éste miró con buenos ojos la idea de la instauración de un príncipe en el gobierno colombiano, frente a la convicción de que este era un país ingobernable. No obstante, es lo cierto, que el Libertador desde el Ecuador aun oficialmente no se ha pronunciado sobre el tema.

Muy entusiasmado Bresson le escribe al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia tocándole el asunto como si fuera un proyecto muy serio, pero el ministro francés rechaza con energía la idea y le formula una severa recriminación al cónsul. Resulta obvio, razona el ministro, que la idea proviene de unas circunstancias coyunturales que habrán de cambiar trayendo nuevos problemas.

No obstante este pronunciamiento, la creencia general en el medio agitado de la política criolla era que el gobierno francés del rey Carlos X era el promotor de la monarquía en Colombia en arreglo con el Libertador, sin importar los enormes esfuerzos de tantos años para derrotar a otra monarquía, con el lenguaje de la libertad.

Esto, por supuesto, radicalizó con mayor fuerza a los liberales, no obstante la ausencia del general Francisco de Paula Santander quien se halla desterrado en Europa y de gran número de ellos. Uno de estos radicalizados, quizás el más brillante y el más noble, iba a llegar a la sublevación y a la muerte. Era el joven general José María Córdova, como veremos un poco adelante.

Los días 11 y 22 de mayo de 1829 el secretario de Relaciones Exteriores Estanislao Vergara, gran amigo del Libertador y hombre de reconocida honorabilidad e inteligencia, escribe estas dos cartas a su jefe:

"Está ya muy general la opinión por un gobierno fuerte y bien establecido, por la permanencia de V. E. en el mando durante su vida, y por asegurarle la sucesión en un príncipe extranjero. Todos conocen que las elecciones de presidente o de primer magistrado, si subsisten, serán una fuente perenne de males, de transtornos y de conmociones, y que su exhibición es precisa, es necesaria para asegurar el orden y la tranquilidad. Estas ideas se irán extendiendo poco a poco y el congreso, cuando se reúna, hallará una opinión pública bien establecida que tendrá que seguir porque no podrá contrarrestar. Aquí se pronuncian ya altamente por una monarquía, aun los enemigos, y no se oye otra cosa en boca de todos."

En la siguiente misiva dice:

"Una monarquía constitucional es lo que puede conservarnos y hacer a Colombia grande y respetada. Estamos ya todos en este proyecto y contamos con la cooperación de V. E. Ella comenzará en vida de V.E. siendo presidente mientras exista, y después continuará en un príncipe extranjero que podrá tomar el nombre de rey, o el que quiera. V. E. conoce muy bien que con elecciones y con gobierno alternativo, Colombia no puede marchar y que su disolución será una consecuencia necesaria. ¡Qué remedio, pues, para impedirla! ¡Quitar elecciones, dar unidad al gobierno y cortar aspiraciones!"

Las dos cartas no son las de un audaz secretario buscando aceptación, sino que ambas tienen un valor entendido que no está revelando ninguna novedad al jefe. Son una especie de ratificación de lo ya conversado y adoptado como una política.

Este nuevo problema, en toda su dimensión pues, está vivo antes del viaje de regreso a Bogotá del Libertador, no obstante su ambiguo silencio.

Es claro además que el genio de Bolívar no se detenía ante ningún problema. Su mente, para bien o para mal, se bifurca y

se explaya sobre otros temas que son para él una distracción. Dice una cosa con conmovedor acento, pero piensa otra con otro acento igualmente convincente. O con el silencio. Es muy difícil, aun en las encrucijadas de la historia, ubicar con certeza qué era en su momento lo que verdaderamente estaba pensando el Libertador frente al cúmulo de problemas que lo asediaban, gran parte de los cuales salían de su propio cerebro.

Vale la pena leer la carta que le envía a Páez desde la isla Santay, en la que le muestra un afecto de hermanos y se sincera con el astuto personaje cuyas traiciones y deslealtades conocía de sobra y bien pronto iban a mostrar su perfil verdadero de ingratitud:

"Guayaquil, 5 de septiembre de 1829.

"Al Exmo. Señor General. José A. Páez, Etc., Etc.

"Mi querido general:

"Hace más de seis correos que no recibo carta alguna de Vd. No sé a que atribuir tal falta, pues de mi parte puedo asegurar que no habrán pasado dos correos sin llevar alguna mía para Vd., y los varios amigos que me escriben de esa ninguno me dice que se halle Vd. enfermo o ausente, lo que hasta ahora me mortificaba creyendo que esto fuese la causa; mas ya más bien creo que me hayan interceptado las comunicaciones de Vd. porque a tanto llega la inmoralidad y corrupción.

"Parece que la gente pensadora de Bogotá se ocupa de pensar sobre el mejor modo de constituir a Colombia. A mi me provocan con la mayor tenacidad para que les de mis consejos y opiniones sobre el particular. Pero viendo yo que la opinión nacional no se ha pronunciado enteramente, como es de suma necesidad, y como estoy cansado de prevenir que se le invite, para que lo haga, por medio de la prensa y de los colegios electorales, sólo les he contestado que mis opiniones están emitidas en los documentos de mi vida pública, y que de resto nada más puedo hacer ni decir, especialmente habiendo yo convocado ese congreso para que dé una constitución

y nombre un gobierno. Además, estoy muy distante de pensar ir a Bogotá a influir en el congreso, como algunos quisieran, porque estoy resuelto a no recibir más la autoridad por aquellas razones y porque ya está de más en mis manos; siéndome aún menos permitido indicar la marcha legislativa de aquel cuerpo ni admitir la menor concesión de su parte.

"Ha llegado el tiempo de hacer mi gusto y cumplir con mi honor. Yo me comprometí a combatir por la emancipación de Colombia: muchas naciones la tienen reconocida y la España misma está pensando en reconocerla, con cuyo paso queda asegurada para siempre; los partidos todos se han apaciguado; la guerra del Perú se ha concluido, y bien pronto la paz quedará sellada, aunque sin garantías no poseyendo los medios de arrancarlas ni siendo posible que les dé un gobierno revolucionario. En cuanto he podido hacer en veinte años de trabajos: ¿por qué ha de haber todavía derecho para exigírseme que expire en el suplicio de la cruz? Y si no fuera más que la cruz yo la sufriría como la última de mis agonías. Jesucristo sufrió treinta y tres años esta vida mortal; yo paso de cuarenta y seis en ella, y lo peor de todo es que la he llevado sin ser un Dios impasible. No más, pues, mi amigo, no más puede ser mi martirio ni sufrimiento. Yo me alegraría que Vd. no se excusase de venir al congreso, si, como me aseguran, es Vd. nombrado, para que me defienda en él del horrible suplicio del mando con que acaso me quieren regalar todavía.

"Por acá no tenemos ninguna novedad. Seguimos esperando el comisionado del Perú que venga a tratar la paz con el señor Gual, lo que se verificará pronto porque habiéndose instalado el congreso peruano el 28 del próximo pasado, como se dice, y lo que sólo se esperaba para emprender su marcha el comisionado, es regular que esté ya navegando para acá. También esperamos con ansía la fragata que últimamente hemos pedido y que

¡ojalá llegase a tiempo de los tratados! Porque nos sería bien importante presentar a los peruanos un argumento tan poderoso como sería para ellos éste y en estas circunstancias, y para mí de un inmenso consuelo, pues con este buque y las fuerzas útiles que se nos devolverán al hacer la paz, dejaría esto enteramente seguro.

"Yo voy restableciendo de la debilidad extrema en que me dejó el furioso ataque de bilis negra que sufrí; y me hallo en el campo a una milla de la ciudad, donde me va bien porque hay fresco y como con apetito; de modo que en los ocho días que llevo aquí me he repuesto mucho. Sólo me falta terreno donde pasear a caballo, porque esto es una isla pequeña y muy cortada por los fangos.

"Adiós, mi querido general, quedo de Vd. su amigo de corazón.

"Bolívar".

Es por supuesto una carta admirable en cuanto a la sencillez con que le escribe a Páez y va desnudando su estado interior, no como el jefe de Páez, sino como un antiguo compañero. No quiere, de ninguna manera, que el suplicio de la cruz -el gobierno- lo atormente más. Se trata del sacrificio que supone el ejercicio del mando. Quiere ser libre de esas ataduras y no desea, en modo alguno, intervenir ante el congreso para imponer nada. Lo del Perú, lo da por arreglado como efectivamente estaba ocurriendo; y se siente descansado en la isla de Santay y en vías de recuperación total de su salud que siempre fue de hierro. Allí vuelve a exultarse su espíritu alegre y optimista, aun considerando su separación del poder. Tal como se lo había aconsejado Córdova en conversación que atrás vimos.

Ahora veamos la misiva que en respuesta a las dos suyas le envía al Secretario de Relaciones Exteriores, absoluto partidario de la monarquía que debía comenzar con el propio Bolívar, tratando de evadir el tema principal planteado, pero al mismo tiempo expresando la aceptación del mismo con el silencio y divagando sobre otros temas del gobierno. Leamos esa carta:

"Al Señor Doctor Estanislao Vergara.

"Mi querido amigo:

"He recibido la apreciable de Vd. del 15 de agosto, en que me habla del buen estado de la opinión pública, de lo que me alegro bastante, y doy a Vd. las gracias por su cuidado.

"En efecto haremos la paz con el Perú, pero semejante al armisticio; quiero decir, que nosotros cederemos en todo y ellos no cumplirán nada. Las instrucciones del ministro Larrea son tan lacónicas y expresas como las de los esparciatas. Este señor ha venido ligado de pies y manos, sin dejar de traer pretensiones exageradas. Ya hemos convenido en un tratado en que se aseguran o reconocen los derechos más esenciales de Colombia. Hemos logrado como un triunfo la integridad del virreinato de la Nueva Granada. ¿Puede Vd. creerlo? Pues es así. El ministro ha tenido que excederse de sus facultades para poder convenir en este punto. Se ha asegurado también el reconocimiento de la deuda; se ha establecido una liquidación que, al mismo tiempo, determine de modo y plazo en que se debe pagar. Deseo mandar una copia del borrador a la secretaría de relaciones exteriores para que Vds. se impongan del todo. Vd. verá que la ratificación no puede estar aquí antes de sesenta días y, por lo mismo, yo tendré que estar por acá ese tiempo, que no se perderá, pues que tengo que preparar, instruir y nombrar dos comisiones; la una para que fije los límites y la otra para que liquide la cuenta y reclamen todo lo que tienen usurpado. Ya he pensado en las personas que hayan de componerlas. El coronel Mosquera irá a Lima encargado de negocios, y como es muy activo trabajará bien.

"Yo no puedo abandonar el Sur sin dejar asegurados los intereses y los derechos de Colombia. desde luego diré a Vd. que no es seguro que se ratifique este tratado, porque las pretensiones de los peruanos son extremadas y todavía más ridículas. Tienen la osadía de

pedir, primero, la posesión de lo que ocupan; segundo, que borremos los decretos de gracia al ejército del Sur, y derribemos la columna de Tarqui; tercero, que demos amnistía a los comprometidos y otras muchas necesidades de esta especie. En todos estos puntos se violan nuestros derechos más o menos gravemente; lo que es incompatible con nuestro honor y seguridad. Así estamos por acá pendientes de unos locos mentecatos.

"Con respecto a expedición -sic- *yo estaré alerta para mandar fuerzas al Istmo, pues por fortuna nos sobran fuerzas militares.*

"Es muy desagradable volver a entrar en luchas con la España; siendo lo peor que la Europa está irritada por nuestras revoluciones diarias y nuestro detestable sistema de gobierno que, a la verdad, no es más que una anarquía pura. Nosotros somos los que estamos mejor y sin embargo, no gozamos un día de tranquilidad, siempre acosados por nuestros vecinos del Sur y del Norte. No hay nada mas horrible que la conducta de nuestros paisanos de este continente. Esto aflige el alma porque, ¿Qué puede curar un mundo entero? Los estados Unidos son los peores y son los más fuertes al mismo tiempo.

"En estas circunstancias vamos a reunir una asamblea para embarazarnos más y quitarme a mí tiempo. Yo estoy resuelto a entender primero a la seguridad que a la formación. Vd. quiere que yo vaya volando mientras el peligro se acerca por acá. Yo obraré, sin embargo, conforme a las circunstancias y me dirigiré a donde sea más necesario luego que esté libre; pues en esta parte tengo un tacto muy delicado.

"Vd. me habla de muchas reformas que deberían ser útiles. La baja de derechos en las aduanas, restablecimiento de crédito público, la extracción de mulas y ganados y el fomento de las minas. En esto último no sé que decir ni que hacer; el restablecimiento del crédito bajando los derechos, y la defensa del país llevándose

las mulas y los ganados son cosas todas incompatibles entre sí; por lo menos yo no sé cómo combinarlo. Tenga Vd. la bondad de ponerse de acuerdo con el consejo para que éste, de acuerdo con el de estado, me propongan lo conveniente, a fin de ponerme a mí cubierto de los males que preveo de estas medidas o para hacer bien, si su adopción es útil.

"En cuanto al proyecto de Ouvrard hemos tenido la desgracia el señor Gual, Espinar y yo de no entenderlo. Lo peor es que la explicación nos ha parecido hipotética por no decir arbitraria. Gual ha juzgado muy mal del proyecto y añade que el modo de presentarlo es indigno y además fuera de toda regla. Ouvrard no tiene garantías ni las ofrece; tampoco presenta el proyecto; y últimamente no podemos tratar con misterios y con un hombre cuyo crédito es muy incierto. Yo siento mucho que esta esperanza se me desvanezca. Vd. sabe que hemos sido víctimas de los bribones, y, por lo mismo, yo no me atrevo a juzgar de una cosa que no entiendo.

"Deseo ardientemente con un deseo el más puro y vivo que autoricemos esta convención para que ejerza funciones constitucionales; que nombre a otro individuo presidente del estado, para que Colombia maneje sus intereses con más acierto y yo pueda servir mejor en el ejército, que es donde he tenido alguna fortuna. Trabajen Vds. por allá para persuadir a todos de que esto es lo que conviene, para que se haga sin mucha dificultad. No hay un día en que no corrobore mis deseos, antes manifestados a Vd.

"En esta maldita carta va muy dictada y no mejor escrita. No tengo quien me escriba.

"Soy de Vd. de corazón.

"Bolívar".

Se nota que no quería regresar a Bogotá antes de que el congreso se reuniera. Sostiene, sin ambages, que "…*nuestro detestable sistema de gobierno, que a la verdad no es más que*

una anarquía pura…", y es allí donde se encuentra el destello de su pensamiento político de entonces, por supuesto acorde con el proyecto de la monarquía que era lo que manejaba el Consejo de Gobierno, aunque estratégicamente no lo nombra. Es una carta eufemista, en la que él habla de un nuevo gobierno con la nueva Carta constitucional, pero sin él en la cabeza, aunque reservándose para el ejército, en donde cree que puede desempeñar un mejor papel.

La historiadora Pilar Moreno de Angel[237], sobre las intenciones reales de Bolívar en relación con una monarquía encabezada por él, apunta:

> *"El comisionado francés* -Bresson- *se enteró acto seguido de que Bolívar, cuando se disponía a viajar rumbo al sur para hacerse cargo personalmente de la campaña contra los invasores peruanos, y como comentario a su ministro Castillo y Rada, cuando éste entregó la convocatoria para el próximo Congreso constituyente, que pretendía reunirse al año siguiente, el Libertador había manifestado a su ministro: "No pierda de vista que este país no puede ser gobernado sino por un sistema que se asemeje a aquel del cual se ha emancipado".*

Pero lo que deja la convicción plena de que el proyecto monárquico que iniciaría Bolívar era su propio proyecto, es esta carta al Libertador de 8 de junio de ese año 1829 de José Manuel Restrepo[238] quien era su secretario de Gobierno y gran amigo personal e historiador, al que hemos acudido tantas veces, y en la que da por hecho verdadero y sabido todo lo relativo a tal iniciativa, la que, además y consensualmente convenido, permanecería oculta para la opinión pública. Veamos esa carta de Restrepo:

---

[237] Autora, obra citada tantas veces

[238] Carta citada por Luis Augusto Cuervo, en el libro "La monarquía en Colombia", publicada en Revista Moderna, tomo III, 1916-

"Celebro mucho que usted esté de acuerdo en la necesidad de variar de formas constitucionales. Trabajamos activamente por todas partes, y el proyecto va ganando opinión aun entre los enemigos del gobierno.

"Con esto y con las buenas elecciones no dudo del triunfo en el congreso constituyente, que es quien debe pronunciar la variación de formas.

"El punto un poco difícil es la casa que ha de suceder a usted en el mando, y en cuya familia ha de perpetuarse la corona por herencia.

"Mas tenemos tiempo de meditarlo. En la materia parece que debemos adelantar el proyecto los amigos de usted y que usted se manifieste como extraño a él, aunque sin contrariarlo.

"Varias veces he oído decir a usted que Colombia no tenía otro remedio que llamar a un príncipe extranjero, y que si la nación lo llamara a usted, lo apoyaría con todo su influjo."

La carta, que es un documento de estado, por si sola habla de la estrategia de Bolívar de mantener un silencio en relación con el proyecto de monarquía que había salido de su propio cerebro.

Y como si fuera poco lo dicho en esa carta, es el mismo ministro Restrepo quien en el tomo VI de su obra[239] sostiene el siguiente párrafo que no deja duda alguna de que el Libertador era quien había iniciado el proyecto absurdo y antidemocrático de la monarquía en Colombia, vacilando entre un príncipe francés o inglés, aunque debía pertenecer a la religión católica. Restrepo apunta:

"Bolívar fue más explícito con el encargado de negocios de la Gran Bretaña señor P. Campbell, que también le había escrito sobre el proyecto, que se meditaba en Bogotá. A la mitad de septiembre recibió Campbell una carta del Libertador, de la que dio aquél una

[239] Historia de la Revolución en Colombia, autor citado.

copia al secretario de relaciones exteriores de Colombia. Hablábale en ella de las muy graves dificultades que había para organizar la república: indicábale que acaso el único medio sería el establecimiento de una monarquía constitucional, llamando a un príncipe extranjero que fuera de nuestra misma religión; mas que para esto sería necesario contar con los auxilios de una gran potencia como Inglaterra y Francia, que nos defendiesen de los ataques de las demás repúblicas americanas, que acaso harían la guerra a Colombia; que también sería muy difícil evitar los celos de los gobiernos europeos, pues ni la Francia querría que el príncipe se escogiera de la Gran Bretaña, ni ésta de la Francia. Bolívar terminaba su carta diciendo a Campbell que hiciera de este documento el uso que gustara".

El tema que acabamos de ver, especialmente de modo documental, no solo es importante en cuanto acreditar la contradicción a que había llegado Bolívar en su vida política, como que él, siendo el padre de la libertad de seis países de Suramérica como lo era, ahora, bajo su autoridad y mando se adelantaba una fuerte campaña que estuvo próxima a haber adoptado un sistema monárquico en Colombia. Tal vez estaba desengañado del comportamiento de los sudamericanos a quienes consideraba, como se ha dicho, ingobernables; pero es lo cierto que esa es una mancha en la vida de un hombre tan grande como el Libertador, al igual que lo fue su dictadura, la entrega de su maestro Francisco de Miranda al jefe español Monteverde y el fusilamiento de Piar y de Padilla. Así mismo fue un error grande la constitución de Bolivia y la asunción de una dictadura vitalicia en el Perú, igual a la de Julio César -tal vez su modelo- en la antigua Roma y, como bien lo dijo él mismo y lo vimos páginas atrás, también fue un error no haberse amistado con Santander porque esa enemistad "nos ha perdido a todos", conforme fueron sus palabras al final. Son fallas humanas muy grandes, aunque cometidas de todas maneras por un hombre así mismo grande y con un destino inmortal.

A ese cúmulo de errores humanos hay que agregar uno más grande: el asesinato del héroe José María Córdova, quien se proclamó en rebeldía contra el abandono de la democracia por parte de aquel que había sido su maestro, mentor e ídolo admirable. Estos errores de Bolívar, con los que nunca estuvo de acuerdo, en medio de su rebeldía idealista, condujeron a Córdova a la insurrección y a la muerte, como habremos de ver en el siguiente capítulo.

Pero hay que apuntarlo con honradez, lo de la monarquía a punto de suceder con la inspiración de Bolívar, no pasó a mayores porque el mismo héroe caraqueño se convenció, aunque al final, de que no se podía incurrir en tamaña insensatez.

Adelantando un poco esta narración, es preciso indicar que cuando Bolívar termina su labor en el Ecuador, sin prisa alguna, decide regresar a Bogotá ya para la instalación del Congreso, ante el que renuncia al mando que ejerce actualmente, y al que pudiera brindársele al futuro.

Es el 15 de enero de 1830 cuando pisa tierra bogotana; y es lo cierto que ya estaba en contra de una monarquía o de la dictadura. Sabía que su roll de guerrero y político había terminado.

Para ese momento Córdova era solo un recuerdo que había quedado tendido y muerto alevosamente en una casa donde se había refugiado después de haberse retirado herido y derrotado del campo de batalla del Santuario. Crimen sin duda alguna que le causaría dolor al héroe caraqueño.

Pero hay que repetirlo, cuando este crimen ocurre el 17 de octubre del año anterior, Bolívar aun permanecía, sin afán, en el Ecuador, aunque su gobierno estaba en plena campaña para la instauración de la monarquía, que fue precisamente lo que a últimas provocó el levantamiento del Héroe de Ayacucho.

Claro que desde antes de llegar a Bogotá, ya el Libertador había decantado su situación propia con grandes desengaños y frustraciones y había llegado al convencimiento de que ni a su gloria ni a él mismo convenían los compromisos del ejercicio del gobierno, ni debía permitir bajo su influjo que se adoptase un sistema dictatorial o monárquico, sino que la única salida debía ser el claro imperio de la democracia.

Este cambio no era sorpresivo, porque aun desde el cuartel del Buijo el 13 de julio del 29, lo había decidido en un mensaje al doctor Estanislao Vergara y al Consejo de Gobierno en el que recoge sus meditados pensamientos[240]:

"Al señor Doctor Estanislao Vergara, ETC., ETC., ETC.

"(…) Yo he dicho hasta ahora a Vds., sí, sí, a todo cuanto me han propuesto sin atreverme a dar mi opinión verdadera, temiendo que interceptaran mis cartas y se prevalieran de ellas para hacer guerra al mismo gobierno y alarmar la multitud contra el consejo.

"Mi opinión es vieja, y por lo mismo creo haberla meditado mucho. Primero. No pudiendo yo continuar por mucho tiempo a la cabeza del gobierno, luego que yo falte, el país se dividirá en medio de la guerra civil y de los desórdenes más espantosos.

"Segundo. Para impedir daños tan horribles que necesariamente deben suceder antes de diez años es preferible dividir el país con legalidad, en paz y buena armonía.

"Tercero. Si los representantes del pueblo en el congreso juzgan que esta providencia será bien aceptada por éste, deben verificarlo lisa y llanamente, declaración, al mismo tiempo, todo lo que es concerniente a los intereses y derechos comunes.

"Cuarto. En el caso de que los representantes no se juzguen bastantemente autorizados para dar un paso tan importante, podrían mandar pedir el dictamen de los colegios electorales de Colombia, para que estos digan cual es su voluntad y sus deseos; y, conforme a ellos, dar a Colombia un gobierno.

"Quinto. No pudiéndose adoptar ninguna de estas medidas porque el congreso se oponga a ellas, en este extremo solamente debe pensarse en un gobierno vitalicio como el de Bolivia, con un senado hereditario

[240] Obras completas Simón Bolívar, T. III, Librería Piñango, Caracas.

como en el que propuse en Guayana. Esto es todo cuanto podemos hacer para consultar la estabilidad del gobierno, estabilidad que yo juzgo quimérica entre Venezuela y Nueva Granada, porque en ambos países existen antipatías que no se pueden vencer. El partido de Páez y el de Santander están en este punto completamente de acuerdo, aunque el resto del país se oponga a estas ideas.

"El pensamiento de una monarquía extranjera para sucederme en el mando, por ventajosa que fuera en sus resultados, veo mil inconvenientes para conseguirla:

"Primero. Ningún príncipe extranjero admitirá por patrimonio un principado anárquico y sin garantías.

"Segundo. Las deudas nacionales y la pobreza del país no ofrecen medios para mantener un príncipe y una corte miserablemente.

"Tercero. Las clases inferiores se alarmarán temiendo los efectos de la aristocracia y de la desigualdad.

"Y cuarto. Los generales y ambiciosos de todas condiciones, no podrán soportar la idea de verse privados del mando supremo.

"No he hablado de los inconvenientes europeos, porque pudiera darse el caso que no los hubiera, suponiendo siempre una rara combinación de circunstancias felices.

"En cuanto a mi, Vd. debe suponerme cansado de servir y fastidiado por tantas ingratitudes y crímenes que se cometen diariamente contra mí. Vd. vió el caso extremo en el que me colocó la gran convención de dejar sacrificar el país o de salvarlo a mi costa. El artículo de que Vd. me habla, el más favorable que se ha podido escribir en mi honor, únicamente dice que mi usurpación es dichosa y cívica. ¡Yo usurpador! Una usurpación cometida por mí! Mi amigo, esto es horrible; yo no puedo soportar esta idea, y el horror que me causa es tal que prefiero la ruina de Colombia a oírme llamar con ese epíteto".

Obsérvese cómo, a pesar de que insiste en que en caso de desorientación de los congresistas debían acudir a una consulta a los colegios electorales manejados por el gobierno, en aras a llegar idealmente a una presidencia y un senado vitalicio, como lo estatuyó en la constitución boliviana; comienza a ser muy claro el pensamiento bolivariano en relación con lo negativo de una monarquía y aun de su propia continuación en el poder. ¿Cómo podría llenar los anhelos de un pueblo sumido en la pobreza una monarquía con su corte de aristócratas?

Este que así piensa es el mismo hombre que ha escrito la Carta de Jamaica y el Delirio sobre el Chimborazo que es un poema de gran belleza y contenido[241]. Pero, aterrizado de quimeras y sueños cesarenses o napoleónicos, entiende hoy Bolívar que su permanencia en la tierra ya será breve y que además Venezuela debe adquirir su propia autonomía después del sueño de la Gran Colombia. Ahora podría ser árbitro entre las diferencias que ocurran. Desaparecido él, lo que resta es la guerra fratricida. Ve entonces al final del túnel con luz de estadista el destino de los países que libertó.

Y cuando llega a Bogotá instala el congreso que apenas ha alcanzado un quorum de 47 miembros. Es el 20 de enero de 1830. Bajo su presencia el cuerpo soberano elige para que lo presida al Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre y como vicepresidente al obispo de Santa Marta José María Esteves. Después de instalado el Congreso, el Libertador abandona el recinto y deja un mensaje lapidario que es leído.

En ese mensaje[242] anota:

---

[241] "Yo venía envuelto en el manto de Iris,/ desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco/ al dios de las aguas./ Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, / y quise subir a la atalaya del universo./ Busqué las huellas de La Condamine y de Humboldt; / Seguílas audaz, nada me detuvo; / llegué a la región glacial, / el éter convocaba mi aliento./ Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina / que pusieron las manos de la Eternidad/ Sobre las sienes excelsas del dominador de los Andes/ Yo me dije: ese manto de Iris que me ha servido de estandarte, / ha recorrido en mis manos sobre regiones infernales, / ha surcado los ríos y los mares, / ha subido sobre los hombros gigantescos de los Andes;/ la tierra se ha allanado a los pies de Colombia, / y el tiempo no ha podido detener la marcha de la libertad. …."

[242] "Discursos y proclamas", compilado por Rufino Blanco Fombona, Editorial Nacional, México.

"Simón Bolívar, Libertador presidente, etc., á los colombianos.

"Hoy he dejado de mandaros. Veinte años ha que os sirvo en calidad de soldado y magistrado. En este largo período hemos reconquistado la patria, libertado tres repúblicas, conjurado muchas guerras civiles, y cuatro veces he devuelto al pueblo su omnipotencia, reuniendo espontáneamente cuatro Congresos constituyentes. A vuestras virtudes, valor y patriotismo se deben estos servicios; á mí la gloria de haberos dirigido. El Congreso constituyente, que en este día se ha instalado, se haya encargado por la Provincia de dar á la nación las instituciones que ella desea, siguiendo el curso de las circunstancias y la naturaleza de las cosas.

"Temiendo que se me considere como un obstáculo para asentar la república sobre la verdadera base de su felicidad, yo mismo me he precipitado de la alta magistratura á que vuestra bondad me había elevado.

"Colombianos: He sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios mismos que aspiran al mando supremo se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos; haciéndome aparecer autor de proyectos que ellos han concebido; representándome, en fin, con aspiración a una corona, que ellos me han ofrecido más de una vez, y que yo he rechazado con la indignación del más fiero republicano. Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino, que mis enemigos han forjado artificiosamente para perderme en vuestra opinión. Desengañaos, colombianos, mi único anhelo ha sido el de contribuir á vuestra libertad y á la conservación de vuestro reposo: si por esto he sido culpable, merezco más que otro vuestra indignación. No escuchéis, os ruego, la vil calumnia y la torpe codicia, que por todas partes agitan la discordia. ¿Os dejaréis deslumbrar por las imposturas de mis detractores? ¡Vosotros no sois insensatos!.

"Colombianos: Acercaos en torno del Congreso constituyente; él es la sabiduría nacional, la esperanza legítima de los pueblos y el último punto de reunión de los patriotas. Penden de sus decretos soberanos nuestras vidas, la dicha de la república y la gloria Colombiana. Si la fatalidad os arrastrare á abandonarlo, no hay más salud para la patria; y vosotros os ahogaréis en el océano de la anarquía, dejando por herencia á vuestros hijos el crimen, la sangre, y la muerte. Compatriotas: escuchad mi última voz, al terminar mi carrera política: á nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos, para que no seáis los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos.

"Bogotá, 20 de enero de 1830, año 20.° de la independencia."

Es increíble la manera como este hombre, que verdaderamente era providencial, presenta como diáfanas aquellas actuaciones suyas que merecieron el gran reproche de los demócratas de entonces y que fueron ciertamente un lamentable error humano. Este mensaje, al que se sumaron otros más extensos en el mismo día, señala, como en todos sus discursos y proclamas, la limpieza de sus ideales y la obra de un gran demócrata, benefactor de la humanidad, así haya conocido el fracaso y la derrota muchas veces y errado por los caminos del autoritarismo. Pero conmueve por la lucidez y la belleza conceptual.

El mismo día dejó un extenso mensaje al Congreso, del que vale la pena ver unos apartes:

"…Dentro y fuera de vuestro seno hallaréis ilustres ciudadanos que desempeñen la presidencia del Estado con glorias y ventajas. Todos mis conciudadanos gozan de la fortuna inestimable de parecer inocentes a los ojos de la sospecha: sólo yo estoy tildado de aspirar a la tiranía.

"Libradme, os ruego, del baldón que me espera si continúo ocupando un destino que nunca podrá alejar de sí el vituperio de la ambición. Creedme, un nuevo magistrado es ya indispensable para la república. El pueblo quiere saber si dejaré alguna vez de mandarle.

Los Estados americanos me consideran con cierta inquietud, que pueden atraer algún día a Colombia males semejantes a los de la guerra del Perú. En Europa misma no falta quienes teman que yo desacredite con mi conducta la hermosa causa de la libertad. ¡Ah! ¡cuántas conspiraciones y guerras no hemos sufrido por atentar a mi autoridad y a mi persona! Estos golpes han hecho padecer a los pueblos, cuyos sacrificios se habrían ahorrado si desde el principio los legisladores de Colombia no me hubiesen forzado a sobrellevar una carga que me he ha abrumado más que la guerra y todos sus azotes.

"Mostraos, conciudadanos, dignos de representar un pueblo libre, alejando toda idea que me suponga necesario para la república. Si un hombre fuese necesario para sostener el Estado, este estado no debería existir, y al fin no existiría."

Es obligatorio decir que, sin duda alguna el héroe caraqueño era un hombre muy superior a todos los que estaban participando en la vida nacional de aquella época. Su capacidad descriptiva y su pluma elegante e ilustrada, conducen al estudioso a dudar si ese Libertador de media América podía ser mejor con la palabra escrita o hablada, que con la espada.

Pero esta vez queda claro que había renunciado al poder que entregaba plenamente a ese congreso que se llamó Admirable. Y nunca retornó a él.

Adelantando el relato, vale señalar que lo que resta de su existencia es poco. Las contrariedades que le esperaban en Bogotá en las deliberaciones del mismo Congreso, la enfermedad y el camino largo a través de ese río Magdalena en el que había triunfado quince años atrás. Ahora era como el camino de los elefantes en el regreso de su vida. Y no habría de terminar ese año de 1830.

En esa última etapa de su vida se encontraba en Cartagena cuando recibió la infausta noticia del asesinato de Sucre en la fatídica montaña de Berruecos; y esa nueva le causó tanto dolor que le precipitó la pérdida definitiva de toda esperanza. Moriría el 17 de diciembre en la ciudad de Santa Marta, quinta de San Pedro Alejandrino.

A propósito, vale la pena comentar que su enfermedad final no fue la tuberculosis como la mayoría de la gente cree. El médico colombiano Luis Arcila Gómez[243], como lo anoto en mi libro "El magnicidio de Sucre"[244], ha hecho una valoración científica del cuadro clínico del Libertador con los datos consignados por el doctor Reverend en la autopsia. Y concluye:

> "(…) *Con lo dicho queda demostrado que, vistas las cosas a través de una información clínica y necroscópica tan deficiente como la que, por razones explicables, nos proporciona la historia, y confrontando tanto el cuadro en conjunto como los elementos que lo integran, con los conocimientos científicos actuales, el criterio de probabilidad se inclina a concluir, con poderosas razones, que el Libertador Simón Bolívar no murió a consecuencia de una tuberculosis pulmonar, como se venía creyendo hasta ahora, sino de un absceso amibiano del hígado abierto en los bronquios porque no hay ninguno de los síntomas comprobados que no concuerden con este diagnóstico, mientras que, por el contrario, sería preciso forzar un tanto la interpretación para encajar el conjunto dentro de la concepción de una tuberculosis pulmonar."*

Sí, lo más seguro es que no fuera la tuberculosis la que lo aquejara. Eso, en realidad poco importa. Es posible que el doctor Próspero Reverend, el médico francés que lo atendió y practicó su autopsia, no fuere una gran eminencia en medicina. Pero es solo una curiosidad científica la que lleva al autor de esta obra a anotar la observación anterior sobre la verdadera enfermedad del Bolívar.

---

[243] Luis Arcila Gómez, "La amibiasis intestinal y hepática en Colombia", citado por el historiador venezolano Guillermo Ruiz Rivas "Bolívar más allá del mito"
[244] "El magnicidio de Sucre, juicio de responsabilidad penal", Armando Barona Mesa, editorial Feriva, Cali.

40

REUNIÓN DE CÓRDOVA Y MOSQUERA EN QUITO POR INVITACIÓN DE BOLÍVAR. LOS PASOS QUE SIGUEN. MALEDICENCIA DE MOSQUERA Y DE OTROS CONTRA EL HÉROE ANTIOQUEÑO. UN MENSAJE DE BOLÍVAR QUE LEVANTA EL ÁNIMO CONTRARIADO DE CÓRDOVA.

Fue en los días en que se efectuaban las movilizaciones de las tropas en el Ecuador, después de Tarqui, en medio del desastre de las intrigas de Mosquera que vimos atrás contra Córdova, cuando el Libertador que no había perdido aun -quizás no lo perdió nunca- el afecto que mantuvo hacia aquel muchacho valeroso al que él mismo ascendió a capitán a la edad de dieciocho años cuando lo conoció en Guayana la Vieja, Venezuela, en junio de 1817, tal como vimos cronológicamente antes; dándose cuenta de las intrigas y malas habladurías de Mosquera, y del ánimo levantisco de Córdova -que lo tenía-, los convocó a una reunión conciliatoria para limar asperezas.

La reunión habría de celebrarse en Quito el 16 de abril. Y no hay duda de que hasta allí los esfuerzos del Libertador eran saludables y buenos y que su reprensión a ambos personajes buscaba eliminar la agresividad y volver a la concordia.

Esos buenos propósitos no llegaron a cumplirse. Mosquera, como de todos es conocido, tenía una personalidad arrogante, prevalida de sus ancestros familiares y de sus bienes de fortuna.

Era megalómano y cruel. Unos años después, como en alguna parte de esta obra lo hemos señalado, hizo fusilar friamente en una banca del parque de Cartago, departamento del Valle del Cauca de hoy, al coronel Salvador Córdova, el hermano del Héroe de Ayacucho.

Pero aquella reunión de Quito tiene la particularidad de haber sido la última vez que se encontraron Bolívar y Córdova. Todo en adelante marcharía bajo el compás del odio del general payanés, encaminado hacia la destrucción del otro que había cometido el error de ser su enemigo. Desde luego que Córdova también lo odiaba, pero su capacidad de intriga ante el Libertador era menor y todos los días días disminuiría más, frente al trabajo metódico del primero.

En capítulo anterior hemos visto algunas cartas y episodios que marcaban esa torcida pasión. Y también señalamos cómo Bolívar llegó, en relación con Córdova, a entender que éste ya no era su amigo.

Antes de estos nuevos episodios hubo contra el antioqueño, como también se vio, una especie de confabulación desde la noche septembrina, encabezada por la señora Manuela, ya su enemiga, y el general Rafael Urdaneta, ministro de guerra. Pero Bolívar aun no atendió a tales intrigas y conservó su aprecio por el heróico general que tantas victorias le había aportado a la causa. Empero, esta vez el objetivo sí se estaba cumpliendo.

Y hay necesidad de entender que en esos momentos, como se ha visto, Bolívar engolado con el poder estaba practicando una especie de maniqueísmo según el cual el que no estaba políticamente con él, estaba contra él. De allí que desde la primera conversación que destacamos antes entre Bolívar y Córdova en Pasto, éste, con el verdadero sentido de la amistad y el afecto que le profesaba, le hubiera propuesto que dotara a ese congreso que iniciaría labores al comenzar el año 30, de toda la autonomía para que pudiera restablecer la democracia y entonces él se retirara del poder cargado de gloria.

Esas palabras, conforme ha de recordarse, fueron el inicio de la desconfianza de Bolívar hacia él, no obstante que a la postre,

como acaba de verse, lo que Córdova le aconsejó se hubiere convertido en su posición ante el congreso constituyente.

Desde luego que con este antecedente queda demostrada ante la historia la noble sinceridad del héroe antioqueño. Empero, ya en los momentos en que el Libertador instala el congreso con su renuncia al poder, Córdova había quedado tendido en el campo de batalla del Santuario, al que lo llevaron todas estas circunstancias fatales, manejadas por la maledicencia de Mosquera.

Dispénseme el lector que volvamos a la reunión conciliatoria de Quito entre Mosquera y Córdova para anotar que ocho días después de haberse cumplido ésta y aligeradas las tropas en el Ecuador por los entendimientos a que se había llegado con los peruanos, recibe el general Córdova, todavía al frente de la división que llevaba su nombre, un despacho del coronel José D. Espinar, Secretario del Libertador y el cual dice:

"Republica de Colombia. Secretaría general de S. E. el Libertador.

Cuartel General en Quito, a 24 de abril de 1829. Al benemérito señor general de división José María Córdova. Señor general: El Libertador presidente se ha servido nombrar a vuestra señoría comandante general del departamento del Cauca. Vuestra señoría se servirá pasar a encargarse de ese nuevo destino, haciéndose una formal entrega del, y recibiéndose de las instrucciones que de orden de su excelencia transmití al señor coronel Andrade.

Como tal comandante general de aquel departamento, incumbe a vuestra señoría la seguridad de él sin excepción de un solo palmo de la provincia de Pasto. Si vuestra señoría no considerase suficientes las tropas que guarnecen aquel departamento en virtud de la doble atención que tiene sobre Pasto y costas del Chocó, vuestra señoría pedirá al Ministerio de la Guerra las tropas que necesite.

"Su excelencia encarga a vuestra señoría una atención privilegiada sobre Pasto y sobre la provincia de Buenaventura, cuyas costas son hoy frecuentadas

por la escuadra peruana y pueden ser invadidas de un instante a otro. Si por desgracia en Pasto hubiese algún movimiento, o bien en Patía, vuestra señoría procurará sofocarlo con las tropas que están a sus órdenes empleando todas las medidas que le sugiera su prudencia hasta pacificarlo todo y restablecer la tranquilidad pública.

"Tanto para la subsistencia de la guarnición del departamento, como para la de los cuerpos que se aumentaren o vinieren de la capital, vuestra señoría cursará de pedir al gobierno provea de medios y recursos. A este propósito vuestra señoría tendrá entendido que desde el mes de febrero ha debido pasarse de Bogotá al Cauca un contingente mensual de cuatro mil pesos que a consecuencia de esta disposición ha debido entregar en Popayán dos mil pesos al señor José María Marroquín, como se participaría a aquella prefectura.

"Vuestra señoría procurará a su tránsito dar la mejor dirección a los cuerpos de la división que han estado a su mando, y que debe venir a la provincia de Imbaburra; así como a las municiones y armas y demás elementos militares que estén en Pasto y vengan de Popayán. Dios guarde a vuestra señoría José de Espinar."

Este secretario Espinar era un panameño que había tenido participación inicial con los españoles y mantenía, como lo narra el propio Libertador un tiempo después, un ansia desesperada de figurar. En un mensaje posterior dirigido a un señor Vallarino, Bolívar refiriéndose a Ospinar que estaba de regente en Panamá, le dice:

"… a mí me ha tenido engañado ese mentecato -Espinar-*, yo estaba creído que tenía un corazón sano, porque se manifestaba con sentimientos generosos; pero si ahora todo está transtornado, hasta los hombres han sufrido una revolución en los corazones."*[245]

[245] Archivo del general Santander, cita de Botero Saldarriaga.

Por supuesto que del oficio de Espinar a Córdova que hemos transcrito debe deducirse que, aunque el Libertador procura mantener vinculado al general Córdova a un cargo realmente importante como el que se le está dando, de todas maneras queda despojado del mando de aquella división que precisamente lleva su apellido, la que quedará bajo otro comando en el *Ecuador*, provincia de Imbaburra. Córdova, por supuesto, era inteligente y celoso y entendía el mensaje.

Pero en ese momento se estaba produciendo un hecho agraviante para la antigüedad del general de división y héroe de Ayacucho, porque cuando él pasa a un puesto secundario y casi sin mando, a su enemigo Mosquera, recién ascendido a General y sin otro mérito que su derrota en La Ladera, lo nombra Bolívar jefe del Estado Mayor conjunto de todo el ejército de la república, cargo al que con justicia y en silencio aspiraba el propio Córdova.

No obstante ese detalle, éste, haciendo gala de la obediencia pasiva de los militares, viajó a Popayán, donde llegó el 13 de mayo y se instaló en casa del señor Manuel José Castrillón, personaje vinculado al gobierno y quien había sido intendente, igual que Mosquera, del Cauca. Castrillón naturalmente tenía más afecto por Mosquera, quien se encontraba en el Ecuador, aunque intranquilo por la presencia de su odiado Córdova en el Cauca. Lo cierto es que Castrillón en su Memorias, que cita Pilar Moreno, escribió un tiempo después sobre Córdova:

> *"El general Córdova a su llegada resolvió alojarse en la ciudad y comenzó a entenderse con los liberales, ya en su casa de habitación, ya invitándolos con pretexto de cortesía y paseos a la hacienda de Los Sauces y a otros puntos, iniciándolos en los proyectos de una revolución que intentaban para volcar la dictadura. Yo ya sabía de estas ideas."*

Es claro que en medio de esa maraña de cartas insidiosas iba quedando un ambiente de perdición para Córdova por conspirador y naturalmente de rencor de parte de éste.

Basta leer la carta que en prueba de la certeza de este plan de intrigas, le envía el aun coronel Mosquera al Libertador desde Pasto el 28 de marzo 1829, cargada de servilismo hacia Bolívar por un lado, y de abominable maquinación contra el antioqueño:

"Pasto 28 de marzo de 1829.- Excelentísimo señor Libertador Presidente, Simón Bolívar, etc., etc., etc. – Mi venerado General y señor: Esta mañana escribí a Vuestra Excelencía y dije que hablaría con más confianza con la carta que escribiera con el oficial de Granaderos, y aunque como antes dije a Vuestra Excelencia que sería mejor que Vuestra Excelencía me diera permiso para ir personalmente a Quito a hablar con Vuestra Excelencia, todo lo que hay, y algunas ideas que yo tengo, me explicaré, pues, con Vuestra Excelencia desde ahora.

"Si no fuesen materia de política y yo, estuviera de antemano comprometido con Vuestra Excelencia, a quien no debo faltar en ningún caso yo quizás no descubriría este proyecto directamente, porque la verdad tiene algún viso de inconsecuencia. Pero lo hago a Vuestra Excelencia seguro que nunca será descubierto mi nombre, porque sufriría nuevos insultos por el partido contrario. El General Córdova cree que en ningún caso debemos hacer la guerra al Perú, sino contraernos a trabajar por Colombia; y que ésta no puede estar ya unida a Venezuela, y que es preciso apoderarse de Cartagena y Pasto, para influír poderosamente en el Congreso constituyente, donde se dan instituciones liberales y que la Nueva Granada en aptitud de manejarse por sí. El cuenta con algunos jefes que opinan como él, y poder dar impulso a este negocio.

"De algunos días a esta parte ha querido popularizarse, y todos los días comen subalternos a su mesa. Su política es de ganarse a Obando, y como juzga que Vuestra Excelencia no está contento con el señor General Montilla, tiene esperanzas que Vuestra Excelencia le dé el mando de aquella plaza. El trabaja en su sistema y yo

me he dado arbitrios para descubrirle sus pensamientos. Como es preciso poner contrajuegos a estas ideas, yo he escrito en este correo más de cincuenta cartas, para que las elecciones del Cauca sean de buenos diputados, que estén con nosotros, y tengo un proyecto que sería bueno hablarlo con Vuestra Excelencia, para que dirigiéramos a nuestra satisfacción estos negocios. Mas diré a vuestra Excelencia que como naturalmente el general tiene un carácter fuerte, lejos de ganarse a los jefes, los disgusta con pequeñas cosas que no merecen la pena de escribirse, y son solamente buenas para una conferencia.

"Como yo he temido que las cartas por los correos pueden ser cogidas, no he querido hablar claramente, y siento que Vuestra Excelencia haya creído otra cosa. Por la carta que escribí al General Torres, ya habrá conocido Vuestra Excelencia que éstos son los compromisos de que yo he hablado; y porque tratar un General de relacionarse con los subalternos, es sospechoso, no habiendo tenido esta costumbre antes. Por todo, pues, yo desearía que Vuestra Excelencia me permitiera pasar a Quito, para que hablemos y sepa menudamente cuanto hay en el particular, y ver si Vuestra Excelencia aprueba algunos pensamientos que tengo, para no dejar que nuestro Congreso vaya a ser otra Convención.

"Me parece que con esta carta y lo que me ha dicho Portocarrero va a escribir a Vuestra Excelencia, de quien soy su más fiel amigo y súbdito. Tomás C. de Mosquera".

Qué carta. Y qué carga de maledicencia contra un héroe al que debía respeto. Y sin ninguna inhibición remata el intrigante general Mosquera su mensaje de odio contra el héroe con esta frase que estruja la inteligencia -y la historia-: "*Yo me he dado arbitrios para descubrirle sus pensamientos".*

Es del caso observar cómo un enemigo de Córdova tan calificado como el general Urdaneta, un mes después del mensaje de Mosquera que acabamos de ver, y en relación con el presunto

plan subversivo de aquel, dice en carta igualmente al Libertador refiriéndose a Córdova de modo rotundo: *"Me atrevería a asegurar que en este asunto obra todo menos un plan."*

Veamos la misiva de Urdaneta en que sostiene esto, por cierto llena de arrogancia y animadversión contra Córdova, pero de la que destacamos la frase anterior que deja mal parado a Mosquera, aunque en el ardiente clima del odio del venezolano, llega hasta aconsejar a su jefe Bolívar que le quite a aquel el mando que ahora tiene en Popayán. Y así iría a ocurrir como veremos luego:

> *"Bogotá, abril 30 de 1829.- A. S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc. – Mi apreciadísimo General: A la vez que O´Leary me dijo algo de Pasto, llegaron cartas del Comandante Díaz y de Mosquera, pintando las cosas tal cual ellos las creen allí. Si esto es cierto es necesario creer que también lo fue cuanto se dijo en los días que siguieron a la conspiración; y a la verdad que muchas anécdotas que hemos oído después que U. se fue, referidas aisladamente y como en la confianza de que todo ha pasado, me han vuelto a las sospechas que tuve entonces, cuando yo mismo quería engañarme. Yo no temo que él (José María Córdova) pueda hacer nada con las tropas que tiene allí, pero este negocio me parece que no estará basado sobre ellas, sino sobre los descontentos, y más que todo sobre los capitulados de Pasto. Me atrevería a asegurar que en este asunto obra todo menos que un plan, que el carácter del individuo. El tiene facilidad para enojarse por todo, y para manifestarse siempre descontesto; tiene también envidia a las acciones de otros, porque quería que todas fuesen suyas. De aquí nace la desaprobación que da a lo que no hace por su mano, y esto lo presenta ante los ojos de algunos como enemigo de la causa que sigue. Yo no me meteré a defenderlo, porque la experiencia me ha enseñado a no responder de acciones ajenas, pero estoy porque no hay plan.*

"Desearía sí que U. hallase un medio de quitarlo de ese mando, en que ya se ha hecho sospechoso, y que fuese muy pronto. Los jefes de los cuerpos empiezan ya por amarrar a los jefes. Quitemos peligros, mi general; los descontentos aquí cuentan con él; acaso será sin su anuencia, pero siempre es la esperanza de ellos. Se me asegura que Espinar escribe muy largo, y se cree que por él se ha sabido en Pasto quién fue la persona que informó a U. de todo este embrollo. Suspendo mi juicio; aunque no dejo de sentir muchas cosas que he escrito a Espinar con la confianza que he debido hacerlo al Secretario general de U. ¿En qué tierra estamos? ¿Cómo nos entendemos?".

Todo marcaba hacia ese ambiente de animadversión contra todo el que pensara distinto al Libertador. Tampoco era un secreto que éste estaba imbuído de la idea de que estábamos en un país ingobernable que necesitaba de un gobierno fuerte, incluso de una monarquía como hemos visto antes, o de una presidencia vitalicia. Y no podía entenderse en el cerrado círculo bolivariano que el que pensara diferente no por eso dejaba de ser amigo.

Córdova y aun el propio Sucre, debieron padecer en su momento la ira del Libertador entendiendo éste que Córdova ya hacía parte de sus enemigos. Es bueno leer lo que el general Joaquín Posada Gutiérrez, que vivió la época, escribe[246] sobre el héroe antioqueño en ese período de la historia:

"Córdova, pues, no era un hombre vulgar, no era un estúpido, no era un idiota, que todo esto junto debería haber sido para concebir el extravagante, el insensato proyecto de que le acusa el general Mosquera. Que fuera arrebatado, que fuera un poco engreído con su elegante finura y un poco petulante, no puede negarse, y es en cierta manera disculpable en un general de división de veintinueve años de edad, admirado de todos, estimado de Sucre, predilecto de Bolívar, de quien era el Efestión;

[246] Joaquín Posada Gutiérrez, "Memorias histórico políticas".

pero que la emulación, la envidia, la vanidad de los que no podian allegársele lo minaron torticeramente, sacando partido de sus defectos, que sin otras cualidades y su excelso mérito tenían algunos de ellos en demasía, también se nuestra evidentemente.

"Las contradicciones palpables en que incurre el general Mosquera al acusar a Córdova de conspirador, y su inverosimilitud, no pueden dejar de haber sido percibidas por el lector atento".

Debió de haber sido muy incómodo para el héroe antioqueño todo lo que se estaba dando contra él, digamos que por ser sincero y creer que en unos principios democráticos. De ahí que enviara la carta, algunos de cuyos párrafos transcribimos,con la franqueza de siempre:

"Pasto, abril 12 de 1829.- Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.- Mi General: Contesto la carta de 6 de abril que acabo de recibir… De mí sabe V. E. que puede disponer como crea conveniente; siempre he estado dispuesto a obedecer a V. E. Que uno particularmente manifieste tal deseo, no es, creo, un inconveniente para destinarlo a donde el servicio y la nación lo necesiten.

…

"Yo no sé que el Coronel Mosquera tenga enemigos en esta división a menos que él con su ambición fatal y loca, se los proporcione. Sentiré que se separe porque es un regular Ayudante general.

"Me apodero con mucho gusto del permiso que me da V.E. por pocos días; creo que es muy conveniente este viaje y me apresuro a efectuarlo.

Mi petición del permiso para tomar mis ajustes en esta Comandancia para comprar un caballo, no fue una indirecta para que V. E. me regalase uno; pero si V. E. lo ha entendido así, no lo siento mucho. Mas no recibiría el más hermoso que haya en la caballería de V. E. recibiré con mucho gusto cualquiera que V. E me regale".

Espíritu sencillo pero franco. Había pedido permiso para ir a Bogotá, muy seguramente para visitar a la novia con quien tenía palabra de matrimonio como vimos, que el Libertador le concede y que, por lo demás, Córdova jamás pudo realizar; y hablaba de la compra de un caballo que Bolívar le ofrece con sinceridad. O sea que, aun más allá de las intrigas de Mosquera y Urdaneta, Bolívar aun quería arreglar las relaciones con el antioqueño. Pero era abril y aun tenía vivo el deseo de la monarquía y mantenía en consecuencia su desconfianza con el héroe de Ayacucho y con los que no pensaran igual a él.

Es de rigor, en orden a la verificación de tan nefastos esfuerzos para la perdición del héroe antioqueño, que veamos la carta grosera que le envía casi un mes después, en comienzos de mayo, el ya nombrado coronel José D. Espinar, Secretario General del Libertador en la campaña contra los peruanos, al general Córdova y la respuesta enérgica y altiva de éste a las invectivas que aquel acomoda a su misiva y que, por supuesto, tenían al fondo la mirada de Bolívar.

> "*General José María Córdova- Quito, 13 de mayo de 1829.- Mi querido General y amigo: No es sino con indecible pena que tomo la pluma para preguntar a usted qué hay de unos rumores que corren sobre usted. Se dice que usted va muy dispuesto a recibir los restos del ejército del Sur, que será derrotado infaliblemente – a fusilar a los jefes que vayan por allá por ser muy serviles – que la guerra contra el Perú es injusta, que el ejército peruano es en calidad superior al nuestro, que la caballería se corre a fuetazos, en fin, mil cosas a este tenor. El Libertador no cree nada ni yo tampoco. ¿pero quién puede dar asenso a unas necedades que a nadie podrán dañar sino a usted solo? Yo me atrevo a decir a usted, en obsequio a nuestra amistad, que nunca obrará usted con más acierto que cuando no despliegue sus labios. Calumnia que algo queda, decía Maquiavelo*[247]*;*

[247] La frase es de Voltaire.

y aun cuando estas imposturas no dañan a usted, dañan directamente a la República, porque desmoralizan a los hombres que natural o artificialmente se hallan poco moralizados".

Sin lugar a dudas es una carta insolente, sobre todo teniendo en cuenta que el general Córdova -era su virtud y su defecto- tenía un carácter delicado y pronto a la ira. Y naturalmente montó en cólera y contestó con vigor y contundencia:

"Señor Coronel José D. Espinar: Mi apreciado amigo: Cuando recibí la carta de usted, de 13 del corriente a que contesto, se sucedieron en mi alma los sentimientos de la admiración, de la rabia, de la indignación, de la extrañeza, de qué sé yo. Siento mucho la indecible pena que usted me dice ha tenido en comunicarme lo que usted llama rumores, yo digo necedades, tonterías, miserias; jamás carta había pensado cómo la contestaría. He tenido intención todo el día de ayer de remitir al Libertador la carta de usted y otra de Obando, de que hablaré abajo; hablarle de esto sobre mi situación embarazosa en el ejército y pedir mis letras de cuartel; pero si usted me ha puesto su carta por encargo del Libertador, sí prevengo que él ésta dando asenso a semejantes inconsecuencias, S. E. no me ha escrito directamente nada, y la amistad que le debo, los servicios que me ha hecho, las consideraciones que me ha tenido, y el no suscitar muchas alarmas, ni desertar en momentos tan críticos, y cuando tengo esperanza de una restauración pasiva, todo ha reprimido mi indignación. Contestaré su carta pregunta por pregunta, pero me avergüenzo de contestar a semejentes disparates, y lo hago, se lo repito, porque presumo que usted ha sido encargado de escribirme sobre esto.

"Decir yo que nuestro ejército sería derrotado infaliblemente, ¿y quién santo será? ¿No acaba el General Sucre de derrotar bruscamente, con tres

pequeños cuerpos, al ejército invasor del Perú, fuerte de 8000 hombres, y no sabe todo el mundo que no han quedado al Perú sino unas miserables reliquias de fuerza armada? ¿y podría yo llamar serviles a mis compañeros de armas, a los Jefes de una causa que estoy defendiendo y para cuyos servicios en el ejército acabo de ofrecerme francamente? ¿podré llamar injusta una guerra que se hace por evitar se nos manche nuestra gloria, se destruya nuestra reputación, se nos quite nuestro territorio, se nos humille, en fin, hasta la más vil degradación? Pero que tengan estas dudas de mí después que he hecho y estoy haciendo importantes servicios a mi patria y al Libertador, ¡esto es insultarme demasiado! ¿se me cree tan bajo, que yo prestase mis servicios por interés particular, por servilismo, si yo viera que no se obraba de acuerdo con mis opiniones y del modo que creo es el que más conviene para llevar a cabo la revolución, sin que cueste sangre de hermanos y con la esperanza de mejor fin? ¡Que el ejército peruano es mejor que el nuestro! ¡esto no se puede contestar!; ¡y que usted me haga semejante pregunta! "El Libertador no cree nada" me dice usted; "ni yo tampoco", muchas gracias "y aun cuando estas imposturas no dañan a usted, dañan ciertamente a la República, porque desmoralizan a los hombres que natural o artificialmente se hallan poco moralizados", si yo entendiese esta frase satisfaría la pregunta, pero parece se me aconseja que no corrompa la moral de algunos porque, quitando los rodeos y ambigüedades esto quiere decir: ¡ja! ¡ja! ¡¡moral!!! ¡¡¡palabra de cielo!!! ¡¡¡palabra divina!!! Incluyo a usted la carta de Obando, de que hablé, al principio, para que no se sospeche más de este hombre ni se le incomode. Si usted quiere hacerme un servicio, no permita usted que se me llame al ejército, que se me comprometa, que se me ponga en el caso de pedir mi retiro; mi ambición cesa por ahora, pero mis deseos de servir a mi patria me obligan a permanecer aquí; mas si la calumnia

llega hasta el exceso de considerárseme sospechoso, mandado este Departamento, que se manden mis letras de cuartel y mi pasaporte para Europa cuyo viaje tengo gana de hacer hace mucho tiempo, etc. Córdova".

Esta carta, aunque explicatoria de una conducta rechazando otra malsana que se le quería endilgar, de todas maneras iba dejando sus huellas de indignación, seguramente en ambas partes -en Córdova y en Bolívar-, y se diría entonces a modo de conclusión que los autores de la infame intriga estaban a punto de triunfar consiguiendo lo que se proponían. Ya no eran solamente Mosquera, Urdaneta, O´Leary, sino que se aumentaba, movido por los vientos de la tormenta, el Secretario General José D. Espinar, quien por cierto pronto habría de salir de su cargo por remoción del Libertador.

Pero no cabe duda de que el punto culminante de la ruptura a que las circunstancias condujeron a Córdova en relación con el Libertador, sucedió cuando en esos días de Popayán el coronel Jacinto Martel, quien era uno de los secretarios amanuenses del aquel, envía por órdenes del propio Bolívar una carta al coronel Florencio Jiménez, analfabeta y comandante del batallón Callao con sede transitoria en la misma Popayán, en uno de cuyos apartes finales decía:

"… que vigilara mucho a Córdova, oponiéndose vigorosamente a cualquier intentona de dicho general hasta haciendo uso de su espada llegado un caso desesperado."

Este mensaje llegó a conocimiento de Córdova, enseñado por Jiménez bajo la insinuación, perversa desde luego, del propio José D. Espinar, quien ocasionalmente se encontraba de paso en Popayán. Y como era de esperarse, hizo montar en cólera al héroe antioqueño contra el propio Bolívar. Ya había sentido Córdova la manera sistemática como el presidente-dictador lo iba despojando del mando de tropas, al tiempo que miraba el éxito que iba obteniendo Mosquera con su maledicencia. Que Bolívar mande a usar la espada contra él, ya es un plan de enemigo cerrado.

Y así el día 21 de junio del año 29 le envía la siguiente carta, respetuosa pero cargada de sentimiento, al Libertador Presidente:

> *"Excelentísimo señor Libertador presidente: José María Córdova, general de división de los ejércitos de la República, con el más profundo respeto suplica a vuestra excelencia que, en atención a no ser ya necesarios sus servicios en el ejército, ni tampoco indispensables en destinos sedentarios, se sirva vuestra excelencia mandar se le extiendan sus letras de retiro, del modo que vuestra excelencia tenga a bien. Catorce años, excelentísimo señor, hace que sirvo a la causa de la libertad, he procurado siempre distinguirme en el cumplimiento de mis deberes y creo, lo digo aunque con algún rubor, que algo he contribuido a la gloria de los ejércitos de Colombia. He servido todo este tiempo sin interrupción y lo hago presente a vuestra excelencia para que no me culpe de indolente a la sociedad a que pertenezco. Si alguna vez la patria necesitare de mis servicios, con el fuego por la gloria que siempre me ha animado, dejaré mi retiro, volaré a los campos de batalla y me presentaré el primero en los combates, como lo he acostumbrado. Ahora, excelentísimo señor, deberes particulares me llaman a su atención, al mismo tiempo que, como he dicho al principio, no me considero necesario en el servicio activo.*
>
> *"Por todo lo expuesto a vuestra excelencia, ruego se sirva proveer como solicito. Popayán, junio 21 de 1829 José Ma. Córdova".*

Esa es, naturalmente, una carta inundada de dignidad. Eso era lo que correspondía hacer cuando el jefe daba por terminada la confianza en el inferior y además llegaba hasta ordenar la posibilidad de usar la espada contra ese héroe de tantas hazañas, que había crecido a la imagen del propio Bolívar.

Ah, pero es que Bolívar, tal como se ha venido comentando, para entonces estaba totalmente convencido de que Córdova ya no era su amigo sino un subversivo potencial en plan de levantarse en armas. Así se lo habían pintado los enemigos. Ese era naturalmente un convencimiento que acorde con las intrigas y maledicencias de Mosquera y otro ser malévolo como el general Rafael Urdaneta -si por él hubiera sido habría fusilado a Santander-, cuyo odio contra los militares de la Nueva Granada lo hizo siempre un ser detestable a los granadinos. Córdova, ante esos hechos, sabía que Bolívar se había convertido en un instrumento de perdición para él, y estaba absolutamente obnubilado, hasta el punto de no haber tomado el permiso para ver a su novia.

41

EL JUEGO DE LA MENTIRA SOSTENIDA. POSICIÓN DE SUCRE Y CÓRDOVA. ULTIMOS ESFUERZOS APARENTES DE BOLÍVAR PARA RECTIFICAR. NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE MARINA Y OTRAS COSAS

Desde luego que todo ese andamiaje que hemos visto, levantado contra nuestro héroe antioqueño, era una mentira. Entre muchas, hay una prueba que así lo confirma, incontrastable desde el punto de vista del análisis del testimonio humano, que es la parte pertinente de la declaración que rindió el coronel Ramón Espina, jefe del estado mayor en Popayán en ese mismo tiempo, la que se recibió el 5 de septiembre de ese año 29. Veamos lo que sostiene:

> *"(…) …nunca le habló* -Córdova- *de revolución pero que un día lo halló inmensamente irritado por una carta que dicho general decía le había escrito el secretario de su excelencia el Libertador en que le indicaba sospecha acerca de su conducta, que su irritación sólo decía que era una injusticia que se le hacía, pues era amigo del Libertador, pero que esto podría hacerlo variar hasta un hijo suyo, que no sabía si el general Córdova tenía intenciones de hacer alguna revolución, qué plan se proponía, que no tenía motivos para sospechar nada en*

este particular ni sabe con quiénes podía contar, sólo sí lo veía juntarse con todos los paisanos de Popayán entre los cuales y entre todo el pueblo tenía un gran partido."

Esta declaración la tomamos de la obra de Pilar Moreno al igual que la nota al pie que dice:[248]. Hay que anotar además que en las declaraciones que se recibían en causas judiciales el secretario ponía a hablar al declarante en tercera persona, como se observa. Por lo demás, no hay modo de dudar de estas palabras.

Encuentra además el lector cómo de manera rotunda este coronel Ramón Espina, quien estaba muy cerca de Córdova en Popayán, sostiene *"que no tenía motivos para sospechar nada",* y agrega que el general Córdova *"era amigo del Libertador".*

Resulta claro, además, que antes de conocer el mensaje del coronel Jacinto Martel al coronel Florencio Jiménez ya se había distorsionado, a punta de las insidias que hemos mencionado, la verdad del comportamiento del General Córdova; e incluso dentro de los propósitos dañinos de Mosquera, se desplegaron grandes esfuerzos para comprometer al propio general Antonio José de Sucre, de quien los detractores sostuvieron iba a dar el golpe de estado en asocio de su gran amigo Córdova. Infames calumnias calculadas y repetidas hasta hacerlas aparecer como verdades.

No obstante, es lo cierto que Sucre, con toda la amistad que profesaba a Bolívar, pensaba de modo similar a Córdova, en lo que debía ser el congreso al cual había sido elegido como diputado al igual que el propio Córdova y que él mismo habría de presidir, en busca del restablecimiento de la democracia y, además, acerca de la renuncia del cargo que debía hacer el Libertador ante ese cuerpo constituyente, en guardia de la paz y de su propia gloria.

---

[248] Declaración instructiva al señor coronel Ramón Espina sobre varios cargos que contra él resultan. Tomado por Juan de Sola, primer ayudante de estado mayor general, por orden del excelentísimo señor general jefe superior del distrito. Archivo Nacional de Colombia. Miscelánea general, tomo 157, fols. 432 r. a 437 v.

Pero como al Libertador le cabalgaba en la mente la pulga de la descofianza tanto sobre Sucre como sobre Córdova por las intrigas y los chismes, pidió a O´Leary que hiciera averiguación sobre lo que realmente pensaban estos dos héroes. Y O´Leary hizo las averiguaciones a través de cartas que luego conservó en su largo archivo y después fueron publicadas. Entonces Sucre contesta el mensaje del irlandés a sabiendas de que se dirigía era al propio Bolívar con esta carta:

"Quito, a 6 de octubre de 1829.-… "No sé que juzgar de las noticias de su carta. Quisiera ver en ella alguna seguridad para esta pobre Colombia; mas no me lisojeo con buenas esperanzas porque estoy convencido de que nuestros males están en las personas y no en las cosas. En mi humilde sentir, el Libertador ha errado su marcha desde que obtuvo el mando supremo; y lisonjeando a los facciosos y aspiradores ha relajado más la moral pública y especialmente la del ejército. Las gentes dicen aquí que él nos ha vuelto espontáneamente al año de 27, con la sola circular para que los colegios electorales den instrucciones a sus diputados. Yo se lo he dicho así y muy claramente. Él parece muy cansado, aburrido y aun muy desesperado de lo que se hará en Colombia. Esto es bien triste. Yo creo de buena fe que el Congreso hará poco; pero es porque las cosas van así".

Sin duda alguna este es el pensamiento honrado y sin sospecha de un hombre tan grande como Sucre y, por cierto, de cualquier otra persona honrada que meditara sobre el inmediato porvenir con un sentimiento patriótico y democrático.

Mas es obligado decir que aunque no trascendió a los hechos, sin duda alguna sí hubo un acuerdo para adoptar un plan de acción entre Sucre y Córdova cuando aun estaba éste en el Ecuador. Vale la pena, en aras a confirmar ese aserto, ver lo que expresó con objetividad y serena observación en aquellos días el encargado de negocios de Estados Unidos en Bogotá, señor W.H. Harrison en un informe a la Secretaría de Estado a cargo del señor Van Buren -julio 28 año 29-:

"…el General Sucre se hallaba bastante resentido con el Libertador, porque habíale improbado -aunque privadamente- su conducta demasiado generosa con el ejército peruano; así, pues, el Gran Mariscal, alarmado y temeroso de un golpe de mano fuerte de los que sabía dar aquel hombre inexorable cuando era dominado por la fogosidad de sus pasiones, preparábase con todo el poder y la influencia que tenía sobre el Ejército y el pueblo ecuatoriano para contrariar las miras que descubriese de anular los tratados celebrados por satisfacer venganzas personales, y bajo las apariencias de un mejor orden de cosas y de organizar un Gobierno estable y vigoroso, dar en tierra con las instituciones y principios que Colombia había proclamado y que el mismo Libertador había jurado sostener.

"El General Córdova sentía las más grandes simpatías hacia la persona del Gran Mariscal y el mayor respeto por las opiniones y el talento de este grande hombre, bajo cuya dirección había sido el héroe de Ayacucho; mientras que Sucre, a su vez, dispensaba toda su confianza y deferencia al joven guerrero, a quien se creía (así se expresó varias veces) deudor en gran parte de sus mayores glorias. Natural era, pues, que al verse y hablarse estos dos grandes amigos se comunicasen sus ideas y que de esta confianza recíproca resultase la combinación de un plan que desconcertase para siempre todos los proyectos indebidos del hombre peligroso a la libertad. Convinieron, pues en que debía el General Córdova volverse al Cauca, a tomar el mando militar de aquel Departamento, que le fue encargado desde que tuvo su entrevista con el Libertador, quien quedó, o aparentó quedar, plenamente satisfecho con las explicaciones que Córdova le diera, sin que éste por su parte lo fuera con las protestas de S. E. sobre la rectitud de sus miras, porque ya las había dejado conocer y en ninguno de sus actos inpiraba la confianza de que volvería sobre sus pasos. Córdova, en fin, se

puso en marcha para Popayán, después de haber acordado definitivamente con Sucre que éste daría la voz en el Ecuador a la cabeza del ejército y que Córdoba la diese en el Departamento de su mando, dirigiéndose previamente al General Páez, a quien creían dispuesto en darla en Venezuela en tan feliz oportunidad y con cuyo apoyo y cooperación creían consumada la obra del restablecimiento del imperio de la Constitución y de la Ley, sin disparar un fusil".

Hay naturalmente seriedad en lo que apunta el diplomático americano y seguramente todo lo que expone fue inicialmente acordado así entre los protagonistas en teoría y en palabras. Pero lo cierto es que Sucre fue reconquistado por Bolívar, que tenía sus mañas convincentes, a lo que hay que recordar que los rodeaba un gran afecto; y por lo tanto el Gran Mariscal, aunque sin cambiar sus convicciones, oyó al Libertador en cuanto ya había cambiado de opinión y pensaba, con una recuperada grandeza, en separarse del mando definitivamente. Por su parte Córdova jamás intentó el levantamiento de sus tropas en Popayán.

En adelante y en relación con éste, todo discurrió en ese tira y afloje vacilante, mientras el gran mariscal se aprestaba ya, con el aval de Bolívar, para ir a Bogotá -sin importarle su reciente matrimonio-, a presidir aquel congreso sobre el que aun recaían esperanzas de salvación. Y no sobra decir que por su parte Córdova siempre estuvo dispuesto en sus planes hacia el inmediato futuro, a regresar a Bogotá, donde también él había sido elegido representante al congreso.

Cumple además hacer referencia a que la dictadura de Bolívar había sido sumamente aflictiva para el pueblo colombiano y, después del fracaso de la Convención de Ocaña, encontrándose el gobierno en plena campaña para la instauración de la monarquía bajo la inspiración disimulada del dictador-presidente, se habían creado en el pueblo granadino sentimientos de amargo rencor, sobre todo contra los militares venezolanos, incluido el propio Libertador.

Ese sentimiento, agregado de otros elementos de discordia que herían profundamente a Córdova, finalmente fijaban en éste una posición radical irreversible contra la causa del Libertador.

Pero en este clima de incertidumbre y ofuscación que le ha dejado la carta de Jiménez, el héroe antioqueño recibe desde Buijo una nueva correspondencia del Libertador con fecha 13 de julio de 1829, en la que éste lo nombra ministro de Marina, distinción que irrita más al héroe antioqueño porque en el fondo lo que quiere hacer Bolívar es honrarlo con un honor discutible, pero alejándolo absolutamente del mando de tropas, bajo el imperio de la desconfianza. El despacho del Libertador dice:

> *BOLÍVAR, LIBERTADOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, etc., etc., etc.- Habiendo transcurrido el término de la licencia que se concedió al Ministro de Estado del despacho de marina, benemérito General de División Carlos Soublette, cuyo despacho ha estado reunido accidentalmente al de Guerra, y no pudiendo retenérsele este destino incompatible con el que actualmente desempeña en Venezuela.*
>
> *DECRETO: - Artículo único. El Benemérito General de División José María Córdova se encargará del Ministerio de Estado en el Departamento de Marina. - El Secretario General queda encargado de comunicar este decreto a quienes corresponda.- Dado en el Cuartel General de Buijo, a 13 de Julio de 1829.- 19 – Simón Bolívar. – Por S. E. -José D. Espinar".*

Cualquiera pensaría que al elevar a Córdova a la dignidad de un ministerio, Bolívar quería demostrarle más su afecto a aquel amigo. Pero, conforme lo sabían tanto el Libertador como Córdova, ya nada era lo mismo. Y Córdova, altamente predispuesto como se encontraba, lo que ve allí es un ultraje más, porque naturalmente el Ministerio o Secretaría de Marina carecía de cualquier mando efectivo de tropas. Eso, finalmente, desbordó la copa. Y como respuesta Córdova escribe:

"Popayán, agosto 5 de 1829. Exmo. Señor Libertador Presidente. -Mi General: cuando no esperaba de V. E. carta particular y en ésta el resentimiento de mi separación, mandándome solamente mis letras de retiro, V. E. me escribe con la bondad, condescendencia y confianza de siempre y decreta mi elevación a un puesto honorífico. Es esto el exceso de atenciones y favores gratuitos para un hombre que si algo merece no es tanto.

"Si hubiera sucedido como yo lo esperaba, como ya me preparaba a un nuevo método de conducirme, no me hubiera sorprendido, no estaría en la inquietud en que ponen a una alma sensible sentimientos contradictorios, pero todos tiernos y delicados. Pero no mi General, yo no he perdido mi ambición a la gloria y a la buena reputación, yo no perdería la más pequeña ocasión que se me presentare de adquirir semejantes laureles, por irme a casar en Bogotá o en cualquier otra parte; en verdad que estoy muy enamorado más no he perdido el juicio, y si no pudiera conciliar el amor con el deber, siempre abandonaría el culto del primero, por rendir homenajes al segundo.

"Inmediatamente que llegue el Coronel Andrade le encargaré del mando militar del Departamento y me iré para Bogotá, de paso por Antioquia, para ver a mi familia un momento; esta vuelta no será más de un mes, y como la marina tiene en nuestro gobierno muy poco que hacer, creo que no es muy urgente mi pronta llegada y que es indispensable este permiso que me tomo".

Obsérvese, primero, que Córdova no renuncia al cargo que le otorga el Libertador-presidente. Ironiza finamente la designación, pero da a entender que después del permiso "largo de un mes" que se toma cuando encarga del comando del departamento al coronel Andrade, asumirá ese destino, o el de diputado al congreso, que no lo define. Y aprovecha con la misma ironía para decirle a su ídolo de antes: "*No mi general, yo no he perdido mi ambición a la gloria y a la buena reputación… por irme a casar a Bogotá."*

Al día siguiente de esta carta al Libertador, en agosto 6, le escribe a su hermano y confidente Salvador:

> *"El Libertador ha negado mi petición. En vez de mandarme las letras de cuartel, me ha mandado el despacho del ministro de marina. (¡Qué sé yo de marina!). Su E. calculó lo mejor que podía. Estando yo en aquel ministerio parece que estoy fuera de dar peligro, aunque en un puesto más eminente. Allí ni mando hombres ni armas. Y al mismo tiempo creen que me alucinan con darme esta colocación; que olvido los disgustos que acaba de causarme; y que creyéndome bien colocado, anteponga mis intereses particulares a los de la República.*
>
> *"Andrade viene a relevarme. Espero que llegará en estos ocho días, y que yo podré salir de aquí antes de que acabe este mes. Pasaré el Valle, Palmira, Cali, Buga y Cartago. De aquella ciudad mandaré por Quindío mi equipaje y caballos (a Bogotá), e iré en un salto a ver a Vuestra Merced, a mi madre y amigos, de modo que espero llegar a Rionegro o Medellín poco más o menos el 15 del próximo."*

Otra vez, como puede apreciarse de la lectura, en su carta sincera de familia, los planes del general son los de llegar a Rionegro primero, para seguir a Bogotá después de la visita a su madre y demás familiares. Es por eso que anuncia el anticipo del envío de su equipaje a la capital desde Cartago y por la vía del Quindío. O sea que, hasta allí, el destino del héroe antioqueño aun no lo ha decidido, aunque tiene claro que su viaje a Antioquia es solo un viaje intermedio de saludo y su meta de llegada es Bogotá.

Y es precisamente en esos momentos, antes del 30 de julio, cuando en Quito el Libertador apenas conoce la misiva de Córdova donde pide las letras de retiro, como reacción a la carta de Jacinto Martel dirigida a Florencio Jiménez, que, como se vio, le hizo conocer con perversidad al héroe antioqueño el coronel panameño Espinar.

Bolívar también monta en ira y, no obstante la larga extensión de su misiva que redacta y firma él mismo, trata con preocupación de darle explicaciones a aquel general hasta entonces de sus mayores afectos.

Como un paréntesis, el historiador Botero Saldarriaga hace ver que no es verosimil la autoría perversa de Bolívar en esa carta a Jiménez[249] y que lo más seguro es que, de acuerdo con sus propias razones, Bolívar no intentó hacer matar a Córdova como éste lo dedujo. Veamos lo que anota Botero:

> *"No es verosímil que Bolívar hubiera dado aquella orden a Jiménez y así lo asegura en la carta que vamos a insertar; pero tampoco es inverosímil que sus secretarios, de acuerdo con la conducta que observaban para con Córdova, hubieran adulterado el pensamiento del Libertador y estampado la frase equívoca que tan profundamente hirió a aquel General.*
>
> *"Es lo cierto que Bolívar no perdonó la indiscreción de Espinar y lo apartó del ejército."*

Esta nueva carta de Bolívar a Córdova fue enviada, como lo explica el propio Libertador, en otra misiva anexa para el ministro de guerra, su gran amigo Rafael Urdaneta, dándole a éste el arbitrio de enviarla a su destinatario o no, según las circunstancias del momento. Dice así:

> *"Guayaquil, julio 30 de 1829. – Al señor General J.M Córdova. – Mi querido General. He quedado aturdido con lo que acabo de saber por Espinar relativamente a una carta que mandé a escribir a Jiménez a tiempo que se le daban ordenes para traer su batallón al Sur. La historia de esta carta es muy sencilla y U. debe creerla porque yo lo digo; y si usted no lo creyeré no tendré otra pena, sino que usted no me conozca.*

[249] Botero Saldarriaga, Córdova, tantas veces citado.

"U. sabe muy bien que yo he sospechado siempre, y con justicia, de los jefes que antes me han declarado la guerra. Como el batallón debía pasar por Patía y Pasto temía que quisieran hacer una traición para apoderarse de él y de las armas y municiones que traía. También temía que mis cartas me las interceptaran como estaba sucediendo con diferentes correspondencias de Bogotá; y para lograr que Jiménez viniera bien advertido, tomé la medida de mandar la carta a Quito para que de Quito la mandaran a una persona cualquiera a Popayán que se la entregara a Jiménez. Como éste no sabe leer, y lo sabe todo el mundo desde el alto Perú, por lo que no lo hicieron Comandante de un Cuerpo; como no sabe leer, digo, era natural que diese la carta a cualquier otro que se la leyese; y a fin de que no recayese la malicia sobre los jefes del Patía o de Pasto, y se les avisara, y por lo mismo hicieran ALGO, llamé a Martel y le dije: escriba U. con tal fecha (que no me acuerdo) a Jiménez una carta, diciéndole que "le doy las gracias por haber cortado la insurrección de su batallón con la muerte del oficial que la intentó y que lo mismo debía hacer con cualquier otro y de cualquier grado que fuese; y que yo lo hacía responsable del batallón y de la guarnición.

"La carta se le escribió y se le mandó poner un sobre para el Dr. Torres que debía mandarla a Popayán a fin de que no vieran en Pasto de que iba de Riobamba sino de Quito, donde yo no estaba; y por consecuencia infiriesen que no era mía y que no la abrieran. Firmé la carta sin leerla, como LO HAGO muy frecuentemente cuando estoy de prisa; y sucede también que tengo que enmendarlas cuando las leo; porque Martel se olvida de las palabras y pone las que se le ocurren.

"Aquí tiene usted la historia de la carta; y yo no tengo más culpa que haber querido precaver un daño horrible en Pasto, pues como me iba para Piura SOSPECHABA ALGUNA insurrección en aquel lugar luego que yo estuviera lejos, y es preciso convenir que este temor era justo.

"Ahora dígame U. pidiendo yo el batallón que necesitábamos con urgencia ¿Qué sospecha pudiera yo tener de los jefes de Popayán, que pudiera evitar Jiménez viniéndose con su cuerpo? Yo podía decir que temía por López o Sarria o cualquiera otro. Mas la verdad es que no temía sino de Pasto. Si yo sospechara de U. ¿no me ha pedido U. la Presidencia del Consejo de Guerra? ¿lo tendría yo a U. ahí, con tropas, que he mandado reemplazar cuando las he pedido? ¿cuántas órdenes y contraórdenes no he dado sobre el CALLAO? ¿No sé yo que U. quiere irse a Bogotá por la inocente causa de su pasión? ¿No era público que Jiménez no sabía leer? ¿NO LE HUBIERA MANDADO UN RECADO MAS BIEN? Pues esto, y mucho más, prueba lo cierto.

"Diré a usted con franqueza que no solo uno sino muchos me han hablado desde Bogotá sobre U. y que nunca he creído nada, nada. Si lo hubiera creído mi conducta hubiera sido otra. Cuando lo han acusado a U. más, he hecho de U. mayores confianzas; y cuando U. debiera agradecerme esta verdadera magnanimidad, se atreve U. a creer que esa miserable carta la he escrito con referencia a U. Mucho hemos debido haber cambiado, U. o yo, para que tales sospechas hayan entrado en nuestros corazones. Yo he sido confiado siempre, y U. siempre leal; por lo mismo no cabe semejante flaqueza de nuestra parte.

"Digo a Ud. que aun viendo mi letra no ha debido usted creer semejante carta, así como yo no he creído a las personas que me han dicho haberle visto y oído a U. mismo, y entienda U. que estos individuos no lo han DEJADO DE SER CREIDOS por mí, sino en esta ocasión.

"Repito que no he visto la carta, y que Martel SE HA SORPRENDIDO AL OIR las palabras que U. cita, diciendo que no se acuerda haberlas escrito. Por lo mismo yo deseara que usted me mandase la carta, o una copia de ella, como lo tuviera por conveniente.

"En fin las cosas han llegado a tal ESTADO que ya U. ha dado asenso a una sospecha tan injuriosa, y lo que es más, tan cruel, pues matar a los Jefes por simples sospechas, es el colmo de la abominación. Por mi parte protesto a U. que no he variado de opinión por la que hace a su noble carácter y lealtad; y que sea lo que fuere de los sentimientos que en U. queden, no creo que nunca dejaré de amarle, como lo he hecho hasta ahora con la más pura sinceridad. TENDRE sinembargo el DOLOR de haber cometido una imprudencia que me ha hecho aparecer con un aspecto odioso a los ojos de un General que estimo por sus servicios y su amistad. Mi culpa, no obstante, ha sido la de haber querido evitar un mal que en las circunstancias pasadas hubiera arruinado la República, pues con los peruanos por delante y una nueva traición de Pasto habría sido infalible NUESTRA destrucción. Sepa U. querido General que hace mucho tiempo que estoy resuelto a dejar el mando de la nación, y cada nueva INCOMODIDAD DE ESTAS ME CONFIRMA EN MI ANTIGUO PARTIDO. U. es joven, y por lo mismo puede servir bien a su país, y ojalá que sea U. más feliz en él que lo que yo he sido.

"Mientras tanto, reciba usted los sentimientos de mi perfecta estimación: Bolívar".

Claro que el Libertador con el incidente de la carta a Jiménez quedó, al igual que Córdova, transtornado. Sin duda que esta última engorrosa misiva a Córdova le había costado un esfuerzo y una gran mortificación, como lo anota en la misma. Y entonces escribe simultáneamente al general Rafael Urdaneta la otra carta de la que acabamos de hacer mención y en la que dice mucho, mucho, sobre la verdadera situación ya, casi definida, con el general Córdova. Veamos:

"Guayaquil, agosto 3 de 1829.- Al Excelentísimo señor General Rafael Urdaneta. Mi querido General: Acabo de recibir un billete de usted diciendo que no hay novedad por allá, de lo que me alegro mucho.

"Remito a usted una carta para el General Córdova, a fin de que usted la lea y se imponga de su contenido, que por cierto es uno de los sucesos más desagradables que puedan darse, como usted verá. Usted sabe muy bien lo que yo he pensado siempre de Córdova: usted sabe que en medio de tántos chismes y enredos contra él yo me mantuve siempre firme en su favor, y después de mi noble comportamiento resulta que Córdova cree que yo lo he mandado matar. Nunca lo he pensado contra Santander ni contra otros monstruos, he iba hacerlo contra un hombre benemérito y del que nunca he tenido que quejarme de la menor falta.

"Esto me tiene muy desagradado; y tanto más, que trata uno con personas que no son capaces de conocerlo por más pruebas que uno dé de su carácter.

"Cuando yo lo nombro Ministro -se refiere al nombramiento de ministro de Marina- *sale con sus locuras y con unas cartas que el diablo que se las entienda; la que me escribe a mí no me parece tan desordenada como la que hace a Espinar. Parece que está desesperado, según el estilo que tiene; habla de llantos y de lágrimas, y esto me llena de mayor pena, pues que prueba la sencillez de su carácter, aunque arrebatado e injusto conmigo. Su sospecha es tan ofensiva que no la puedo tolerar, sin tener yo otra culpa que querer salvar al país de la anarquía y de mayores ruinas, como era muy prudente preverlas cuando me iba para Piura con pocas fuerzas y a tentar una aventura.*

"Yo confieso que he cometido una falta no habiéndole escrito a él lo que le decía a Jiménez pero como se decía que estaba muy amigo de Obando, y él lo defendía con mucho calor, no me pareció bien hacerle esta advertencia. Esto es lo cierto y lo único que hay; todo lo demás es injusto, y la sospecha abominable, a lo menos yo no puedo aun convencerme de que la carta diga alguna cosa que pueda ser injuriosa a Córdova, y por lo mismo quisiera ver lo cierto.

"Si usted lo viere en condiciones de convencerse, entréguele mi carta, si no, no, porque de otro modo me sería muy desagradable que se la dieran, pues es ya demasiado verse úno calumniado de una vil sospecha y tener que satisfacer a quien nos ofende con ella. Arregle usted este negocio como tenga por conveniente, persuadiéndose de que si usted lo convence de su injusticia, quedaré muy satisfecho. Si usted quiere decirle la verdad pura y limpia, hágalo usted, pues éste es el mejor medio de persuadir".

Lo dicho en este mensaje reviste todos los aspectos de una gran sinceridad. Es humano, simple y persuasivo. Allí se siente la presencia de un Bolívar preocupado por el amigo en quien advierte síntomas de locura, aunque reconoce el error de no haberle participado el movimiento del analfabeta coronel Jiménez, y aduce como razón, que se decía que Córdova era muy amigo de Obando, a quien Bolívar siempre miró con recelo y desconfianza. Tenía el Libertador, era evidente, temor de una revolución contra él y un nuevo atentado. Y por supuesto, su orgullo siempre se encuentra levantado. Humano por cierto.

Florencio Jiménez, de quien Bolívar dice que era un analfabeto, fue un aguerrido militar uruguayo que tomó parte en muchas acciones y en quien Bolívar tenía confianza. Y fue además, bajo las órdenes de Urdaneta, un elemento adiestrado para darle muerte en Antioquia a Córdova.

Pero la carta de Bolívar no la recibió Córdova. Urdaneta no juzgó, de acuerdo con las instrucciones que le dio aquel, ni conveniente ni necesario el envío de la misma, que solamente incorporamos para poder apreciar lo que pasaba por la mente del Libertador en aquellos momentos tormentosos. Así se deduce de un apunte de Urdaneta que recoge Botero Saldarriaga[250]:

"En efecto, en postdata de carta del General Urdaneta para Bolívar, de fecha 29 de septiembre de 1829, dice: "Adición – Por fortuna no había mandado la carta de usted

[250] Autor, obra citada.

para Córdova". Ese por fortuna de Urdaneta, le corrige los sentimientos humanitarios y nobles, la admiración y respeto que tan profundamente inspiran ambos héroes, Bolívar y Córdova, con un desgraciadamente la carta no llegó a manos de la víctima del Santuario!

"Confirma indudablemente esta correspondencia la aseveración que hace el biógrafo y pariente de Córdova, Federico Jaramillo Córdoba, que la orden recibida por el Coronel Jiménez fue decisiva para que Córdova abandonara a Popayán, después de renunciar irrevocablemente su comando en aquel departamento. Además, otras tentativas de asesinato arrostró allí el General Córdova, según sus correspondencia de familia".

Se diría que hasta allí, Córdova no había pensado en levantar una revolución. O quizás sí, pero lo disimula. Eran tiempos de decir todo lo contrario de lo que se iba a hacer. Pero el hecho de que anuncie en el permiso de un mes que se ha tomado el viaje a Rionegro solo para visitar la familia, indica que de todos modos el destino final era Bogotá, a donde envía su equipaje desde Cartago en medio de la confusión reinante. Es posible que su deseo fuera el de ver a su novia, quizás casarse con ella; o que su destino final era aceptar ese ministerio para el que estaba nombrado, tal como lo dice en su carta de agosto 5 que acabamos de ver: *"Como la marina tiene en nuestro gobierno muy poco qué hacer, creo que no es muy urgente mi propia llegada y que es indispensable este permiso que me tomo…"*

Hay que agregar que en los días de Popayán se desataron peligrosas incursiones de los enemigos, instigados por Mosquera y con la presencia de Jiménez, con la orden de darle muerte a Córdova. Era en esos momentos un hombre con las horas contadas y al final debió de turnar sus domicilios en casa de distintos amigos para escapar a los asesinos que lo seguían como una sombra.

La Academia de Historia de Colombia publicó con el título de "Córdova una biografía"[251], en la cual se puede mirar una

[251] Academia Colombiana de Historia, "Córdova", biografías del siglo XIX, 1980, Editorial Kelly, Bogotá.

narración desde la casa-museo del héroe teniendo al frente muchos documentos. Ahora, para saber lo que estaba pasando en Popayán, transcribirmos:

"La cabeza de Córdova estaba, cabe decirse, puesta a precio, y el puñal mercenario lo aguardaba en la sombra. Urdaneta y el Consejo de Ministros deseaban salir de él, a todo trance, como el primer obstáculo para sus planes.

"Bolívar no era ya su amigo, y recomendaba que se le matase, llegado el caso. Y como ese caso lo podían y querían hacer llegar sus inmediatos enemigos de Popayán, Mosquera, Jiménez, España, Espinar, etc., etc.; claro está que los medios debían ponerse por obra, y se pusieron. Razones de Estado no faltan.

"Escribimos en la casa del mártir y tenemos ahora a la vista los documentos y dolorosos autógrafos de su vida, que puede ver el público.

"Se estableció contra él un siniestro sistema de espionaje, y todas sus palabras, sus visitas, sus relaciones eran comentadas y adulteradas en el cuartel, por Mosquera y Jiménez, etc., y luego dirigidas al general Bolívar y al Consejo de Ministros.

"Al amanecer del 3 de julio encontró, bajo la puerta, dos anónimos en caracteres diferentes, en que se le prevenía: "Mi querido General, un antiguo compañero de armas que admira su gloria le advierte que su vida está en peligro, y que use de precauciones. C."

"Otro le decía: "Se que hay órdenes secretas de asesinarlo; salga usted armado de noche."

"Varias noches tocaron y llamaron a su puerta voces supuestas y desconocidas.

"Invitado un día a una comitiva en la posesión de un señor Caldas, por sus amigos, terminada la comida, lo llamó con disimulo un hombre de formas atléticas, de mirada hosca, de fuerzas hercúleas, "el azote de las comarcas de Timbío y Paispamba, antiguo guerrillero realista", y el mismo que pocos meses más tarde en la mañana del 4 de junio de 1830 se vio con el Gran Mariscal, por última vez.

"Mi general, le dijo, a mí me gustan los valientes, y aunque usted nos derrotó a Obando y a mí, no lo odio a usted: pero guárdese, porque he empeñado mi palabra de matarlo si sale usted de noche o lo veo sin testigos. Le advierto que tiene usted muchos espías y enemigos. Adios." Una linda señorita, de alta prosapia, que creemos vive todavía, y que lo amaba tiernamente le dijo llorosa: ""Se que Tomás Mosquera y Jiménez están comprometidos a que usted no salga vivo de Popayán; pero como son tan cobardes, aguardan la ocasión de asesinar al Héroe de Ayacucho."

Desde luego que el hombrón que le dijo que él había empeñado su palabra para matarlo era Juan Gregorio Sarria, gran amigo de Obando y comprometido unos meses después en el magnicidio de Sucre. Esa pues era la situación que estaba viviendo Córdova en aquel Popayán de entonces, epicentro de intrigas y crímenes.

Claro está que Córdova, que no era un sujeto pasivo, sí ensayó levantar la revolución desde esta ciudad, como puede deducirse del comentario narrativo muy diciente que hace el general José Hilario López[252]:

"*Su primer cuidado (*refiriéndose a Córdoba*) fue saber qué pensaba yo respecto de las cosas políticas, e infundirme una gran desconfianza relativamente al general Bolívar, persuadiéndome que éste persistía en su antiguo proyecto de dominar sin rienda alguna; y que mientras él (*Bolívar*) existiera en Colombia no había que contar con libertad; que para conquistar ésta era preciso una nueva revolución, para la cual contaba con muchas provincias, principalmente con la de Antioquia; pero que era preciso principiar el movimiento en Popayán, y extenderlo en todo el Cauca; que él se hallaba resuelto a ponerse a la cabeza de la revolución, y que yo sería su*

[252] "Memorias", José Hilario López, Bolsilibros de Bedout 47. Medellín.

segundo. Mi repuesta fue la siguiente: "General, lástima es que usted no hubiera pensado esto mismo a fines del año pasado, pues todo se habría entonces conseguido a medida de sus deseos. Usted era el único general, y su hermano Salvador el único jefe en toda Colombia que hubiera impuesto respeto en el Departamento del Cauca después del triunfo de la Ladera, porque a sus cualidades militares reunían las de conocer el país y sus habitantes. Yo provoqué a usted muchas veces para que se entendiese conmigo y aun le aseguré que el general Obando y yo nos pondríamos a sus órdenes; pero usted no quiso oírme, y nos hostilizó hasta el extremo de haberme obligado de retirarme a Pasto y hecho frustrar todos nuestros proyectos. ¿Qué hubieran podido contra nosotros todos los otros generales de Colombia, una vez penetrados en el territorio de Patía, acosados por nuestras guerrillas, por el clima y por la falta de toda clase de recursos? Habrían tenido que sucumbir, y sus soldados habrían engrosado nuestras filas y contribuído a llevar el pabellón de la libertad a todos los ángulos de la República en donde él no tremolase entonces. ¡Cuántos males se hubiera evitado, cuántos bienes se hubieran producido y cuánta gloria habríamos reportado!

"Sin embargo, yo aplaudo los sentimientos que usted abriga, y su resolución de combatir la dictadura hasta el restablecimiento de la libertad; pero en cuanto al fondo del proyecto, permítame usted que le de mi opinión con toda franqueza, pues no estoy enteramente de acuerdo con él.

"Usted sabe que a principios del año entrante debe reunirse en Bogotá un Congreso constituyente que ha sido convocado por el general Bolívar para hacer una constitución, basada sobre los mismos principios republicanos que la de Cúcuta, y que en virtud de esta promesa, tantas veces repetida por Bolívar, es que nosotros consentimos en el tratado de la Cañada. Usted sabe que los pueblos de Pasto, Patía, Popayán y

Caloto, que nos han seguido en el movimiento contra la dictadura, están persuadidos de esa circunstancia, y que nuestros soldados han ofrecido solemnemente respetar el tratado, mientras él lo sea por parte de las autoridades dictatoriales. Usted sabe que hasta hoy esas autoridades lo han respetado con religiosidad y no nos han dado motivos para hacer la más ligera reclamación. Usted sabe que siendo condicional nuestra pasiva sumisión, a esas autoridades o por mejor decir, estando convenidos en guardar una especie de neutralidad hasta que se nos dé la nueva Constitución, en el concepto de que no se nos ha de faltar a ninguna de las cláusulas del tratado, nosotros no debemos entre tanto obrar contra el actual orden de cosas. Yo he dado mi palabra de ser consecuente a los compromisos que se contrajeron en Juanambú con el Dictador, y nunca me será lícito perjurarme. Si el Congreso constituyente no nos diese la constitución liberal que reclama la opinión; si el Dictador se opusiese a la reunión del Congreso que él mismo ha convocado; o si de cualquier manera se nos faltase a las seguridades que se nos han dado a todos los comprometidos en la pasada revolución, usted puede contar con mi cooperación para combatir la tiranía hasta el restablecimiento de la libertad, y puede contar igualmente con que estos pueblos oirán mi voz, y se levantarán en masa para reconquistar sus derechos, puesto que por el mismo hecho quedarían disueltos los lazos que hoy nos ligan hasta cierto punto a la autoridad de Bolívar.

"El general Córdoba, que me había oído atentamente, me replicó de esta manera: "Usted tiene razón en cuanto a no querer faltar a su palabra; pero este exceso de delicadeza no me parece muy patriótico, porque se pierde la mejor ocasión de destruir la dictadura.

Palabras sabias las de este hombre que unos años después fue el autor de la ley que eliminó para siempre la esclavitud y fue un gran presidente de la República.

Entonces, ya decidido el perfil de las cosas, en una Popayán plagada de peligro para él, toma camino Córdova en medio de su incertidumbre pensando en ir a Bogotá, pero sobre la marcha y ya en Rionegro, cambia de opinión.

Es muy posible que en esos momentos de soledad y angustia haya decidido levantarse en armas en su tierra como lo había pensado antes -era por cierto un hombre de armas tomar- y romper los afectos que durante catorce años, como bien lo recuerda él, lo unieron al destino del Libertador y a la causa de la Independencia.

Es claro, como ya lo analizamos, que la pérdida total del afecto entre los dos grandes héroes se produjo con la carta de Bolívar al coronel Florencio Jiménez. Pero en todo ese enredo hay un punto que, por más que se explique por Bolívar en la carta que no recibió Córdova, deja el sinsabor de no convencer. Es forzado. Bolívar dice que muchas veces firmaba sin leer lo que le escribían sus secretarios. Pero Córdova lo conocía demasiado para aceptar esa excusa. El convencimiento por parte del héroe antioqueño sobre los graves agravios de Bolívar fue total; y su ofensa, por más que hubiere intentado no sentirla, cada vez le llegaba más profundo.

Y así aprendió a aparentar en sus cartas lo que no era y a decir como si fuera su pensamiento, lo que estaba muy lejos de él. Fue de este modo como se dieron en sus inicios las cosas, como una gran comedia de equivocaciones.

Se advierte hoy que los sucesos llegaban con un toque de tragedia griega. Lo que no se quería, era aquello por lo que más presionaba el destino.

42

EL VIAJE SIN REGRESO

Efectivamente, como lo había anunciado Córdova en el último mensaje al Libertador que vimos líneas atrás, unos días después llegó el coronel José Escolástico Andrade a Popayán y el héroe de Ayacucho lo encargó de la comandancia del departamento del Cauca. Quedó libre de la atadura y vale la pena resaltar que no se había propiciado de modo real, como lo dijeron sus enemigos tantas veces, ningún levantamiento de las tropas que tenía bajo su comando.

El 21 de agosto de ese 1829 salió de Popayán, siguiendo por el camino tradicional hacia el Valle del Cauca. Seguramente iba montado en el caballo que Bolívar, como antes vimos, le había regalado. Le acompañaba su edecán, capitán Francisco Giraldo. Es un camino inicial de montañas suaves bordeado de ríos de lento y profundo cauce. Después de un largo trecho se encuentra con el río Palo, a cuyas orillas había tenido lugar su primera batalla triunfante -todas sus batallas lo fueron, menos la del Santuario-, siendo un adolescente de quince años y había sido ascendido a teniente.

Córdova llega finalmente al valle del río Cauca -no había departamento pues todo el vasto territorio pertenecía a la provincia del Cauca grande- donde ya había estado tantas veces- y, sin darse prisa, va encontrando a Cali, a Palmira que entonces todavía se llamaba Llano Grande, a Buga y a Cartago.

Desde esta última ciudad le dirige una carta a su suegro, el cónsul Henderson el 1º de septiembre en la que le dice "… *qué hermoso es el valle que he andado. Es lo más bello que conozco de América*…"

Para esos momentos en el país se había intensificado la campaña del gobierno en favor de la monarquía; y aunque Bolívar estaba ausente, de todas maneras se sabía que él era el gran promotor de ese proyecto. Así, pues, cuando el Consejo de Gobierno agilizaba la campaña, Córdova y los demócratas pensaban en que había que tomar medidas fuertes. Es más, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, señor Harrison, algunas de cuyas notas a su gobierno hemos visto, se había convertido en un elemento más de la inconformidad y, se diría, de la necesidad de adoptar tales medidas. Veamos de nuevo lo que escribe el historiador Botero Saldarriaga[253] sobre ese momento en que Córdova se hallaba en Cartago:

> *"Al llegar a Cartago* -Córdova- *tenía resuelto no emprender nada activo antes de esperar nuevas instrucciones de Bogotá* -de los demócratas-*. Así lo comunicó a sus copartidarios de aquella ciudad: "'Dentro de quince o veinte días tendrás la Provincia en armas, desconocida la dictadura del General Bolívar y restablecido el imperio de la constitución. Sin embargo no me moveré hasta recibir tus últimas comunicaciones.*
>
> *"Harrison, bien informado por los políticos bogotanos, en nota al Secretario Van Buren de 7 de septiembre de 1829, dice:*
>
> *"'Córdova obrará con prudencia. Se espera que en octubre o principios de noviembre él principiará a obrar con la publicación de una proclama dirigida al pueblo'".*
>
> *"El diplomático americano, convencido hasta la evidencia de que el espíritu público era adverso decididamente a la aventura de la monarquía, confiaba en una reacción inmediata y favorable a la república. Pero el Consejo de ministros, bajo la férula de Urdaneta, resolvió*

[253] Autor, ob. cit.

cancelar sus credenciales al señor Harrison, y el 26 de septiembre se anticipó éste a despedirse del Gobierno. Al día siguiente escribió una larga carta al Libertador de la cual tomamos este párrafo: ""Estad seguro, señor, que el momento que anuncie la continuación del poder arbitrario en vuestras manos, será el principio de las turbulencias que requerirán todos vuestros talentos y energía para sofocarlos. Vos podéis lograrlo. El ejército disciplinado que tenéis a vuestra disposición puede ser demasiado poderoso contra una población inerme, indisciplinada y esparcida; pero un esfuerzo malogrado no la contendrá y vuestros sentimientos serán continuamente atormentados, estando obligado a hacer la guerra a aquellos que estaban acostumbrados a llamaros su padre y a invocar las bendiciones del cielo sobre vos, y no por otra causa que por su adhesión a los principios que vos mismo le enseñasteis a respetar más que sus vidas".

Es esta, ciertamente, una carta atrevida de un diplomático. En realidad, como se lee en la cita, le costó el puesto. Ah, pero cuánta sabiduría encierra y cuánta verdad. Es un mensaje no de enemigo, sino de amigo haciendo ver al Libertador lo que en esos momentos no veía y solo pudo apreciar con dolor unos meses después.

Como dato importante ese diplomático, cuyo nombre completo era William Henry Harrison, era un hombre de vastos conocimientos y talento y al regresar en 1829 a su país, se incorporó a la política y un corto tiempo después, se convirtió en el noveno presidente de los Estados Unidos de América.

Córdova, como se aprecia, debía iniciar su campaña con una proclama, que la hizo y luego veremos. Tal era lo convenido como se ha visto. Y ha estado conversando, con su alta autoridad moral, en estas ciudades vallecaucanas, sin dejar una huella palpable. Reuniones de amigos una tras otra y la voz sonora y timbrada del Héroe exponiendo los últimos acontecimientos en la capital, de los cuales está ampliamente informado por la intensa correspondencia que va y viene, no obstante las largas distancias y los esfuerzos de los enemigos para interferirlas.

Claro que se creía que Córdova no deja huellas, pero de las gentes que lo escuchan van saliendo diarios mensajes al gobierno, especialmente al más recalcitrante de los ministros, el más duro y cruel, general Rafael Urdaneta. Anónimos por supuesto. Veamos uno de estos:

"Primer anónimo dirigido al General Pedro Alcántara Herrán, prefecto de Cundinamarca:

"Señor prefecto: Septiembre 3 de 1829. Actual se está haciendo la revolución más espantosa y revienta en octubre o noviembre sin falta. El general Córdova y sus edecanes han bajado seduciendo, declarando contra Bolívar, tirano, asesino que se quiere coronar; ha dicho que vuestra señoría está por la revolución y mil hombres conque cuenta en Popayán. Estos señores le han respuesto que espere a que se dicte la ley que en vista de ello determinarán. El ha seguido por la Posta a tomar los 3000 fusiles que hay en Antioquia, y con la gente que está reclutando el otro loco del hermano Salvador para tenerle, venir sobre está provincia, arruinarla o comprometerla. Juan José Rovira, desterrado de Bogotá al Chocó, aquí se ha quedado y es su satélite seductor. Active vuestra señoría la defensa de la provincia, dé sus órdenes al Chocó, a donde han ido emisarios. López y Sarria son de su partido para levantar el grito a un tiempo, así lo ha dicho, y que cuenta con mil hombres; aquí no sacó partido, ni en Tulúa, pero si con el jefe político de Buga y en Anserma. Este loco intrigó con el jefe de Palmira, que no mandase los fusiles que allí había, fingiendo que no hay mulas. Esto es hecho y muestra ruina sin duda. Si vuestra señoría no manda inmediatamente 600 hombres repartidos en Bufú, Velásquez y Caramanta, a cortar los tres pasos del Cauca, inter se entretiene da tiempo a reforzar la provincia, y de no, corre mucha sangre. Vuestra señoría no desprecie este aviso, pida informes a los jefes políticos con indagaciones y verá si digo verdad. No me suscribo porque mi vida no está

segura si se descubre. En Pasto hay que poner hombres de mucha confianza porque cuenta con ellos también. A los anónimos se les da crédito, pero no a los que avisan de conspiraciones o rebeliones peligrosas. Vuestra señoría guarde este aviso que mi signo es este :::) (Tenga vuestra señoría por cierto que todo el Valle es constitucional pero consecuente. Bolívar ha invitado la nación para Congreso y que elija sistema de gobierno. El 2 de enero no ha llegado ni pasado para acusarlo; por el contrario, toda rebelión impide la reunión y no es culpable en este caso de que retarde el Congreso. A Cali también pasó Córdova, la cosa es hecha y tan pública, que con solo su mandar a hacer investigaciones, está descubierta. Al consejo doy aviso, indicándole haber dado aviso a vuestra señoría como más inmediato para el pronto remedio."

No puede caber duda acerca de que quien esto escribe está diciendo la verdad y además es persona bien informada. Son hechos concatenados a lo que ya sabemos que era el pensamiento de Córdova en esos momentos. Y hay un segundo anónimo -seguramente habrá muchos más- dirigido al señor Secretario o Ministro de Guerra, que es, como se sabe, Urdaneta, quien está dotado por el Libertador de las más amplias facultades para usar la fuerza, prevenir revoluciones o asonadas, en fin para reprimir cualquier manifestación de querer el retorno a la Constitución del 21, fusilando si fuere necesario. Veamos qué dice un segundo anónimo[254]:

"Cartago, septiembre 17. Señor secretario: Avise usted al Libertador que el general Córdova ha pasado para Antioquia declamando él y sus edecanes contra él públicamente, que es un tirano asesino que se quiere coronar y que de espinas se la ha de poner; públicamente

[254] Estos dos anónimos los hemos tomado de la obra citada tantas veces de Pilar Moreno.

ha convocado a los jefes políticos y sujetos distinguidos a que se preparen algunos chisperos que tiene de su parte como son don francisco Escobar y J. J. Rovira, miembros de la conspiración y no descubiertos.

"Córdova, para impulsar su proyecto nos ha dicho que cuenta con López, Sarria, Gallardo, otros oficiales y mil hombres en Popayán. Amenaza que el que no entra con sus ideas sus bienes y personas lo pagan.

"Aquí nos ha declarado su plan y es: que 3.000 fusiles que hay en Antioquia se los toma, porque su hermano Salvador le tiene gente lista y el gobernador para volver contra esta provincia apoyado de sus satélites Rovira, Escobar, López, Sarria, Gallardo y otros , y a los que no se comprometen quitarles la vida y bienes, revolverlo todo para que no se reúna el Congreso, porque dice que todos son partidarios de Bolívar, y lo colocan vitalicio, y después emperador; que a Herrán ya le ha dado el título de gentil-hombre. Escobar ha labrado un puñal que parece pluma, para pasarle el corazón a Bolívar. Los hombres honrados de esta provincia no se quieren meter en nada, y si lo hacen será forzados. Ha dicho que Bolívar no tiene gente, que todo pereció en el choque de los peruanos, y de peste en Guayaquil. El trueno revienta en noviembre precisamente, a no ser que se le opongan los honrados de Antioquia como los de ésta.

"Esto es público en todas partes y probable en todos los lugares, y si no se toman las providencias activas todo se pierde; yo no tendría embarazo en suscribirme, pero como en esta maldita época nadie tiene garantía en su vida, ni bienes, no lo hago pero tenga usted presente que mi signo es este :::).

"Al prefecto le he dado aviso y he escrito muchas cartas sobre que aborte el plan.

"Esta carta va fingida para que piensen que es alguna licencia que pide el Capitán Espinosa, y no la intercepten; no es Espinosa, es otro."

Como se ve en estos escritos anónimos, bien informados y claros, Córdova con cierta ingenuidad, creyó que podía sacar mil hombres de Popayán con sus armas y avituallamientos. Y de igual modo pensó que, como había hecho nombrar gobernador de Antioquia a su cuñado, don Manuel Antonio Jaramillo, que nombró Bolívar a instancias de Córdova -como también se vio atrás-, y su hermano querido Salvador estaba al mando de tropas en aquella provincia, podía levantar un ejército con su sola presencia y su palabra.

En realidad no estaba ocurriendo esto, pues como lo dice el último anónimo, para los demócratas o liberales, lo prudente era esperar la reunión del congreso para ver en concreto éste qué decidía sobre el nuevo gobierno. Claro que, conforme se anota en uno de los anónimos transcritos, el héroe antioqueño entendía que el congreso próximo tenía ya una mayoría a favor del Libertador para aprobarle todo, preparada por la intensa campaña que con instrucciones del propio Bolívar, había montado su Consejo de Gobierno.

La vida, en su mayor parte, es un espejismo. Es claro además que el malestar y repudio a la monarquía era casi general, pero la gente lo que no quería era que se precipitara una acción sangrienta o guerra civil, no obstante repudiar una dictadura vitalicia y después una monarquía.

Córdova, con sus jugadas calculadas aunque no definitivamente comprometido con ellas, emprende desde Cartago la ruta hacia Anserma, Marmato y Riosucio. Y así, cabalgando con intensidad, llega emocionado a Rionegro el 8 de septiembre.[255]

Mas nadie podría calcular que sobre ese hombre casi solitario estaba recayendo un plan siniestro para eliminarlo por parte del venezolano Rafael Urdaneta y el beneplácito de los validos del régimen, entre ellos Mosquera.

El autor José María Arango C., vecino de Rionegro y gran amigo de Córdova, en publicación hecha por sus descendientes y bajo la autoridad de la Academia Colombiana de Historia[256]

---

[255] Pilar Moreno sostiene que fue el 8 de septiembre cuando Córdova llegó a Rionegro. Botero Saldarriaga al igual que José María Arango sostienen que fue el 7.
[256] José María Arango, "El Santuario", Editorial Kelly, Medellín

describe detalladamente en su obra "El Santuario" la llegada de Córdova a Rionegro así:

> *"El 7 de septiembre de 1829 se encontraba de gala la espartana y monumental ciudad de Rionegro. A la vez que empezaba en su víspera a conmemorar su importante anual festividad, la Natividad de Nuestra Señora, preparaba con exquisita bizarría selectas diversiones a que con notable avidez concurrían los moradores de las vecinas poblaciones.*
>
> *"Desde el principio de aquella noche se vio el templo iluminado con profusión y repleto de almas. Las sonoras voces del órgano complemento de la dulzura y suavidad del canto, avisaban la celebración de los oficios preparatorios para la fiesta de la patrona, que debía tener lugar el día siguiente.*
>
> *"Abundante muchedumbre se apiñaba en las aceras y plaza de la ciudad. El adorno de iluminación y su conveniente disposición, daban a todo aquel conjunto el aspecto de un brillante sol en pleno día. Todo aquel confuso montón aguardaba con ansia uno de esos espectáculos de gran regocijo para nuestras gentes: era el de los juegos pirotécnicos artificiales que pronto debía producir la fruición esperada. En uno y otro costado de la plaza, desde el uno hasta el otro extremo se habían extendido cuerdas, destinadas a cierta evolución del fuego, llamadas idas y venidas en aquella época, imitaciones artilleras hoy. La hora se acercaba y el pueblo estaba ansioso. Un incidente vino a suspender, casi en lo general, aquella gran colmena de humanas abejas, que, a manera de enjambre, se movía de uno a otro punto.*
>
> *"En uno de los ángulos de la plaza, donde se encuentra la casa municipal (de ayuntamiento en aquella época) se presentaron dos personajes, quienes llamaron la atención del concurso, uno de estos, bien cabalgado, se distinguía por su chaqueta de finísimo*

paño azul guarnecida de relucientes y anchos galones de plata, sus lustrosas botas de caballería que cubrían sus piernas, y su finísimo y ancho sombrero de paja; y, más que todo, por su bien erguida cabeza y sus ojos cuyas miradas causaban sorpresa. De su ancho cinto encarnado pendía una lujosísima espada, la misma que pocos días antes había desnudado con honra sin igual en Ayacucho.

"El otro era un joven de muy hermosa presencia, pero que revelaba estar cruzado entre la raza india y la noble. Su vestido era simplemente el de un soldado raso. (Téngase presente que el vestido militar por sí sólo infundía miedo y respeto en aquel tiempo, y era parte para que las gentes se retirasen a prudente distancia).

"Se comprenderá, pues, que se habla del famoso guerrero, general José María Córdova, y de su ordenanza Juan José Niño, único compañero en aquella noche y muy querido de su jefe por su bien acreditada fidelidad.

"También lo había acompañado hasta el tránsito de la Ceja a Rionegro, su edecán el comandante D. Francisco Giraldo, reliquia sagrada de nuestra independencia, quien en el día de aquella última jornada se separó de él para unirse a su familia en aquella misma noche.

"Frente a la casa de Ayuntamiento tropezó el general con dos de las dichas cuerdas que, como se ha dicho, estaban tendidas, y como por lo bajas pusieron alguna dificultad a su entrada, desenvainó su espada, las cortó y se abrió paso, dirigiéndose a la casa de su madre, situada en la acera norte de la plaza. A seis pasos de la puerta de su casa fue detenido nuevamente por las cuerdas, por lo que allí mismo desmontó y entró a su conocido y antiguo hogar.

"No teniéndose noticia de aquel viajero pudiese estar siquiera en camino, júzguese cuál sería la sorpresa de la familia cuando se oyó una voz que dijo: "¿Dónde está mi madre?"

"La anciana doña Pascuala Muñoz, tantas veces probada por el cielo, con el doloroso sacrificio de tres de sus hijos, purificada así en el crisol divino, se presentó y dijo: "¿Quién es?". Es su hijo José María que viene a su lado, quizá por la última vez!".

Es preciso señalar que este autor dice que el general habló bajo el efecto de la emoción con su madre esa noche. Pero es la verdad que ni doña Pascuala, ni nadie, lo esperaban ese día en casa no obstante que el general, que había nacido el 8 de septiembre de 1799, ese día cumplía la edad de treinta años, es decir, todavía le alumbraba el sol de una juventud que en realidad nunca había tenido.

Esa la razón para que Córdova le enviara a doña Pascuala, su madre, una nota que dice:

"Rionegro, septiembre 8 de 1829.- Madre mía. Esta noche a las siete llegué a esta ciudad, y ya he bailado. He sentido mucho no haberla encontrado aquí pero el viernes iré a las diez u once a almorzar con Vuestra Merced. Manuel Antonio vendrá mañana y nos volveremos juntos.

"Mil abrazos a Mercedes y a Marina. José María".[257]

O sea que queda fuera de duda, primero, que el general llegó el día 8 de septiembre a Rionegro, segundo, que su madre no estaba en casa porque no lo esperaba ese día.

Eran, como se ha anotado, las siete de la noche y es fácil imaginarse el alborozo que la presencia del general causó en ese ambiente festivo de Rionegro, y en esa casa querida de todos los habitantes. Rápidamente fueron a visitarlo y a saludarlo la gente importante y no importante del pueblo.

Uno de sus mejores amigos, aun desde antes de la jefatura civil y militar de Antioquia que desempeñó el general, era don Pedro Sáenz, quien lo invitó a casa de don Sinforoso García,

---

[257] Esta nota pertenece al archivo del coronel Salvador Córdova.

también su amigo, a una cena con baile con la que se celebraba el matrimonio de su hija Estanislao (sic) Sáenz Montoya y sobrina política de Sinforoso. Fue una fiesta a toda gala a la que el general asistió a las nueve de la noche. Bailó la contradanza y el sarao con su bella sobrina María Antonia Carvajal Córdova, comió y cuando llegó el momento de hacer el brindis, le dieron ese honor al general Córdova. Éste brindó por la libertad y el regreso a la constitución del 21 que Bolívar había eliminado el día en que con el acta de una reunión de vecinos, asumió la dictadura plena y total. En sus palabras con su sonora voz de militar, recordó cómo se preparaba ahora la entronización de una monarquía, sistema contra el que había luchado el pueblo desde 1810.

La gente, especialmente los jóvenes, lo oyeron con respeto y algunos soltaron voces encrespadas contra el dictador.

Al otro día invitó a los más importantes personajes a una reunión en su casa. Entre ellos se encontraban el capitán José María Botero Villegas, Juan de Dios Aranzazu, futuro presidente de la República, capitán José Ignacio Bernal, teniente Pio Quinto Gómez, subteniente Andrés Alzate. La primera reunión había sido social, esta ahora era de tinte exclusivamente político.

Veamos cómo narra esta reunión el médico Antonio Mendoza, asistente a la misma y citado por Pilar Moreno de Ángel[258]:

> *"El médico bogotano Antonio Mendoza, quien ejercía entonces su profesión en Rionegro, nos dejó el siguiente relato:*
>
> *"El día 9 el General convocó para una reunión en su casa a los señores Juan de Dios Aranzazu, capitán José María Botero Villegas, capitán José Ignacio Bernal, teniente Pioquinto Gómez, subteniente Andrés Alzate y al que esto escribe.*
>
> *"Córdova, poniéndose en pie cuando todos estuvimos presentes manifestó estas o semejantes ideas: "Que todos los sacrificios hechos y toda la sangre derramada para consolidar la república eran estériles,*

[258] "José María Córdova", Pilar Moreno, citada tantas veces.

puesto que ya se trataba de plantear la monarquía, y que el general Bolívar había usurpado todos los poderes públicos, declarándose dictador; que él había regresado a su país natal decidido a poner término a esos desmanes, y un dique al torrente devastador; que para Antioquia estaba reservada la gloria de hacer resistencia a tamañas iniquidades; y que él se pondría al frente del pronunciamiento". Concluyó excitándonos a exponer nuestras ideas sobre el particular, con absoluta franqueza. El que esto escribe tomó la palabra y dijo: "que abundaba en los mismos sentimientos que había expresado el general, y que si no teníamos rey con corona, tendríamos un presidente con senado vitalicio; que era preciso luchar y luchar sin tregua en favor de la República", pero agregué enseguida: "General, usted goza de un prestigio grande, inmenso, en el ejército; los enemigos le temen; por lo mismo, y en el acto en que usted se pronuncie contra la dictadura, se lanzarán tropas de Bogotá, las que existen en la costa y las que se hallan en el sur; de suerte que usted, rodeado por todas partes, no tendrá tiempo para organizar un solo batallón. La lucha, pues, será funesta a los republicanos y usted debelado, entregará esta provincia -donde el nombre de Bolívar es querido y respetado- a los azares de una guerra fratricida. Opino por que esperemos un poco más, o mejor dicho, por que aguardemos qué efecto produce en la nación el proyecto de dictadura; entonces obraremos en connivencia con otras provincias y con seguridades de mejor éxito.

"Tocó su turno al doctor Juan de Dios Aranzazu, quien con el lenguaje poético y la fraseología armoniosa que le eran peculiares, explanó mis argumentos dándoles mayor realce y concluyó diciendo: "Pero general, usted que está nombrado representante al Congreso, ¿Por qué no va allá y en plena cámara pinta la situación de la República, invoca sus grandes servicios a la patria, muestra las heridas de la Nación, tan grandes

y tan profundas a la vez, y hace presente a todos los abismos a que vamos a precipitarnos? De esa manera los verdes laureles de Ayacucho brillarán con el fulgor de la más espléndida y majestuosa aureola. No vacile usted, general: escuche nuestros consejos patrióticos y desinteresados.

"Agradó a Córdova el discurso de Aranzazu y dirigiéndose a los militares dijo: "Y ustedes caballeros, ¿Qué opinan?

"El capitán José Ignacio Bernal contestó: "Usted sabe, general, el afecto que le profesamos y el caso que hacemos a sus órdenes; pero el lenguaje de estos señores es el de la verdad.

"El general Córdova, con semblante risueño, exclamó: "Desisto, pues, por ahora, de la guerra; voy a Santa Rosa, a Antioquia y a otros pueblos a sondear la opinión y a conferenciar con las personas influyentes, y a mi regreso tendremos otra reunión". Disuelta la asamblea, salió Córdova; afuera se encontró con su ayudante el señor Giraldo, y le dijo: "Ya no hay nada. Váyase usted a ver a su señora madre".

Cuánta sensatez se encuentra en estas opiniones de amigos. Lo lógico era que Córdova, designado diputado al congreso, como lo anota el eminente doctor Aranzazu, expusiera en el recinto de ese cuerpo soberano sus opiniones, como lo irían a hacer todos los que pensaban como él, que no eran pocos. No obstante, como lo acabamos de ver, Córdova creía que en ese congreso iba a haber una mayoría bolivarense que todo lo impondría.

Y entonces, como aporte del destino -vaya una ironía-, es el propio Libertador, como lo vimos antes, quien al instalar las sesiones a comienzos del año 30, desistió de la odiosa iniciativa de la monarquía y entregó el poder -para siempre- ante esa asamblea soberana. Lo que quiere decir, sin lugar a dudas, que el sacrificio al que por un ideal democrático se entregó el Héroe de Ayacucho fue absolutamente innecesario.

Córdova, ya se ha dicho, era terco, decisivo y definido. Ya había tomado la decisión de encabezar la revolución, como hemos visto en los anónimos transcritos antes, y se encontraba cada vez más ofendido con su ídolo de antes cuyos procedimientos hoy repudiaba. Ya para entonces había abrazado con devoción el partido de los liberales, ausentes como estaban Santander, Vicente Azuero y todo aquel olimpo de radicales desterrados.

Y algo más, en realidad su orgullo lo llevaba al convencimiento de que su solo nombre y su bandera aglutinarían un ejército que podría reforzarse por los que se levantaran con el mismo motivo en otras regiones.

A todo esto había que agregar algo peor: Bolívar sabía bien que, aunque le dispensara atractivos destinos como lo estaba haciendo, aquel militar cuyo coraje y valor en el campo de batalla le había granjeado tantas victorias, por ningún motivo se devolvería de sus propósitos, aunque en ello estuviere su vida como el máximo sacrificio que podía entregar.

Córdova siguió pues viajando por su tierra y conversando con la gente, como lo había anunciado, en busca de constituir un ejército.

Entre tanto Bolívar, preocupado y furioso desde el Ecuador, con desgano para volver -o como parte de una estrategia-, desde Babahoyo, el 28 de septiembre, le envía una carta muy significativa al Secretario o Ministro de Relaciones Exteriores Estanislao Vergara, uno de los más fervientes monarquistas, que, por sí misma, dice mucho en relación con la preocupación que le causaba su antiguo amigo José María Córdova, con el cual quiere agotar todos los medios persuasivos para que desista de sus empeños. Mas se deja ver en la misiva la rabia que había venido acumulando contra él. La carta dice:

> *"Babahoyo 28 de septiembre.*
>
> *"El General Urdaneta presentará al Consejo una queja contra el General Córdova, él verá este asunto con juicio. Si todavía es tiempo de emplear a este sujeto en Holanda, usted puede hacerlo, pero volando, sin perder un momento, no se pare usted por firmas ni*

por formas. Yo mando, no obstante, un papel con mi firma para que usted lo llene (siempre que el Consejo esté de acuerdo en que esta medida sea conveniente). Debe tenerse presente que si no admite Córdova y mañana se le acusa, él alegará esta oferta como prueba de inocencia y de confianza de parte del Gobierno. El caso es delicado y puede empeorarse. Sin embargo, no podemos descuidar una medida conciliatoria, aunque está probado que Córdova no se arrepiente ni se cura. Vea usted la carta de González que tiene el General Urdaneta. Allí se alaba de que no le he ganado con el Ministerio de Marina".

Esta carta, lamentablemente, no fue motivo de atención por parte del Consejo de Ministros, porque la rebelión, para la cual estaba minuciosamente preparado Urdaneta y el Consejo de Gobierno, se dio antes de que se cubriera la enorme distancia desde el Ecuador, en el galope de tantas postas del correo. Cuando finalmente llega, Córdova ya había sido asesinado.

El Gobernador de la provincia de Antioquia era como se sabe el doctor Manuel Antonio Jaramillo, cuñado del héroe antioqueño, quien había sido nombrado bajo insinuación de aquel al Libertador cuando éste se había retirado a Chía a pasar su convalescencia después de la noche septembrina. Y se encontraba en ejercicio de sus funciones.

Reemplazó él al coronel uruguayo Francisco Urdaneta, quien había desempeñado por tiempo largo ese cargo y después pasó a jefe militar de la provincia. Cansado, renunció y se fue para Bogotá. En su reemplazo como comandante de las fuerzas militares fue nombrado el coronel Salvador Córdova.

El coronel uruguayo era una persona afable, que había construido una cálida amistad con la familia Córdova, e incluso con la señora madre del general, doña Pancracia. Y de un momento a otro regresó a Medellín sin haber sido nombrado para cargo alguno. Es probable que haya ido en misión secreta impartida por el general del mismo apellido, aunque algunos sostienen que asumió de buena voluntad y por su propia iniciativa la misión que hemos de ver:

Cuando Córdova llega a Rionegro y sucede el episodio del brindis para luego adelantar los primeros contactos, ya Urdaneta se encuentra en Medellín. Y sin ostentar autoridad ninguna, ordena a unos pocos soldados el arresto de sus antiguos amigos el General, su hermano Salvador el coronel a cargo de la milicia que existe en Medellín y del propio gobernador Manuel Antonio Jaramillo.

Leamos como cuenta esta parte de la historia el autor Roberto Botero Saldarriaga[259]:

> *"Como lo hemos dicho, y queda comprobado en el folleto que con el título de LOS AMIGOS DE LA VERDAD fue publicado en la Imprenta de Manuel Antonio Balcázar, en la ciudad de Rionegro el año de 1829, Francisco Urdaneta era uno de los relacionados de la familia Córdova, en Medellín, y frecuentaba aquella casa donde se le acogía con cariño y distinción.*
>
> *"No podía ignorar la llegada del General a Rionegro y la promesa que en el billete que hemos insertado antes hacía a su señora madre de visitarla al siguiente día viernes, es decir, el 11 de septiembre. Cuando tuvo informes el día 10 de los brindis y de la reunión provocada por el mismo General Córdova, en la que se aplazó todo movimiento inmediato revolucionario, resuelve por sí y ante sí, sin tener mando efectivo ni civil ni militar, aprehender al General, a su hermano y a su cuñado el Gobernador de la Provincia. ¿Por qué no esperaba la llegada del General a Medellín para inquirir con él de sus intenciones? ¿Por qué, sin mando alguno, efectuaba un verdadero pronunciamiento al ponerse al frente de las tropas veteranas estacionadas en Medellín y ordenar la prisión de las autoridades legítimamente constituidas? ¿Por qué se apresuraron los oficiales de la guarnición a reconocerle como Jefe militar y a cumplir sus órdenes contra las autoridades civiles y militares que habían jurado respetar y obedecer?*

[259] "Córdova", autor citado.

"La historia solo puede responder a estos interrogantes que Urdaneta, enviado desde Bogotá -cuando Córdova salía de Popayán hacia Medellín- traía una misión política que cumplió aun cuando lleno de miedo y no obtuvo todos los laureles que se prometía. El modo como entregó la ciudad de Medellín y sus parques fue demasiado bochornoso para un jefe de su alta graduación.

"El coronel Urdaneta tenía de ese modo a sus órdenes ciento veintitrés veteranos, un grupo de oficiales valientes y disciplinados, más mil quinientos fusiles y abundantísimo parque. El 11 de septiembre envía al capitán Manuel Herrera, mestizo de origen peruano y valiente soldado de la independencia, al frente de una escolta de veinticinco veteranos a Rionegro, con la orden de aprehender a los Córdovas y Jaramillos y traerlos con toda la seguridad del caso prisioneros a Medellín.

"Herrera verificó su marcha durante la noche, y en las primeras horas de la madrugada se encontraba con sus soldados cerca de la ciudad de Rionegro. Creyendo dar una sorpresa al General Córdova y encontrarle completamente solo y descuidado, se alarmó extraordinariamente al oir que el tambor batía la Generala en las calles de la ciudad y que una no común animación dejaba oir sus rumores hasta cerca de donde habían llegado sus avanzadas. Luego fue informado de que el General, avisado por posta desde Medellín, organizaba la resistencia con un grupo de entusiastas voluntarios. El capitán Herrera se retiró precipitadamente por la vía de Santa Elena hacia la ciudad de donde había salido".

A este cuadro que describe con marcada sincronización los movimientos del coronel Urdaneta descrito con tanto realismo por el doctor Botero, se torna obligatorio ver lo que cuenta sobre ese episodio el general Joaquín Posada Gutiérrez en su obra Historia de la Revolución en Colombia, tomo IV y quien estaba en esos momentos en pleno ejercicio militar en aquella época.

Él muestra con gran rigor histórico e imparcialidad aquellos hechos:[260]

> *"En Medellín, capital de la provincia, se pintó esa zambra juvenil con unos colores oscuros, aterradores, que no tenía. Los hombres de seso que en ella se encontraron, procuraban evitar las consecuencias de las ligerezas cometidas aconsejando a Córdoba y a sus amigos de la prudencia, y se esforzaban en impedir que siguieran adelante en el camino que ellos indicaban. El señor Jaramillo* -el gobernador cuñado- *y el coronel Córdoba fueron los más empeñados en calmar y disuadir a su hermano, y ya lo habían conseguido cuando imprudencias contrarias produjeron acontecimientos lamentables, que indudablemente no habrían ocurrido sin ellas.*
>
> *"La alarma producida en Medellín por las noticias exageradas que circularon sobre los brindis del día 8, continuaba, suponiéndose que había juntas revolucionarias, que se trataba realmente de un pronunciamiento en Rionegro, y algunos exaltados bolivianos creyeron que se debían tomar providencias fuertes para evitarlo.*
>
> *"En Medellín estaba el coronel Francisco Urdaneta (después general) sin mando y sin fuerza alguna, y le persuadieron que debía salvar la provincia tomando medidas para prender en Rionegro al general Córdoba, al gobernador y el comandante de armas; lo que era un verdadero pronunciamiento de diferente género del que temían. El coronel Urdaneta se dejó persuadir, y con la idea de hacer un servicio, mandó veinte hombres de la milicia en silencio en la misma noche (18 de septiembre) a Rionegro, ciudad que dista seis leguas de Medellín, a aprehender a los tres hombres mencionados. Apenas empezó a reunirse la partida salió furtivamente un posta*

[260] Joaquín Posada Gutiérrez, "Historia de la Revolución en Colombia", tomo IV, editorial Bedout, Medellín.

de Medellín a avisar a Córdoba y a sus compañeros el riesgo en que estaban, con cuyo aviso se prepararon en el acto a la resistencia, reuniendo unos cuantos hombres de milicia de infantería y diez jóvenes decentes de lanza a caballo. El oficial comandante de la partida de Medellín, al llegar a Rionegro, creyendo sorprender, fue sorprendido con la noticia de que le esperaban, y regresó al trote, en lo que hizo bien. Eran las dos de la madrugada.

"Tardó Córdoba dos horas en saber que la partida que iba a aprehenderlo se había regresado; así fue que aunque la siguió, no pudo alcanzarla.

"En Medellín, el Coronel Urdaneta mandó tocar generala, y nadie se presentó, y aunque hizo esfuerzos por alarmar la población y reunir gente, todo fue en vano. A las ocho de la mañana se presentó Córdoba con su ejército de 50 hombres sobre Medellín, ciudad de veinte mil almas, y aunque el coronel Urdaneta con la poca gente que tenía, pensó en hacer resistencia, se vio pronto rodeado de los principales vecinos, es decir, de los ricos, suplicándole que procurase una transición, para que no se derramase sangre, y evitar mayores males: frase que ha tenido muchas veces entre nosotros una influencia fatal, haciendo derramar más sangre al fin que la que se hubiera derramado al principio. Urdaneta, que no podía confiar en los pocos milicianos que había reunido, que no sabía la fuerza que trajera Córdoba, cedió, y entró en transacciones con este general, de las que resultó que cesara toda resistencia, que el coronel Urdaneta se viniese inmediatamente para esta capital y que Córdoba, ofreciendo garantías a sus contrarios, tomase posesión de Medellín, declarándose general en jefe del ejército de la Libertad, el que una hora después llegaba a cien hombres.

"En Medellín encontró 2.000 fusiles, muchas municiones y otros elementos de guerra."

"Haber dejado Córdova venir -a Bogotá donde escribe el general Posada- *al coronel Urdaneta, lo perdió."*

O sea que hasta allí, por el bandazo torpe del coronel Urdaneta, Córdova, cuatro días después de su llegada, entró a ganar, como él lo pensaba, la primera gran batalla sin disparar un tiro. Era ahora el dueño de Medellín y de Rionegro.

El 12 de septiembre entraron tanto Córdova como Urdaneta a Medellín. Éste, sin más demoras, se apareció con el visto bueno del general en la Tesorería donde se hizo pagar sus viáticos de viaje, no obstante no estar aparentemente desempeñando ninguna función. Y luego, con todos los pasaportes firmados por el general, tomó camino abierto y sin obstáculo para Bogotá.

Pero, como lo anota el general Posada, el haber dejado que el coronel Urdaneta se escapara hacia la capital, hizo que al final todo se perdiera para Córdova como habremos de verlo.

Lo que siguió después, continúa narrándolo el general Posada así:

> "*El 26 de (septiembre) llegó a esta capital* -por supuesto se refiere a Bogotá- *la noticia circunstanciada de dichos sucesos, enviada de Nare por el Coronel Urdaneta, e inmediatamente el Consejo y el general Urdaneta (Rafael) tomaron las medidas más eficaces para que ochocientos hombres de la guarnición veterana que estaban disponibles, salieran para Honda al siguiente día, como en efecto así se verificó, con el general de brigada Daniel F. O'Leary, que fue nombrado para mandar la expedición. El Consejo tomó además cuantas medidas eran conducentes para impedir que la revolución se propagase, y en efecto no pasó de Antioquia, bien que tampoco en aquella provincia fue secundada por los pueblos, a pesar de la actividad y energía que Córdova desplegara para conseguirlo. Dos oficiales se dijo que proyectaban una contrarrevolución apoderándose de un cuartel de reclutas, y los fusiló Córdoba inconfesos en el acto, sin forma de juicio, sin embargo de las súplicas de su cuñado Jaramillo, de su*

hermano Salvador y de otros ciudadanos respetables. Es digno de anotarse que en toda revolución liberal se empieza por asesinar a algunos infelices para inspirar terror: el que causó esta arbitrariedad en Antioquia, hizo gritar a todos humildemente: "¡Viva la libertad!".

Resaltemos algunos aspectos de estos sucesos narrados por los calificados historiadores que hemos citado. Cuando Córdova con sus pocos soldados recién reclutados inicia marcha hacia Medellín en busca de la patrulla que mandó el coronel Urdaneta, éste inundado de miedo por el valor del héroe antioqueño, resolvió mandarle a dos de sus hombres, con bandera blanca a dialogar. Córdova los vio venir y los esperó. El autor de la época José María Arango[261], a quien ya hemos citado, cuenta este episodio:

"Poco había descendido la fuerza cuando, de un punto de donde se ve una pequeña colina, por donde empina el antiguo camino para llegar a Bocaná, se divisaron dos indeterminables cuerpos movedizos. El general con esa prevención absoluta que le era peculiar, pidió su anteojo de larga vista, que Niño, su ordenanza, terciaba. Intentó mirar, pero faltaba una de las lentes de uno de los extremos del instrumento. Ambos Córdovas eran excasos de vista, por familia, por lo que el general dijo: "Venga alguno que tenga buena vista". "Aquí hay un ojo de águila", observó el coronel Salvador Córdova, llamándonos nos ordenó: "Colóquese Ud. sobre este tronco o árbol (un cauce) y observe quién viene".

"Son dos a caballo", informamos; "el que viene adelante trae una cosa blanca atravesada.

"La guardia que marchaba hasta aquel momento cubriendo el movimiento de la tropa, pasó delante de ésta con el general a la cabeza.

---

[261] "El Santuario", José María Arango y C., obra editada con el patrocinio de la Academia Colombiana de Historia, Edit. Kelly, 1980-

"Al llegar al puente de "Bocaná" ordenó a los diez soldados se desplegasen en guerrilla en forma de descubierta.

"Tiempo suficiente tenían los emisarios de Urdaneta, que no eran otros que los percibidos confusamente, de haber llegado al punto expresado antes, con mucho, que la guardia, y sinembargo no se presentaban, por lo que el general, que estaba muy cerca a nosotros, nos dijo: "Ud. se ha equivocado".

"Por fin se vió aparecer una larga bandera blanca levantada. Tal fue la que habíamos visto atravesada.

"Con mucha pausa se acercó uno de los mensajeros. D. José María Uribe Restrepo, al general, permaneciendo el otro a larga distancia.

"Corto fue el diálogo.

"- ¿El caballero de dónde viene?

"Un tanto pálido y con voz floja entrecortada, contesto:

"-Vengo, Usía, de parte del coronel D. Francisco Urdaneta a manifestarle que él desea que Usía desista de sus propósitos, y que en este caso gozará de las mayores garantías, no sólo en la provincia sino ante del poder del general Bolívar.

"Algo más dijo para terminar.

"- ¿Y no es otra su misión, caballero?

"-Usía he cumplido.

"-Vuelva Ud. a Urdaneta y dígale que si no me entrega la plaza, esta misma tarde lo fusiló.

"Con bastante más celeridad que aquella con que llegaron dichos emisarios regresaron asustados a comunicar el recado".

Necesario es que puntualicemos que ya en estos momentos, el camino de Córdova no tenía regreso, como que se habían agotado todos los medios persuasivos. Éste era, como se sabe, orgulloso y muy valiente. Pero todas sus consideraciones en lo relativo al respaldo que ganaría en la empresa de la revolución

contra Bolívar habían fallado porque, independientemente de la toma de Medellín en las circunstancias que acaban de detallarse, no era como él creía que los pueblos en delirio saldrían a aclamarlo, ni tampoco que su autoritarismo al fusilar a los contrarios era lo que movería a los hombres antioqueños. En esa época turbulenta, curiosamente, eran la cordura y la decisión inteligente las que decidían lo que había qué hacerse. Y entonces, frente a este cuadro negativo para él, su altivo corazón y su orgullo ardían de ira.

Se dice además que al discurrir su primera noche en Rionegro, ya el día 8 de septiembre -o el 9 según algunos- en casa del hermano del alma Salvador, donde pernoctó esa noche, cosa que también hizo el joven José María Arango y C. autor del libro El Santuario -que hemos citado antes-, después de la fiesta del matrimonio y del brindis, Arango se despertó por la mañana cuando oyó en voz alta un pequeño diálogo:

"El general: Tu eres un cobarde.
"El coronel: Así será, pero se corre un peligro.
"El general: No se corre peligro cuando se llena un deber."

Córdova el general, ardiente de su propia pasión, no siente el peligro, lo desprecia y entiende que ya no hay regreso. Resta entrar a la encrucijada, sin ningún temor, no obstante que todos le señalaron el claro peligro de muerte.

Diez años después de la desigual batalla del Santuario, el 22 de enero de 1840, el coronel Salvador Córdova escribiría su declaración sobre tales hechos diciendo:

> "*Poco cauto se manifestó Urdaneta* -se refiere al coronel- *recordando el año de 29 en que echó el celo a sus debilidades. Habló en la provincia de Antioquia, y después de haber transcurrido diez años solamente delante de multitud de testigos que presenciaron los hechos, y no temo que se me contradiga, pues como acostumbro a expresar la verdad. Me invitaba mi hermano desde Pasto para que hiciésemos un movimiento en*

favor de la libertad de los pueblos, y siempre le contesté manifestándole lo aventurado del paso, y que en mi concepto era estemporánea cualquiera revolución. Llegó a Rionegro mi expresado hermano poseído de los mismos proyectos, y por desgracia algunos brindis indiscretos dieron publicidad a sus ideas: pronto se traslucieron en Medellín, y entonces a instigación de algún chispero concibió Urdaneta el quijotesco plan de aprehender al general Córdova; pero para guardar el pellejo destinó una partida, la que protejida por las tinieblas de la noche debió sorprendernos en Rionegro. Un amigo nuestro, el Sor. Francisco Carrasquilla tuvo la bondad de ponerse en camino, estraviando el que había tomado la partida, y dándonos aviso de las tramas de Urdaneta, se disipó mi indecisión, tocamos jenerala, y acudiendo algunos jóvenes, los armamos a la lijera con 30 malos fusiles y muy pocas municiones y nos pusimos en marcha para escarmentar a nuestro manchego competidor. Este, con un excelente parque a su disposición y más de 200 hombres entre veteranos y buenos milicianos, se rindió a la primera insinuación, pidiendo garantías para sí y entregando vilmente a sus compañeros de armas."

Vale la pena finalmente y para terminar este capítulo, indicar que, como lo dice el coronel Córdova en la declaración anterior, en un principio ni siquiera la familia, incluyendo al gobernador Jaramillo, acompañó al Héroe de Ayacucho en su empeño de levantarse en armas. Éstos solo se decidieron después de la imprudencia del coronel Urdaneta.

43
LOS MANIFIESTOS Y DEMÁS MOVIMIENTOS

Cuando el coronel Urdaneta le envía una comunicación al general y jefe de su mismo apellido desde Nare -donde ha llegado cuando Córdova lo deja que se vaya de Medellín- rindiéndole un parte de lo ocurrido en esta ciudad, el ministro de Guerra Urdaneta, investido con todos los poderes que le ha otorgado el Libertador, ordena con prioridad reunir un batallón de ochocientos veteranos, especialmente venezolanos y extranjeros, es decir, no nacidos en esta geografía; y nombra como comandante de esa misión a un irlandés, ya ostentando el grado de general -lo ascendió en Tarqui el Mariscal Sucre- Daniel Florencio O´Leary, antes amigo de apariencia del general Córdova, aunque siempre lo odió. Él debe ir a enfrentarse con éste.

Las órdenes son terminantes, si no se rinde, había que acabarlo. El irlandés se moviliza de inmediato hacia Honda, donde gana el río Magdalena, camino expedito hacia Antioquia. Debe cuidarse, son sus instrucciones más radicales, que la revolución no se extienda a otras zonas de la antigua Nueva Granada.

Córdova entre tanto, y con febril agitación, en compañía de su hermano Salvador y de su cuñado Manuel Antonio Jaramillo, ya levantados en rebeldía por la acción torpe del coronel Francisco Urdaneta, constituyen con cien hombres lo que llamaron el Ejército de la Libertad y trataron de restablecer el contingente de provincia con el nombre de Batallón Mejía No. 3, haciendo

homenaje al prócer Liborio Mejía, e intenta levantar otro batallón con el nombre de Girardot. Esos esfuerzos, porque nadie quería la guerra, solo alcanzaron a constituir un pequeño cuerpo de poco más de cuatrocientos hombres, casi todos reclutas.

Don Mariano Ospina Rodríguez, que como se recordará había participado en la noche septembrina, se ofreció como secretario amanuense de Córdova y le ayudó con fortuna en la nutrida correspondencia que salía del despacho del general.

Luego lanza su primera proclama al pueblo antioqueño:

"ANTIOQUEÑOS: Mi rápida venida a esta provincia, y circunstancias posteriores, os han alarmado. Nada importante en este mundo se hace con la tranquilidad de la vida común.

"Consecuente a mis principios republicanos y en el amor a la libertad, y por consiguiente desesperado de la conducta y proyectos del General Bolívar, que oprime toda la república, he determinado, hace muchos días, ponerme al frente de los verdaderos patriotas y hombres libres, para frustrar las miras ambiciosas y restituir a la nación su libertad perdida. Todo lo tenía previsto y dispuesto, cuando la alarma contra mi, promovida en esta ciudad por un jefe que así lo creyó de su deber, no ha hecho más que salvarme de algunas dificultades que el tránsito repentino de la quietud, de los esclavos a la libertad de los ciudadanos debía naturalmente presentarme. Ya me encuentro, pues, en la situación que deseaba para dar principio a la grande obra de la restauración de nuestra libertad. Desde ayer está de hecho desconocido el gobierno del general Bolívar; inmediatamente se hará en las ciudades y cantones, con las formalidades que demanda un acto tan solemne. El fuego de la libertad, encendido en esta provincia, se comunicará como la electricidad hasta Pasto, y luego a toda república porque este mismo fuego está encendido en el pecho de todo honrado colombiano.

"En un manifiesto que se está redactando, presentaré al mundo los motivos y objetos de mis movimientos, aunque aquéllos son bien conocidos, los presentaré en serie ordenada, y éste no es otro sino hacer que tengamos constitución y leyes, principios y garantías, derechos y libertades. Paisanos míos ¿no amais estas cosas? Estoy seguro que sí y cuento con vosotros. La organización del gobierno de los departamentos y provincias, y la administración de la hacienda, continuará sin más alteración que la de algunos empleados, que se tema perjudiquen a nuestras operaciones: alteraciones que en el sistema legal sólo toca hacerlas a la soberanía en su representación nacional. Yo no soy más que un soldado defensor de los derechos de la sociedad, y de los derechos de los hombres.

"ANTIOQUEÑOS: ¡Viva la constitución de Cúcuta, viva la libertad! -Medellín 14 de septiembre de 1829. -El General José María Córdova".

Anuncia, como se observa, que se está redactando un manifestó al mundo en que se expresan puntualmente los motivos de su levantamiento y convocatoria al pueblo. Ese documento se terminó y envió el 21 de septiembre como una carta al Libertador Simón Bolívar, que luego veremos.

Con este primer manifiesto Córdova pensó en recolectar firmas de la misma manera que se hizo, como se recordará, en la junta de vecinos de Bogotá que había convocado el 13 de junio de 1828 el intendente de la provincia de Cundinamarca, general Pedro Alcántara Herrán, fecha en la cual tuvo inicio, mediante la firma de un acta, la dictadura.

En aquella reunión, como debe recordarse, Córdova había participado con un perrero de caballería para imponer su criterio a los que discrepaban. Sobresale que por las contradicciones de la vida, entonces era favorable al golpe de estado contra la Constitución de 1821. Ahora daba inicio a otra acta en favor de sus nuevos propósitos, que multiplica por todas partes y por todos los medios a su alcance, en procura de recoger firmas de respaldo. Es lo que se ha llamado el sistema de las actas.

El gobernador Jaramillo entonces se encuentra en Rionegro y allá le hace llegar su cuñado la proclama y adicionalmente otra proclama complementaria para que a los lados firmen vecinos dispuestos a enfrentarse con el gobierno en aras a hacer imponer el criterio democrático y la Constitución.

Esa proclama la ha firmado el día anterior y dice:

"LIBERTAD. - Medellín, septiembre 13 de 1829.

Al señor gobernador de la provincia. Con acerbo dolor he llegado al fin a convencerme que el tremendo poder con que rige el General Bolívar la República es tan vicioso e ilegal en su origen, como tiránico en su ejercicio. Yo, que desde mi primera juventud me he consagrado todo al servicio de mi patria y que he trabajado sin cesar por la Independencia, no puedo ya más ser tranquilo espectador de la opresión en que gimen mis conciudadanos, y estoy resuelto a ponerme al frente de los libres, para restituir a la nación sus institucionales legítimas y sus leyes.

"Por vagos temores sobre esto, un jefe ha creído de su deber hacer armas contra mí; me ha sido preciso ponerme en defensa, y han tenido lugar los sucesos de que Us. está impuesto. Por consecuencia de ellos, han quedado en mi poder todas las armas y elementos de guerra que hay en esta capital, y en el momento doscientos buenos soldados resueltos a seguirme.

"Persuadido de la libertad de principios de Us. y del patriotismo desinteresado que le anima, confío en que me prestará toda su cooperación, y corresponderá con resolución al noble grito que hoy se da en esta provincia a favor de la libertad de la nación.

"Hallará Us. extensamente detallados los motivos que me han impelido a esta empresa, en un manifiesto que me propongo presentar muy en breve a todos los pueblos de la república y que trasmitiré a Us.

"En consecuencia sírvase Us. mandar que en toda la provincia sea desconocida y no obedecida la autoridad

del General Bolívar y la de su consejo de ministros que a su nombre gobierna en Bogotá: que sea observada la constitución legítima de la república, en todo lo que no se oponga al paso que ahora damos; y que para el día de mañana, 14 del corriente, sean convocadas todas las autoridades, empleados y vecinos notables de esta ciudad, para que expongan sus sentimientos y opiniones sobre esta noble empresa, y este acto se haga con la solemnidad debida. El mismo paso deberá darse en todas las demás capitales de cantón, para cuyo efecto así lo prevendrá Us.

"Acompaño a Us. copia de la proclama que hoy doy a los antioqueños, para el conocimiento de Us. y el de las autoridades subalternas de la provincia. -Dios guarde a Us. - José María Córdova".

Trataba el general Córdova, como se ha hecho ver, de revivir aquí aquel sistema de las actas, que como es sabido se había estrenado el 20 de julio de 1810 y que hizo complementar Bolívar después del fracaso de la Convención de Ocaña con la convocatoria del general Pedro Alcántara Herrán, como se ha visto. Había quedado sentada una jurisprudencia para adoptar medidas trascendentales.

De hecho la misma autoridad expresada en una dictadura que ahora exhibía Bolívar, era resultado de aquella acta de vecinos. Y la gente de la provincia -o el cantón- inicialmente iba firmando, con la excepción del obispo, monseñor Mariano Garnica, quien argumentó que él había jurado fidelidad al régimen y no podía incurrir en falso juramento.

No obstante el primer entusiasmo, comenzó a observarse un fenómeno social que iba creciendo: las gentes fueron entrando en un pánico lento pero constante. Era el miedo a las tortuosidades de la guerra inminente; y se fueron alejando de los centros urbanos, buscando refugio en la cordillera y en otras poblaciones.

Córdova, como se sabe, era tenaz en sus propósitos y, sin importarle este fenómeno, incrementó su acción proselitista y el día 16 de septiembre envió un nuevo manifiesto:

"MANIFIESTO. Que el General Córdova presenta a los colombianos para informarlos de los motivos y objeto de su pronunciamiento. -Al presentaros esta rápida ojeada sobre los acontecimientos y la infortunada suerte de mi cara patria, quiero que la Nueva Granada, Venezuela, Colombia toda y el mundo entero se persuadan de mis sentimientos, y que si en mil combates expuse gustoso mi vida, no fue sino por la libertad, por una constitución que abriera las puertas de la felicidad, y en que las leyes y no los hombres mandaran.

"Desgraciadamente ha desaparecido esta perspectiva encantadora, y un hombre, un hombre solo, profanando el santuario de las leyes, ultrajando los derechos del ciudadano, abusando de la confianza de los pueblos y despedazando sagrados pactos, se ha elevado al absolutismo por una escala de que he apartado la vista con horror.

"Vuelvo al suelo que me vio nacer, para manifestar a mis caros compatriotas los procedimientos del General Bolívar. Todas sus miras son de ceñirse una diadema y de rodearse de algunos millones de esclavos. Es preciso oponernos a una contra el torrente y volar al combate para salvar la patria.

"Empecemos por los hechos: el triunfo de Ayacucho, que asegura toda la libertad de la América del sur, lisonjea las miras del presidente, quien cree que Colombia, Bolivia y el Perú son de su pertenencia, y que la suerte le ha asegurado ese bello patrimonio; resuelve encadenarlas, y cambiando la guirnalda nacional por la corona de los reyes, delira con el imperio y da la constitución de Bolivia. Así rasgó el velo que le tenía oculto; se erige presidente vitalicio, proscribe hasta la religión de la tierra, la deja en el cielo, y según su sistema él será el sol que dará calor y vida al nuevo mundo. Llega a la capital del Perú, disuelve el congreso y recibe por medio de la intriga el mismo título y las mismas facultades extraordinarias. Guzmán, en esta época,

viene en comisión al Istmo y a Cartagena, y realiza los planes que nadie ignora, con poderes absolutos y oficiales. Toca también en Guayaquil, Maracaibo y Venezuela, y llena su comisión de un modo que no deja duda. El presidente vuelve a Colombia, y cuando los pueblos se hallaban en la mayor desesperación, cuando por todas partes bamboleaba la libertad, las esperanzas renacen de repente: La gran Convención se reúne en Ocaña, cien hombres virtuosos van resueltos a hacer el código de la felicidad: estos dignos representantes de la nación deponen las pasiones y se revisten de un heroico patriotismo; sólo se trata de restablecer el orden, de crear un gobierno sólido y de depositar en manos de los ciudadanos el libro santo de las leyes. Todos nos engañamos: el general se presenta en Bucaramanga, amenaza con su presencia, mueve algunos cuerpos de tropa y pone un sitio disimulado; nada de esto intimida: algunos serviles luchan con el partido liberal; pero menores en número y luces desertan, como único medio para disolver la representación y frustrar de un modo indecoroso los más bellos proyectos. El General Bolívar, viendo que sus ideas se han desvanecido a fuerza de entusiasmo y resolución, medita aterrar con las bayonetas, compromete a las municipalidades a hacer actas proclamándole dictador y luego las destruye.

"Colombianos: esta ha sido la conducta de aquel hombre de prestigio que por tanto tiempo nos ha fascinado. ¿No es razonable que sacudamos este yugo ignominioso y que combatamos por la gloria tantas veces mancillada? ¿No es justo que detengamos los progresos del absolutismo y que, consultando a nuestro propio honor y a nuestros intereses, formemos una barrera al torrente de desgracias que hoy nos amenaza? Yo ya desenvainé la espada y no la devolveré a su lugar hasta que no vea reconquistada la libertad. Todo seguirá una marcha uniforme: la administración de la hacienda y sus empleados serán los mismos; no trato de reformas, sólo

soy un soldado que os conducirá a la victoria: Tenerife, Pichincha y Ayacucho testigos son de mi fanatismo por la libertad. La representación nacional, que los pueblos convocarán libremente, y no por maniobras y ardides, hará el código que os ofrezca garantías.

"Entre tanto, sigo el hilo de mi discurso. La conspiración del Cnel. Obando se hubiera difundido con rapidez, y como un golpe eléctrico se hubiera experimentado por todas partes. Cuatro hombres, sólo cuatro, dieron el grito cuyo eco resonó felizmente; sus filas engrosaron, y puso en fuga a quinientos ilusos que militaban bajo las órdenes del Comandante del Cauca; en Pasto habría destrozado la división que el presidente y yo conducíamos; pero es preciso confesarlo: le escribí persuadiéndole a que desistiera, temiendo una invasión del Perú, o que prestásemos ocasión a un nuevo triunfo de los españoles, facilité así que pasasen a quito. Guayaquil estaba entonces invadido por las lluvias; los peruanos se habían apoderado de la marina; no había una canoa para llevar las tropas más adelante de Bodega: manda al general Flores que ataque esta plaza; se le dan razones para disuadirlo de una empresa tan temeraria; él insiste, y el ejército, como el de Napoleón en Rusia, es victima de la estación, y se ha sacrificado casi en la totalidad, quedando reducidos cuerpos de seiscientos hombres a menos de ciento. ¿En tan triste situación que sucede? Que el Libertador de Colombia, Perú y Bolivia se prestara a tratar con un comandante desconocido, y últimamente capitula con el general Gamarra, quien le promete entrar en Guayaquil, pero llevando consigo todos los buques y armas que el jefe Illingrot había depositado en el de la escuadra peruana, hasta que el triunfo decidiera a quién debía pertenecer. ¡Así perdimos el honor de las armas por los tratados del Piura! Mas espero que el mundo se acordará de Ayacucho, y que en el campo de batalla nadie nos habría resistido. Los bravos de Colombia han

dejado pisar sus banderas; pero el Presidente sigue con sus maquinaciones, y no ha tenido rubor en decir: "No hay fe en América: las constituciones son libros; los trabajos, papeles y la vida, un tormento". ¿Y quién sino él ha roto la constitución, violado los pactos, y despreciado los tratados, preparándonos el tormento?

"No nos cansemos amigos: es preciso vencer o morir. ¡Oh patria mía, los destinos se abren una carrera inmensa de gloria! ¡Síguela y justifica la admiración que te tributa el mundo! Que vengan los representantes del sur, que se formen actas, que el ejército… Pero no; mis compañeros de armas no pueden cometer un parricidio, los que me han seguido en las batallas no se atreverán a manchar su honor; los que han partido conmigo el triunfo, jamás, jamás cambiaran el hermoso título de libertadores por el de asesinos, Antes bien, jefes y soldados alistados bajo los estandartes de la libertad: bien sabéis que sé vencer y no os perderé sino entre bosques de laureles!

"Venezolanos, granadinos, habitantes del Ecuador, a todos vosotros convido: todos sois colombianos, rompamos las cadenas, expongamos nuestras vidas, renunciemos por unos momentos a los placeres que la sociedad nos brinda; no perdamos los sacrificios de diez y nueve años. Una causa santa nos reúne; un solo sentimiento nos debe animar: conquistar el poder, para ponerlo bajo la salvaguardia de las leyes. Yo cuento con vuestros esfuerzos: si me abandonáis, seré victima del honor, de mi deber, de mis sentimientos; marcharé al cadalso con la impavidez con que mil veces me he presentado al enemigo, moriré, sí, pero la historia dirá que el general Córdova ha hecho el sacrificio de su vida antes que faltar a sus juramentos, antes que faltar a su firmeza y antes que ser el instrumento de la esclavitud. Medellín, septiembre 16 de 1829. -El general José María Córdova".

Este, sin lugar a dudas, es un manifiesto heroico, noble y honrado, sin que se le vea la ambición horadando en el trasfondo. Todo lo que dice es verdad. Resaltan, por supuesto, los errores humanos de Bolívar a quien aun respeta y cuya vida, por encima de todo, debe preservarse. Sus compañeros de armas no podrán cometer ningún parricidio, ordena el manifiesto. Esto es, que sigue considerando a ese dictador contra el cual se levanta, como el antiguo Padre de la Patria.

Y en cuanto a él mismo, Córdova ya vislumbra cómo, en medio del abandono por parte de las gentes, le espera la muerte honrosa del paredón. *"Marcharé al cadalso con la impavidez con que siempre me he presentado al enemigo."*, dice con orgullo de héroe. Primero está el honor y el deber y después la vida, que cede su campo a los primeros. Pero lo que no advierte es que su vida le sería privada después de cometerse con él un crimen alevoso, estando ya herido y vencido.

Dentro de ese dinamismo febril, el 18 de septiembre envía una carta larga y significativa buscando un aliado, que es una especie de memorial de agravios, a José Antonio Páez en Venezuela, cuando éste casi había agotado el proceso de separación de la Gran Colombia. Ese mensaje, cuya copia le fue enviada al Consejo de Gobierno y al propio Libertador, dice:

> *"Medellín, septiembre 18 de 1829.- Excelentísimo señor General en jefe, José Antonio Páez. Señor: los juramentos reiterados con que el general Bolívar ha prometido tantas veces sostener y respectar la libertad de Colombia; las opiniones liberales que manifestaba en sus escritos la veneración que en otro tiempo parecía tener por los derechos del pueblo; y estar yo persuadido de que el título glorioso de Libertador de su patria es más estimable que todas las coronas del universo, y de que no habría un hombre tan insensato que quisiera renunciar a él por dominar a sus hermanos me habían persuadido que no era posible que el general Bolívar, despreciando el honor y la gloria, aspirase a tiranizar su patria. Yo veía la alarma de los hombres libres, que*

ocupados en examinar su conducta habían penetrado sus miras ambiciosas, como los delirios de un excesivo celo; y quería hallar en ellos escritos públicos que ponían en claro sus proyectos criminales, los desahogos de la envidia o la expresión de temor de genios asustadizos, que se formaban fantasmas para espantarse ellos propios. Al ver sus hechos contrarios a la constitución y a las leyes, me figuraba que él obraba arrastrado de la fuerza de las circunstancias, o que su razón se desviaba momentáneamente, sin que su corazón tuviese parte alguna en estos descarríos; y esperaba que hechos posteriores borrarían estas manchas que eclipsaban su reputación; que sensible al honor, él volvería sobre sus pasos, y avergonzado de haber abandonado la senda de su deber, corregiría sus extravíos, y con su arrepentimiento ganaría de nuevo la estimación y el afecto de los pueblos; mas en vano he esperado largo tiempo. Cuando al fin meditando detenidamente sobre sus procedimientos y comparando los hechos, he penetrado sus miras, mi razón se indigna al aspecto de los escandalosos atentados que forman la serie de su conducta en estos últimos años. Y viendo ya claramente, Sor. Excelentísimo, que lejos de buscar el camino de la enmienda, se quita sin pudor la máscara para dejar ver sus nefandas pretensiones, mi patriotismo se inflama contra este general, que con vanos juramentos ha tenido engañada y seducida su patria, y que tiene el descaro de ofrecerle, en medio de sus sacrificios, un yugo ignominioso.

"Yo examino y comparo las promesas y los hechos del general Bolívar, y sólo hallo inconsecuencias y contradicciones. Si V. E. duda de esta verdad, recorra la serie de sus acciones y quedará enteramente convencido. V. E. le ha visto en el Perú proclamar la libertad, hablar de garantías y de derechos, mientras que por medios siniestros disuelve el congreso que legalmente se iba a reunir, y valiéndose de las intrigas, del temor y las

amenazas, los obliga a recibir esa constitución odiosa que el pueblo detestaba; y con sus perfidias, él provoca el enojo y el odio de la nación peruana, que saliendo de la abyección en la que la había dejado, y animada de venganza, nos proporciona una guerra fratricida, más perniciosa por sus consecuencias en el porvenir que por los males que nos ha causado, que no son de poca consideración. A su vuelta del Perú, cuando las instituciones fundamentales regían en toda la república, él obra en todas partes con el más completo absolutismo, sin respectar leyes o constitución: en vano claman entonces los escritos públicos para contenerlo, él sigue la marcha comenzada, y resuelto a dominar la patria, sólo oye su ambición. Se convoca una convención que constituya la república, y V. E. sabe cual ha sido su proceder con respecto a esta corporación: contando con tropas en Cartagena, Mompós y Bogotá, y estableciendo su cuartel general en Bucaramanga, le pone un sitio disimulado; le hace insultar por atrevidas y amenazantes representaciones; dirige allí a sus agentes, y mueve todos los resortes de la intriga; mas como a pesar de esto los representantes, fieles a sus juramentos obraban conformes a los intereses del pueblo, y desoían las gestiones de la ambición, él hace disolver esta asamblea por medio de cuatro hombres vendidos a su poder. Después de este acto nada respeta, ni su propio honor. Se hace declarar árbitro de la república; y no se avergüenza de ofrecer a Colombia un decreto que él llama constitución, en que, para insultar los principios, se declara legislador, poder ejecutivo y juez en último recurso. Pero ¿quién creyera que este decreto, que habría dejado satisfecho al déspota más descarado, no contentase la ambición del general Bolívar? Y por una inconsistencia de las que tantas veces han empañado su reputación, él lo deroga, pareciéndole que restringía demasiado su poder. Es necesario, señor excelentísimo, haber olvidado que hemos jurado ser libres, que hemos

prodigado nuestra sangre en el campo del honor por la libertad al pueblo de la arbitrariedad, para poder mirar con impavidez la patria reducida al triste estado de no tener otra ley que la voluntad y el capricho de un hombre solo.

"No quiero molestar a V. E. con la relación de esta cadena de atentados que forman la conducta política del general Bolívar. Yo he tenido la desgracia de presenciar una gran parte de ellos y V. E. no ignora los más escandalosos.

"Estimulado por los sentimientos liberales, que jamás se han apartado de mi corazón; cansado de esperar que el general Bolívar, movido por el clamor unánime de todos los pueblos, y sensible a la gloria de que su ambición lo ha privado, renunciara a sus proyectos criminales, y restituyera a Colombia la libertad que le ha usurpado; y desengañado, al fin, por sus últimas acciones, que en nada piensa menos que en restablecer la libertad, y que todas sus miras se encaminan a cimentar la tiranía, yo he cedido a los gritos de mis compatriotas y a las instigaciones de mi corazón; he levantado en esta providencia el estandarte de la libertad, y todo el pueblo se decide con entusiasmo por tan justa causa; de todas partes corren los hombres libres a incorporarse con nosotros, y todos protestamos morir mil veces antes que sufrir la tiranía. Si, señor excelentísimo, tal es nuestra resolución, y no hay cosa que pueda hacernos desistir de ella. La decisión y ardor que en todas partes se manifiesta por la libertad me persuade, de un extremo a otro de la república, se valdrán los pueblos de esta ocasión para dejar ver su odio contra la tiranía y sacudir el yugo que los oprime.

"Yo estimo a V. E. sobre mi corazón para hacerle la injusticia de creer, por un solo instante que preste su apoyo o su aquiescencia para que el general Bolívar tiranice la república. Sí, señor, todos estamos persuadidos que la espada que fue y es el terror y el exterminio de los

enemigos de la independencia y libertad de Colombia, lo será también de cualquier tirano doméstico que intente esclavizarla. ¿Pues qué tiene V. E. que temer ni qué esperar del general Bolívar? ¿De qué le es V. E. deudor? ¿Acaso será de su heroísmo, de sus hazañas o de sus sacrificios? V. E. se sostuvo en los Llanos, sin necesidad de este general, a despecho del poder español, entonces formidable; y nadie duda de que V. E. solo, sin la ayuda de este general, habría reconquistado la libertad de Venezuela, como tan gloriosamente después lo ha sostenido; ¿y podremos creer que el general Bolívar, sin la espada del general Paéz, hubiera exterminado al ejército español? De ninguna manera. ¿Y porque el general Bolívar haya sido electo presidente de la república, y porque abusando de la confianza de los pueblos haya destrozado las instituciones de su patria, vendría uno de los más ilustres héroes de la América, a doblar humildemente su cerviz a las plantas de este orgulloso general que se pretende entronizar? No, señor excelentísimo, no hay quien tenga la insensatez de creerlo. Por la persuasión íntima en que estoy de que V. E. será siempre uno de los más firmes y seguros apoyos de la libertad de Colombia, me dirijo a V. E. para invitarlo que en esta ocasión que la Nueva Granada, desobedeciendo el gobierno tiránico del general Bolívar, proclama la libertad bajo los auspicios de la constitución de Cúcuta, llame V. E. también a la libertad los pueblos de Venezuela. Yo aseguro que, de un extremo a otro de la república, todos los pueblos responderán a esta voz. ¿Pues quién temería al pretendido monarca, viendo la Nueva Granada con las armas en la mano para defender la libertad, y al general Paéz a la cabeza de los bravos de Venezuela, ofrecerle un apoyo?

"No es posible que V. E. dude de las intenciones del general Bolívar. Acaban de venir a mis manos las bases a que el futuro congreso constituyente debía sujetarse para redactar la constitución, y que se van a

publicar. Según ellas, tendríamos un presidente vitalicio con facultad de nombrar sucesor, mandar el ejército y nombrar todos los empleados civiles y militares, incluso el vicepresidente y los secretarios del despacho, que le serían responsables, y cuyas atribuciones les señalaría el mismo: gozaría también del veto absoluto y tendría un senado vitalicio hereditario, cuyos miembros nombraría. La representación nacional estaría reducida a uno por cada cincuenta mil almas, y debería recibir del presidente los proyectos de ley que había de discutir. Las atribuciones y modo de proceder de todos los tribunales tocaría igualmente al presidente el designárselas. V. E. conocerá claramente que este presidente es más que un monarca, cuyo nombre se cambia cautelosamente, pensando alucinar a los pueblos con formas republicanas: aunque en vano, pues aun los más imbéciles deben reconocer que no queda al ciudadano alguna garantía cuando hay un magistrado que dispone de la legislatura, de la administración de justicia y de la fuerza armada.

"Y no siendo posible que V. E. quiera tener por recompensa de su heroísmo, de sus sacrificios, de sus triunfos, el título degradante de vasallo de un monarca, todos confiamos que V. E. desconociendo el gobierno arbitrario del general Bolívar, se ponga a la cabeza de los hombres libres de esos departamentos; que establezca conmigo relaciones, y poniéndonos de acuerdo, destruyamos para siempre el despotismo. Unámonos, y la libertad triunfará sin remedio.

"No es tiempo ya, señor excelentísimo, de dudar de la esclavitud de Colombia; es criminal ya la demora en resistir a las pretensiones tiránicas del general Bolívar. El se apresura a deshacerse de cuantos se oponen a sus miras. Unos perecen en los cadalzos, y bañan con su sangre la tierra que habían libertado; otros, proscriptos, son arrojados de su patria a que habían prodigado su sangre y sus servicios. El patriotismo y el mérito son ya delitos. Y no espere V. E. que él deje en la república

hombre capaz de levantar el grito contra su tiranía. Él no tiene aún bastante fuerza para sacrificarlos de un golpe; pero divididos, él se vale de los unos para deshacerse de los otros.

"Yo acabo mi carta suplicando a V. E. que oiga el clamor de los pueblos que imploran nuestra protección y que poniéndose de acuerdo conmigo, les prestemos nuestro brazo para sacudir las cadenas de la esclavitud: que V.E. deseche de su lado esos hombres que el general Bolívar ha comprado para tenerlo rodeado, porque conociendo el corazón de V.E. teme a cada instante que, puesto a la cabeza de los republicanos de Venezuela, dé en tierra con su tiranía. Profundice V.E. en el pecho de todos los ciudadanos honrados, y verá que todos abrigan en su corazón los sentimientos que he manifestado a V.E.

"Dígnese V.E. aceptar los sentimientos de estimación y afecto con que tengo el honor de ser de V. E. muy atento y obediente servidor, JOSÉ MARÍA CÓRDOVA".

Esa, por cierto, es la proclama de un hombre enterado de todo lo sucedido, visto desde su propio enfoque. Y hay en ella una energía que trasciende e impone la acción inmediata, en la que tanto Páez como Córdova estaban empeñados.

Ve Córdova en su desvarío presente a aquel guerrero venezolano -que un día intentó fusilarlo- un posible aliado al que le abre las fronteras en la lucha ardiente por la libertad contra la dictadura o la monarquía o la implantación de la antidemocrática constitución de Bolivia, que son las tres alternativas propuestas por el Consejo de Gobierno con el visto bueno del Libertador, como se ha visto antes.

La carta, ciertamente, es conmovedora para el que esto escribe, porque si bien se registran hechos dolorosos de nuestra historia con absoluta verdad, naturalmente que el estado de ánimo que se fue creando durante varios meses acumulados iba dándole un tinte pasional a lo escrito. Era la concienzuda memoria de Córdova, pero aumentada por la deformación de la ira. El hombre ineludiblemente es un ser de pasiones.

El 21 de septiembre envía al general Bolívar y lo difunde en Medellín, el otro documento que a varias manos se estaba preparando, como ya lo había anunciado, en forma de carta. Es, por supuesto, extensa pero de gran importancia histórica, por lo cual invitamos a todos a leerla. Veámoslo:

"República de Colombia. - Comandancia en jefe del ejército de la libertad.- Medellín, septiembre 21 de 1829,- Excelentísimo señor Libertador Simón Bolívar. Señor: Es penetrado del más profundo respeto y poseído de un profundo sentimiento que me dirijo a V. E. para manifestarle la resolución que he tomado impelido del honor y de los motivos que he tenido. Largo tiempo combatido mi espíritu por ideas contrarias, que chocándose entre sí, mantenían mi juicio en suspenso, yo me dejaba arrastrar del torrente de las circunstancias, esperando a que el curso de los hechos, ilustrando mi razón, descubriese la senda por donde el deber me ordenaba dirigir mis pasos. Lleno mi corazón de gratitud hacia el primero de los libertadores de mi patria; entusiasta admirador del mérito; idólatra de la libertad del pueblo y sincero defensor de los principios, yo he sufrido señor excelentísimo, un largo y penoso conflicto para decidirme en la materia más importante que hoy puede presentarse a un colombiano, esto es, decidir cuáles son las intenciones de V. E. con respecto al gobierno de Colombia; o lo que es lo mismo; si continuando la República bajo el actual gobierno de V. E. recuperará o no su antigua libertad. Como esto no debe inferirse sino de la conducta política de V.E. es de ella que mi reflexión se ha ocupado.

"Yo examino las protestas y los juramentos de V.E. solemnemente prestados en los Congresos de Guayanas y Cúcuta, las opiniones expresadas en sus escritos, sus manifestaciones de desapego al mando, y las repetidas renuncias de la primera magistratura; y no hallo en todo esto sino el modelo de un perfecto republicano; amor y

respeto a los principios; una veneración religiosa por las leyes y un odio decidido contra el gobierno monárquico. Los procedimientos de V. E. en la primera época de mi carrera política, que yo cuento hasta su dictadura en el Perú, no parecen desmentir sus fundamentos. Esta conducta, que cautivó la admiración y el afecto no sólo de Colombia sino de la América y del mundo entero, no permitía ni aun a los más desconfiados sospechar cosa alguna de las ideas republicanas de V. E.: ella había hecho tal impresión sobre mi espíritu que cuando los hechos posteriores de V. E. alarmaron a los republicanos celosos, que clamaban con ardor para que volviese al camino de la ley que parecía abandonar, mi corazón se resistía a escucharlos, y buscaba razones para disculpar la conducta de V.E. Mucho tiempo batallaron en mi espíritu las razones que me persuadían que V. E. estaría siempre por los principios que profesan los hombres libres de Colombia; y que sostendría un gobierno popular, representativo, alternativo y electivo; y los hechos que conducen a que V. E. ha abandonado sus primeras ideas, y se propone darnos una monarquía disimulada, envuelta en exterioridades republicanas. Los primeros procedimientos de V. E., sus promesas, sus juramentos, su reputación y su gloria, eran las garantías que teníamos para creer lo primero. Y la cadena de los hechos desde la publicación de la constitución de Bolivia hasta estos últimos días son las razones que, según la atención con que se examinaban y el grado de confianza que en V. E. se tenía, han ido convenciendo sucesivamente a todos los colombianos, que V. E. ha renunciado a los principios que Colombia, la América y los hombres libres de toda la tierra profesamos.

"Yo quiero, señor excelentísimo, hacer a V. E. una sucinta relación de algunos de los hechos más públicos y otros y conocidos, que manifiestan lo que V. E. se propone con respecto a Colombia, y que al fin me han decidido a abrazar el partido que acabo de tomar. Comienzo por

la constitución de Bolivia. V. E., sin duda, expresó en ella el sistema de gobierno que creía más conveniente para Bolivia, el Perú y Colombia, pues que V. E. obligó al Perú a que la aceptase, y la propuso a Colombia como el único medio de salvarla de la anarquía en que procuraba ponerla. Que V. E. haya obligado al Perú a recibir esta constitución, es cosa que nadie duda al ver el furor con que aquel pueblo se apresuró a despedazarla inmediatamente que hallo una ocasión oportuna: el enojo con que quería tomar venganza de este ultraje, provocándonos a una guerra de que nadie ha sacado otras ventajas que ver los males de sus adversarios, y no contando por nada las pruebas que contra V. E han amontonado los escritores de aquella nación. Es igualmente cierto que V. E. intentaba establecerla en Colombia; pues todo el mundo ha visto el oficio dirigido por el secretario general de V. E. a las autoridades de Guayaquil; la carta del señor Cristóbal Menoza, y otros muchos documentos que lo comprueban, y que V. E. hasta ahora no ha desmentido. Y siendo el Presidente vitalicio e irresponsable que aquel código establece, un verdadero monarca, que tiene facultad de que los mismos reyes carecen, tal es la de nombrar sucesor: es claro que V. E. se olvidaba ya de los principios liberales que la América ha adoptado y que V. E. ha jurado tántas veces sostener. El clamor unánime que en toda la República se levantó contra ese código debió manifestar a V. E. cuánto aborrece Colombia las ideas políticas en él expresadas; y que continuando la marcha constitucional que entonces seguía no era posible que se resolviera jamás a dejar una constitución liberal para abrazar otra que ya detestaba.

"Entonces V. E. valiéndose de los movimientos de Venezuela, que no tenían otro pretexto que la administración del Vicepresidente y los deseos de reformas y que comenzaban ya a calmar, envió a Leocadio Guzmán con cartas credenciales para que a nombre de

V. E. invitase los pueblos a la rebelión y a la anarquía, haciéndoles desobedecer la constitución de la República y proclamar la de Bolivia y a V. E. dictador; hecho comprobado con la exposición del señor Argote, que hacía de intendente en el Istmo a la llegada de Guzmán, con la acta de la municipalidad de Panamá y con otros varios documentos que no han sido contradichos. A todo se hizo patente la influencia de V. E. en el trastorno de la república, al ver las ciudades pronunciarse al tránsito de Guzmán, en sentido contrario de lo que pocos días antes habían expresado. Es necesario, señor excelentísimo, que V.E. tuviese la resolución más decidida de sustituir a las instituciones liberales que regían a Colombia, otro sistema de gobierno que es, sin duda, el expresado en la constitución boliviana, para poner en fermentación la república valiéndose de medios que tántos males nos han causado y cuyo ejemplo será funesto en lo futuro.

"Se presenta V. E. en Colombia, y no hallando entonces pretexto los trastornadores del estado para continuar despedazando la república, la quietud y el orden renacen en todas partes. No hay quien no esté persuadido de que el haberse puesto V. E. entonces a la cabeza del gobierno como presidente constitucional habría bastado para que el buen orden continuase sin necesidad de medidas extraordinarias, que nos han arrastrado a la dolorosa situación en que nos hallamos. ¡Cuántos males nos habría evitado V.E.! Pero lejos de ponerse de parte de las leyes y sostener una constitución que casi en toda la república se defendía con ardor, contra la cual nada habían podido probar los que pretendían reformas, y que no tenía parte alguna en los males que sufrían los pueblos, y que era nada en comparación de los que han experimentado después de roto el código de las garantías, V. E. promete que la constitución será violada y que se reunirá una gran convención que, quizá, se esperaba sancionaría el código que se ofrecía a Colombia. Este acto, que los

pocos ilustrados en el verdadero estado de la república creían necesario en aquellas circunstancias habría sido disimulable si la conducta de V. E. en esta época no hubiera manifestado otra cosa. Pues, cuando terminado el período de su primera presidencia y no habiendo prestado aun el juramento que la constitución exigía para tomar posesión de esta misma magistratura, para que había sido segunda vez electo, V. E. hablaba como un dictador, o sea como un presidente con facultades extraordinarias, no teniendo entonces autoridad alguna por la ley; y haciendo al mismo tiempo en sus renuncias las protestas más expresivas de odio al mando y deseos de separarse de él. El Congreso, aterrado entonces con la autoridad absoluta con que V. E. a despecho de la opinión y de la ley obraba en todas partes, no hizo sino plegarse a sus deseos.

"Él se negó a admitir la renuncia de V. E. y convino en que la gran convención se convocara, a pesar de la resistencia de los más celosos e ilustrados representantes que, despreciando el miedo, sostuvieron con valor las instituciones fundamentales de su patria. Si el romper una constitución y negarse un pueblo entero a cumplir sus juramentos, con el pretexto de leyes inconvenientes, es el ejemplo más funesto para la posteridad, no es menos cierto que las públicas violaciones de las leyes fundamentales de un estado, hechas sin rubor por el primer magistrado, es el medio más seguro para arrastrar a un pueblo a la desobediencia y al desprecio de las instituciones, a la rebelión y a la anarquía.

"Después de haber dejado en quietud a Venezuela, V. E. volvió a la capital de la república, en donde hizo aprobar por el congreso los decretos que había expedido, no obstante ser la mayor parte de ellos contrarios a la constitución. Durante el tiempo que V.E. permaneció en aquella ciudad, cuando las leyes y la constitución debían regir y todos los ciudadanos debían prometerse a su sombra la más perfecta seguridad, sucedió todo lo

contrario a los que habían manifestado o se creían tenían ideas opuestas a los proyectos de V. E. Es verdad que V. E. no mandaba por decretos perseguir a nadie, pero una tropa de militares a cuyas órdenes está la fuerza armada que había en aquella ciudad, y que algunos de ellos eran de la comitiva de V. E. rompían las imprentas, maltrataban a los impresores, perseguían con insultos y amenazas a los escritores públicos y a todos aquellos cuyas ideas liberales eran mejor conocidas, hasta llevar su insolencia a ultrajar de un modo brutal e ignominioso a los ciudadanos más respetables. Tamaños atentados que no se habían experimentado hasta entonces, tenían por objeto reducir a un profundo silencio por medio del terror a los republicanos celosos que no podían con razones combatir.

"Llegada la época señalada por el congreso, se reunió en Ocaña la gran convención, que sin embargo de haberse convocado contra la constitución, era mirada por toda la nación como el último asilo de la libertad. Y V. E., lejos de permanecer retirado de esta corporación, sin mezclarse en cosa alguna relativa a sus decisiones, con pretexto de pasar a Venezuela, parte de la capital y, acercándose a Ocaña todo lo posible, establece su cuartel general en Bucaramanga; en Via sus edecanes a la convención, y contando con tropa en Bogotá, en Mompós y Cartagena, parece tomar una actitud hostil y amenazante contra este cuerpo que, en aquellas circunstancias en que todos estaban temerosos de V.E., necesitaba, para deliberar con libertad, que no hubiese ni el menor indicio que le inspirase desconfianza. A varios representantes cuyas ideas liberales eran muy conocidas se les negaron sus auxilios para su transporte a Ocaña. Al fin V.E. mismo, pretendiendo hacer recibir en la convención alguno de los efectos, que ella, quien únicamente tocaba calificar sus miembros, no había querido admitir, por no incurrir en ellos los requisitos necesarios. Parece que se creía con autoridad bastante para disputar sus resoluciones al

cuerpo constituyente de la nación, y que desconocía que éste obraba soberanamente. V.E. protestaba sostener sus decretos contra la convención, que era lo mismo que protestar desobedecerla, si no obraba conforme a sus determinaciones. Y no siendo V. E. sino presidente encargado del poder ejecutivo, es claro que no tenía otra autoridad para oponerse a la convención que la que le daba la fuerza de que disponía.

"Yo no puedo, señor excelentísimo, comparar la conducta de V. E. en esta ocasión con aquel comportamiento respetuoso que guardaba en los congresos constituyentes de Guayana y Cúcuta, sin quedar persuadido que ha habido en V. E. un cambio absoluto de principios y de miras. La brevedad de esta carta no me permite detenerme a referir todos los hechos que hicieron reprensible la conducta de V.E. con respecto a la convención nacional. Dejemos aquí su relación, sin recordar siquiera el modo con que fue disuelta aquella corporación; demos una rápida ojeada sobre algunos hechos posteriores que han tenido mayor influencia, tales como las actas en que se desconocía la autoridad de la gran convención y se elegía V. E. árbitro absoluto de los destinos de la república.

"La primera celebrada en la capital el 13 de junio de 1828 es la victoria más patente de la fuerza contra la opinión. El primer indicio que el pueblo tuvo de este acto fueron los rumores que el 12 por la noche comenzaron a correr de que el batallón VARGAS, que formaba la principal guarnición de aquella ciudad, se había municionado y estaba preparado para hacer el 13 una revolución.

"Como esta noticia era esparcida por algunos oficiales de aquel cuerpo y por personas que debían tener conocimiento de los negocios públicos, nadie lo dudaba. El 13 aparece una proclama del intendente del departamento en que, suponiendo una próxima invasión de los españoles, una decisión abierta en la

gran convención a desoír el voto los pueblos y una completa determinación en V. E, a dejar la república abandonada a sus angustias, convoca a los padres de familia a una junta para resolver lo que sea necesario para salvar la república de la supuesta anarquía en que debía quedar. Los sujetos más respetables y capaces de discurrir sobre un punto tan importante, aterrados con los preparativos de la fuerza, se abstuvieron bien de concurrir, temiendo ser atropellados, y aun los menos advertidos se abstuvieron de asistir porque todos temían el ultraje de la fuerza armada, pero el intendente había convidado particularmente a las personas más conocidas por sus ideas antiliberales, y los partidarios interesados del absolutismo habían recorrido los campos y juntando algunos hombres que no tenían quizá ni noticia de que existiera una convención, y mucho menos el estado de las cosas. Era con estas personas que el acta se iba a hacer. A pesar de la resolución manifiesta que había de obligar al pueblo por la fuerza a aceptar y firmar la acta que se llevaba preparada, no faltaron ciudadanos eminentemente celosos que tomaron la palabra para oponerse a aquel acto: pero no se les dejó discurrir, permitiéndoles únicamente dar su voto, mientras que a los que iban preparados para defender el atentado se les dejaba hablar cuanto querían. Al fin las ideas expresadas por el intendente y consignadas en el acta que iba redactada y que se fingió escribir allí, se sancionaron: ellas estaban reducidas a desobedecer todo lo que dimanase de la convención y a revestir a V. E. de las facultades indefinidas para gobernar la república. Jamás se ha visto al pueblo plegarse con más repugnancia al imperio de las bayonetas. Todos temieron por las personas liberales insultados y perseguidos por aquella turba de militares de que ya he hablado. Me he detenido en los pormenores de esta acta, porque todas las que se celebraron en la república, con más o menos violencia, se hicieron de la misma manera; y por que

es en virtud de estas actas que V. E. gobierna hoy a Colombia con un poder ilimitado. Mas siendo estos actos contrarios a la constitución que entonces regía y que no había motivo alguno para desobedecer, siendo a más de esto falsos los principales hechos que los motivaban, y habiendo sido arrancados por una violencia escandalosa, es evidente que son por muchas razones nulos, y que lo es igualmente la autoridad que por ellos se intentaba dar a V. E. y de la cual se sirve hoy para gobernar de un modo absoluto toda la república. Es pues por tanto, un deber de todo ciudadano negarle la obediencia.

"Como los hechos que acabo de referir a V. E., y otros muchos cuya relación me haría casi interminable, me habían convencido de que V. E., abandonando sus primeras ideas, piensa en dominar la patria, recibí del general Carmona la noticia de que los restos del ejército del sur, de donde él venía, y la mayor parte de los representantes de aquellas provincias estaban abiertamente resueltos a que V. E. se ciña la corona, como el único medio de conciliar el buen orden y estabilidad de la república. Yo he creído, señor excelentísimo, que en estas circunstancias no podía permanecer más tiempo espectador tranquilo del oprobio de mi patria, sin traicionar mis juramentos y faltar vergonzosamente a mi deber. Todos hemos jurado sostener la libertad de la república bajo un gobierno popular, representativo, alternativo y electivo, cuyos magistrados deben ser todos responsables; y sin renunciar al honor, no podríamos prestar nuestra aquiescencia a la continuación de un gobierno absoluto ni al establecimiento de una monarquía, sea cual fuere el nombre de su monarca. Por lo que, cediendo a los gritos de mi deber y a los clamores de estos pueblos que ardiendo en amor a la libertad, me llamaban con ansia para que puesto a su cabeza los conduzca por el camino de la ley, he venido a esta provincia en donde el pueblo, invocando la libertad y desconociendo el gobierno de V. E. como nulo y

adquirido únicamente por la fuerza, se ha proclamado la constitución de Cúcuta. Yo he jurado con todo este pueblo sostenerla, y morir antes que sufrir la tiranía en Colombia.

"Cuando, obedeciendo a las órdenes imperiosas de mi honor, he abrazado la resolución que acabo de manifestar a V. E., yo me he hallado en la situación más amarga; la estimación, el afecto, y los particulares favores que V. E. me ha dispensado siempre; el respeto y este sincero amor que me animan hacia la persona de V. E., han combatido fuertemente mi pecho. Mas ¿qué sentimiento habrá que no calle a la voz del patriotismo que habla un corazón inflamado por el fuego santo de la libertad? Bruto en el senado, condenando a muerte a sus dos hijos, por salvar la libertad de Roma, puede ofrecer a V. E. una imagen de lo que mi espíritu ha sufrido al empuñar la espada para contener la marcha con que V. E. se apresura a encadenar a mi patria.

"Yo parto al Cauca, en donde aquellos pueblos, hostigados por un gobierno absoluto y penetrados de amor por la libertad, me esperan ansiosos para sacudir el yugo. Todos mis proyectos se encaminan a que se establezca el orden constitucional. No es mi ánimo atacar a V. E.; pero si se pretende obligar por la fuerza a estos pueblos a volver al yugo de un gobierno arbitrario, que acaban de romper, yo sostendré su libertad hasta con la última gota de mi sangre, aunque me sea muy doloroso dirigir las armas contra V.E.

"Dígnese V. E. aceptar los sentimientos de mi estimación y sincero afecto, José María Córdova. Rionegro. - En la imprenta de Manuel Antonio Balcázar.- Año de 1829".

Córdova, aun reteniendo la jefatura civil y militar de Antioquia, envía el manifiesto a su destinatario el Libertador en Babahoyo. El 27 de septiembre viaja el capitán Pedro Restrepo con ese destino. Veamos cómo narra la historiadora Pilar Hoyos ese episodio:

"El 27 de septiembre de 1829, Córdova extendió pasaporte y pagó viáticos al capitán graduado Pedro Restrepo para que se trasladara en comisión al sur, en busca del cuartel general del Libertador, con el objeto de hacerle entrega de la carta en la cual le explicaba los motivos de su pronunciamiento. Logró llegar hasta Cartago, donde fue aprehendido por las fuerzas gobiernistas que habían salido de Popayán rumbo a Antioquia al mando del coronel José Escolástico Andrade, quien informó al Libertador presidente:

""En el momento ya de montar a caballo en Cartago, para regresarme a esta ciudad, recibí avisos de que llegaba al pueblo de Anserma un comisionado del general Córdova, con comunicaciones cerca de vuestra excelencia. Mandé traerlo preso y con una pequeña escolta le remití a la capital de Bogotá, a disposición de su excelencia el señor ministro de la guerra. Para tomar esta medida me impelieron dos causas. La primera fue la de no permitir agentes de un faccioso insigne penetrase a pueblos tranquilos y transitase por todos ellos, hasta presentarse ante vuestra excelencia, que indignado provocará más su justa venganza contra el ingrato general, que ha desconocido la autoridad de vuestra excelencia. La otra fue porque no podía permitir que con pretexto de conducir pliegos a vuestra excelencia, se pusiese en ejercicio la sedición y las instigaciones. Antes de mandar a aquel enviado, le quité los impresos y comunicaciones que ahora tengo el gusto de acompañar a vuestra excelencia. El traía una circular para todos los jueces políticos de los cantones del Valle, que no pudo entregarles y que también adjunto.

Está firmada en Popayán el 15 de octubre de 1829. Dos días antes de la muerte del general antioqueño. O sea que cuando este nuevo correo llegó a las manos del Libertador, ya Córdova había muerto varios días atrás.

De todos modos el general Bolívar, que había hecho el esfuerzo que antes vimos de nombrar a Córdova como ministro diplomático ante el gobierno de Holanda, enterado ya por varios medios de la correspondencia nutrida de la época del levantamiento definitivo del héroe antioqueño, mandaría esta otra carta al Consejo de Gobierno:

"República de Colombia- Secretaría General de su excelencia el Libertador – Cuartel General de Babahoyo, a 4 de octubre de 1829 – Al honorable señor presidente del consejo de ministros.

"Señor:

"En el correo pasado he dirigido al consejo, de orden del Libertador presidente, una exposición sobre la tortuosa conducta del señor general José María Córdova en estos últimos tiempos.

"A pesar de las repetidas delaciones que se han recibido, su excelencia no se atrevía a persuadirse que este general fuese capaz de tamaña empresa en mengua de su misma reputación. Así es que me contraje en mi citada nota a someter al juicio y prudencia del consejo las medidas que convendría tomar para impedir una conflagración extensa desde el Ecuador hasta Cundinamarca.

"Mas en el próximo correo se ha recibido el anónimo que acompaño a vuestra señoría. Por él y por innumerables cartas venidas del Valle del Cauca, Popayán y otras partes, no admite duda que hay un plan de insurrección -que esta debe estallar simultáneamente-, y que los progresos de este mal serían incalculables a no oponerse por el gobierno providencias eficaces y enérgicas. Designándose tiempo, día, cuerpos, lugares y personas, sería una criminal apatía permanecer en inacción y dejar consumar un plan único de insurrección militar y popular.

"El señor general Córdova ha desmerecido la confianza del gobierno. Por esto, y por la incompatibilidad

que resulta de haber recaído en los ministros el nombramiento de diputados al Congreso, su excelencia ha dispuesto se encargue de los ministerios de Marina y Guerra el señor general Pedro Alcántara Herrán, y que el señor general Domingo Caicedo se encargue de la Prefectura de Cundinamarca.

"Su excelencia dispone que el señor general Córdova sea juzgado con arreglo a ordenanza y leyes y decretos vigentes, como un conspirador. Al efecto su excelencia espera que por el consejo se dicten las providencias necesarias a la justificación del crimen de sedición perpetuado hasta el día por dicho general.

"Adicción: La disposición antecedente no altera en ningún modo la amplia autorización que su excelencia confirió al consejo para resolver en este negocio; de suerte que si en virtud de ella se ha tomado alguna medida suave, prudente y de tal eficacia que anule el influjo pernicioso del general Córdova, su excelencia difiere en todo a la resolución del consejo.

"Tengo el honor de ofrecer a vuestra señoría las protestas de consideración y respeto con que soy de vuestra señoría muy obediente servidor, JOSÉ DE ESPINAR".

Claro está que se había creado un ambiente insalvable para Bolívar, en cuya vida afectiva ya había desaparecido Córdova. Lo que ahora correspondía hacer era, ciertamente, la reprensión del crimen.

Hay que resaltar, por otra parte, que los que han participado durante un tiempo largo en un ambiente de batalla, están familiarizados con todas las incomodidades, traiciones y con la muerte misma. Especialmente la del enemigo. Hay que fusilar al que eventualmente deja de ser un incondicional, y es tan fácil dar la orden.

Bolívar era como todo guerrero, fácil en dar ese tipo de órdenes, como se ha visto a lo largo de esta obra, sin que fuere necesario que quedara constancia o no de los procedimientos. Córdova también lo hacía.

Veamos en esos mismos días aciagos este episodio narrado por José María Arango y C.:

"Dos capitanes de la fuerza de Urdaneta, adheridos a la nuevamente organizada por Córdova, con sus mismos cargos, continuaban cada uno a la cabeza de su compañía respectiva, como más veteranos. No aseguramos, pero sí se barruntó que algunos enemigos de la causa del general, decidieron a esos dos capitanes a insurreccionarse, como en efecto lo hicieron; pero ni los que obraron tras bastidores, ni los encargados de ejecutar tan peligroso plan tuvieron el valor y talento suficientes para desarrollarlo. Aquellos desgraciados capitanes: Herrera, de quien hemos hablado como comisionado para la aprehensión del general en Rionegro, y Vélez, giraron por su propia cuenta una letra que cubrieron a 24 horas vista, y que perentoriamente cobró el general. El capitán Herrera era un mulato de musculación atlética, y de fisonomía simpática y agradable. El otro, un oficial muy valiente y ninguno de los dos era casado, como se ha afirmado en algún escrito.

"La morada de Córdova en Medellín, en los pocos días que allí permaneció, era la casa de su señora madre, doña Pascuala Muñoz, situada a una cuadra de distancia de la plazuela de San Juan de Dios. De allí al cuartel de la fuerza había como doce cuadras.

"Hallábase el general sentado a la mesa, con su estado mayor, cuando se presentó un sujeto que le era muy adicto, diciéndole:" General: dos compañías de la fuerza con sus capitanes a la cabeza se han sublevado: el motín es grave". Córdova se levantó, tomó un cuchillo de los de la mesa, y sin acordarse de su sombrero, recorrió en un instante el trayecto mencionado. Su hermano Salvador montó en una bestia, en pelo, y partió también sin darle alcance, y lo mismo hizo el estado mayor. Unos pocos pasos faltaban al general para llegar al lugar de la guardia, cuando con su natural imponente voz le intimó rendición de armas. La guardia obedeció y le dio paso.

"En uno y otro costado de los corredores del cuartel estaban en formación con sus capitanes a la cabeza las dos compañías. La presencia y, más que todo, la aterradora mirada de aquel rayo de la guerra, bastó para dejar anonadados a los insurrectos.

"Al instante las dos compañías fueron organizadas con oficiales de confianza.

"Herrera y Vélez quedaron en capilla y al siguiente día, después de recibir los auxilios espirituales, marcharon al cadalso.

"Frente a la casa del popular patriarca don Alejo Santamaría, fueron colocados los banquillos. Sentados allí y vendados los culpables, el capitán Herrera levantó su venda, y fijando su vista en la escolta, con voz clara y firme, pausada y sonora dijo: "Cambien a aquel soldado que es un recluta y no sabe disparar un fusil". Pocos momentos después ya no existían."

Este conmovedor párrafo lo escribe don José María Arango y C[262], testigo presencial de estos hechos aunque escritos muchos años después, y a quien por su importancia histórica ya hemos citado antes.

También es apropiado que hagamos una transcripción de otro de los que vivieron este momento, el doctor Juan C. Llano, autor de la primera "Biografía del General Córdova",[263] y el cual relata lo de la traición de los capitanes José Antonio Vélez y Manuel Herrera, a los cuales había invitado el general a una fiesta en su casa de Medellín y le habían jurado fidelidad absoluta en la conformación de la nueva fuerza. Llano cuenta:

"El domingo siguiente, como de seis y media a siete de la noche, refrescaban tranquilamente en casa del general, y toda la familia estaba reunida en el comedor.

---

[262] José María Arango y C., "El Santuario" 1898, publicado por la Academia Colombiana de Historia, como se anotó.

[263] Juan C. Llano, "Biografía del general José María Córdova", publicada en 1876, Imprenta Echeverría Hermanos, y republicado por la Academia Colombiana de Historia, Editorial Kelly, 1980.

"De repente tocan fuertemente a la puerta, y con acento precipitado y jadeante llaman al general. Era el comandante Alzate, uno de los oficiales, que acaba de tener un disgusto con Vélez y Herrera, por no haber estado esa tarde en el cuartel, y por no querer tomar parte en la traición que a la hora debía perpetrarse.

"Mi General, le dijo, dentro de una hora Vélez y Herrera estarán aquí, con una fuerza armada para asesinarlo a usted, al coronel, a las señoras y a los mismos niños de su casa. Está todo pronto en el cuartel; acabo de saberlo y vengo a avisarlo mi General".

"El impávido coronel Salvador Córdova, tomó un cuchillo de la mesa, saltó sobre uno de sus generosos corceles, y se lanzó al cuartel…

"El general se caló un poncho con más lentitud, se ciñó la espada de siempre, llamó a Niño, su edecán, y partió al cuartel por la Quebrada abajo, para llegar más pronto y entrar por la retaguardia. La familia quedó en consternación. Daba el reloj la 7 de la noche.

"!Cuántos acontecimientos están suspensos de aquella hora siniestra!

"… Los dos Córdovas llegaron al cuartel. El coronel fue el primero, teniendo entendido que nunca derramó una gota de sangre, que era misericordioso … Al llegar, se lanzó del caballo, tomó al centinela por el cuello, le arrancó el arma, y a la vez, … ¿qué es esto? Rindan las armas y ¡!!" -gritó-. Al punto se lanza sobre Vélez que intenta resistir, y lo oprime con su planta en el suelo. Sale Herrera, y Córdova le da el grito de "Traidor, ríndete" y lo desarma en el acto."

Lo que siguió fue el fusilamiento al otro día a esos dos traidores, partes, como lo dice el autor citado, de un plan preconcebido por el coronel Urdaneta. Es necesario tener en cuenta este elemento si se trata de hacer un enjuiciamiento de la conducta ese día del general Córdova y de su hermano.

Y es de obligado comentario resaltar con que furia obró, en el caso de los capitanes Herrera y Vélez, el general Córdova cuando los mandó a fusilar. Dentro de la precariedad con que había conformado un diminuto ejército rebelde, la pérdida de esas dos compañías constituía un golpe mortal para sus propósitos. Y esa manera de ordenar la muerte hacía parte, por decirlo de alguna manera, de las reglas de juego en todo el largo proceso de la independencia y primeros años de la República. El que fallaba se moría fusilado. Y el que vencía invocaba el famoso Derecho de Gentes. Así fue todo el siglo XIX y gran parte del XX, y lo sabían de sobra los capitanes Herrera y Vélez. También lo sabían Córdova y Bolívar. Era la justicia de la guerra.

Volviendo al tema de las proclamas, el Consejo de Gobierno se enteró en su momento de cada una de ellas. El general Córdova, de cuyos movimientos estaban pendientes los ministros, se las envió al igual que a todos los personajes de alguna importancia. De tal manera que ese Consejo gobernante tenía acceso casi inmediato -salvo las distancias- a tales documentos, incluída la carta a Páez.

Enterados pues de los mismos, los ministros de inmediato hacían partir correos especiales hacia Babahoyo donde se encontraba el Libertador debatiéndose en su propia encrucijada: contra sí mismo por sus propias contradicciones, contra la enfermedad que lo consumía y contra la razón cuando de implantar la dictadura vitalicia y posteriormente la monarquía, se trataba. Bolívar contestaba como moviendo fichas a distancia en un juego de ajedrez que era real.

44
EL MANIFIESTO DE RESPUESTA DEL GOBIERNO

Frente a las afirmaciones pormenorizadas del rebelde general antioqueño en sus diferentes manifiestos, especialmente la carta a Bolívar que acabamos de ver, el Consejo de Gobierno bajo la ponencia del presidente José María del Castillo y Rada, elaboró un documento muy extenso de respuestas puntualizadas a Córdova, con un lenguaje que, como se aprecia de su lectura, muestra su sesgo contestario y parcializado, con palabras desconsideradas y a veces brutales, tal como no debía ser un documento de gobierno, y celebrando la suerte adversa del general Córdova, sin importar toda la gloria que había dejado escrita en la historia de este país.

En realidad el extenso documento, en el que transcriben los diferentes párrafos de los manifiestos de Córdova para darles inmediata respuesta, es una diatriba contra él. Tal vez por esa razón salió sin las firmas de los miembros del Consejo. Ese detalle precisamente evidencia que no todos estuvieron de acuerdo ni con la redacción ni con el contenido.

Empero y a pesar de su extensión, el seguimiento del proceso histórico amerita, por su importancia, que sea incorporado a continuación para el conocimiento pleno del lector[264], con la ortografía y redacción originales:

---

[264] El documento, según anota Botero Saldarriaga, fue publicado en la Gaceta de Colombia No. 436 de 25 de octubre de 1829.

"EL CONSEJO DE MINISTROS A LOS COLOMBIANOS.

"Colombianos: Ya sabéis que el General José María Córdova, que después de haberse publicado el decreto orgánico de 27 de agosto del año 1828 sirvió provisionalmente los ministerios de guerra y marina, mandó la división de operaciones sobre Popayán y acepto el nombramiento en propiedad de ministro de marina, levantó el estandarte de la rebelión en la provincia de Antioquia, a donde fue sin licencia y sin ningún carácter público. Allí desconoció al gobierno nacional, se sobrepuso al gobierno de la provincia, se ha erigido en jefe supremo, ha pretendido excitar a sus pacíficos habitantes a la rebelión, y hace todos los esfuerzos para levantar y organizar un cuerpo de tropas con que invadir a los departamentos pacíficos.

"Testigos de los sucesos que han procedido, de todos los acontecimientos que han pasado entre nosotros, de las deliberaciones populares y de los actos del Libertador y de su gobierno, estáis en aptitud de calificar y apreciar justamente la conducta de Córdova.

"El lo conoce, y por eso ha publicado un manifiesto, firmado en Medellín a 16 de septiembre, impreso en Rionegro, para informaros de los motivos y objetos de su pronunciamiento, seguramente para justificarse a vuestros ojos, y con la necia esperanza de obtener vuestra aprobación.

"En estas circunstancias, cuando el Libertador en los confines meridionales de la república, el consejo ha creído conveniente hablaros, no con el fin de impugnar una rapsodia tan despreciable como es el pretendido manifiesto, sino con el de poner en claro el crimen manifiesto de un traidor, sus torpes consecuencias, sus miras y desmesuradas pretensiones, sus falsedades, su necia vanidad y el alto desprecio con que trata a sus conciudadanos.

"No os juzga el consejo tan escasos de buen sentido, que pudieseis dejaros alucinar, y que no seáis capaces

de conocer la enormidad del crimen de Córdoba, y la simpatía de los motivos rebuscados: no hay pueblo que, en medio de una tormenta tan deshecha como la hemos corrido en cuatro años seguidos, haya mostrado tanto juicio y tantas virtudes. Mil veces habéis burlado las esperanzas de los ambiciosos, y habéis burlado las turbaciones que promovieron los demagogos. El consejo sólo quiere presentaros el crimen de Córdoba en su verdadero punto de vista, notar la inconexión de sus fundamentos y facilitaros el modo de juzgar su manifiesto: para ello seguirá, en cuanto lo permita el desorden de los hechos que han de esclarecer, el de los motivos con que ha querido engañaros.

"Empecemos por los hechos: el Libertador da la constitución de Bolivia. Este es el primer motivo de Córdoba: ved los términos con que lo agrava: "El triunfo de Ayacucho, que asegura la libertad de toda la América del Sur, lisonjea las miras del presidente: cree que Colombia, Bolivia y el Perú, son de su pertenencia: que la suerte le ha asegurado este bello patrimonio: resuelve encadenarlas, y cambiando la guirnalda nacional por la corona de los reyes; delira con el imperio, de la constitución de Bolivia.

"Todo este período no contiene más que palabras vacías, reunidas para reducir la siniestra interpretación de un acto no sólo inocente sino que honrará siempre la memoria del Libertador. El triunfo de Ayacucho debió no sólo lisonjear, sino también, y principalmente, satisfacer las miras del Libertador. Se había propuesto S. E. dar la independencia a su patria, y se la dio con gloria, a costa de mil triunfos que han llenado al mundo con su nombre. Se le llamó con insistencia y ruegos por los próceres del Perú, seguros de que repetiría en el antiguo imperio de los Incas los prodigios que habían obrado su genio y su espada en la tierra clásica del valor y de las virtudes marciales, para que les diese la independencia, que no habían podido obtener en catorce años de lucha. Sale de

su patria, pisa el Perú: éste, en su conflicto, entrega sus destinos al héroe de la América: se encarga del mando, inspira a sus soldados, vuela el ejército hasta Ayacucho, es vencido allí el más fuerte y numeroso ejército que nunca tuvo España en estas regiones, y el fruto de aquella esplendida victoria es la creación de dos repúblicas, independientes y libres. Las miras del Libertador fueron cumplidas, y naturalmente debió quedar satisfecho, porque había hecho el mayor bien a una inmensa región, erigiendo en tres estados independientes pueblos que antes fueron colonias oprimidas y abyectas. Jamás ha visto en ellas sino hijas preciosas de su constancia, de su valor y de su desinterés: nunca las ha mirado como su patrimonio: estaba reservado al pérfido e ingrato Córdoba atribuir al modelo del desinterés y el patriotismo sentimientos tan torpes y tan claramente desmentidos por sus hechos heroicos. ¿Cómo puede suponerse que resolviera encadenar las tres repúblicas, quien acababa de quebrantar sus antiguas cadenas? La prueba de aquella suposición es que el Libertador dio la constitución de Bolivia.

"Bolivia comenzaba a ser: ella veía en el Libertador a su fundador y a su padre, apreciaba justamente su experiencia y su saber, y le pidió un proyecto de constitución. Lo dio, y no lo ofreció sino como un proyecto: se examinó, discutió y adoptó por su asamblea constituyente, cuando el Libertador existía a muchas leguas de distancia; y bajo esa constitución gozó Bolivia de tranquilidad y de orden, y comenzaba a prosperar, cuando sucesos tan extraordinarios como notorios turbaron su quietud. En éstos, que son evidentes, ¿hay algo que pueda justificar las torpes imputaciones de Córdoba? Presentar un proyecto de constitución a un pueblo que lo pide, ¿puede ser un hecho que imprueben la razón y la justicia? Seguramente ignora Córdoba que en un hecho semejante está apoyada la gloria inmortal de Licurgo.

"¡¡¡En Bolivia, o en el hecho de presentar el proyecto de constitución para Bolivia, rasgó el Libertador el velo que le tenía oculto!!! Sí (dice Córdoba), se erige presidente vitalicio, destierra la religión de la tierra, la deja en el cielo, y, según su sistema, él será el sol que dará calor y vida al nuevo mundo. Pocas veces se reúnen con una mentira tan imprudente tántas inepcias: ¿ha oído alguno que el Libertador haya sido presidente vitalicio o temporal de Bolivia? ¿ha estado Córdoba fuera de Colombia y tan separado de los negocios de la América del Sur, que haya podido ignorar que desde que Bolivia adoptó su constitución fue elegido presidente el general Sucre, gran mariscal, de Ayacucho? Así miente Córdoba a sus conciudadanos, cuando pretende hacerles cómplices de su crimen e instrumentos de su soñada elevación.

"Supone también que el Libertador ha desterrado la religión de este mundo y que la ha dejado en el cielo. Todos han leído el precioso discurso con que el Libertador acompañó desde Lima, con fecha 25 de mayo de 1826, el proyecto de constitución, y todos han entendido el lugar a que alude esta especie del manifiesto. En él sólo quiere justificar el motivo de no haber incluido en el proyecto un artículo sobre la religión del estado, omisión estudiaba también en la constitución de Cúcuta, a pesar de que no faltaron diputados que pretendiesen lo contrario; porque a lá verdad, ¿no es una manifiesta incoherencia que en un país donde felizmente no existe sino una religión profesada por todos sin contradicción, se introduzca entre las leyes políticas que han de organizar y limitar los poderes públicos una sobre religión? ¿Acaso los constituyentes de un pueblo pueden prescribir la religión como la forma de gobierno? Nadie duda, ni lo ha dudado jamás el Libertador, que la religión es un poderoso apoyo de los estados, y que la de Jesucristo, única verdadera, es el fundamento de los gobiernos, y la más amiga de la libertad; pero la religión no pertenece

a las leyes políticas; es la higiene del espíritu, y debe tener tánta cabida en una constitución política como la higiene que ha de conservar la salud de los hombres. Córdoba, a sus vicios, quiere añadir el de la hipocresía; y por mostrarse hipócrita ha descubierto también en esta parte su ignorancia. ¡Córdoba escandalizado de que el Libertador haya colocado el objeto de la religión y los altos juicios de Dios en el cielo! ¡Y por este destierro se ha resuelto a infringir todas las leyes divinas y humanas, a rebelarse contra el gobierno, a erigirse en dictador en su país!

"Al mostrar Córdoba tánto escándalo, une ideas tan inconexas, que manifiesta toda la pobreza de su cabeza. En el discurso citado del Libertador, desenvolviendo el plan de su proyecto, dice estas palabras: "El presidente de la república viene a ser, en nuestra constitución, como sol que, firme en su centro da vida al universo". Habla de la república de Bolivia y se propone manifestar, por una comparación muy propia, la ventaja de que la primera magistratura sea perpetua; porque en los sistemas sin jerarquías se necesita, más que en otros, un punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos, los hombres y las cosas. Sin embargo, Córdoba, por malignidad o por mala inteligencia, reúne este punto inconexo con el de la religión desterrada, para dar a entender que él Libertador se propuso fijar la religión en el cielo a fin de hacerse el sol que diera calor y vida al nuevo mundo: de todos modos nunca podrá negarse que ha dado ser y vida a tres repúblicas.

"Supone Córdoba que el Libertador llegó a la capital del Perú, que disolvió el congreso, que recibió el mismo título del presidente vitalicio, y las mismas facultades extraordinarias. El Libertador estaba en Lima cuando dirigió el proyecto de constitución, cuando fue adoptado por Bolivia, cuando aquella república eligió por presidente vitalicio al Gran Mariscal de Ayacucho; y poco después vino a Colombia, por el mes de agosto del

año de 26. En diciembre adoptó el Perú la constitución de Bolivia, eligió al Libertador por su presidente, y entonces el Libertador estaba en Venezuela: es por lo mismo falso que regresase a la capital del Perú, que allí recibiese el título de presidente vitalicio, ni las facultades extraordinarias, que se suponen las mismas, sin saber a cuáles hagan relación.

"No ignoréis, colombianos, que el Libertador precipitó su vuelta del Perú por las agitaciones que manifestaron en Colombia desde abril de 1826. S.E. fue vivamente conmovido por la primera noticia que recibió del acontecimiento de Valencia; penetró sus causas; previo sus consecuencias; temió una disolución; y resolvió venir a ejecutar lo que hizo, calmar los ánimos y restablecer el orden. Conoció que debía obrar con mucha actividad al tiempo que se encontró detenido por los movimientos en el sur; por lo mismo anticipó cartas dirigidas a calmar los espíritus, y a Guzmán para que de palabra manifestase sus deseos, relativos a contener las turbaciones y a procurar arreglos oportunos que las evitasen en lo futuro. Guzmán vino como un dependiente de la casa del Libertador, sin comisión especial, sin carácter público y sin tales poderes absolutos y oficiales, como supone el manifiesto. Pasó por Guayaquil, Panamá, Cartagena y Maracaibo para llegar a Caracas, porque éste es el camino, y todos esos pueblos son tránsito necesario. ¿Cuáles son los planes que realizó, y nadie ignora, cuál fue la comisión que llenó de un modo de que no dejó duda? La que trajo fue absolutamente confidencial, dirigida a contener la propagación de los trastornos; y lo cierto es que se contuvo, y que al comenzar el año de 27 el orden y la tranquilidad reinaban en Colombia.

"En septiembre de 27 volvió a esta capital el Libertador, y encontró decretadas por el congreso, negativamente, la dimisión de la presidencia de la república, que había dirigido desde Caracas, y la convocatoria de la gran convención para el día 2 de marzo de 1828 en la ciudad

de Ocaña. Desde luego se encargó del gobierno, e hizo todos los esfuerzos de su parte para que se reuniese la convención. No se mezcló en las elecciones; y para dejarlas en la más amplia libertad se fue al campo, y se conservó allí hasta que se hicieron las de esta provincia en esta capital.

"Reunióse la convención de Ocaña. No es ahora la oportunidad de hablar de esos mil hombres virtuosos, que dice Córdoba fueron resueltos a hacer el código de la felicidad, ni de examinar si aquellos dignos representantes de la nación depusieron sus pasiones: si se revistieron de un heroico patriotismo para tratar únicamente de restablecer el orden, de crear un gobierno sólido y depositar en manos de los ciudadanos el libro santo de las leyes: todos saben la historia de la convención de Ocaña; y millares hay que han leído el proyecto de constitución con que se quiso establecer el ORDEN y crear un gobierno sólido.

"Engañáronse, en efecto aquellos hombres virtuosos y todos sus adherentes: el pueblo colombiano nunca quiso ser el instrumento ciego de los ambiciosos, ni el juguete de los que invocan su nombre para hacer su propia fortuna.

"Empero, es una impostura digna de Córdoba, suponer que la mansión del Libertador en Bucaramanga fue meditada; que desde allí amenazó con su presencia a la convención; que movió algunos cuerpos de tropa y puso un sitio disimulado. La permanencia del Libertador en Bucaramanga fue casual, ocasionada por los acontecimientos de Cartagena en el mes de marzo, los cuales le retuvieron allá como punto más propio para ocurrir en tiempo a los peligros de aquella plaza importante. Ni en el lugar de su residencia, ni a muchas leguas de Ocaña hubo un soldado: aquellos dignos representantes gozaron de la más extensa libertad, y no hay un acto que muestre que el Libertador intentara hacerles violencia. Por el contrario, procuraron abusar

de su extrema libertad; y orgullosos con la superioridad numérica que habían adquirido con imposturas y con sus esfuerzos demagógicos, se esforzaron para imponer a sus codiputados el yugo a que se proponían uncir más adelante al pueblo, engañándole con el nombre de libertad. Los llamados serviles, menores ciertamente en número, porque ésta es la suerte desgraciada del género humano, seguros de que no podían hablar ya a la razón, ni luchar por más tiempo con fruto, con el ciego espíritu de partido prefirieron separarse, aunque se disolviera la convención, a contribuir a que los mil hombres virtuosos organicen constitucionalmente la disolución de Colombia. La historia imparcial revelará algún día los misterios de aquellos sucesos, y la posteridad hará justicia a quien la tenga.

"El Libertador y Colombia vieron desvanecidas las esperanzas por las maquinaciones del espíritu de partido y de la ambición enmascarada ¿y cuál fué su conducta posterior? Medita, dice Córdoba, aterrar con las bayonetas, compromete a las municipalidades a hacer actas proclamándole dictador, y luego las destruye. ¿Cuál es el acto de terror de las bayonetas? Vosotros lo sabéis, colombianos; las tropas quedaron en sus puntos, y no hubo un solo movimiento militar desde junio hasta el atentado del 25 de septiembre.

"Disuelta la convención después de haber declarado por unanimidad de sufragios que era necesaria y urgente la reforma de la constitución, los pueblos se consideraron expuestos a los furores de la anarquía y a los estragos de la guerra civil; por un instinto casi simultáneo y propio de su buen sentido proclamaron al Libertador jefe supremo del estado, y le encargaron los destinos de la patria. Esta proclamación fue general, y en lugares tan distantes no ha podido sospecharse con justicia la influencia que se supone. La deliberación de los pueblos solo es comparable a la que se manifestó el año de 10 en toda la America: el instinto del bien y el vivo

deseo de preservarse dé un riesgo inminente obraron en Colombia el año de 28 como en toda la América del año de 10. La más perfecta libertad se notó en ambas épocas, con la única diferencia de que, en la última, sólo Córdoba quiso hacer violencia el día 13 de junio en la reunión popular que hubo en esta capital, a uno de los ciudadanos que tomo la palabra para manifestar su opinión. Mil testigos existen de su conducta escandalosa en aquel día, conducta que desaprobaron los llamados serviles, como que debía cubrirles de vergüenza, En todos estos actos las municipalidades tuvieron la menor parte, si bien son de aquellos en que no debieron excusarse de tomar alguna.

"El Libertador no las ha destruido. Es preciso confesar que ellas estaban mal constituidas, y que conservando las formas, las denominaciones y las facultades que tuvieran bajo el régimen español, se encontraban frecuentemente embarazadas para hacer el bien, y muy expuestas a cada paso a obrar el mal, excediendo o traspasando los límites de sus atribuciones. De aquí procedieron los clamores y las quejas contra ellas; y en circunstancias de existir un gobierno provisorio, encargado, principalmente de restablecer el orden y la concordia, resolvió el Libertador suspenderlas todas con el objeto de tomar informes circunstanciados, y oír la opinión pública sobre ellas, a fin de que después pueda la ley restablecerlas y reconstituirlas con los conocimientos necesarios: ¡cuánta distancia no hay entre la prudente resolución del Libertador y la cautelosa destrucción que supone el manifiesto!

"Córdoba pasa en silencio la conjuración del 25 de septiembre, seguramente los remordimientos le han forzado a callar sobre esta materia, y por eso hace una transición violenta a la conspiración del coronel Obando en la cual descubre su complicidad y pone de manifiesto su perfidia.

"No es tampoco oportuno recordar ahora aquel acontecimiento. Los facciosos engañaron cruelmente al coronel Obando; y este jefe que pudo, aunque tarde, penetrar sus miras, desistió de su empresa, cedió a la razón y a la justicia, se reconcilió con el honor y con las leyes, entró nuevamente en su deber, y está en el día en el ejército colombiano, después de haber contribuido a restablecer el orden turbado en el departamento del Cauca.

"Pero Córdoba confiesa que estuvo en comunicación con él durante aquel trastorno, y esta confesión es la de su criminalidad, y la que persuade que fue, como lo denunció la voz pública desde el amanecer del 26 de septiembre, uno de los asesinos, cómplice de la conjuración del 25.

"Si el consejo no debiera hablaros el lenguaje que conviene a su dignidad, si pretendiera daros a conocer a Córdoba en toda la fealdad de su carácter, de su conducta y de sus crímenes, se detendría a descubriros todos los misterios que envuelve su confesión; pero ni es necesario ni conveniente ocuparse de tales objetos; su propósito es analizar el manifiesto para que os penetréis de la futilidad de los motivos con que ha pretendido Córdoba justificar su crimen, como si los crímenes admitiesen justificaciones.

"Desciende Córdoba a hablar de la llegada del Libertador a los departamentos del sur, a principios de este año; y después de suponerse (obra de su extrema vanidad) que le allanó el paso, vuelve a cargarle con imputaciones falsas que, o muestran su malignidad o su ignorancia de hechos bien conocidos. Asegura que el Libertador mandó al general Flórez para que atacase la plaza de Guayaquil, cuando estaba inundada aquella ciudad por las lluvias, cuando los peruanos no se habían apoderado de la marina, cuando no había una canoa para llevar las tropas de Bodegas más adelante; que se le dieron razones para disuadirlo de una empresa tan

temeraria: que insiste; y el ejército, como el de Napoleón en Rusia, es víctima de la estación, se sacrifica casi en la totalidad, y quedan reducidos cuerpos de 600 hombres a menos de 100.

"En todo esto nada hay de cierto sino la ocupación de nuestra pequeña escuadra por la del Perú: ni el Libertador mandó atacar la plaza, ni se le dieron razones para disuadirlo, ni hubo insistencia de su parte, ni el ejército se sacrificó. Este existe, numeroso y respetable, sin más bajas que las inevitables en nuestras campañas, y Córdoba en esta parte se muestra tan ignorante o tan maligno como en todas sus vociferaciones.

"En tan triste situación (continúa), ¿qué sucedió? que el Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, (responde) se prestó a tratar con un comandante desconocido, y últimamente capitula con el general Gamarra, quien le prometió entrar en Guayaquil, pero llevando consigo todos los buques y armas que el jefe Illingrot había depositado en el de la escuadra peruana, hasta que el triunfo decidiera a quién, debía pertenecer. Así es (añade) que hemos ponderado el honor de las armas por los tratados de Piura!!! mas espero (concluye) que el mundo se acordará de Ayacucho, y que en el campo de batalla nadie nos había resistido.

"Todo este período no contiene mas que un fárrago de inepcias que serán un testimonio constante de la torpe incapacidad de su autor. En la Gaceta del Gobierno se han publicado oportunamente todos los documentos relativos a los hechos a que quiere aludir el manifiesto. Celebróse un armisticio provisional, y no podía hacerse sino con el jefe que mandaba la plaza ocupada. Debió ocurrirse al general en jefe del Perú para concluir uno general, por el tiempo necesario para negociar y concluir el tratado definitivo de paz; y a esto llama Córdoba, que ha sido general de la república, ¡capitular con el general Gamarra! Cierto que cuando se estipuló la rendición de Guayaquil, se reservó el general del Perú retener

nuestros buques, armas y municiones hasta la paz definitiva: el Libertador tuvo siempre empeño en que no se turbara, y en obtenerla después que se turbó: después de la brillante victoria de Tarqui, la moderación del Libertador hace su gloria, y estaba reservado a Córdoba hacerle un crimen del hecho que servirá para siempre para probar su prudencia, su moderación y la injusticia de sus enemigos. Esta es cuestión de Colombia con el Perú, y el mundo imparcial hará la justicia que no puede discernir Córdoba. El honor de las armas colombianas está puro e ileso, sin haber recibido mengua por el armisticio celebrado en Piura, que Córdoba apellida malamente tratados; y no sólo Ayacucho, sino mil campos, y últimamente el glorioso de Tarqui recordarán al mundo que en la batalla nadie nos ha resistido y que los heroicos jefes de Colombia sabrán siempre vencer, no sólo a los enemigos externos, sino también castigar a los rebeldes y traidores.

"Las banderas de Colombia están enarboladas y flamean con gloria: nadie las ha pisado: sólo Córdoba ha querido hollar las leyes, prolongar los males, turbar la paz que se iba estableciendo y arruinar a su país.

"Estos males, por desgracia, se han hecho epidémicos en la América, y por eso se ha dicho que las constituciones son libros, los tratados papeles y la vida un tormento, expresiones que quiere atribuir Córdoba al Libertador y que, sin contar que sean suyas, repite el consejo apoyándose en los sucesos coetáneos de que todos somos testigos.

"¿Es el Libertador quien ha roto la constitución? Colombianos, recordad los hechos pasados a vuestros ojos: cuando el Libertador pisó en 1826 las riberas de Colombia, su constitución estaba hollada; y cuando volvió a la capital en 1827, para encargarse del gobierno, ya el congreso constitucional había decretado la convocatoria anticipada de la gran convención, la cual, en su único acto solemne, imparcial y arreglado, declaró que era

necesaria y urgente su reforma. Todos estos actos, y los vicios internos de ella, la hicieron caer en desprecio. El Libertador la sostuvo todo el tiempo que la consideró como la ley querida de los colombianos; pero desde que dejó de serlo, si no obra suya, por sus defectos capitales, por el clamor de los pueblos y por actos tan repetidos y solemnes ¿pudo ser un deber sostenerla con violencia y ponerla en vigor por la fuerza? ¿cuáles son, pues, los pactos que ha violado el Libertador y los tratados que ha despreciado? Recientes pruebas tenéis de su generosa buena fe en Colombia, y de su respeto aun a tratados violados por los extranjeros.

"No nos cansemos, colombianos, Córdoba es un criminal injustificable, es ingrato, pérfido, hipócrita, traidor y rebelde: oprimido con el cúmulo de beneficios que recibiera del Libertador, se irrita de debérselos; su estúpida vanidad le impele a procurarse un primer puesto, porque no puede tolerar ser subalterno; y creyendo que en su país encontraría prosélitos, porque contaba con unos pocos descontentos, penetra en él y levanta el estandarte de la rebelión. ¿Con qué misión un general, sin carácter público actual, se sobrepone al gobernador de una provincia, y desconoce y pretende hacer desconocer al gobierno nacional que todos los pueblos obedecen, como que es su obra, y del cual han recibido los beneficios del orden y de la paz? Esto es lo que ha hecho Córdoba: ¿No es éste un crimen, no es el crimen de alta traición? ¿qué sería entonces de las leyes, del orden, de la seguridad, fundamentos de las sociedades y objeto de los gobiernos?

"Si a cada general, a cada ciudadano, a cada soldado fuera lícito hacer lo que ha hecho Córdoba, nunca contaríamos con gobierno, con leyes, ni con orden, porque cada individuo se creería con derecho para sobreponerse a todos y para organizar los estados a su agrado. En tal caso valiera mas la sociedad de las fieras, o habitar los desiertos. El deber de un ciudadano,

aún el más elevado, es vivir sumiso al gobierno de su patria y tolerar sus mismas irregularidades, mientras exista bajo de él, pues para evitarlas tiene el derecho de emigrar. Jamás puede levantarse uno como reformador sin cometer un gran crimen; crimen capital, porque ultraja las leyes, y crimen horrendo, porque es contrario a la majestad del pueblo.

"Colombianos, decidid si los motivos alegados por Córdoba pueden justificar su crimen a vuestros ojos. Considerad primero que en los primeros días del año próximo debe reunirse el congreso para dar cumplimiento a la constitución de Cúcuta, a la resolución del de 27, a la declaratoria de la constitución de Ocaña y a vuestros mismos votos. Las elecciones os muestran que ninguna asamblea se ha reunido jamás en Colombia que fuera tan digna de vuestra veneración. Casi todas las provincias se han esmerado en elegir a los ciudadanos más acreedores de vuestra confianza: La mayor parte de los diputados son próceres de la revolución, hombres del año de 10, ocupados desde entonces en conquistar vuestra independencia y asegurar vuestra libertad; ciudadanos experimentados, que han trabajado incesantemente por vuestro bien en los campos de batalla, en el gabinete, en los congresos, en las legislaturas, en los tribunales y en los gobiernos de los departamentos. Corría tanto riesgo la libertad invocada por Córdoba en el corto espacio de cuatro meses! ¿No pudo ese nuevo Licurgo esperar el transcurso de tan corto período para contribuir, como diputado por la infeliz Antioquia, a efectuar las reformas que desea? ¡Qué! ¿ha querido ser el único reformador de su patria, o no se ha considerado que podría mostrar tanto valor en el congreso como ha querido ostentar en su. rebelión? ¿no habría valido más que en aquella asamblea hubiera hecho de palabra la exposición de sus motivos para sostener la necesidad de un gobierno sólido y de las libertades públicas, que hacerlo del modo infame con que se ha conducido?

"No, colombianos: Córdoba no se ha propuesto un fin santo: su estúpida vanidad le ha perdido. Fijad vuestra atención en los dos últimos párrafos de sü manifiesto y os convenceréis que la desmedida ambición que le devora es el único motivo de su conducta. El convida a los venezolanos, a los granadinos y a los habitantes del Ecuador a romper las cadenas para conquistar el poder y ponerlo bajo la salvaguardia de las leyes; pero los convida a que le sigan como a jefe y se sometan a su poder. Todo su lenguaje está teñido de su vanidad: convida a los que le han seguido en las batallas, a los que han partido con él el triunfo; y a todos les dice: "bien sabéis que sé vencer y que no os perderé, sino en bosques de laureles". ¡Hay mayor fatuidad! Yo cuento con vuestros esfuerzos, concluye, como si tuviera poderes del cielo, o los hubiera recibido de sus conciudadanos para tratar a todos como súbditos. Anuncia que si le abandonáis será víctima del honor, de su deber, de sus sentimientos, y marchará al cadalso, con la impavidez con que mil veces se ha presentado al enemigo; que morirá, pero qué dirá la historia: el general Córdoba hizo el sacrificio de su vida antes que faltar a sus juramentos, antes que faltar a sus promesas y antes que ser instrumento de la esclavitud. El os conoce poco, os conoce mal cuando duda si le abandonaréis: lo abandonaréis sin duda, y él será víctima, no del honor que ha manchado ni del deber que ha infringido, sino de sus perversos sentimientos; y la historia dirá: que Córdoba, que fue elevado al más alto grado de la milicia, y a uno de los primeros puestos del estado por la generosidad del Libertador, se hizo digno de toda la severidad de las leyes por haber faltado a sus promesas y sus juramentos, por haber sido rebelde al gobierno nacional y pretendido esclavizar a su patria en nombre de la libertad."

Unos pocos días después de haberse discutido el farragoso escrito en el seno del Consejo, fue publicado en la Gaceta oficial

por el propio general Rafael Urdaneta, sin que ninguno de sus miembros, hasta ese momento, lo hubiere firmado -un tiempo después lo harían-. El Libertador-presidente le ha dado para que lo publique su aprobación al presidente Castillo y Rada, quien después le envía a Bolívar esta carta, que corre en los archivos de O´Leary sin precisarse su fecha:

> *"Me es satisfactorio que haya sido del agrado de usted el manifiesto del Consejo; U. habrá notado que se ha publicado sin firmas. No se firmó, mas no sé por qué. Dicté el borrador, le pasé al examen y censura de los Ministros; alguno me manifestó que estaba concebido en términos muy acres y me añadió que le parecía tal, porque no podíamos saber en que pararía el negocio. Contestéle que le había dictado mi corazón, que en el caso yo no sabría hablar de otro modo, que enfermo yo no había pensado si no en presentar un bosquejo y que los ministros podrían corregirlo o refundirlo como les pareciese, y que en todo caso reclamaba el borrador. No se volvió a hablar de esto ni supe del manifiesto hasta que lo ví impreso. De todos modos es lisonjero haber adivinado la intención de U. y que él le haya merecido su aprobación."*

45

LAS MOVILIZACIONES

El 29 de septiembre se reúne de urgencia el Consejo de Ministros. Al concluir la tarde el presidente del mismo José María del Castillo y Rada le escribe de urgencia al Libertador la siguiente misiva:

> *"Bogotá, 29 de septiembre. Recibirá usted por los ministros respectivos la noticia desagradable de la sublevación de Córdova en Antioquia. Ruego a usted que no se deje efectar demasiado de este acontecimiento: él producirá un nuevo escándalo en el mundo, ocasionará algunos gastos y perjudicará considerablemente aquella provincia. Ayer han marchado cerca de 800 hombres de línea; hoy sale el general O´Leary que ha de mandar en jefe; y el general Urdaneta, que entra hoy mismo en el ejercicio de las funciones de jefe superior militar, sigue también hoy para Honda. Nuestro plan es no dar tiempo a Córdova; él no tiene fuerzas, en Antioquia encuentra poca cooperación. Córdova es perdido, y un ejemplar castigo hecho en él contendrá escándalos tan repetidos."*

Lo que era obligatorio para el Consejo, explicablemente por cierto, era que se esperara un "ejemplar castigo". No podía ser de otra manera cuando se es gobierno.

Desde luego que el ejemplar castigo debía ser, sin duda alguna, la muerte del que se había atrevido a levantarse en revolución, y en realidad no importaban las circunstancias del levantamiento. Ese, por supuesto, era el criterio general sobre el castigo.

Además es preciso agregar que aun cuando la justicia que se ejerce sea la que antes amparaba los juicios sumarios y los consejos de guerra, también éstos debían estar sujetos al derecho de gentes, que así fuera solamente definitorio hacía obligatorio el derecho de defensa y el levantamiento de un expediente. Era la legalidad de entonces.

Ya se dijo cómo había sido escogido para comandar la excursión punitiva el irlandés general Daniel Florencio O´Leary. Éste, conjuntamente con el ministro Urdaneta, había escogido la división y el personal de oficiales con los que iría a cumplir su misión, gran parte de los cuales eran venezolanos e ingleses. Allí estaban el coronel Carlos Castelli, el prusiano Henrique Lütsow, el coronel inglés Thomas Murray, el también inglés Richard Crofton que había fusilado en efigie al general Santander en la Quinta de Bolívar, el capitán Salvador Alzate, el teniente irlandés Dabney O´Carr y por supuesto el también irlandés Rupert Hand con grado de capitán recién ascendido a comandante -lo que hoy en día es teniente coronel- y muchos otros venezolanos y granadinos. Esta división se llamó batallón de Occidente.

Salió de Bogotá rumbo a Honda al mando del general O´Leary el 29 de septiembre y el 5 de octubre se embarcaron en Honda, donde se incorporó con alguna otra fuerza adicional el coronel Francisco Urdaneta. Hasta esta ciudad los acompañó el propio ministro Rafael Urdaneta, pendiente de que no hubiera pérdida de tiempo. Además la operación comprendía a discreción otros dos batallones, el primero de los cuales era el batallón Tiradores a cargo del teniente coronel Gregorio Urreta con seiscientos hombres y el segundo era el batallón Boyacá con otros 600, ambos batallones bajo el comando del general venezolano Mariano Montilla, atento a todos estos movimientos. Aun había otro tercer batallón a discreción, que era el que venía de Popayán y había llegado a Cartago a cargo del coronel José Escolástico Andrade.

Era un plan general de todas las fuerzas para impedir que, de alguna manera, no obstante que era conocido por todos la falta de apoyo a Córdova en Antioquia, la rebeldía pudiese extenderse a otras provincias.

Los amigos del gobierno quieren que haya la mayor severidad en prevención de otras sublevaciones. Montilla, en carta a José Manuel Restrepo, le dice en la parte principal del mensaje:

> *"Opino lo mismo que Ud. con respecto a la sublevación del general Córdova y a que la masa del pueblo antioqueño no está por la revolución; pero si ella es tratada con la misma consideración que lo fue la del 25 de septiembre, no hay duda que jamás saldremos de conspiraciones. Yo soy de concepto que a todo el que se encuentre con armas en la mano se le aplique la pena de la ley, y a los que firmaron el acta de Rionegro multarlos por lo menos en los gastos ocasionados a la nación por este tumulto."*

La marcha de O´Leary no tuvo contratiempo alguno y cumplió su itinerario fluvial. Córdova desde Medellín se entera de esta movilización el día 9 de octubre y dispone las medidas de precaución y defensa apropiadas. Era un estratega y se muere de la risa del avance del irlandés O´Leary, que cree como los demás que Córdova carece de fuerzas. "!*Tontos!* -dice el general- *Veremos si ya tengo fuerza para andar por sí propio y despedazarlos…"*

José María Córdova había trajinado por los ariscos territorios antioqueños desde niño, al lado de su padre. También lo había hecho cuando el Libertador a través del vicepresidente Santander le confió la misión de acabar con los reductos españoles en la provincia y, siendo casi un muchacho con el grado de coronel, fue nombrado jefe civil y militar de Antioquia, como ha de recordase cronológicamente; y venció en esas tierras de empinadas montañas a los últimos españoles.

Sabía él, pues, cómo y dónde debía ser el ingreso de O´Leary y sus tropas desde las aguas del Magdalena a Antioquia. En esa

ruta solo había una posibilidad y era a través de una pequeña población conocida como Nare, caserío de pescadores. Era la única puerta de entrada viajando desde Honda.

Experto en guerra de guerrillas, el general antioqueño envió una partida hasta ese lugar al mando de quien era su edecán, el valiente capitán Francisco Giraldo, para que dificultara la llegada del enemigo. Pero O´Leary, quien se había formado íntegramente en el ejército libertador, también conocía la guerra de guerrillas; y a discreción envió a 25 hombres al mando del capitán Salvador Alzate, quien haciendo un rodeo por la población vecina de Soplaviento, pasó sin que nada anunciara el ataque, a Nare y vencieron a la pequeña fuerza de Giraldo, quien a duras penas logró huir. Nare ya era un puerto tomado y allanado para el ingreso del general gobiernista. No obstante, sería una ruta sembrada de dificultades naturales.

El autor antioqueño Roberto Botero Saldarriaga[265], conocedor del terreno antioqueño, describe así aquella ruta tal como debió cumplirla O´Leary y que concluye en Santuario. Veamos para ilustración del amable lector:

> "Saliendo *de Nare con dirección a la montaña y para penetrar en la provincia de Antioquia, había que subir el río de aquel nombre en canoas a estilo primitivo, labradas en troncos de árboles como lo hacían los salvajes, se navegaba de este modo hasta el punto llamado Juntas, en donde se unen el Nare y el Samaná. De este punto en adelante se transitaba por el estrecho y anegadizo sendero que sobre las vegas lagunosas y palúdicas conduce hasta los bohíos de Canoas. Por entre lo más agrio de las selvas continuaba ese camino hasta descender a las orillas del río Balseadero, sobre el cual existía un rústico puente para atravesar su peligrosa corriente. Desde aquí la senda se desarrollaba en fuerte pendiente de ascensión y pasaba por los ranchos del Trapiche, el Totumo y Bijagual hasta culminar en la*

[265] Roberto Botero Saldarriaga, "Córdova", citada tantas veces

región de los Páramos en lo más alto de la cordillera, al oriente de la Ceja de Guatapé, para descender luego al caserío de El Peñol. En el punto del Trapiche arrancaba una intransitable trocha que terminaba en San Carlos y por los Bahos conducía a la alquería del Santuario. Empleábanse ordinariamente y por los habituados a aquellos viajes ocho o diez días en el camino de Nare al Peñol atravesando la montaña."

Esta complicada excursión del ejército bolivariano era conocida en detalle por el general Córdova, pendiente de cada movimiento. Es por eso que desde el comienzo consideró como elemento vital de su defensa la destrucción del puente del Balseadero. Si eso se hubiera hecho, lo más seguro es que O´Leary y su gente no hubieran podido pasar.

El plan de defensa de Córdova, gran conocedor de estos territorios, surgió con fina astucia de inmediato. Manda a su hermano a ejecutarlo y consiste en destruir el puente de Balseadero sobre el río Guatapé para obligar al general O´Leary con sus tropas a desviar su ruta tomando hacia Guatapé, en medio del escarpado terreno, casi inaccesible. Ya en estas condiciones se impondría a los pueblos vecinos, bajo amenazas de muerte, que no pudiera nadie asistir con alimentos a los ochocientos hombres al mando del general irlandés. Y así, a pesar de la inferioridad numérica de las tropas rebeldes, podría aprovechar la situación y destruir al ejército invasor.

Era sin duda un plan genial por su misma elementalidad. Pero surgió una traición -como casi siempre- y se arruinaron tales planes y como consecuencia, Córdova debería enfrentar de modo directo a su enemigo en una desventaja de tres a uno.

Leamos cómo describe esa traición el historiador presencial de estos hechos y gran amigo de Córdova, Juan C. Llano[266] a quien ya hemos citado:

---

[266] Juan C. Llano, "Biografía del general Córdova", antes citado.

"… en su plan de defensa -Córdova-*, y luego que supo que el batallón Occidente entraba ya a esta provincia, por la montaña de Juntas, auxiliado y engrosado por los pueblos de Marinilla, Peñol, San Carlos, Bahos, dispuso para poder hacer frente con alguna probabilidad, que su hermano el coronel Córdova levantase un sistema de trinchera a la entrada de la montaña de Juntas, por donde debía llegar el enemigo, y ordenó la cortada del puente de Caldera, para obligarlo a que tomase precisamente la dirección de Guatapé, y cortarle a todo trance la retirada.*

"El coronel Córdova cumplió y satisfizo, como quien era y como sabía, su importante comisión de vida o muerte; construyó en toda la vía, elegido el punto militar, atrincheramiento inexpugnable de madera y roca, con excavaciones para la caballería, a fin de aguardar con 100 hombres una columna veterana de 1000, acostumbrados a vencer. Todo dependía de la destrucción de aquel puente, para empeñar el combate a favor de las fortificaciones construídas. La lucha final de 300 reclutas contra 1000 veteranos y 300 más que engrosaron la columna invasora, era a todas luces funesta y decisiva para Córdova, sin aquella medida.

"El mismo general O´Leary, cuando vio después aquellas trincheras, aseguró que si el puente hubiera sido destruido, "no habrían pasado por allí ni los pájaros." El mismo coronel Castelli asilado en la casa del respetabilísimo caballero don Juan Crisóstomo Campuzano, que nos lo refiere ahora mismo, le dijo: "Veníamos todos enfermos, sin recursos ya, sin provisiones para un día más, y si nos queman entonces el puente, estábamos perdidos".

"El general O´Leary pasó con toda su gente, abastecido de provisiones, engrosadas sus filas, y el puente no fue destruido, a pesar de anticipadas órdenes terminantes. ¡Desgraciado general!"

El general Córdova había sido traicionado por quien se fingía su gran amigo y había luchado bajo su mando en las cercanías de Cartagena, señor Miguel Ramírez de Marinilla, a quien había entregado la cantidad de doscientos pesos para esa labor fundamental de defensa. Éste recibió el dinero y no solamente no tumbó el puente, sino que dio aviso inmediato a sus paisanos, que ya habían traicionado al Héroe de Ayacucho pasando a engrosar las filas del gobierno dictatorial al mando del irlandés.

La población de Marinilla siempre tuvo una tendencia conservadurista. Esta vez no era la excepción. Desde el cura párroco, de mucha escucha ante las gentes tradicionalistas, hasta los campesinos arraigados a su parcela, veían con gran simpatía la instauración de una monarquía en Colombia y simpatizaban con gran sentimiento con la gestión del gobierno fuerte que ejercía Bolívar desde el Ecuador y a través de ese Consejo de Gobierno de personas recalcitrantes en el proyecto de la traída de un príncipe real de Europa. Y, por supuesto, gran parte de aquellos marinillos robustecieron las fuerzas del extranjero O´Leary, en contra del héroe antioqueño.

Córdova, que era fácil en ponerse furioso, reventó de ira y envió esta carta al párroco:

> *"República de Colombia. Comandancia en jefe del ejército de la libertad. Cuartel General de Rionegro, a 13 de octubre de 1829. A los señores Cura de Marinilla y Coadjutor, señor Celedonio Trujillo, Ramón Gómez y Andrés Alzate. Ustedes han hecho armas contra mí y me están haciendo la guerra; veremos quien la sabe hacer mejor, si ustedes o yo. Si esta noche, o a las cinco de la mañana del día 14 no se me presentan ustedes, a las seis de la mañana le pego fuego a la ciudad de Marinilla. Dios guarde la República y los enemigos sean aniquilados. José María Córdova."*

Pero la amenaza era una forma de presión que se ejercía en esos tiempos y no un acto de barbarie, que desde luego no iría a

cumplir. Bolívar también había amenazado con destruir a Bogotá cuando lo envió Torres en la época de don Bernardo Alvarez, el tío de Nariño que asumió el poder en su ausencia.

El día 12 Córdova se entera que O´Leary ha pasado el puente de Balseadero después de la traición del marinillo Miguel Ramírez que vimos, con su batallón de Occidente y ha llegado al territorio antioqueño. Dispone entonces el héroe antioqueño la movilización de sus trecientos hombres desde la ciudad de Medellín rumbo a Rionegro. Previene a los avanzados de su tropa que destruyan todas las canoas que puedan. El 7 a medio día el irlandés pasa el puente del Balseadero o la Caldera, que él había mandado a destruir. Y a pesar de que O´Leary avanza, en realidad no la tenía suave, pues carecía de información en medio de las abruptas montañas sobre el camino que debía tomar.

Y es entonces cuando, con un aparente sentido humanitario que según lo admiten algunos debía provenir del propio ministro Rafael Urdaneta, piensa en enviar a un gran caballero antioqueño, que siempre sirvió a las órdenes de Córdova, a que inicie un diálogo final de disuasión con éste. Se trataba del comandante José Manuel Montoya, muy amigo de los dos Córdovas. Montoya recibe de su superior esta misiva para que entregue al general rebelde:

> *"COMUNICACIÓN. Comandancia en jefe de operaciones sobre Antioquia. Cuartel general en Nare, a 7 de octubre de 1829. Al señor general José María Córdova. Señor: Al saber el gobierno que el orden público se había interrumpido en esta provincia por la disidencia V. S. y convidarle de mi parte a poner un término a los males que V.S. ha causado. Ruego a V.S. se sirva dar entera fe a cuanto el señor Comandante Montoya le diga de mi parte, y le permita su pronto regreso a mi cuartel general.*
>
> *"Tengo el honor de ser de V. S. atento, obediente servidor, Daniel F. O´Leary."*

Recibida esta representación por el comandante Montoya, él dirige con gran consideración a su admirado general Córdova esta otra:

"COMUNICACIÓN. Balseadero, a 12 de octubre de 1829. Al señor General José María Córdova. Señor General: Autorizado por el señor comandante en jefe de la división de operaciones sobre Antioquia, para transigir con Us. de un modo que, a la vez que sea decoroso al gobierno nacional, evite el derramamiento de sangre colombiana, propongo a Us. una entrevista en la Ceja de Guatapé, en donde a la vez podamos ajustar las bases de una transacción que asegure la tranquilidad en esta provincia bajo las solemnes garantías que dará el gobierno a los que, por desgracia, se hallen en disidencia.

"El gobierno, siempre inclinado a la clemencia desea tocar todos los medios de una pacífica conciliación antes que llegar al extremo de las armas.

"El señor general comandante en jefe cuyas intenciones están en consonancia con las del gobierno, ofrece por mi conducto la paz a nuestros conciudadanos, y yo, señor general, me linsonjeo anticipadamente de que Us., sensible a la voz de la humanidad, se prestará gustoso a un avenimiento razonable, antes que el gobierno despliegue sus inmensos recursos para aniquilar las fuerza de que Us. pueda disponer.

"Con sentimientos de consideración soy de Us. atento y obediente servidor, J. Manuel Montoya."

Es innegable que había una gran consideración en esta carta. Pero Córdova, observaba solo algunas expresiones que no satisfacían su motivación que era el restablecimiento del orden constitucional y el abandono de la delirante idea de la monarquía y la dictadura vitalicia. Entonces, sin acceder al encuentro, respondió con esta carta categórica:

"CONTESTACIÓN. República de Colombia. Comandancia en jefe del ejército de la libertad. Cuartel general en Rionegro, a 12 de octubre de 1829. Al señor J. Manuel Montoya. Acabo de recibir la comunicación que usted como comisionado por el señor comandante en jefe de

la división que me ataca, me pasa proponiéndome una entrevista en la Ceja de Guatapé. Me dice usted que es con el objeto de transigir conmigo de un modo que, a la vez que sea decoroso al gobierno nacional, se evite el derramamiento de la sangre colombiana, asegurando la tranquilidad de esta provincia bajo solemnes garantías que dará el gobierno a los que, por desgracia, se hallen en disidencia. Me dice usted que el gobierno, siempre inclinado a la clemencia, quiere tocar todos los resortes de una pacífica reconciliación, antes de llegar al extremo de las armas; que sensible yo a la voz de la humanidad, me prestaré gustoso a un avenimiento razonable, antes que el gobierno despliegue sus inmensos recursos para aniquilar las fuerzas de que puedo yo disponer.

"A la verdad que el oficio de usted, que contesto tiene pocos gérmenes de paz, amenazando a un veterano con el aniquilamiento, y todo su contenido está fundado sobre principios falsos, que por supuesto desconozco. Me alegraré mucho de encontrarme pronto con esas fuerzas con que se trata de aniquilarme, para probar al mundo que soy siempre el mismo. Desconozco la nacionalidad del gobierno que hay en Bogotá; estoy bien persuadido que es todo lo contrario, que es un gobierno que la nación detesta, y al que está sujeta por las bayonetas. Esta provincia, el Chocó, que se me ha unido, el Cauca, que me mira con los ojos de la esperanza, y toda la república, no quieren tranquilidad sin libertad; no hay transacción con la tiranía; que continúe el señor general comandante en jefe, de quien usted depende, ufano del triunfo, que el campo de batalla lo decidirá. No quiere esto decir que yo esté ansioso de la guerra; me repugna tanto como me encanta su gloria, pero he tomado las armas para libertar mi patria de la tiranía y no las depondré sino cuando la vida me abandone. Si lo que usted me viene a proponer es que la constitución recuperará su imperio y la ley su marcha, entonces abrazaré gustoso a usted; si esta no es la base de su comisión, vamos al campo. Dios guarde a usted, José María Córdova."

Montoya, especialmente por su gran aprecio al general, no se conformó con la respuesta y con no ver a ese viejo amigo superior. E insistió. Se puso en el camino que necesariamente debía usar Córdova y lo esperó en El Peñol. Entonces el general mandó a su hermano el coronel y le expresó que si realmente quería verlo que lo hicieran en un sitio llamado el Bijagual y que no llevara a más personas sino al amigo, coronel Anselmo Pineda. La nota que le envía a Salvador dice:

> *"Márchese Vmd. con todos al Bijagual. A José Manuel lo dejará vmd. pasar, pero que venga con Pineda. Diga vmd. a José Manuel que tengo quinientos hombres muy resueltos, y que no pase del Peñol que allí me aguarde con Pineda."*

Tan pronto se encontraron reanudaron las expresiones de la vieja amistad. Era el 14 de octubre. Montoya había sido su leal subalterno en la campaña de Cartagena que vimos arriba. Eran paisanos y amigos con todos los años de cercanía. El comandante Montoya insiste en las razones de su carta, y comedidamente Córdova se acoraza en una sola posición: el abandono por parte del gobierno de la empresa monarquista y el retorno de la vigencia de la constitución del 21. A nada más puede ceder el hombre de la bandera en alto de la rebeldía. Por supuesto Montoya nada puede aceptar en relación con esos dos puntos, y sabe que tampoco O´Leary. Amigablemente se separan y Montoya parte para Rionegro, donde también se acerca el general, y allí se vuelven a ver, en la paz del pueblo donde todos se conocen y son amigos.

Montoya insiste en los logros de la paz y en el no derramiento de sangre colombiana. Córdova se aferra más a su posición ideológica e idealista. Es entonces cuando Montoya, en su condición de militar le dice:

"-General, el gobierno tiene todos los recursos y todas las fuerzas y eso hace imposible vencer.

"El general responde con su voz sonora:

"-Si es imposible vencer, no es imposible morir."

Pero hay algo más que decir sobre las aproximaciones de Montoya al general Córdova: ellas eran parte distractora de la estrategia de O´Leary. Se trataba de una farsa, contando con la sinceridad de aquel comandante movido en engaño. Así se desprende de la carta que hacía parte del archivo del mismo O´Leary, en la que el día 15, es decir dos días antes de la muerte del Héroe de Ayacucho, Urdaneta le rinde informe al Libertador al Ecuador:

> *"Bogotá, octubre 15 de 1829. Excelentísimo señor Libertador Presidente, etc., etc. Mi apreciadísimo general: Nuestro asunto del día es el general Córdova. Ya he dicho a Ud. antes que la expedición salió el 5 de Honda. El 7 desembarcó en Nare, y tomó todo el destacamento que tenía Córdova allí, sin escapar ni el comandante: el mismo 7 una barquita armada tomó el paso de Juntas y 100 cazadores siguieron inmediatamente a ocupar el puente de Balseadero en mitad de la montaña, lo que debió suceder el 9. En este día llegó O´Leary a Juntas y seguía su marcha. Por la Secretaría remito copia de su última nota, y de las instrucciones que dio a Montoya para que pasase a donde Córdova: esta comisión tiene por objeto entretener a Córdova mientras nuestras tropas se ponen fuera de la montaña. Conseguido esto, la pérdida de Córdova es segura, pues él no tiene más que reclutas y los que más exageran su número le dan 600; otros creen que no es posible que los tenga. Sea lo que fuere, hoy precisamente debe estar pisando O´Leary el primer pueblo de Antioquia. Yo no creo que Córdova entre en negociaciones, pero tampoco es ese nuestro objeto sino pisar la provincia. Montoya puede disolver las fuerzas de Córdova, o la mayor parte de ellas, si logra hablar con cualquiera de sus parientes y amigos."*

Se dice que en la guerra y en el crimen todo vale. Y valía quizás que O´Leary y Urdaneta se valieran de un hombre honrado y noble como José Manuel Montoya para crear el espejismo de una aproximación. Pero lo que hay allí es una gran perfidia.

De todas maneras el héroe que hay en Córdova se agiganta cuando hace sobreponer sus ideales y sus nobles motivaciones de lucha a unos principios por encima de cualquier interés mezquino como los puestos que le ofrecieron de ministro de Marina y el de jefe de la delegación colombiana ante el gobierno de Holanda. Esas atractivas posiciones no doblegaban a este hombre, crecido en su grandeza cuando todos lo veían pequeño y sin más acompañamiento que el de unos cuantos reclutas. Ni siquiera el dolor anticipado de la muerte pudieron en estos momentos cruciales doblegar al héroe, que renacía en medio de la política de equivocaciones de Bolívar.

46
EL SANTUARIO, FINAL DEL CAMINO

En realidad a José María Córdova nada lo ha arredrado en su corta y agitada existencia. Y así, cuando las cosas toman su perfil definitivo, de inmediato, escribe una orden de acción que comunica a su hermano[267]. Dice:

> *"COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO DE LA LIBERTAD. Cuartel General en Medellín a 10 de octubre de 1829. Al señor Coronel Salvador Córdova Comandante de Armas. El enemigo sin duda se apoderará de Juntas y hará escala allí para reunirse y prepararse para atravesar la montaña. Debe encontrar un millón de dificultades, y dificulto que antes de seis días que permanezca allí, pueda alistarse. Mayores serán sus trabajos, si todos los habitantes de Canoas y demás del tránsito se retiran a los montes con cuanto tengan, y para que lo hagan así, ordéneselos Us. en el momento, imponiendo pena de la vida a la familia y a los hombres que no lo hagan; no dejando en sus casas ni una olla, ni una totuma; que marche el oficial Alzate a llevar esta orden a aquellos habitantes. Mándale Us. también orden al suteniente*

[267] Del archivo del coronel J Salvador Córdova.

Calle que no se retire sino a la vista del enemigo, que manda parte de toda novedad que haya; y, que precisamente haga retirar a los montes, a derecha e izquierda, aquellas familias, amenazándolas con pena de la vida si auxiliaren con una papa, con un grano de maíz a los enemigos. Estos pobres diablos se los va a llevar el Diablo en esa montaña tan cruda, y cuando se vaya acercando a la Ceja pasaremos revista de ellos, sin novedad. Mande Us. volando tales órdenes y con mucha firmeza. Dios guarde a Us. José María Córdova."

Córdova sale de El Peñol a donde se había trasladado desde Medellín en averiguación de la ruta que traía O´Leary. Es el 15 de octubre al oscurecer. Va a cumplir la cita con la muerte y viaja toda la noche en medio de las más terribles dificultades y bajo un intenso y constante aguacero. Conserva sin embargo la duda sobre el trayecto exacto de O´Leary.

Entonces uno de sus oficiales, el capitán Anselmo Pineda, cuyo padre y demás familiares son bolivarianos y viven en El Santuario, se presta para partir de inmediato a verificar cuál era la ruta del irlandés. Sale de El Peñol y llega en la noche donde su padre al que engaña diciéndole que él es amigo del gobierno. Y esa misma noche se aproxima al campo donde viene marchando el batallón de Occidente y verifica el dato que es necesario enviar de inmediato al general Córdova. Entonces le pide a su amigo de infancia José Manuel Gómez que parta él a encontrar a los rebeldes en El Peñol y le informe al general sobre la posición de O´Leary. Es 16 de octubre y Gómez llega al caer de la noche.

Entonces Córdova ordena la movilización inmediata en medio de la oscuridad a través del agreste rumbo a El Santuario.

Llegan finalmente al clarear la mañana del 17 de octubre, fatigados y con hambre al punto de encuentro obligado. Llevan todos las ropas empapadas y sin que nadie hubiera dormido ni comido. Ordenan sacrificar ganado que asan y comen y de alguna manera duermen un corto tiempo. Todo indica que es la hora decisiva. Y Córdova, a pesar de su inferioridad numérica del 3 a 1, va a cumplir su cita.

El historiador Juan C. Llano[268], amigo como se ha visto de Córdova y presencial de los hechos, en su obra antes citada cuenta lo que siguió:

> *"El general, que había seguido ya de Rionegro, con su pequeña división de 200 hombres, a reunirse al coronel y empeñar el combate en la vía premunida -sic- por donde debía venir el enemigo, supo en el Alto del Chocho a tres leguas de Rionegro, que O´Leary había pasado con toda su fuerza, y que se avanzaba rápidamente por San Carlos, hacia el Santuario y la capital.*
>
> *"Córdova retrocedió, caminando toda la noche, en un invierno rigoroso -sic- y tenaz, por una trocha fragosa, en medio de las tinieblas; y a las ocho de la mañana, del 17 de octubre, llegó al pobre caserío del Santuario, hoy un hermoso pueblo.*
>
> *"El sueño, el hambre, el frío y el cansancio hacían indispensable la reparación de las fuerzas, para continuar la jornada o empeñar una lucha. Los fusiles estaban cubiertos de lodo y penetrados de agua; los pertrechos mojados, los reclutas rendidos de fatiga. Cuatro leguas de montaña, en una noche tenebrosa, con un aguacero a torrentes, equivalen a una batalla.*
>
> *"Dispúsose que las armas y vestidos se reparasen y fuesen expuestos al sol de aquella mañana; se trajo ganado para racionar la fuerza, y mientras que los unos distribuían raciones, otros secaban sus vestidos, se proveían de alimentos, o daban otras disposiciones para restablecer los descalabros de la noche, y aguardar el combate.*
>
> *"No se creyó pelear aquel día.*
>
> *"Córdova, azarado por la traición del puente, empapados los vestidos, rendido por el sueño, devorado por la inquietud, cedió a la naturaleza y se reclinó sobre el hombro de uno de sus amigos y compañeros; a poco*

[268] José María Arango y C. "El Santuario", citados antes.

dormía profundamente. Era la víspera de su eterno sueño. No había pasado una hora, cuando se vio coronada una de las alturas por una partida enemiga, a menos de diez cuadras de distancia. …"

El sol iluminaba el campo verde en el pequeño valle ligeramente inclinado, en el centro del cual había una casa. Al finalizar la cuesta, de la montaña salió un soldado del enemigo. Detrás iba otro y muchos más. Córdova, acabado de despertar, los vio. Iban bajando en la medida en que tomaban posiciones. Era la infantería veterana de muchas batallas. También venían amanecidos, pero fueron tomando las posiciones que sus superiores les indicaban. El último que salió fue O´Leary con su estado mayor.

El general Córdova ya se había incorporado y ordenaba a sus escasas tropas dividirse en tres y asumir los puntos estratégicos de defensa. No hubo quien no supiera que iban a morir y no hubo tampoco alguno que decidiera huir. En medio de la inferioridad numérica se perdían en el espacio verde y frío de la mañana, con un sol que alumbraba ya todo el paisaje.

El mismo José María Arango y C. está presente en el combate. Es un joven que ama a Córdova y lo observa todo, con el detalle que en medio del tropel se escapa. Él cuenta esta fase final:

"El general organizó rápidamente su fuerza, dividiéndola en tres grupos formados en masa; el de la derecha, expuesto a mayor peligro, al mando del segundo jefe, comandante Benedicto González y del bravo capitán Ramón Escalante (a. Zarco); el de la izquierda encabezado por el coronel Salvador Córdova y el capitán Anselmo Pineda; y el del centro, constante de la mitad de la fuerza, al lado del general. Una parte de este grupo central, donde nos encontrábamos al lado del general, y éste mismo, quedaron al frente del enemigo visible, y la otra, inspeccionada por el edecán de Córdova, D. Francisco Giraldo y por el famoso capitán Braulio Henao, permaneció por algunos momentos oculta tras la casa que allí había.

"Un momento después alguno de los encargados de correr la campaña le avisó al general que sobre la altura del frente, en ambos extremos, se habían presentado soldados; y él con su anteojo observó que el enemigo empezaba a ocupar la colina oriental.

"Tuvimos luego ocasión de ver los altos y negros morriones de baqueta sobre las cabezas de aquellos veteranos, cuyos vestidos, desgrarrados y sucios, denunciaban las peripecias del tránsito: nada menos habían sido los días, las noches, las fatigas y el hambre de aquellos abnegados hombres, acostumbrados a toda clase de penalidades.

"Antes de entrar en la lid descollaron tres militares en la altura, quienes, después de unos instantes de curiosa observación, descendieron un poco, en tanto que al toque de las cornetas se iba cubriendo la altura de guerrilla con el mayor orden.

"Encontrándose O´Leary con sus dos edecanes a distancia de poder hacer oir su voz, se oyeron en la mayor parte del campamento estas palabras:

"-! Córdova, entrégate: no sacrifiques a esos pocos reclutasi

"-El general con voz sonora y fuerte, y que sellaba su irrevocable resolución, le contestó:

"-Córdova no se entrega a un vil extranjero mercenario y asalariado. Primero sucumbe." O´Leary tornó a su puesto."

Hay dos versiones más sobre este punto, al comienzo de la batalla, del cruce entre Córdova y O Leary, que siempre aparentó ser su amigo, pero son intrascendentes. La versión que a juicio del autor es la más aceptable sin duda alguna, es la del compañero de Córdova José María Arango y C. que hemos transcrito.

Es el momento ansiado por los dos jefes. En el pequeño valle inclinado de El Santuario hay solamente dos casas. Córdova se halla cerca de una, donde ha establecido su puesto de mando.

Viste una esclavina negra y una casaca del mismo color con bordados de seda, pantalón ceñido claro y botas de cuero altas. Remata con un sombrero de jipijapa, que era lo que se usaba por todos en campaña. Aquella habría sido una mañana hermosa de la montaña, si no fuera porque ese sol pálido marcaba un camino diferente. Ante los hechos ya encima, dispuso que hacia la coyuntura de la sierra se desplazara el valiente capitán Braulio Henao con un pequeño contingente. Es posible que, como lo anotara el general Alvaro Valencia Tovar, ya en el campo ardiente, Córdova recordara la geografía y lo que fue la batalla de Ayacucho en donde las fuerzas españolas entraban desde lo alto, en descenso, al campo de batalla. Vale la pena volver al testigo actuante en la batalla José María Arango y C.[269]:

> *"Cubierta la colina por aquella bien organizada fuerza* -se refiere a las fuerzas de O´Leary- *y obedeciendo al toque de corneta respectivo, rompióse súbitamente en todas las filas un fuego graneado, tan activo y tan nutrido, que la granizada de plomo y la negra nube formada por el humo de la pólvora, ofrecieron el espectáculo de la más horrorosa tempestad, pues efectivamente venían de lo alto las descargas.*
>
> *"Algunos que no presenciaron aquella infausta tragedia, han manifestado que la batalla duró tres horas. Esto es o puede ser aceptable si el tiempo que computa hasta la completa ocupación del campo; mas para el destrozo y para decidirse, tres cuartos de hora bastaron. Véanse si no las órdenes que transmitió Córdova al romperse el fuego. Al capitán Braulio Henao que ocupase a la cabeza de su compañía la altura que dominaba el enemigo, y al resto de la fuerza que sostuviese su puesto a pie firme.*
>
> *"Imposible fue su cumplimiento. Los soldados del intrépido cuanto valeroso capitán Henao, rodaban muertos unos y heridos otros por la pendiente de su*

[269] "El Santuario", José María Arango y C., edit. Kelly

pretendido ascenso; y no sabemos, ello es un misterio, por qué designio de la Providencia se salvaron el expresado capitán, su teniente D. Gregorio Naranjo, D. Juan M. Hernández y unos pocos soldados, siendo así que el primero de éstos iba a la cabeza de su compañía.

"No hay para qué hacer mérito de la bravura de Córdova. Era imposible que no estuviese a la altura de su fama, aunque viese seguro su término, así como presenciaba el de sus soldados que caían a cada paso muertos a su lado. En presencia de aquel espantoso cuadro un soldado pretendió salvarse huyendo: la lanza del general lo atravezó.

"A su turno el general recibió una bala en su pecho; pero continuó la lucha."

La batalla fue cruenta y dura, no obstante su brevedad. Córdova quizás evocando lo que fue la de Ayacucho, como lo recuerda el general Valencia Tovar, dispone el ascenso de una parte de sus tropas hacia el sitio de donde van saliendo los amigos del gobierno para atacarlos con furor, pero, como lo observa Arango y C. en la cita anterior, no obstante que con esta acción genera una especie de descontrol en la tropa de O´Leary, que fue reconocido en carta a Bolívar por éste mismo, el irlandés termina avasallando en un término no mayor de cuarenta y cinco minutos a las pequeñas fuerzas del héroe antioqueño.

Para esos momentos, cuando la lluvia de balas alternaba con la lluvia física, recibe un nuevo tiro de fusil en la pierna. La herida del pecho le dañó la articulación del brazo. La de la pierna le produjo una considerable hemorragia. No pudo continuar la lucha y se acercó en su caballo a la casa principal del campo, que ha servido de hospital para el sinnúmero de heridos. Cuando se va a bajar del caballo el animal recibe una herida mortal. Su estafeta de apellido Niño acude en su auxilio y le ayuda a incorporarse.

Y es entonces cuando se acerca su hermano el coronel y le brinda su cabalgadura para que emprenda en ella su retiro y se salve. El general contesta que ellos son los que deben salvarse, al tiempo que viendo al enemigo encima les increpa: ¡Cobardes!.

Entra con dificultad en la casa hospital en donde hay bastantes heridos entre ellos su edecán Francisco Giraldo y lo acomodan en una caja grande que sirve de lecho. Ha perdido mucha sangre y el dolor de las heridas es acuciante. Todo en realidad ha terminado y Córdova sabe que han perdido. Cuando aparece el coronel Castelli que está verificando la derrota de los insurgentes y dialoga con el propio general Córdova a quien pregunta si se ha retirado de la batalla y éste contesta que sí. Entonces registra el fin del combate con los toques cifrados de corneta y hace conducir por el teniente Miguel Flórez a un llanito a algunos prisioneros a los que trata amablemente. Córdova además le pide que le diga a O´Leary que desea hablar con él. Castelli entonces se retira.

Sale de la casa el mismo coronel y continúa la persecución del valiente capitán Henao, quien aún se encuentra en la lucha y trata de abandonar el campo. Y en esa labor, estando cerca del general O´Leary, le rinde el parte correspondiente. O´Leary le impone unas censuras y Castelli en medio de la agitación propia del final del combate sigue su camino. El irlandés entonces se baja del caballo y lo sigue unos pasos adelante sujetándole la casaca militar. Le presenta disculpas por el mal trato dado, que el coronel Castelli acepta y luego le informa que en la misma casa de donde acaba de salir se encuentra herido el general Córdova, quien le ha pedido que le diga que quiere hablarle. O´Leary de modo intempestivo le ordena: "Mátelo inmediatamente". Esta orden la escuchan los igualmente coroneles Crofton y Francisco Urdaneta. Castelli, con gran sentido humanitario se niega a cumplir la orden macabra de su superior.

Y es en ese momento en el cual el rudo comandante Ruperto Hand aparece, sable en mano montado en su caballo y en persecución de algunos en retirada. Arrecian los disparos del batallón gobiernista y la gente trata de huir en desorden. El caballo de Hand es muerto en plena acción y el jinete sale disparado. Se levanta un poco perturbado y es allí donde el general O´Leary, su compatriota, le ordena que entre en la casa y de muerte al héroe vencido.

Orden alegre para quien ha llegado al gusto por la sangre y la muerte. Y es así que entra con el sable que ha mantenido en la mano inquiriendo: "¿Quien es Córdova? El general es posible que se haya imaginado a qué llegaba ese hombre huracanado y amenazante. Pero con su mismo valor responde: "Yo soy Córdova". Y sin que mediaran más palabras ni tiempo, el extranjero descarga el primer golpe con el largo y pesado sable sobre la mano izquierda que, con una actitud defensiva y refleja, la víctima levanta tratando de esquivar el golpe y de la cual salen disparados varios dedos por el aire en medio de un surtidor de sangre.

En menos de un segundo vuela el siguiente golpe sobre el cráneo descubierto del general y entra profundo entre la piel y el hueso a la masa encefálica, mientras el cuerpo del Héroe de Ayacucho se desplaza del rústico lecho en que se encuentra hacia el piso. La herida es mortal, lo sabe perfectamente el agresor y sale haciendo sentir sus tacones sobre el rústico piso de madera.

Lo que siguió fue el abandono y el dolor. Toda la gente de la casa fue saliendo con sus heridas, seguidas por los vencedores arrogantes. Mientras Córdova aun con habla, pedía un poco de opio, que desde antes se usaba como paliativo para el dolor intenso, mientras su mente divagaba por los viejos recuerdos expresando órdenes delirantes en las batallas vividas. Era la agonía precediendo la muerte.

Entre tanto una hermosa y joven mujer llamada Fanny Henderson, en medio de la bruma y el frío bogotano, formulaba al aire su pregunta: ¿Dónde estará mi amado?, ¿Por qué tardará tanto en llegar a sellar nuestro amor ante Dios?

47
ELEMENTOS PROBATORIOS Y JUICIO DE RUPERTO HAND

Nadie podrá negar válidamente y con ajuste a las pruebas judiciales y a la ley de entonces y de ahora, que lo que hace O´Leary al ordenar matar a un hombre herido y vencido como estaba Córdova, constituía un asesinato.

El acto era resultado de un designio criminal agravado, que seguramente, como ya se ha dicho antes, podía provenir del ministro Urdaneta, o podía ser el resultado de su propia iniciativa individual, lo que realmente es igual. Esa conducta tanto para el ejecutor como para el determinador, constituye un homicidio agravado o asesinato.

A esa clara conclusión se llega considerando en el caso de O´Leary el aprovechamiento de la posición ventajosa de comandante en jefe de aquellas tropas y la rendición de aquel héroe en incapacidad de defenderse ante el enemigo. Todo indica además que había premeditación, es decir, que la orden de matarlo era algo previsto desde antes. Todo ese conjunto fáctico arroja la absoluta convicción de que son circunstancias de alta agravación desde el punto de vista del derecho. Como decía el antiguo código penal de 1936, "El homicidio toma la denominación de asesinato cuando el hecho se cometiere: 2. Con premeditación y alevosía acompañada de motivos innobles o bajos." Esto con respecto a O´Leary.

Y respecto de Hand, de nada le sirve argumentar en su defensa que había recibido una orden superior, a sabiendas de que su inteligencia le debía marcar el lindero de la licitud e ilicitud del acto. Y en relación con que Córdova estaba sacando una pistola para atacarlo, como se verá luego que argumenta en su defensa Hand, es una excusa grotesca cuando el hombre entra -dicho por él mismo- a cumplir una orden de su compatriota y jefe O´Leary.

Vale la pena agregar, buscando un contexto exacto con la verdad real, lo que declararon los que vivieron estos tristes hechos y lo que de entrada apunta Gabriel Jaime Arango[270] sobre lo que fue el ataque brutal a Córdova por parte de Hand. Agréguese lo que ocurrió después:

> *"Y sin más, el irlandés procedió a matar al general, propinándole dos sablazos. El primero le cercenó algunos dedos de la mano izquierda que levantó en actitud de protección, el segundo le penetró en el cráneo. Pero Córdova no murió al instante, la vida se le escapó sin prisa entre las heridas. Sus últimas palabras no fueron gloriosas, agobiado por el dolor, entre frases delirantes pidió opio, el que normalmente se usó en ese tiempo para narcotizar o sedar a los soldados heridos. El crimen ocurrió entre las dos y las tres de la tarde, pero parece que el General no murió sino hasta las cinco de ese mismo día.*
>
> *"Aún muerto, el general José María Córdova, fue un problema para su vencedor. Se dio la orden de depositar el cadáver en una fosa común, mas fue reclamado por personajes importantes de Rionegro, para ser enterrado en el mausoleo familiar. El general Córdova muerto se había convertido en algo más que un héroe; O´Leary "previendo lo que pudiese ocurrir en Rionegro, con hipócritas condolencias y ofrecimientos a la familia de Córdova, ordenó que se le enterrara oscuramente*

[270] "El asesinato de un héroe", edit. Temis, 2010. Gabriel Jaime Arango Toro.

en Marinilla en la tierra hostil y en tumba ajena, para evitar la delirante apoteosis con que Rionegro habría consagrado los despojos de su hijo máximo". Se sabe que fue el señor Sinforoso García quien reclamó el cadáver en campo de El Santuario, y el doctor Jorge Ramón de Posada quien le dio digna sepultura en el cementerio de Marinilla."

" …

"Lo dicho explica por qué el cadáver del héroe pernoctó en la ciudad de Marinilla la noche de su muerte, teniendo lugar su velada en el estrecho pasadizo de una de las casas de dicha ciudad. (…)

"… Por eso el cadáver del General fue velado en un pasadizo donde quedó tendido, por sobre él pasaban las gentes del triunfo; pero que el timbre de la nobleza y gran figura de Córdova aclaman hoy ante la historia algún perdón para el trato que recibieron sus mortales restos y sus sacrificios sobre el altar de la patria."

O sea que, ante el cadáver de quien había mostrado su gran valor en Junín y Ayacucho no hubo señales de respeto. O´Leary hizo trasladar los despojos a Marinilla donde sabía que existía una gran indisposición contra el general antioqueño y se negó a permitir que la madre del mismo condujera a su hijo muerto a Rionegro al mausoleo de la familia. Y así pasó ese cuerpo sin vida, ennegrecida la cabeza por la sangre vertida, una noche de velación que más fue de burlas e irrespeto. Era la arrogancia de aquel general irlandés.

El mismo O´Leary, creyendo haberse convertido en un héroe, hace que su subalterno el coronel Murray expida el boletín siguiente que presenta 0 bajas en el batallón de Occidente por 1 del jefe del ejército de la libertad y 145 de la tropa que habían quedado tendidos en el campo:

"República de Colombia – Estado mayor de la expedición sobre Antioquia – Resumen de los muertos y heridos en la acción de El Santuario.

"La división nuestra:

"Muertos: Jefes (-); Oficiales (1); Tropa (7) – Heridos: Jefes (-); Oficiales (-); Tropa (15).

"La del enemigo:

"Muertos: Jefes (1); Oficiales (2); Tropa (145) – Heridos: Jefes (-); Oficiales (3); Tropa (35).

"El jefe enemigo muerto es el general José María Córdova.

"Rionegro, a 19 de octubre de 1829 – 19°.

"El jefe. Tomás Murray"

Tampoco cabe duda de que, no obstante la inferioridad numérica del general Córdova, en los inicios de la batalla que, como se ha visto duró dos horas -aunque los momentos decisivos fueron menos-, la estrategia desarrollada por el héroe dio mucho qué hacer al comandante O´Leary, por lo cual éste recibe algunas críticas de Bolívar, como habremos de verlo a continuación. Miremos antes la forma como, el mismo día, el oficial irlandés le envía al Libertador el informe sobre esta batalla:

"Marinilla a 17 de octubre de 1829.

Excmo. Sr. Libdor. Presidte. Simón Bolívar.

"Mi General:

"Me ha cabido el honor de haber derrotado al ingrato que injurió el nombre de V. E. Esta mañana encontré con Córdova y sus tropas formadas en El Santuario. Después de una media hora de fuego, le obligué a retirarse de la primera posición que tomó. El se formó por 2ª vez en una excelente posición, y al trabar la acción me reconoció y me llamó. Mandé cesar el fuego cuando Córdova se adelantó y en alta voz me dijo: "General O´Leary, ¿quiere U. salvar la República?". Le contesté afirmativamente. Entonces gritó: "Viva la República", y le contesté: "Viva el Libertador". Siguió rogándome, y al fin se dirigió a los Antioqueños que yo mandaba con el fin de seducirlos. Entonces hice tocar diana, y le mandé que se retirara. Dos horas duró la acción. Córdova peleo con

un valor más que heroico, llamándome por mi nombre spre. que me reconoció en el campo, para reunirme con él. Yo spre. le traté de traidor y de ingrato en estos encuentros. Cuando fue completamente derrotado, se encerró en una casa que hice tomar a viva fuerza. Aquí recibió Córdova una herida mortal. Pidió hablarme y me dijo que era pa. recordarme de nuestra antigua amistad y de manifestar su sentimiento de haberse combatido conmigo. El pobre diablo me dio lástima, porque mi corazón es compasivo. Su última petición era de que le diera un poco de opio. A esta hora habrá expirado.

"Yo apenas tuve tiempo pa. escribir cuatro letras al Gobno. y me vine volando aquí pa. avisar a V. E. este importante suceso.

"Mi general, mi corazón me dice que he llenado mi deber. Hubiera muerto si no hubiera vengado a V. E. y a la verdad una vez que la acción parecía favorable a Córdova busqué esa muerte que él recibió por no presentarme delante de V. E. como un desgraciado.

"Admita V. E. mis respetos y créame de V. E. spre. fiel servidor, Daniel F. O´Leary.

No puede dudarse de la infamia con que el señor O´Leary trata de hacerse grato al Libertador. Llama pobre diablo al héroe al que mandó a martirizar y por supuesto admite que fue él quien ordenó su muerte infame en la forma en que se ha dejado expuesto. "*busqué esa muerte que él recibió por no presentarme delante de V.E. como un desgraciado*."

O´Leary negó después la acusación de ser el determinador de ese asesinato, que había admitido el propio Hand, como se ha dejado anotado, pero esta carta, al momento de haber ocurrido el crimen de El Santuario, releva de cualquier otro argumento o negación.

Veamos ahora lo que escribió de respuesta Bolívar el 10 de noviembre, ya en movilización de regreso a Bogotá, desde Pasto:

"Pasto, noviembre 10 de 1829- Al señor general Daniel F. O´Leary.

"Mil gracias mi querido general por la victoria de El Santuario; ella nos ha dado paz y a V. gloria. Reciba V. pues la enhorabuena que bien la merece por su intrépido valor y constante sufrimiento. Déle V. de mi parte las más expresivas gracias a la división de su mando que tan heroicamente se ha portado en una cosa nacional y al mismo tiempo mía; por este doble motivo soy grato a los valientes que han peleado por la patria y por el gobierno.

"Magníficas son las proclamas de V. y aún más magnífica su conducta generosa y noble con los vencidos. Yo doy a V. las gracias por ese nuevo servicio hecho a ese país y a mí. Dé V. el indulto a S. Córdova y dígale que me ha pagado con ingratitud y me ha faltado a su oferta de Popayán; pero debe salir del país por algún tiempo porque de otro modo él mismo tendría mucho que sufrir y el gobierno habría de observarlo con disgusto.

"El ministerio de la Guerra hará la propuesta de los beneméritos que merezcan ascenso en esa división. Debemos ser justos pero no pródigos porque los más de esos oficiales son muy nuevos y en prueba de ello duró el combate más de dos horas.

"V. me dice que yo creía que V. sería derrotado; nunca lo creí, y si algo me ha irritado es la resistencia y demora de la victoria que yo creía debía ser facilísima por causa de los reclutas de Córdova.

"No se enfade V. por esta declaración pues no debo ocultar nada de lo que pienso mucho más con V. a quien amo de corazón más que nunca.

"Bolívar.

"P.D. Estoy en marcha y con los correos cruzados de norte a sur y de sur a norte." [rúbrica de Bolívar].

Desde luego que en la carta, aunque resalta el reproche por la duración del combate frente a unos reclutas, sobresale el regocijo del Libertador por el resultado total de la acción, que según él defendía una cosa nacional y otra personal de él.

Ofrece libertad para el coronel Salvador Córdova, pero condicionada a un destierro que, aunque con cierta amabilidad, anuncia implacable. No existe para él el recuerdo de aquel noble personaje muerto en defensa de sus convicciones democráticas, sino el anuncio de algunas gratificaciones a los vencedores en El Santuario. Y a pesar de saber -era el comentario público- que Hand había irrogado la brutal agresión al herido e indefenso Héroe de Ayacucho, no sale de su escritura reproche alguno sino satisfacción por el conjunto del suceso.

Esto demuestra que no es verdad aquello de que al tener noticia de la muerte del Héroe de Ayacucho el Libertador haya exclamado la conmovida frase donde llama a Córdova "Mi Efestión, mi amigo, mi valeroso Ney…". No, lo que se encuentra es la enorme satisfacción por la victoria. Y ya está en Pasto de regreso lento a Bogotá conservando todavía su apego al poder.

Engreído con la gloria que cree haber ganado, O´Leary el mismo día 17 de octubre lanza un manifiesto a sus tropas que complementariamente es necesario leer, y que hace parte, además, del envío con la carta a Bolívar, al cual se refiere éste con grata aceptación.

> *"Proclama de O´Leary, después de la batalla. El comandante en jefe, a las tropas de su mando:*
>
> *"Soldados! Hoy hace veinte días que el gobierno os encargó de la gloriosa misión de pacificar a esta provincia y castigar a los traidores. Unas marchas penosas y un combate terminaron vuestra empresa y atestiguan vuestro valor y vuestra constancia. La victoria os ha coronado de laureles y el gobierno premiará vuestra lealtad.*
>
> *"Soldados! Ese cadáver que contempláis con triste indignación era un hombre mimado por la fortuna. La generosidad del Libertador lo elevó al último merecido grado de la milicia y le prodigó los más honoríficos destinos. Embriagado por la prosperidad, atentó contra su bienhechor y contra su patria. ¡Que su suerte sirva de ejemplo a los ingratos y a los traidores! y vuestra conducta de modelos a los leales servidores de Colombia!*

"Soldados! Yo, que he participado de vuestras fatigas y de vuestros peligros, y que tuve la gloria de conduciros al triunfo, os doy las gracias en nombre del Libertador y de Colombia. Marchemos ahora a enjugar las lágrimas de las viudas y de los huérfanos de las tristes víctimas que nos rodean: La generosidad resplandece las hazañas de los bravos.

"Cuartel general en el Santuario, a 17 de octubre de 1829. Daniel F. O´Leary".

Es claro que en el texto lo primero que se advierte es el servilismo de aquel oficial irlandés para alabar la generosidad grande del Libertador al consagrar al héroe, pasando por encima de sus méritos militares en los campos de batalla donde se obtuvo gracias a su talento la victoria que benefició, primero que todo, al ego gigantesco del Libertador.

También envió O´Leary un informe al alto gobierno sosteniendo cuál había sido la grandeza de su victoria. En realidad son irrelevantes sus razones porque contienen un engaño que es el ocultamiento de lo que verdaderamente sucedió, que fue un asesinato.

La historiadora Pilar Moreno hace alusión a que, agotado el crimen de Córdova por Ruperto Hand, el señor general Daniel Florencio O´Leary, en pleno campo de batalla lo asciende a éste al grado de primer comandante; y unos días después, el 3 de diciembre de ese año 29, el gobierno central ratifica mediante despacho ese ascenso con retroactividad al 17 de octubre cuando se libró la batalla de El Santuario y se ejecutó brutalmente al héroe. Esa es la mejor demostración de que el gobierno estaba comprometido en el horrendo crimen que adquirió todos los aspectos del crimen político utilitarista, haciendo sentir el peso de la violencia injustificada como un medio válido de lucha.

Como dato curioso, en el libro vivencial que recoge todos los aspectos de lo que fueron los hechos de El Santuario, del mismo José María Arango C. [271] se acota que, después de la movilización incómoda que le hicieron en una rústica barbacoa a Córdova

[271] "El Santuario", autor citado.

hacia Marinilla, ya herido de muerte y en medio del escarnio que debió sufrir allí su persona, en el trance moribundo en que se encontraba, se le acercó un cura conocido suyo y le ofreció sus servicios religiosos. Leamos el incidente en la pluma de aquel autor:

> "*El asesino* -Ruperto Hand, agotado su crimen- *se retiró con presteza.*
>
> "*Córdova rodó sobre el pavimento apagándose en sus pupilas el brillo terrible de su mirada, que en otras circunstancias habría aterrado al inicuo victimario, así como habría aterrado aún a los más valientes. La sangre que vertía de sus heridas formando arroyo, arrastraba el polvo. Con todo, sus ojos se entreabrían en alguno que otro instante.*
>
> "*Persona de crédito que presenció la extinsión de aquella nobilísima vida, se pronunció así:*
>
> "*Ya los ojos del general se habían cerrado; mas su intelectualidad se conservaba, cuando un sacerdote de Marinilla, se acercó al moribundo a ofrecerle los auxilios espirituales, en estos términos:*
>
> "*Pepillo... ¿Quieres confesarte?*"
>
> "*Córdova abrió los ojos, se fijó, y le dijo: "No seas majadero", y los cerró por última vez.*"

Como se ha visto, gran parte de la gente de Marinilla llegó a odiar a Córdova y éste también a ellos.

En el mismo libro de Arango C. aparece una entrevista hecha a quien había sido el edecán del general Córdova, sacrificado en El Santuario, y en aquel entonces capitán Francisco Giraldo. Éste continuó su carrera militar y ascendió hasta llegar a general. A la edad de noventa años fue entrevistado sobre muchos aspectos de lo que fue aquella batalla. Y vale la pena, para darse una idea real sobre el aspecto y la personalidad del General José María Córdova, ver lo que contestó cuando fue inquirido sobre ese tema específico:

> "*-General, ¿cómo era Córdova?*
>
> "*-El general Córdova, era el hombre más buen mozo que puede figurarse.*

"- ¿Cómo era? Insistimos.

"Era así, así, ni alto ni bajo; tenía un porte marcial que no he visto en otro; al caminar cojeaba un poquito; el óvalo de la cara era hermoso, la tez blanca y sonrosada, ojos grandes y rasgados que chispeaban; era lampiño. Tenía grande afición al baile, se enloquecía por las mujeres; con sus amigos era afable y complaciente, menos en las horas en que estaba sombrío. En el último tiempo de su vida se aficionó tanto al estudio, que no soltaba el libro de las manos; Bolívar le quiso como a la niña de sus ojos; alguna vez le oímos decir: "Es el único militar honrado que conozco".

Ahora veamos una parte apabullante de la prueba testimonial de quienes presenciaron estos hechos conmovedores y trágicos. Comencemos con el teniente Antonio Navarro, de las fuerzas de Córdova y cuya declaración completa sobre lo presenciado por él puede verse en el libro compilado por Enrique Ortega Ricaurte, Jefe del Archivo Histórico Nacional[272], la que por su importancia histórica vale la pena transcribir en lo pertinente:

"Declaración del segundo testigo, Teniente Antonio Navarro.

"Dijo que el día diecisiete de octubre del año de mil ochocientos veintinueve se presentó en la acción de El Santuario, de la Provincia de Antioquia, de Sargento 1° aspirante de la segunda compañía del Batallón Mejía, a órdenes del señor General Córdova, para resistir la invasión del General O´Leary; que dicha acción dio principio a las diez del referido día diecisiete; que después de haberse decidido la batalla por el General O´Leary, fue herido de un balazo en el hombro derecho el señor General Córdova, retirándose por este motivo

---

[272] "Asesinato de Córdova", compilación del juicio por el asesinato de aquel héroe de Enrique Ortega Ricaurte, Jefe del Archivo Histórico Nacional, Prensa de la Biblioteca Nacional 1942.

a una casa que está en el mismo campo donde se dio la batalla; que el (que) declara entró después del General en la referida casa por estar herido; que a poco momento de esto se presentó un señor oficial que no conocía por entonces pero que después supo era el Coronel Tomás Murray, Jefe del Estado mayor de la División vencedora; que dicho señor, en el momento que conoció al señor General Córdova, lo trató con consideración, por cuyo motivo le suplicó el General le llamase al General O´Leary; que a esto le preguntó el referido Coronel Murray si estaba ya rendido, a lo que le contestó dicho General que lo estaba, protestándole entonces el Coronel Murray iría a llamar al General O´Leary, marchándose al efecto; que después de algunos momentos de esto se presentó en la casa en que se hallaba el General Córdova el Comandante Ruperto Hand, preguntando quién era el General Córdova, a lo que le contestó el mismo General, desde la cama en que estaba: "yo soy"; que a esto dijo el Comandante Hand: "tome usted", dándole varios sablazos; que el General Córdova no hizo ninguna resistencia ni dijo palabra alguna, cayéndose de la cama en que estaba a causa de las referidas heridas que recibió de manos del Comandante Hand…"

Como en otra parte se anotó, el estilo de las declaraciones judiciales de entonces utilizaba el modo narrativo de hablar en tercera persona y de manera escueta, como se observa en esta declaración, de la que es imperativo resaltar el comportamiento del coronel Tomás Murray y la orden brutal de darle muerte que imparte O´Leary, quien no se hace presente al llamado del Córdova, vencido y herido y sin poder defenderse, sino que en su lugar mandó al comandante Ruperto Hand, quien entró con ímpetu a matar al héroe.

Este Ruperto Hand era un hombre atrabiliario que había llegado con la Legión Británica a la isla Margarita en Venezuela. Nacido en Dublín en 1800. En Maturín se desafió a duelo con William Jackson Adam, quien le pegó un pistoletazo que le voló

los genitales siendo muy joven y esta quizás haya sido la causa de su gran resentimiento. También había matado a sablazos a un soldado al que le hendió profundamente el cráneo. El sable de los irlandeses era amplio, parecía una peinilla pero más largo y pesado. Naturalmente O´Leary conocía toda esta trayectoria de su compatriota y sabía de sus brutalidades. No querían juicio ni supervivencia alguna del héroe antioqueño, como luego veremos.

Pero aunque la versión que Hand entregó en una carta al cónsul británico y luego ratificó como su declaración ante el juez de la investigación, trata burdamente de justificar el hecho poniendo a Córdova en posición de intentar sacar una pistola, cosa que con sensatez nadie puede aceptar, de todas maneras sostiene que recibió órdenes directas de su jefe O´Leary para dar muerte al héroe herido y vencido. Veamos un aparte de esa declaración dirigida inicialmente al cónsul de Inglaterra en Colombia[273]:

> *"Al Cónsul de su Majestad Británica. -Cartagena. -Castillo de San Felipe[274], agosto 23 de 1831.*
>
> *"Atravesando a galope aquel llano, fue herido mi caballo y murió; yo fui arrojado a cierta distancia y recibí una violenta contusión en la cabeza, la cual casi me dejó sin sentidos; yo me levanté y corrí hacia el cuerpo de tropa más inmediato con mi sable desnudo, sin conocer amigos de enemigos, determinado a buscar venganza, sin estar cierto de que no estaba herido. En este momento encontré a O´Leary, quien me dijo: "Vaya usted a esa casa, señor, y si Córdova es en ella, mátelo usted". Obedecí como el relámpago, y encontrando un oficial en la puerta que me hizo alguna resistencia, ésta me enfureció más. Yo entré, había mucha confusión, se disparaban algunos tiros detrás; apenas me recuerdo de*

---

[273] "Asesinato de Córdova" Proceso contra Ruperto Hand, Enrique Ortega Ricaurte, 1942, Biblioteca Nacional.

[274] Ruperto Hand se encontraba detenido en el castillo de San Felipe cuando se inicia la investigación en 1831, en el gobierno de don Joaquín Mosquera y Figueroa, después del golpe de estado de Urdaneta en 1830.

lo que pasó; alguna persona, como queriendo escaparse de mí, dijo: "Este es Córdova, este es Córdova;" creo que él estaba detrás de una pila de morrales colocados como para protegerlo de las balas que pudiesen entrar por la ventana. Al descubrirlo con la vista vi claramente que sacaba una pistola del bolsillo de sus calzones con intención de tirarme. Yo corrí encima y al momento lo sablee e inmediatamente me retiré e informé a O´Leary…"

Son muchas las declaraciones coincidentes que se recepcionaron en el proceso contra Hand, que se inició en el año 1831, es decir cuando ya había desaparecido Bolívar de la escena de la vida y Obando había derrotado en el campo de batalla a Rafael Urdaneta, quien había dado un golpe de estado contra el gobierno constitucional de don Joaquín Mosquera. Se ordenó entonces abrir el proceso contra el comandante efectivo Ruperto Hand.

Curiosamente el que inició esa causa fue el coronel José Manuel Montoya, aquel amigo de Córdova, quien se entrevistó dos veces con éste antes de El Santuario, como ha de recordarse.

Veamos otras declaraciones muy importantes en la misma instrucción sumarial, en orden a dejar la convicción plena y completa sobre la forma como acaecieron estos hechos dolorosos y trágicos y la autoría intelectual y material de los mismos en cabeza del general O´Leary y de Ruperto Hand:

"DECLARACIÓN del 11° testigo Coronel Tomás Murray[275]

"Preguntando, habiéndole leído las citas que resultan en la declaración del segundo Comandante de Ejército Francisco Giraldo y la del Teniente primero del Batallón número cuarto José Antonio Navarro, que se hallan en el testimonio remitido a esta capital por el Mayor de Plaza de Cartagena, exponga cuanto le consta en el particular, dijo que se halló en la acción del Santuario de Jefe del

[275] "Asesinato de Córdova" , autor citado.

Estado Mayor de la División O´Leary, y que después de cesado el fuego por el centro, el que declara reparó que una sección de la tropa vencedora que trataba de ocupar una casa por la izquierda, lejos de atender a los toques repetidos, mantenía un fuerte tiroteo, se dirigió a ese punto con el objeto de averiguar su motivo; que al llegar ahí consiguió cesase el fuego e hizo abrir la puerta de la expresada casa; que en un cuarto de ella encontró al difunto General José María Córdova sentado en una cama con varios otros individuos que el declarante no conoció; que allí cumplió con deber ofreciéndose a dicho General, quién únicamente le encargó buscase quien le curase la herida de bala que había recibido en la coyuntura del hombro izquierdo; que después de haberlo colocado solo en otra cama, salió con el objeto de traer el cirujano y no de llamar al General O´Leary; que al salir encontró al Edecán de este Jefe, Teniente Dabrey Ocarr, a quien, en saliendo, referí la suerte del General Córdova, cuando entró el Capitán graduado de Primer Comandante Ruperto Hand; que éste preguntó: "¿en dónde esta Córdova?" Que el declarante le contestó que estaba en la casa herido y rendido; que Hand entonces gritó: "por el Ser Supremo, yo le quitaré la vida"; que el que declara entonces le preguntó: "¿es usted inglés y va a manchar sus manos con la sangre de un hombre rendido?" Que Hand le dijó en contestación: "sí, y con la del que se atreva a oponerse". Que el Teniente Ocarr al oír esta expresión desenvainó su sable con el objeto de sostener al declarante; que entonces dio Hand un paso atrás y dijo en inglés: "yo tengo orden de matarlo"; que inmediatamente el que declara se dirigió al General O´Leary, quien ya habiá llegado frente de la casa y le gritó en voz alta ante a la tropa: "General, allá esta Hand asesinando al General Córdova"; que O´Leary le contestó con una exclamación grosera y se fue a caballo a otra parte; pero que después de un rato volvió

a donde el declarante y le dijo en términos suaves: "usted, Murray, ha hecho muy mal en interponerse en este asunto; Yo di orden a Hand para matarlo, pero no hay que decirlo a nadie"; que el que declara se dirigió de nuevo a la expresada casa, y de nuevo encontró a Hand, quien ya salía de ella; que al mismo tiempo llegó el Coronel Ricardo Crofton, quien preguntó: "¿en dónde está Córdova?" Que entonces Hand le contestó: "he aquí su sangre," alsando al mismo tiempo su sable teñido de sangre desde la punta hasta la guarnición.

"CERTIFICACIÓN del 12° testigo General Francisco Urdaneta:[276]

"Francisco Urdaneta, de los Libertadores de Venezuela y Cundinamarca y General de brigada de los ejércitos de la República, etc.,

"Certifico: en virtud de la orden del señor Comandante General de este Departamento, fecha dos del pasado, corroborada en treinta del mismo, y leída la cita que se me hace en la declaración del segundo Comandante Francisco Giraldo a fojas cuatro vuelta, y contrayéndome en todo a ella, digo: que, efectivamente, oí en el campo de batalla a los ex Coroneles Crofton y Castelli, que el General O´Leary había dado la orden para que matasen al General José María Córdova dentro de la casa en que estaba guarnecido, la que se hallaba a veinte o veinticinco pasos de la izquierda de nuestro centro; que habiendo reconvenido el que suscribe al mismo Hand sobre el hecho después de algunos días del suceso, me respondió: "esté usted seguro de que si no hubiera tenido orden, no habría tratado de rematar la persona del General Córdova." Certifico últimamente que en otra ocasión que sobre el asunto hable con el ex Coronel Castelli, me aseguró lo mismo que me había dicho antes en compañía de Crofton, y añadió que la

[276] "Asesinato de Córdova, autor citado.

orden había sido dada en mi presencia, en idioma inglés, por lo que no la había yo entendido. Es cuanto puedo decir en el asunto, sin atreverme a asegurar otra cosa además de lo expuesto. "Bogotá, diciembre primero de mil ochocientos treinta y uno. Francisco Urdaneta".

"DECLARACIÓN del ex Coronel Carlos Castelli. 13° testigo[277]*.*

"Preguntando, habiéndole leído las citas que resultan en las certificaciones que ha dado en este proceso el señor General de Brigada Francisco Urdaneta a folio ciento treinta y uno, y que exponga cuanto sepa el particular, dijo que es todo cierto cuanto expone el señor General Francisco Urdaneta en su certificación; que el declarante llegó al paso de carga sobre la casa de la misma marcha, en la cual había dispersado los enemigos que tenía a su frente; que entonces le abrieron fuego de la dicha casa cuando se hallaba a muy cortos pasos de distancia; que allí mandó cesar el fuego a viva voz y con los cornetas, tanto para evitar el daño que podían causarse unos a otros las partidas o guerrillas que se dirigen sobre el mismo centro, cuanto por organizar con calma el ataque de la causa, sin exponerse a mucha pérdida; pero que, reparando que el fuego que salía de ella no era muy vivo y que sin embargo podían sacrificar a los jefes y oficiales a tiro seguro, dejó dos compañías en un llanito a cincuenta pasos y corrió con una partida sobre el pequeño corredor que tenía dicha casa; que allí estaba reuniendo los que iban llegando de las guerrillas, cuando un prisionero le dijo que en la casa se hallaba el General Córdova, a lo que le contestó él en alta voz, que si no se rendía le quemaría la casa; que inmediatamente salieron unos cuantos oficiales de ella, se le presentaron y los mandó hasta con sus espadas a la cuarta compañía mandada por el Capitán (entonces Teniente) Miguel Hoyos, que era una de las que se hallaban en el llanito;

[277] "Asesinato de Córdova, Enrique Ortega Ricaurte.

que en esto llegó el General O´Leary allí donde estaba el que declara, vertiendo algunas expresiones ofensivas hacia el declarante, y pasaron entre los dos expresiones muy agrias, sobre las cuales se dirigió el declarante a las dos compañías, reparando al mismo tiempo que unas tropas enemigas que supo después eran mandadas por el Comandante Nao que se dirigían a una altura cercana; que en esto el General O´Leary echó pie a tierra, siguiendo sus pasos, y pudiéndole alcanzar apenas por los faldones de la casaca lo jaló, diciéndole que le pedía mil perdones y que estuviese persuadido que no había pensado en ofenderle; que él le contestó que estaba muy bien y que no tuviese cuidado por la tropa enemiga, que aún se hallaba reunida, y señalando la casa de cuyo corredor venían ambos les dijo: "ahí tiene usted el General Córdova mal herido", sin embargo de que el declarante aún no lo había visto, ni se le había rendido; que entonces el General O´Leary le dijo imperiosamente en inglés: "mátelo usted", a lo cual no le contestó sino con una mirada expresiva, negándose a cumplir dicha orden, siguiéndose siempre su camino hacia las dos compañías, dando órdenes para la reunión general de las guerrillas; que, en este momento, dicho General vio allí cerca al Comandante Ruperto Hand levantándose de una caída de a caballo que le acababan de matar de la casa, y le dio la orden también en idioma inglés y en presencia del General Francisco Urdaneta y no sabe de quiénes más para que matase al General Córdova; que después supo el declarante por dicho del Comandante Murray y el Teniente Ocarr que el expresado Comandante Murray se había opuesto a que el Comandante Hand matase al General Córdova hasta que le dijo que tenía orden positiva del General para hacerlo, y que por esta pequeña resistencia había el señor Comandante Murray recibido una seria reprensión del General O´Leary, diciéndole que cómo se había atrevido a oponerse a la ejecución de sus órdenes."

La sentencia de primera instancia, según la ley procesal de entonces, debía ser dictada o ratificada por el Alcalde Municipal de Cartagena, mediante proyecto elaborado por quien hacía las veces de fiscal. Así se hizo el 11 de abril de 1833 condenando al sindicado Hand a diez años de prisión. Veamos el texto que publica Ortega Ricaurte ya citado antes:

"SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

"Señor Alcalde Municipal.

"Habiendo leído atentamente la presente causa seguida contra el ex Comandante Ruperto Hand por la muerte del benemérito General José María Córdova, he hallado que por un número respetable de testigos se encuentran plenamente comprobados los hechos siguientes: Primero, que el diecisiete de octubre del año veintinueve, después que dicho General fue derrotado con sus tropas por las que estaban al mando del ex General O´Leary en la acción de El Santuario, Provincia de Antioquia, se retiró herido de un balazo a una casa que se hallaba inmediata, en donde permaneció algún tiempo con otros varios individuos de su división dispersa. Segundo, que a pocos momentos después entró en ella el Coronel Tomás Murray, Jefe del Estado Mayor de la división vencedora, quien habiendo tratado con todas las consideraciones debidas la persona del finado General Córdova, le preguntó si estaba ya rendido, a lo que contestó que sí lo estaba, suplicándole le llamase al expresado ex General O´Leary. Tercero, que enseguida se presento el ex Comandante Hand en dicha casa preguntando quién era el General Córdova, a lo cual habiendo respuesto éste que él era, le descargó varios golpes en la cabeza con el sable que llevaba en la mano, causándole con ello algunas heridas. Cuarto, que este suceso tuvo lugar hallándose el General Córdova recostado en una cama y desarmado y sin oponer la menor resistencia a su agresor. Quinto, en fin, que a pocas horas después de este acontecimiento ha muerto

dicho General, y teniendo en consideración: primero, en que todas las circunstancias en que éste se hallaba colocado cuando fue herido por el ex Comandante Hand lo constituían en un estado de perfecto rendimiento, y que, por tanto, era de contemplarse como un verdadero prisionero, pues si bien es cierto, como algunos de los testigos del sumario lo aseveran, que de la mencionada casa se dispararon algunos tiros a la división vencedora antes de aquel suceso, también lo es que ya entonces habían cesado las hostilidades y que las tropas del ex General O´Leary entraban en ella libre y francamente, como se comprueba con el hecho de haberlo así ejecutado el Coronel Murray y el mismo ex Comandante Hand; segundo, que las leyes de las guerras sancionadas y admitidas generalmente por todas las naciones civilizadas reprueban absolutamente una conducta semejante a la observada por éste con el prisionero benemérito General Córdova, tanto más, cuanto no consta que él hubiese infrigido el derecho de gentes para con sus enemigos; tercero, que el artículo 15, título 17, tratado 7° de las ordenanzas del Ejército previene clara y terminantemente que a los oficiales prisioneros se les trate con la decencia y generosidad correspondiente a su carácter; cuarto, que por lo mismo es incuestionable que el ex Comandante Hand ha cometido una infracción digna de un ejemplar escarmiento, sin que pueda exculparse con el superior mandato de su Jefe, porque ni éste pudo estar autorizado para comunicar una orden tan bárbara como contraria al derecho de gentes, y para hollar las ordenanzas, cuya observancia se recomienda, tanto a todos los jefes y oficiales del Ejército por el artículo 5°, título 17, tratado 2° de ellas mismas, ni aquél debió cumplirla atento a la naturaleza del mandato que se le confiaba, el cual había de constituírlo indispensablemente en un violento infractor de las leyes más humanas; quinto, que no habiéndose reconocido las heridas en el cadáver

del General Córdova, está en duda cual haya sido la verdadera causa de su muerte, pues ha podido ser efecto, o de las heridas que le dio el ex Comandante Hand, o del balazo que antes había recibido en la acción, o de una y otra cosa; sexto, que en este estado de oscuridad y de duda no es aplicable al reo la pena capital señalada por las precitadas ordenanzas en su artículo 64, título 10, tratado 8°; séptimo, y finalmente que siendo un hecho plenamente comprobado que el procesado hirío con ventaja o alevosía al benemérito General Córdova, se halla fuera de toda duda que se ha hecho merecedor a la de diez años de presidio, impuesta por el artículo 65 del mismo título y tratado; por todos estos fundamentos soy de sentir que, en nombre del Estado y por autoridad de la ley, se condene al expresado ex Comandante Ruperto Hand a la pena de diez años de presidio en esa plaza. Este es mi concepto, y si usted se conformare con él se servirá consultar su sentencia con S. E. el Tribunal de Apelaciones del Distrito.

"Mompós, 11 de abril de 1833.

"Doctor Aquilino Alvarez"

El alcalde ratifica el proyecto, que es notificado al reo:

"De conformidad.

"José María de Castillo

"Proveyóse por el señor Alcalde Municipal de primera elección José María de Castillo, en Cartagena, a veinticuatro de abril de mil ochocientos treinta y tres.

"En el mismo día pasé a la cárcel pública e impuse al señor Ruperto Hand, y dijo: que apelaba de la resolución que se le notifica para el Superior Tribunal de Apelaciones. Y lo firmó.

"Hand.-Marín

Este fallo, no obstante la brevedad, es impecable y justo en lo que tiene que ver con la exposición de los hechos y el análisis de la culpabilidad. Empero, desde el punto de vista de la medicina legal, vale la pena considerar que, en primer lugar

el general rendido estaba vivo y tenía conciencia de sí mismo con las primeras dos heridas que recibió antes de la irrupción brutal del comandante Hand, cuando preguntó por él y el general contestó: Yo soy Córdova. En consecuencia, teniendo en cuenta la herida del cráneo profunda con penetración de masa encefálica, es posible decir, sin duda alguna, era una herida necesariamente mortal y que, por supuesto determinó el deceso de la víctima.

FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

"Vistos los autos criminales seguidos contra el ex Comandante Ruperto Hand por la muerte ejecutada en el General José María Córdova en el campo de El Santuario, Provincia de Antioquia, el día diecisiete de octubre de mil ochocientos veintinueve, venidos en apelación a este Superior Tribunal de la sentencia pronunciada con dictamen de letrado por el Alcalde Municipal 1° de esta ciudad, en veinticuatro de abril de este año, en que se condena al acusado a la pena de diez años de presidio, y considerando: primero, que se halla probado por el dicho de casi todos los testigos examinados en la causa que el ex Comandante Hand, después de concluída la acción de El Santuario entre las tropas del Gobierno, mandadas por el ex General Daniel Florencio O´Leary y las de la Provincia de Antioquia, mandadas por el referido General Córdova, dio Hand a éste, estando ya rendido dentro de una casa, varias heridas mortales en la cabeza con un sable, dejándole por muerto; segundo, que la intención de Hand fue deliberada y decidida a perpetrar este homicidio, como lo manifestó a la entrada en la casa al Coronel Murray y a otros individuos; tercero, que aún cuando Hand hubiese recibido orden del General O´Leary, Jefe de la División vencedora para ejecutar este crimen, no debió cumplirla, pues que la obediencia a los superiores que exige la ordenanza, es sólo para los asuntos del servicio, sin que pueda extenderse a cometer un asesinato contra el derecho de gentes, como lo es no dar cuartel a los

enemigos rendidos, mayormente en las guerras civiles, como era la que había puesto en armas la Provincia de Antioquia; en las cuales deben reservarse los prisioneros para que sean juzgados a su tiempo por la autoridad legítima; cuarto, que la orden dada por el General O´Leary al ex Comandante Hand para matar al General Córdova, habiendo sido dada de un modo reservado y en el idioma inglés para que no se trascendiese, como lo asegura el Coronel Castelli en su declaración, da bien a conocer el carácter de maliciosa clandestinidad (impropia de los actos legítimos) con que se trataba de privar a la patria de un oficial General que había hecho tantos y tan distinguidos servicios en favor de la libertad e independencia, lo que debió hacer conocer a Hand que no estaba en el caso de cumplir la orden del Jefe, como lo hizo el Coronel Castelli; quinto y último, que no consta que el Gobierno que entonces regía, haya aprobado la muerte del General Córdova en el modo que se ejecutó, pues aunque Hand fuese premiado, sería en virtud de su buen comportamiento en la acción, como lo fueron los demás oficiales, constando además por la orden de nueve de septiembre de mil ochocientos treinta y uno, constante en testimonio a fojas dos, que el Supremo Gobierno ha mandado encausar al ex Comandante Hand como autor del asesinato prepetrado en la persona del referido General Córdova. Con estos fundamentos y oído el señor Fiscal, administrando justicia en nombre del Estado y por autoridad de las leyes segunda y décima, título veintitrés, y décima, título veintiséis, libro octavo de la Recopilación Castellana, concordantes con el artículo sesenta y cuatro de las ordenanzas del Ejército, revocándose la sentencia apelada, se condena al ex Comandante Ruperto Hand a que sufra la pena de último suplicio. Pero en atención a que el delito cometido por Hand ha sido en circunstancias de haber salido de una acción de guerra en que había sufrido una caída del caballo, y por consiguiente que por el acaloramiento

en que se hallaba es presumible que no estuviese en aptitud para reflexionar que no debía cumplir la orden de su Jefe para matar al general Córdova, suspéndase la ejecución de la sentencia hasta la resolución del Supremo Poder Ejecutivo, a quien se dará cuenta con testimonio de esta sentencia, de la primera instancia y de la vista del señor Fiscal, para si S. E. tiene a bien conmutarle la pena ordinaria conforme a las facultades que le concede la Constitución en su artículo ciento seis, atribución décimaoctava, con costas.

"José María del Real. -Ignacio Cabero. -Pedro F. Castellón.

"Proveyóse por Su Excelencia el Tribunal de Apelaciones del Distrito, en Cartagena, a ocho de agosto de mil ochocientos treinta y tres.

"Francisco de la Espriella

"En el mismo día impuse del auto superior que procede al señor Fiscal (hay una rúbrica).

"Espriella.

"Seguidamente lo notifiqué al señor Ruperto Hand.

"Certificó: que habiendo pasado a la cárcel pública de esta ciudad en que se halla preso el señor Ruperto Hand para imponerle la sentencia que antecede, por no haberlo podido hacer el día de ayer por haberme retirado enfermo de la oficina, me ha manifestado el Alcaide señor José Agrasot que a las siete de la noche del día de ayer se ha fugado de la prisión, y para que conste firma conmigo la presente, en Cartagena, a nueve de agosto de mil ochocientos treinta y tres. José de Agrosot. José Angel Calderón, Oficial Mayor."

En aquella época, como lo dice el fallo, el presidente tenía el poder de conmutar la pena capital. Se había disuelto la república de Colombia que incluía a Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Panamá que siguió siendo parte del territorio granadino. Por elección popular se había elegido al general Francisco de Paula Santander, quien ejercía el cargo en Bogotá.

EPÍLOGO Y CONSIDERACIONES FINALES

1

Lo dejaron enterrado en una fosa común en tierra no amiga, a pesar de las solicitudes de los deudos que querían llevarlo al mausoleo familiar en Rionegro. Su madre doña Pascuala Muñoz debió alejarse con el alma estrujada de Marinilla dejando allí, en una tumba desconocida al mayor de sus afectos. Su cuerpo y su memoria fueron considerados como los de un traidor y se miraron con desprecio.

El general Pedro Alcántara Herrán, aquel que había fraguado lo relativo a la reunión de vecinos de Bogotá donde aprobaron el manifiesto que dio lugar a la dictadura de Bolívar, que vimos en detalle, había sido nombrado gobernador de la provincia de Antioquia.

Precisamente dos días después del asesinato del general Córdova, con cierto sentido cínico O´Leary le escribe al nuevo gobernador, su gran amigo:

> *"Mi querido Herrán: Felicito a U. por la pronta pacificación de su departamento y el castigo exenplar de los facciosos. Ya no habrán más revoluciones porque tiempo ha el patíbulo estaba pidiendo un general.*
>
> *"Ruego a U. se sirva hacer entregar las adjuntas cartas a sus rótulos. Soy de U. afmo. amigo y compañero, D. F. O´Leary"*

Y vaya que el triunfalismo y la desvergüenza llenaban todas las instancias. El gran héroe O´Leary le envía al coronel Andrade, que sigue en el comando de Popayán, esta misiva:

> *"Señor Coronel Andrade:*
>
> *"Va esa buena noticia p.a q. e U. la haga volar a donde esté S. E.* -se refiere a Bolívar- *He mandado un gober. interino al Chocó p.a arreglar todo aquello y fusilar a Vargas como Caudillo de la facción. Con un ejemplar basta. Es preciso adoptar la política del Libertador y economizar la sangre en cuanto lo permitan las circunstancias.*
>
> *"No me tenga U. y el Sr. Arroyo p.r usurpador. Mi deber era apagar las insurreciones y aunq.e me metí en el dep.to de U.U., me deben perdonar por el servicio que les he hecho.*
>
> *"Todavía no se de U.s. Dentró de 10 días me iré para Bogotá, pues no hay más que hacer.*
>
> *"Memorias a los S.S. Arroyo, Joaqu.in Mosq.ra y R. Arboleda y créame spre. de U. D. F. O´Leary"*

Con muestras de desprecio por los valores de la vida y el conocimiento y aceptación plenos y con regocijo del crimen cometido por O´Leary y su ejecutor Ruperto Hand, el secretario de Estado, señor Estanislao Vergara, quien como se ha visto muchas veces era uno de los mayores corifeos del propósito de instaurar una monarquía en Colombia, le escribe al Libertador el 8 de noviembre de ese año 29 quien ya ha llegado a Popayán:

> *"El general O´Leary nos ha quitado el trabajo de hacerle causa a Córdova. El lo ha hecho ir a dar cuenta de su conducta ante otro tribunal, que en vida no más le ha juzgado y hecho que las leyes se cumplieran en él. Nueve balazos, según dice el cirujano que estuvo con él, en una carta que he visto, recibió en el cuerpo: la mano derecha no apareció y el brazo izquierdo le quedó sin uso, en un sablazo que recibió. ¿Y no es esto haber*

sido verdaderamente fusilado, y haber sufrido el castigo que merece por la ley de conspiradores y aún más? La Providencia es muy justa y se manifiesta de todos modos favorable a Colombia y a vuestra excelencia: no contrariemos, pues, sus decretos, y continuemos con vigor la marcha que hemos seguido para hacer la dicha de este país.

Pero O´Leary, con todo el triunfalismo de la victoria, habrá de gratificar aun más a su súbcubo teniente coronel Ruperto Hand y lo nombra interinamente gobernador del Chocó con el único objeto de que vaya con sus tropas a asesinar al gobernador Fermín de Vargas, hijo de uno de los precursores de nuestra independencia al lado de Nariño y Miranda, Pedro Fermín de Vargas, quien a la sazón se encuentra de gobernador de esa provincia.

Es un liberal, como lo fue su padre y ha mostrado abiertas simpatías con el hoy desparecido general José María Córdova.

La misión confiada al irlandés Hand es conocida por el gobernador actual, quien escribe la carta siguiente al general O´Leary:

"República de Colombia

"Departamento del Cauca. Gobierno del Chocó.

Sala del despacho en Quibdó, a 28 de octubre de 1829.

"Al señor comandante en jefe de la división de operaciones sobre Antioquia.

"Acabo de ver las comunicaciones oficiales que V. S. ha dirigido a este señor Juez político, datada en 18 del corriente. Por ella veo que V. S. después de haber destrozado las tropas que levantaron el estandarte de la libertad en Antioquia; después de haber cortado el hilo a la apreciable existencia del bizarro general Córdova; y después de haber uncido nuevamente al carro de la tiranía ese hermoso territorio, amenaza a esta provincia con la devastación y la muerte si no comete la bajeza de

contrariar su pronunciamiento cambiando la guirnalda de laureles por las cadenas y por el sello de la esclavitud más degradante. Yo, a la verdad, me escandalizo cuando veo a los que se titulan libertadores amenazando con la muerte a hombres que han sabido uso (sic) *de su libertad manifestando a la faz del universo sus opiniones republicanas; pero no es este el primer ejemplar que se presenta en la escena de nuestra patria; ya estamos a ver correr en los patíbulos la sangre de los libres, y esta idea triste ha colocado el heroico pueblo de mi mando en el caso de preferir una muerte gloriosa en el campo de batalla. La situación geográfica nos protege: la santidad de nuestra causa nos aníma; y V.S. podrá dominar esta provincia cuando no exista uno solo de sus hijos. Sin embargo, la consideración de que se pelea con hermanos es muy dolorosa y yo no tengo embarazo en sacrificarlo todo por evitar desastres. Si V.S. no viene sediento de sangre, si ama a su patria adoptiva, todo se puede subsanar solicitando una garantía absoluta del gobierno en favor de todos los habitantes de la provincia; y si no determine lo que tenga conveniente.*

"Dios guarde a V.S.

"Fermín Vargas

El Consejo de Ministros no aceptó el nombramiento de Hand como gobernador interino, por lo cual debió regresar a Medellín con su compañía enferma por la picadura de los mosquitos. Pero para congraciarse con él y su jefe, fue nombrado posteriormente como comandante en Chagres, provincia de Panamá. No cayó bien allí y dicen además que incendió esta población. Naturalmente que quien lo habría de reemplazar en el Chocó, coronel Pedro Murgueitio, puso preso a Vargas y lo envió para Medellín. Pero no lo mataron.

Fue en ese tiempo, el 5 de septiembre de 1830 cuando tuvo lugar el golpe de estado contra el presidente constitucional Joaquín Mosquera, quien había reemplazado al Libertador, y el vicepresidente encargado, general Domingo Caicedo. Tuvo inicio

entonces una breve dictadura de Rafael Urdaneta. Hand estaba con ellos, los bolivarianos. Bolívar se encontraba en su viaje final.

Pero cuando dicha dictadura cayó militarmente frente a la reacción de Obando y López, el coronel Tomás Herrera puso preso a Hand en Panamá y lo envió a la cárcel de Cartagena a órdenes del coronel José Manuel Montoya, comandante a la sazón del Magdalena, cuya sede era en esa ciudad.

Entonces el coronel Montoya ordenó el 26 de septiembre de 1831 al sargento mayor de la plaza, Fernando Lozada, mediante oficio No. 160, que abriera la investigación contra Ruperto Hand por el asesinato del general Córdova.

Se transcribieron atrás los dos fallos de primera y segunda instancia y además la nota que dejó la secretaría cuando iba a ser notificado el fallo condenatorio de segunda instancia y se comprobó que el condenado había huído la noche anterior de la cárcel de Cartagena. Allí había estado preso por más de un año. Complementaria a esa constancia la secretaría del Tribunal agrega esta otra nota al alcalde, que era el funcionario de conocimieento que había dictado el fallo de primera:

> *"Mediante la fuga que resulta de la anterior diligencia del reo Ruperto Hand, pásese orden al Alcalde 1° Municipal que conoció de la causa en primera instancia, para que haga las averiguaciones correspondientes sobre dicha fuga, procediendo con arreglo a derecho contra los que resulten que lo han protegido o auxiliado, librando igualmente las órdenes requisitorias convenientes para lograr la captura del reo prófugo."*

Con relación a esta fuga hay que decir que la víspera el alcalde de Cartagena, como consecuencia de la alteración del orden protagonizado por el cónsul británico en una fiesta desbordada, mandó a poner preso a éste, no obstante su condición de agente del Rey británico. Hubo por supuesto las protestas y movimientos de gentes. Y en medio de tal barullo, Ruperto Hand aprovechó el momento. Fue realmente un gran escándolo el que se armó y éste lo aprovechó, mediante un soborno, para huir.

El general Santander, que muerto Bolívar había regresado y lo habían elegido presidente de la república, en una carta que le envía el 18 de septiembre de 1833 al coronel Salvador Córdova le dice:

> *"Hand fue condenado a muerte por la Corte de Justicia del Magdalena, pero se ha fugado de la cárcel dándole dos mil pesos al alcaide."*

El fugitivo Hand huyó para Venezuela, ya disuelta la Gran Colombia. Según la legislación vigente entonces, que se conservó en Venezuela, Hand había adquirido la nacionalidad colombiana y luego cuando se disuelve la Gran Colombia, la venezolana. Y entró al ejército donde le validaron el grado. Y cuando al cambio del gobierno en la Nueva Granada la cancillería a cargo de quien fuera un gran amigo de Córdova en Popayán, como se vio muy atrás, el doctor Lino de Pombo, reclama ante su homóloga venezolana a Hand para que se cumpla su sentencia, ésta contesta, siguiendo instrucciones de Páez y acudiendo a los argumentos diplomáticos que dan para todo, negando la justa petición. O sea que el magnicidio en relación con el autor material se quedó flotando en el inmenso mar de la impunidad.

2

Daniel Florencio O´Leary, estaba incurso en el mismo grado de responsabilidad que el ejecutor material como determinador del magnicidio del héroe. Pero a pesar de haber reconocido, como acaba de verse en la carta al Libertador del mismo día del asesinato -17 de octubre- que él dispuso la muerte del Héroe de Ayacucho para vengar al Libertador, no tuvo inconveniente en negar después esa autoría. Y entonces, casi que como un premio, el régimen de la dictadura lo nombró en sus postrimerías como Ministro Plenipotenciario representante de Colombia -hoy en día embajador- ante el gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, al producirse la renuncia al ejercicio de todo poder por parte de Bolívar ante el Congreso Admirable y entrar en ejercicio el gobierno constitucional de don Joaquín Mosquera, reemplazado en sus inicios por el general Domingo Caicedo, tal nombramiento fue revocado.

Y se dio inicio a una investigación ordenada por el propio coronel Manuel José Montoya, que de nada sirvió.

Veamos en el libro del gran historiador Botero Saldarriaga lo que anota sobre la trayectoria siguiente al crimen de parte de O´Leary:

> *"A principios de 1830 regresaba el General O´Leary a la capital desde la ciudad de Medellín, concluída su campaña de Antioquia. Poco después se le nombró Comandante Jefe de la División que se preparaba en*

Pamplona para obrar de acuerdo con la División de Riohacha sobre los disidentes Venezolanos, conforme a los planes del Libertador. El congreso entonces reunido no aceptó ninguna medida de agresión contra Venezuela, y Bolívar expidió el decreto de 12 de febrero de 1830, por el cual nombraba al General O´Leary Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de los Estados Unidos. O´Leary regresó entonces de Pamplona a Bogotá. Empero cuando el CONGRESO ADMIRABLE restauró el régimen constitucional en el país, y don Joaquín Mosquera fue nombrado Presidente de la República, uno de sus actos más significativos fue el Decreto por el cual declaraba insubsistente el nombramiento hecho pocos días antes por el Libertador-Presidente en el General O´Leary para Ministro de Colombia en Washington, como puede verse en el siguiente suelto que tomamos de la Gaceta de Colombia, No. 371, de 21 de junio de 1830: "S.E. el Presidente de la República ha tenido a bien exonerar al señor General Daniel Florencio O´Leary del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia en los EE.UU. de América. Actualmente se ocupa el gobierno del nombramiento de la persona que deba reemplazar al señor O´Leary en este destino".

"Para O´Leary se abría el juicio político sobre las largas actuaciones como sostenedor decidido de la dictadura boliviana y como conocido propagandista de la implantación de la monarquía en Colombia, en esta restauración del régimen constitucional; y el Decreto del Presidente Mosquera, rudo y concreto, le marcó sin duda alguna la misma vía que siguieron todos los elementos irreductibles y caracterizados de la muerta dictadura. A Cartagena marchó el Edecán del Libertador, en donde éste organizaba lentamente entre las exigencias de los conspiradores contra el gobierno republicano que la nación se había dado por medio de su más competente y genuina representación, O´Leary iba a engrosar el número de los descontentos."

El general inglés Daniel Florencio O´Leary fue sin duda un bolivariano definido y resuelto, monarquista y lo que hoy se podría llamar un hombre de derecha. Su reacción negativa al gobierno constitucional del doctor Joaquín Mosquera, presidente y el general Domingo Caicedo vicepresidente, fue absoluta.

Y cuando su amigo el general Rafael Urdaneta dio el golpe de estado con el batallón Callao el 5 de septiembre de 1830 contra éstos, O´Leary estuvo completamente de acuerdo y trató de levantar sin éxito un movimiento igual y solidario en Cartagena. Pero se diría que el país estaba saturado de la dictadura y la revolución de Urdaneta solo duraría hasta el 30 de abril. Éste buscaba que el Libertador, desprendido totalmente del poder y en viaje hacia el Atlántico, regresara y asumiera nuevamente la dictadura.

Cuando O´Leary y Mariano Montilla hicieron el mismo levantamiento en Cartagena, en representación del nuevo gobierno el general venezolano José Ignacio Luque los enfrentó y sometió. Y fue ese mismo militar, venezolano además, el que deportó a O´Leary y a otros más, dada su condición de revolucionarios extranjeros, a Jamaica.

Allá fue a parar el general inglés despojado de su rango y cargado de pasión contra el gobierno del general Francisco de Paula Santander. Y fue en Jamaica desde donde escribía profusamente notas en los medios de comunicación del Caribe contra el nuevo gobierno granadino. O´Leary era un hombre muy ordenado y pertinaz; y fue de allí desde donde organizó su gran archivo de toda esa época, conservando todo lo que le entregó en Perú Manuelita Sáenz. Es un archivo muy grande e importante al que hemos acudido en la preparación de esta obra muchas veces.

El tiempo también le alcanzó para escribir allí sus extensas memorias, que después publicaría su hijo al que llamó Simón Bolívar O´Leary.

Es necesario ver el siguiente documento dirigido al señor Juez Municipal de Marinilla en relación con el proceso que se intentó adelantarle por la muerte de Córdova:

"Sr. Juez Munícipal: Prescindo si el exgeneral O´Leary debe ser o no juzgado militarmente, pues desde el 27 de febrero último se ha resuelto esta cuestión por el Señor Auditor de Guerra de la plaza de Cartagena remitiéndose a un auto dictado por S.E. la corte de apelaciones del distrito judicial de Cundinamarca, en que declara en igual o semejante caso que los reos de esta naturaleza deben ser juzgados por las justicias civiles y el actual en el territorio donde perpectuó el crimen, y por este hecho fue declarado usted Juez competente de la causa.

"Por tanto y contrayéndome al estado del expediente que es el de aprehender al criminal, recibirle su exposición instructiva, etc., continuando la causa hasta sentencia conforme a las leyes comunes, y no teniendo noticia segura dónde se halla el sindicado O´Leary, y siendo muy probable de que no esté en el interior de la N. Granada que es hasta donde se extiende la legislación civil y la facultad de juzgar de los Tribunales y principalmente la de un juez municipal, pues pasando el asunto los confines de la Nación, ya pertenece al dominio del Derecho de Gentes, y por consiguiente se debe proveer y resolver conforme a las negociaciones, pactos y tratados celebrados entre las Naciones. En tal virtud soy de concepto de que oficie U. al señor Gobernador de la Provincia, insertando esta resolución para que su señoría, de acuerdo con su excelencia el Poder ejecutivo y por medio de la secretaría del interior y relaciones exteriores, se digne indagar en qué país extranjero se halla el referido O´Leary, y pedirlo y ordenar que se ponga a la disposición del juzgado.

"Mientras tanto U. suspenderá todo procedimiento, pues cualquier diligencia que practique será infructuosa si el reo no está en la esfera de su jurisdicción. Es mi dictamen. Rionegro, julio 28 de 1832. José María Duque.

Cabe anotar que el argumento de la ausencia del acusado no puede tener buen recibo para los efectos de suspender el proceso penal, como lo ordena el señor Duque en su mensaje de

julio 28 de 1832. Todo proceso penal, y aun en aquella época, se puede y debe adelantar aun con *reo ausente* como se decía entonces, hoy procesado ausente. Pero esa suspensión ordenada por Duque y la larga ausencia en Jamaica de quien fuera el autor intelectual del magnicidio de Córdova, hizo que hasta allí llegara ese proceso.

O´Leary estuvo en Europa en varias misiones y hasta funcionó como secretario de quien era su cuñado, el general Carlos Soublette, diplomático ante el gobierno de España con la cual se buscaba mantener una relación comercial. Visitó su país y a sus familiares y fue reconocido como súbdito inglés y vinculado al servicio exterior por el gobierno de su Majestad británica. Volvió a Caracas como cónsul y luego pasó a Bogotá como encargado de negocios. Ya tenía la inmunidad diplomática que se le respeto. Cumplida esta misión regresó a su país un corto tiempo, pero volvió una vez más y para siempre a Bogotá donde dejó de existir en el año de 1854. Curiosamente cuando murió, superados los odios de la dictadura, se le rindieron honores más que todo como a diplomático. El presidente de la república a cargo de esas ceremonias, lo fue uno de sus más grandes contradictores: José María Obando.

3

Aun tenía vacilación el Libertador-presidente entre la idea de un gobierno monárquico y la renuncia al poder. Lo había meditado mucho, a pesar de que el Consejo de Gabinete ministerial mantenía vigente la idea de la monarquía, inicialmente con el apoyo de aquel, como se estudió atrás. La salud de Bolívar, tal como se ha reseñado, era inestable y frágil. La fiebre lo aturdía constantemente y un vómito oscuro le atormentaba mientras la tos se acentuaba en sus bronquios lastimados. Viajar las largas distancias desde el actual Ecuador hacia Bogotá por los tortuosos caminos empinados y con piedras entre los grandes precipicios y a través de paisajes y climas variables sobre el lomo de una mula lenta o un caballo brioso, era estremecedor. No obstante la voluntad de hierro como sus sentaderas -lo llamaban entre la tropa Culo de Fierro- lo mantenían de pie y en actividad.

De Pasto, de donde había contestado el 10 de noviembre a O´Leary la carta que vimos sobre la muerte de Córdova, tomó la ruta hacia Popayán pasando por Almaguer y los ardientes caminos del Patía.

Llegó a la ciudad hidalga el 21 del mismo noviembre de 1829. Los patricios payaneses lo recibieron con la misma alegría y afecto que siempre le habían profesado. En esos momentos aun, como ya se dijo, afloran por su mente las ideas de que la democracia en los países latinoamericanos no tenía un clima adecuado porque sus gentes no estaban preparadas para la lucha por el poder. Lo había visto en Bolivia, en Perú y en el Ecuador

de donde llegaba después de más de un año de ausencia y había afrontado una guerra entre hermanos. También en Venezuela. Lo sabía igualmente por lo que ocurría en México y en aquella república Argentina donde las rencillas internas le impidieron al libertador San Martín permanecer en ese suelo que él había libertado.

El esfuerzo de la liberación de España y la larga y dolorosa guerra que a ella condujo se había conseguido a un costo muy alto para que se perdiera frente a las ambiciones personales y sin medida de los políticos y militares. Ese era su dilema como el de Hamlet. Y esa la razón para que pensara con algún optimismo en la posibilidad de acudir a otro estilo de gobierno, y según lo advierte don Manuel José Mosquera en una carta del 22 de noviembre, es decir al otro día de la llegada del Libertador, éste ha expresado allá en Popayán, ante sus amigos con cierto optimismo, que el gobierno inglés le ha ofrecido su apoyo y algunas seguridades para el éxito de un gobierno monárquico.

Empero, los patriotas de Popayán le hicieron ver el error de tal pensamiento que por cierto había mancillado su gloria y había causado tanto transtorno. Las voces sabias despejaron la confusión indecisa, frente a lo cual, derrumbada su salud y sus sueños y reconociendo la equivocación en que había estado, él mismo decide enviar al Consejo de Gobierno un manifiesto rectificatorio en el que asumía la posición oficial que antes para el gran público había mantenido en silencio.

En el Consejo se produce una reacción, humana por cierto, de rechazo a la nueva posición, ya irreversible, de Bolívar. Estamos en la antevíspera de la instalación del Congreso constituyente que él mismo llamó Admirable. Son momentos críticos, como han sido los tiempos anteriores. El Libertador, por descanso y por la meditación de todo el cuadro de debate que habría de tener por escenario el Congreso, permanece tres semanas en Popayán, al cabo de las cuales reinicia su camino pasando por la vía del Cauca Grande hacia el Valle del Cauca.

Y desde la hacienda El Japio, en las proximidades de Quilichao y Caloto, envía a Bogotá a su gabinete la orden terminante de su política ya adoptada de modo definitivo, tal como le veremos

después de la cita siguiente de José Manuel Restrepo, miembro del Consejo de Ministros, como ya es sabido e historiador[278] sobre estos hechos puntuales:

> *"Tres semanas se detuvo el Libertador en Popayán (diciembre 15). Desde allí escribió una carta a Paéz Contestándole la que éste le escribiera inquiriendo cual era su pensamiento acerca del proyecto de monarquía. Decíale Bolívar que no le parecía debían cambiarse las instituciones de la República, y que tocaba al congreso constituyente establecer la forma de gobierno que más conviniera a los pueblos; que su ánimo decidido era dejar para siempre la presidencia del Estado, y continuar sus servicios como general en jefe del ejército, apoyando con toda su autoridad, influencia y recursos al nuevo magistrado que eligiera el congreso. Invitaba a Paéz que le ayudara en esta empresa patriótica, ya fuera que se escogiese para presidente al mismo Paéz, o ya a otro, pues decía que sin esta cooperación no se lisonjearía de poder conservar la existencia de la república. Expresábale que si era nombrado Paéz para jefe del Estado, Bolívar serviría con gusto bajo sus órdenes. En seguida le exigía que le hablase con la mayor franqueza sobre sus planes y deseos. Protestábale su ardiente amor a Venezuela, con cuyo interés se hallaban íntimamente ligado los suyos propios, por lo cual debía formar una liga sincera y cordial: "pero tenga usted entendido para siempre, añadia, que la suerte de Colombia esta dependiente de la de Venezuela, y la de Venezuela de Colombia. Mucho y mucho más podría añadir a usted en esta carta, que sería nunca acabar. Por lo mismo me refiero en todo a lo que diga a usted Austria, que va bien empapado de mis ideas, que se reducen a dos palabras: sostener al congreso".*
>
> *"En los apuntamientos que diera al mensajero Austria, manifestó a Paéz que no opinaba por la monarquía, porque estaba seguro que los pueblos no*

cambiarían sus formas republicanas; decía que en la actualidad, lo mismo que en otros tiempos, su único norte era la conservación de las libertades públicas y de la mayor suma de garantías individuales que fuese dable; pero que no expresaba opinión alguna a fin de que los pueblos por medio de sus representantes escogieran una forma de gobierno que emanara de la fuente pura de la nación.

"S. E. ha dicho antes, añadía, que jamás cambiaría su título de Libertador por el de emperador ni rey, y que éste ha sido y es el voto más sincero de su corazón; y por último, que aun cuando Colombia entera, del modo más decidido y resuelto, quisiera un rey, S.E. no sería el monarca.

"Esta declaración tan terminante, publicada por los mismos enemigos del Libertador en Venezuela, es la contestación más victoriosa que puede darse a las calumnias forjadas allí mismo, de que Bolívar aspiraba a coronarse.

"Terminaba el Libertador los apuntamientos que diera al comandante Austria para conocimiento del general Paéz, rogando a éste y a todos sus conciudadanos que cooperasen con él a salvar su gloria, porque esta gloria no era la propiedad exclusiva de su persona; que pertenecía a Colombia, y que siendo de Colombia debía conservase inmaculada.

"El mismo día que el Libertador expresara estas ideas marchó hacia el Valle del Cauca. Entre tanto el consejo de ministros recibió la fuerte y severa improbación que Bolívar había dado a la negociación entablada con los gobiernos de Inglaterra y de Francia; el contenido de aquella nota fue en extremo sensible a sus miembros. Apresuráronse, pues, a contestar los cargos que se les hacían, y en nuestro concepto lo verificaron en 8 de diciembre con muy sólidos fundamentos. Decían al secretario general que el Libertador en su nota escrita en Buijo a 6 de julio último, insistiendo en la

de 4 de abril, había prevenido al consejo que abriera una negociación con una o más potencias para obtener su protección, mediación o salvaguardia, y libertar a Colombia y a la América entera de la anarquía que la devoraba y de la colonización europea que nuevamente la amenazaba; que el consejo había juzgado insoluble el problema, y que ninguna potencia quería encargarse de protegernos, si no veía que se trataba de establecer un orden de cosas duradero, fijo y permanente, capaz de refrenar la anarquía y de burlar las esperanzas de sujetarnos, que pudiera haber concebido la España, aprovechándose de nuestros desórdenes; que por tan poderosos motivos había creído el consejo que no podía obtenerse resultado alguno favorable en la negociación prevenida, sino se excitaba el interés de la Francia y de la Gran Bretaña con el proyecto de fundar una monarquía, único arbitrio practicable, aunque erizado de muy graves dificultades, que halló el consejo para obtener el éxito que se proponía el Libertador; que hizo aun menos de lo que se le previno pues debía solicitar para la América entera "la mediación, protección, influencia, custodia o salvaguardia de uno o más Estados poderosos que la preservaran de la anarquía erigida en sistema y del régimen colonial que la amenazaba, y que fuera un regulador". A pesar de esta orden terminante el consejo se abstuvo de tratar nada respecto de las demás repúblicas américanas, porque vio claramente que tal negociación comprometería sobre manera al gobierno de Colombia, si llegaba a traslucirse aquella petición, la cual, hecha según los deseos del Libertador, podría vulnerar la independencia nacional. "El consejo modificó, añadía, la disposición de S.E., reduciéndola a los términos en que la creyó asequible. Tal vez erró en esto; pero sus intenciones fueron puras, y su ánimo cumplir con la orden de S.E. conservando intactas y sin mengua las prerrogativas nacionales."

Hubo pues en el Consejo un movimiento de inconformidad con la nueva apertura de Bolívar, sobre todo porque como lo vimos en páginas anteriores, no cabía ninguna duda de que el origen de la idea de una dictadura vitalicia y una corona había surgido de sus propios pensamientos, aunque estratégicamente ocultó el tema y lo dejó para que solo lo plantearan sus ministros.

Es claro, además, que la insurrección y levantamiento ideológico de Córdova y su propia muerte, tuvieron causa en la diferencia que tuvo éste con esas ideas que los ministros convirtieron, con gran estridencia, en la política oficial del régimen, y que contaba con la vigilancia silenciosa del Libertador, informado de todos los movimientos y detalles y, por supuesto ilusionado con ella.

También debe recordarse que fue precisamente en la ciudad de Popayán donde el Héroe de Ayacucho en diálogo casi íntimo con el Libertador le dio, con toda la franqueza y sinceridad de que era capaz, el consejo a aquel héroe caraqueño al que quería como a un padre, para que dejara fluir la democracia y se retirara del poder, como ha de recordarlo el lector.

Ya se dijo que en su marcha hacia Bogotá el Libertador tomó camino hacia el norte en vez de hacerlo por el oriente; y pernoctó y acampó con sus escoltas, antes de llegar a Cali, en la hacienda Japio entre Quilichao y Caloto. Desde allí hizo que su secretario Espinar dirigiera al Consejo de ministros esta circular terminante ya anunciada antes:

> *"REPUBLICA DE COLOMBIA -Secretaría General -Cuartel General en Japio a 18 de diciembre de 1829. Señor Ministro de Estado del despacho de relaciones exteriores. Señor: Versándose el acta del consejo ministerial sobre fundar una monarquía, cuyo trono (cuaquiera que fuese su denominación) debía ocupar S.E. el Libertador Presidente, y por lo mismo sostener a todo trance sus cimientos a beneficio de su sucesor, S.E. creyó de su deber improbarlo, porque su misma consagración a la causa pública sería infructuosa desde que, mancillada su reputación por un acto contradictorio*

de su carrera y de sus principios, entrase en la trillada senda de los monarcas.

"S.E. está resuelto a separarse indefectiblemente del mando, no debe comprometerse a continuar en él, burlando así las esperanzas de la nación y del consejo, a cuyos respetables miembros profesa S. E. el más profundo reconocimiento.

"Es cuanto puedo decir a Us. de orden de S.E. en contestación a su distinguida nota de 8 del que rige.

"Soy de Us. con perfecto respeto muy ovediente(sic) servidor. -José D. Espinar.

Así quedaba definida una política de rectificación.

Censurable, naturalmente, que el Libertador se lave las manos y deje todo el pecado o el dislate si fuere mejor así decirlo, al Consejo de Ministros, en especial al señor Vergara y por supuesto a Urdaneta. En fin, a todos los ministros o secretarios de su administración.

Conforme lo narramos anticipadamente en algunos capítulos anteriores, Bolívar entró a Bogotá el 15 de enero de 1830. Instaló el Congreso donde se había conformado una mayoría en contra de sus deseos iniciales, que por supuesto bajó el tono de la ardentía cuando el Libertador en forma elocuente expresa con todas las palabras su desprendimiento del mando y el rechazo rotundo de una corona. Antes citamos un párrafo final cargado de sublimidad. Escribe para la historia del mundo. Y vale la pena volver a leerlo en su punto central:

"!Colombianos!, he sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que hayan podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo, se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos, haciéndome parecer autor de proyectos que ellos han concebido, representándome, en fin, con aspiración a una corona que ellos me han ofrecido más de una vez, y que yo he rechazado con la indigación del más fiero

republicano. Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino, que mis enemigos han forjado artificiosamente para perderme en vuestra opinión. …"

Bolívar pronuncia varias arengas y proclamas dirigidas todas al Congreso, donde renuncia a todo poder, aunque en el fondo aun alberga algunos deseos de figuración, colocándose como el jefe militar de aquella Colombia tan estremecida por los hechos.

Un hombre superior, sin duda, con grandes ideas, la mayoría buenas pero otras no tanto y definitivamente algunas malas. En el momento culminante de su vida se atreve a corregir y admite como un error lo desarrollado después de la Convención de Ocaña y la dictadura que habría de sobrevenir luego de la fima del acta subsiguiente de la reunión de vecinos que convocó, en perfecto acuerdo con él, su incondicional amigo general Pedro Alcántara Herrán; y lo que siguió con aquella absurda idea de la monarquía.

Él era de siempre un liberal y se había convertido en un hombre cavernario de extremos. En este final procura acudir a la pluma y a la palabra para dar una imagen atemperada con la gloria ya ganada, pero de ninguna manera son verdaderos los nuevos argumentos donde niega los pasados. Con serenidad hoy tenemos el conocimiento de todo lo que fueron esos tiempos y la mentira montada a posteriori.

Vale la pena mirar lo que dice en uno de los párrafos del informe principal al Congreso, en el que expresa que no se ha derramado sangre en esos tiempos de dictadura. No obstante ha de referirse a la sangre de quien fuera un ser de su entraña afectiva como Córdova, atribuyéndole a Dios su fatal desaparición:

"Me es grato deciros que para terminar las disenciones domésticas, ni una gota de sangre ha empañado la vindicta de las leyes; y aunque un valiente General y sus secuaces han caído en el campo de la muerte, su castigo les vino de las manos del Altísimo, cuando de la nuestra habrían alcanzado la clemencia con que hemos tratado a los que han sobrevivido. Todos gozan de la libertad a pesar de sus extravíos."

Según el general Bolívar fue el Altísimo quien mató a Córdova con un sablazo irlandés que le perforó el cerebro, al igual, seguramente, que a Padilla. En realidad Dios puede con todo.

No le salió bien al Libertador su relación con el nuevo Congreso, ni fue grato para él tener que acceder a la separación de su país natal, Venezuela, entregada a aquellos militares con los que tuvo tantas dificultades en la fragua de la independencia de ese país donde él tenía, como lo dice, todos sus afectos y los intereses familiares de mantuano separado de los bienes heredados, de lo cual no quedaba sino una mina de oro improductiva.

De ahí que cuando, bajo el agobio de la enfermedad en aumento -ya dijimos antes que seguramente no era tuberculosis lo que padecía sino un acceso de amibiasis que había subido por el peritoneo y entrado a las cavidades pulmonares- emprende ese largo camino por el río que Gabriel García Márquez retrata en su obra "El general en su laberinto", lo que queda en su mente son los recuerdos de esa lucha titánica que duró casi toda su existencia, tan cargada de dificultades a través del eterno camino entre el bien y el mal.

Es posible que en algún momento haya pensado que si hubiera oído a Córdova en la reflexión de Popayán, su gloria no tendría la mancha de la muerte alevosa del Héroe de Ayacucho, así ésta se la haya atribuído, desconociendo la verdad, al Altísimo.

La gloria de aquel general antioqueño creció y crece a pesar de sus grandes defectos humanos. Pero la gloria de Bolívar llegó hasta el pedestal de los inmortales; y de allí, como lo dijo el poeta peruano José Domingo Choquehuanca, aumenta "como crecen las sombras cuando el sol declina…"

Fue tan grande lo que hizo, que sus errores y defectos no se ven. Así es el mito, a pesar de que su cuerpo y espíritu hubieron de sufrir al final tanta aflicción y desengaños.

Los restos del general José María Córdova fueron finalmente trasladados el 8 de abril de 1832, dos años largos después, de la oscura tumba en Marinilla -tierra hostil para él- donde fueron llevados, a la tierra de sus afectos, Rionegro, donde reposan al lado de un gran monumento hecho por Rodrigo Arenas Betancour.

Claro que los muertos ya no se ocupan de esos asuntos, pero los vivos sí por ese sentimiento necesario y humano que es el de volver a vivir la historia para aprender de ella todo lo bueno y lo malo que puede dar el hombre.

En el periódico "Constitucional antioqueño", de 22 de abril de 1832, al registrar el traslado de aquellos restos sagrados a la ciudad de sus afectos, Rionegro, que era como decir que volvían a su hogar, en uno de sus apartes dice para los anales de la historia:

> "*Depurada así esta tierra de los monstruos que la mancillaron, se levanta hoy majestuosamente* -la efigie de Córdova- *de entre sus escombros, organizada sabiamente y regida por las virtudes y el saber. Desaparecen las discordias y los odios que los tiranos supieron sembrar, y disipada ya la niebla, los granadinos se reconocen y estrechan con abrazos fraternales. ¡Qué espectáculo tan digno de los héroes que se sacrificaron por la libertad!".*

BIBLIOGRAFÍA

38. *Memorias Histórico Políticas*, Joaquín Posada Gutiérrez, Tomo I, Edit. Bedout.
39. *Córdova*, Pilar Moreno de Ángel, tomo II, Instituto Colombiano de Cultura
40. *Bolívar*, Salvador de Madariaga, impreso en España.
41. *La convención de Ocaña y la formación de los partidos políticos liberal y conservador en Colombia, 1818*, Jaime Humberto Silva Cabrales, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, 2015
42. *Correspondencia y documentos del General José María Córdova*, compilación de Pilar Moreno de Ángel, edit. Kelly, Bogotá.
43. *Refutación a Florentino González*, Marcelo Tenorio, El Neo-Granadino de Bogotá los días 4, 11 de marzo y 1° de abril de 1853.
44. *Reminiscencias de Santafé de Bogotá,* José María Cordovez Moure
45. *Santander"* Pilar Moreno de Ángel, edit. Planeta.
46. *Las Ibáñez,* Jaime Duarte Franch, Editorial El Ancora Edit.
47. *Apuntamientos para la Historia,* José María Obando, edit. Bedout
48. *Memorias*, José Hilario López, edit. Bedout.
49. *Confesión de un viejo faccioso arrepentido*, Marcelo Tenorio, Boletín de Historia y Antigüedades.
50. *Causa contra el presidente de los Estados Unidos de Colombia, ciudadano gran general Tomás Cipriano de Mosquera*, Anales del Congreso vol. 1 edición oficial.

51. *Vida de Bolívar,* Felipe Larrazábal.
52. *La monarquía en Colombia*, Luis Augusto Cuervo, citada en Revista Moderna, tomo III, 1916-
53. *Discursos y proclamas*, compilado por Rufino Blanco Fombona, Editorial Nacional, México.
54. *El magnicidio de Sucre, juicio de responsabilidad penal*, Armando Barona Mesa, editorial Feriva, 2006 Cali.
55. *Córdova*, biografías del siglo XIX, Academia Colombiana de Historia, 1980, Editorial Kelly, Bogotá.
56. *El Santuario*, José María Arango, Editorial Kelly, Medellín
57. *Biografía del general José María Córdova,* Juan C. Llano, publicada en 1876 Imprenta Echeverría Hermanos, y republicado por la Academia Colombiana de Historia, Editorial Kelly, 1980.
58. *El asesinato de un héroe*, Gabriel Jaime Arango Toro, edit. Temis, 2010.
59. *"Asesinato de Córdova*, Enrique Ortega Ricaurte, Jefe del Archivo Histórico Nacional, Prensa de la Biblioteca Nacional 1942.
60. *Asesinato de Córdova,* Proceso contra Ruperto Hand, Enrique Ortega Ricaurte, 1942, Biblioteca Nacional.

... En menos de un segundo vuela el siguiente golpe sobre el cráneo descubierto del general y entra profundo entre la piel y el hueso a la masa encefálica, mientras el cuerpo del Héroe de Ayacucho se desplaza del rústico lecho en que se encuentra hacia el piso. La herida es mortal, lo sabe perfectamente el agresor y sale haciendo sentir sus tacones sobre el rústico piso de madera.

Lo que siguió fue el abandono y el dolor. Toda la gente de la casa fue saliendo con sus heridas, seguidas por los vencedores arrogantes. Córdova aun con habla, pedía un poco de opio, que desde antes se usaba como paliativo para el dolor intenso, mientras su mente divagaba por los viejos recuerdos expresando órdenes delirantes en las batallas vividas. Era la agonía precediendo la muerte.

Entre tanto una hermosa y joven mujer llamada Fanny Henderson, en medio de la bruma y el frío bogotano, formulaba al aire su pregunta: ¿Dónde estará mi amado?, ¿Por qué tardará tanto en llegar a sellar nuestro amor ante Dios?...

ISBN: 978-958-48-7146-6